Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,530

DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO EN CHILE POR "ZIG-ZAG" Y "LA NACION"



Señora CAROLINA PEREIRA DE CORREA
FOTO. TALBOT. (PARIS).



Señora ALICIA CAÑAS DE SANFUENTES
FOTO. LLAGUNO.



Señora MARTA SUBERCASEAUX DE LAMARCA
FOTO. K. ..ANTO.

TOTILA ALBERT

EXPOSICION EN LA SALA EYZAGUIRRE

Chico, lampiño, con una chaquetita que le llega a los riñones y una melena que se escapa de un sombrerillo de tocuyo, parecido al que usan los caballos en Verano, quien lo ve, inmediatamente descubre que debe tener un nombre raro: **Tótila**, por ejemplo...

Tótila Albert viene de Alemania. Así se explica que lleve un sombrero que, en realización, no ha podido valer más de 100 millones de marcos del Reichsbank.

Tótila Albert es escultor. Pero un escultor que no se parece a nadie. De la misma manera, nadie se parece tampoco a sus maravillosas y extrañas esculturas.

En el **Ritmo Eterno**, por ejemplo, yo me he pasado una hora y media contando las piernas y los brazos y buscando las cabezas. No sé todavía cuántos son. Por un lado parece que fueran ocho. Pero buscando por el otro lado, resultan más o menos dieciseis. En el hecho, parece que existiera una cierta influencia de Alberto Einstein. Se trata, tal vez, de una escultura de cuatro dimensiones...

De todos modos, aparte de la sensación artística, las esculturas de Tótila Albert pueden interesar a los chiquillos de colegio, a los jubilados y a los generales en servicio.

Un chiquillo, en las clases aburridas, puede entretenerse—en lugar de "ponerle la cola al chancho" o de "encerrar al leoncito"— en buscarle las cabezas al **Ritmo Eterno**...

Un jubilado, puede, con la misma entretención, reemplazar ventajosamente al ajedrez...

Un general en servicio, podría, a su vez, evitarse el "juego de la Guerra"...

Las esculturas de Albert, por lo demás, no son únicamente la materialización de motivos sentimentales o de sensaciones de arte.

Tótila Albert se complace, a veces—bajo un pretexto de audacia artística—en materializar analogías extrañas y curiosas.

Así, tiene una reproducción en bronce que representa a una mujer a la cual es imposible encontrarle los pies y ni siquiera su cabeza. Albert la llama **La Oración**. Pero, en secreto, el mismo Albert me confesó que esa mujer "sin pies ni cabeza", representaba nuestra actual situación política...

César Cascabel

UN AVENTURERO DE GRAN INGENIO

Un medio original de contar el "cuento del tío". — Cómo congenian dos matrimonios hasta hacerse íntimos amigos. — Ganancia segura en las carreras.—Una evasión fracasada a pesar de la paciencia gastada en prepararla

Uno de los casos más notables, entre los intentos de evasión es el de Otto Cole, que estuvo a punto de fugarse de la Penitenciaría de Nebraska, en los Estados Unidos, donde se encuentra purgando una condena por homicidio y unas cinco o seis por estafa. Los peritos en cuestiones carcelarias, aseguran que la intentona de evasión de Cole, es única en su género en los anales de todos los presidios del mundo. Veamos en primer lugar quién es Cole.

Cole, que para mejor realizar sus hazañas adoptaba nombres casi siempre distintos, y de acuerdo con las circunstancias, fué un gran aventurero. Sus aventuras se especializaban en hacer el llamado cuento del tío. Pero no la forma vulgar y harto conocida con que simples estafadores roban a un inocente campesino de un par de miles de pesos, sino que Mr. Otto Cole y su pandilla realizaban "operaciones" que muchas veces les rendían una verdadera fortuna de ganancia.

Los lugares favoritos para esos trabajos eran, por lo general, las playas de mar, las montañas o cualquiera estación veraniega donde abundaran los candidatos. Un verdadero "candidato" para "Cole and Company" era aquella o aquellas personas que poseían mucho dinero; si no había perspectivas de cuantiosas ganancias, no se trabajaba.

La última operación de Cole se efectuó en Miami, la pintoresca playa de mar californiana. Como de costumbre, Cole se presentó una mañana, a la llegada del tren de San Francisco, en uno de los mejores hoteles de la playa, el Palm Royal. Acompañaba a Cole en calidad de esposa, una tal Margaret Hill, algo así como una vampiresa profesional, encargada de conquistar el afecto de aquellas personas cuya amistad necesitaba Cole para sus planes.

La llegada del matrimonio Humphreys— así se hacían llamar en semejantes ocasiones— despertó gran interés entre los pasajeros del hotel. El equipaje de los recién llegados era el de un príncipe, la elegancia de ambos poco común, y la belleza de la señora había causado una excelentísima impresión, entre el elemento masculino, joven o viejo, soltero o casado del Palm Royal Hotel, de Miami.



Cole y su cómplice **no** habían caído en ese medio de pura casualidad, sino que venían siguiendo, o tras las huellas, mejor dicho, de un matrimonio de Holmes, gente muy religiosa y puritana, extremadamente económica pero no menos rica. Los Holmes, según datos que tenía Cole, eran gente muy hipócritas: el marido aseguraba que odiaba a todas las mujeres, con excepción de su esposa; que jamás había probado una gota de alcohol, y mantenía estrechas relaciones con un fabricante clandestino de whisky, y en ese viaje anual que realizaba a Nueva York, para atender ciertos negocios, según decía, se le había visto en compañía de damiselas alegres cantando canciones picarescas en los cabarets. En cuanto a la señora Holmes, pertenecía a varias instituciones de caridad, y para mejor ayudar a los necesitados prestaba, de sus propias rentas, dinero al 20 por ciento.

Cole y su cómplice tardaron nada menos que tres semanas en hacerse amigos de los Holmes, y fué después de una fatigosa campaña. En primer lugar Margaret Hill, y el mismo Cole, tuvieron que aparecer como un matrimonio muy serio, muy religioso y extremadamente económico. Margaret Hill vistió las ropas más sencillas que tenía a mano y, habiendo notado que la señora de Holmes tejía día y noche, la aventurera también se dedicó a tejer. Esto le sirvió para iniciar la primera conversación. Una tarde, en la terraza del hotel se le acercó a la señora de Holmes y le preguntó dónde compraba la lana que usaba. "No puedo encontrar lana buena y barata", añadió. La señora de Holmes aprovechó esa ocasión para hablar de su tema favorito. "La gente no sabe vivir; gasta tres veces más de lo necesario. Esta lana me cuesta a mí quince centavos la madeja".

Gran sorpresa de parte de la aventurera. ¿Dónde había encontrado esa lana tan barata? ¡Parecía mentira! ¡Qué bien sabía comprar la señora...!

"...Holmes, para servir a usted", dijo la interpelada; y añadió: "Si quiere le enseñaré dónde se puede obtener esta lana".

Ambas señoras salieron del hotel y, después de caminar unas diez cuadras al rayo del sol, llegaron a una pequeña tienda donde se vendía la lana. La supuesta señora de Humphreys, pidió rebaja, a los quince centavos que costaba la madeja, con gran regocijo de la señora de Holmes, que, al fin había encontrado un espíritu tan ahorrativo como el suyo.

Desde ese día los dos matrimonios andaban siempre juntos hasta que llegó la oportunidad de operar. Cole habló al señor Holmes, pidiéndole toda clase de reservas, de la manera de ganar dinero en las carreras. El tenía un sistema que nunca había fallado. En un año se había ganado más de doscientos mil pesos; pero esto era un secreto que aun su misma esposa ignoraba. Holmes se interesó por el asunto. El era un enemigo declarado del juego; lo había atacado siempre; el juego era el peor de los vicios, pero en este caso se trataba de ganar dinero en una forma segura: ¡era distinto!

Mientras tanto, la cómplice de Cole hablaba mal de toda clase de juegos a la señora de Holmes. Y ésta, que ya estaba advertida por su marido, después de aceptar los puntos de vista de su nueva amiga, creyó oportuno defender ciertas clases de juegos, en los cuales no se corría otro riesgo que el de ganar muchos miles de pesos. El fruto comenzaba a madurar. Cole había descubierto el secreto: se trataba de explotar a los redobloneros. El podía conocer, quince minutos antes que ninguno, el nombre de los caballos ganadores. Se jugaba a éstos y, lo demás, ya se comprendía. Pero, para asegurarse esos datos era menester depositar fuertes sumas de dinero por adelantado. El señor Holmes no tenía por qué preocuparse; él Mr. Humphreys, se encargaría de financiar las primeras jugadas.

El Sábado próximo, a las siete de la noche Cole hacía entrega al señor Holmes de cinco mil dólares. "Esta es su parte en la jugada de hoy", le dijo. "Si hubiera tenido más capital, le habría entregado veinte mil dólares", agregó.

Holmes tomó los cinco mil dólares y, alborozado, dijo: "Dígame cuanto necesita para ganar mucho más". Cole, con voz confidencial, confesó: Cincuenta mil; y me comprometo a cuadruplicarlos en tres semanas.

"El Lunes—dijo Holmes—tendrá usted el dinero".

Cole le expresó el temor que tenía de que su esposa se enterara. "Sería caso de divorcio, si mi esposa descubre que juego a las carreras. Lo mejor que puedo hacer es mandarla a casa de mi suegra. ¿Qué le parece, señor Holmes?" El interrogado admitió que le parecía una brillantísima idea. El Domingo por la noche, y llevándose todo el equipaje, salía Margaret Hill (a) señora Humphreys, de Miami. Y veinticuatro horas más tarde, con cincuenta mil dólares en el bolsillo, de un cheque firmado por Jhon Holmes, que esa misma mañana canjeara en uno de los bancos de Miami, desaparecía de esta pintoresca playa Otto Cole.

Dos años después cayó en manos de la policía de Nebraska, en cuya Penitenciaría se halla sirviendo una larga condena. Hace poco quiso evadirse, vestido de mujer. Lo más admirable es que todas las prendas de vestir desde el sombrero a la última moda, pasando por el corsé y hasta las medias de seda, fueron confeccionadas por el mismo Cole en un año y medio de paciente labor. Cole trabajaba en el taller de tapicería de la cárcel, y de allí extrajo los materiales para confeccionarse esas ropas. Para que el sombrero de mujer quedara bien, se fabricó una peluca con la crin con que se rellenan los asientos de los sillones. Se le preguntó por qué se había puesto corsé, y explicó que, cuando la guardia lo revisara, podía extrañarse de ver una mujer sin corsé y desconfiar.

Los aros y la misma bolsa, con un espejo y un cisne para polvos; los anteojos y las aplicaciones del vestido, demuestran tal ingenio en quien las construyera, que han sido pedidos por el museo policial de Nueva York, para exhibirlos como un ejemplo de lo que puede realizar la paciencia humana.

Cole, que había esperado uno de esos días de gran fiesta en la Penitenciaría, y que después de afeitarse pulcramente el rostro se lo empolvó, pintándose las cejas y los labios, fué descubierto por uno de los guardianes, cuando, después de haber recorrido la cárcel durante cuarenta y cinco minutos, entre un grupo de turistas, se encontraba en el umbral de la puerta que da a la calle, vale decir, a la libertad.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI - SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 256, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833 altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2314.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352 Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401: 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT-AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203.—Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 160. Casilla N.o 4634 Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte Asuntos civiles militares. Estudio domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN — ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 332. Teléfono 2555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4274.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORNA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 3 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821, 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CHABLIN
Profesor enfermedades de la vista 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

DR. CARLOS DOREN M.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

DR. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557 Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GÜNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253. Parque.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 3 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS — 21 de MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 3-4. Teléfono 2860.

DR. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3136, de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4, Santo Domingo 1523.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

DR. MUJICA BAREE
Medicina interna. Ginecología, sífilis, 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 60.

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanidad. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1493.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1750 Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-1 a 3. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171, Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 696. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2034.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1430. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 822. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1839. Teléfono 309.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O SCHWAZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio. Moneda 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1279. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado.— De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YANEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILERMO GUERRA G.
Dentista, Oficina de Heman Fleischmann. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRERID C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac Vaisman. —Especialidad cada sección. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. [illegible] LA BASTERRICA
Atendida por Médico [illegible] tro dentistas especialistas [illegible] 17. Teléfono 1642.

PEDRO MENDEZ [illegible]
Estudios Estados Unidos [illegible] Precios antiguos. Huérfanos [illegible]

ALFREDO MUÑOZ [illegible]
Extracciones sin dolor [illegible] puentes, placas. Tratamientos [illegible] Compañía 1652.

LUIS PLAZA [illegible]
Diez años jefe Clínica [illegible] zuela Basterrica. Extracciones [illegible] cloroformo. Servicio [illegible] próximo Delicias.

GERMAN UGARTE [illegible]
Dentista. Trasladóse [illegible] 574.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA [illegible]

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN [illegible]
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio. San [illegible] Teléfono 3649. De 9-11 y [illegible]

HOSPITAL VETERINARIO [illegible]
Alberto Guerra [illegible]
Médico veterinario. [illegible] nomo. Cotapos 1136 [illegible] Teléfono 159, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOYA [illegible]
Arquitecto. Edificio Ariztía [illegible] piso, oficina 16.

BERNARDO MORALES [illegible]
Arquitecto
Edificio Ariztía, noveno piso [illegible] na 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de [illegible]
E. LEOPOLDO NAVARRETE [illegible]
Morandé 67. Teléfono [illegible] 380.

EDUARDO TAGLE [illegible]
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios [illegible] ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GOICOLEA [illegible]
Matrona. Pensionado para [illegible] ra partos y curaciones [illegible] Asistencia a domicilio. [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR [illegible]
Mercedes Rojas, Matrona [illegible] go 930. Recibo enfermas [illegible] internas. Consultas todo [illegible]

MATRONA ERAZO [illegible]
Recibo pensionistas. Atiende [illegible] micilio. Inyecciones. [illegible] 2460.

Mme. R. PRAGNATI [illegible]
Matrona francesa. Trasladóse [illegible] nida Matta 72, entre Vicuña Mac-kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Doctora Reyes Matrona [illegible] ta. Establecimiento moderno [illegible] do por dos cirujanos especialistas [illegible] Recibo enfermas de todas [illegible] país. Partos. Precios módicos [illegible] sultas gratis. Esmeralda [illegible]

PENSIONADO Dra. VICTORIA [illegible]
Recibo enfermas de provincias [illegible] ses, días. Asistencia completa [illegible] tos 50 pesos. Turnos [illegible] San Diego 57.

ANA G. VARGAS [illegible]
Partos. Recibe pensionistas [illegible] Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR [illegible]
Recibo pensionistas. Partos [illegible] pesos. Curaciones. Consultas [illegible] San Diego 267.

CARMELA TORO [illegible]
Partos. Asistencia todo [illegible] enfermas. Matucana 6[illegible]

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea [illegible] afecciones, prostatitis. [illegible] por más crónicas que sean [illegible] pocos días, garantidas. [illegible] vo. Dr. Winkelmann, [illegible] da 380. De 2 a 5.

DEFUNCION
Ha fallecido el 15 del presente, nuestro querido deudo, señorita
Amelia Aliaga T.
Sus restos fueron sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido hermano
Arturo Cambiasso Denegri
acaecido antes de ayer, en la ciudad de Buenos Aires.
Santiago, 17 de Diciembre de 1923.
Cambiasso Hnos.

DEFUNCION
Ha fallecido
Carlitos Leopoldo García Carvallo
Sus restos fueron sepultados privadamente en Valparaíso.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijito
Julio Horacio Lizana Bravo
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes 18 del presente, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde Providencia 903.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ayer falleció nuestro deudo,
Minina Roa Maass
Sus restos fueron sepultados privadamente.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir en su fundo "La Quinta" de la Isla de Maipo, mi querida tía, señorita
Concepción Rodríguez Garzo
Sus restos serán conducidos al Cementerio General de Santiago, después de solemnes honras fúnebres que se efectuarán en la Isla de Maipo. El cortejo partirá en Santiago, desde la calle Exposición esquina de Toesca, hoy Martes 18 del presente, a las 11.30.— Julia Rodríguez de Veas.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio para el servicio de esta Dirección General, Visitaciones y Escuelas Normales del país, durante el año próximo:

300,000	Hojas de papel para transcripciones.
180,000	Hojas de papel para oficios, de máquina.
50,000	Sobres para cartas.
30,000	Sobres para oficios.
500	Blocks para cartas.
500	Archivadores.
3,000	Hojas de papel secante.
200	Frascos de tinta fija; y
400	Resmas de papel oficio marginado.

Las propuestas se abrirán el 20 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

D-19

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de [illegible] renta mil litros de metileno, tipo de la Regis Francesa [illegible] la desnaturalización de alcoholes.

El metileno debe ser exclusivamente de producción [illegible] cional.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección General de Impuestos Internos el día 2 de Enero [illegible] a las 14 horas.

Bases en la misma Dirección.

LA DIRECCION

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Para los efectos del artículo 32 de los Estatutos queda cerrado el Registro de Accionistas, desde esta fecha hasta el 27 del presente, inclusive.

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

R. F. HAYWARD
Gerente General

D-27

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Se convoca a los señores accionistas a Junta General [illegible] dinaria conforme al [illegible] 28 de los Estatutos para [illegible] ves 27 de Diciembre [illegible] las 5 P. M., en las Oficinas de la Compañía, SANTO DOMINGO [illegible]
Santiago, 12 de Diciembre [illegible] 1923
EL DIRECTORIO

FOLETIN (3)

EN EL ABISMO

por H. G. WELLS.

—Vamos a alejarnos un par de millas para no hallarnos sobre su camino cuando vuelva a subir, respondió su camarada.

El crucero se dirigía lentamente a su nueva posición. A bordo, todos los que no estaban ocupados, permanecían vigilando el sitio por donde se había sumergido la esfera y que [illegible] más agitado. Durante la media hora que siguió, es dudoso que se pronunciar una sola palabra que no se refiriera a Elstead.

El sol de Diciembre estaba alto ya en el cielo y el calor era grande.

A media noche el crucero evolucionaba lentamente alrededor del sitio donde se había hundido la esfera. El ravo banco de reflector eléctrico se paseaba sin cesar por toda la extensión de las aguas fosforescentes, mientras brillaban minúsculas estrellas.

—Si no han cedido las claraboyas y él no está destrozado y aplastado, dijo Weybridge, su maldita situación es aún peor, porque entonces quería esto decir que no ha funcionado su mecanismo de relojería, en cuyo caso estaría vivo a cinco millas de profundidad, allí abajo, en el fondo y las tinieblas, anclado y encerrado en su pequeño globo de acero, allí donde no ha brillado jamás un rayo de luz ni ha vivido un ser humano desde que las aguas se juntaron. Está allí, sin alimento, sufriendo hambre y sed aterrado y preguntándose si ha de morir de hambre o de sofocación. ¿Cuál de estas dos muertes será? El aparato Myers debe extinguirse, supongo. ¿Cuánto tiempo puede durar? ¡Truenos!, exclamó, ¡qué poca cosa somos! ¡Qué audaces diablos! ¡En el abismo! Millas y millas de líquido... ¡Tan sólo agua debajo de nosotros y a nuestro alrededor ese cielo! ¡Todo abismo!

Alzó los brazos y en aquel preciso momento subió hacia el cielo un tenue resplandor blanco, que disminuyó de velocidad y se detuvo convirtiéndose en un puntito inmóvil, como si una nueva estrella hubiera aparecido en el cielo. Luego aquello empezó a bajar y pronto se perdió entre los reflejos de las estrellas y entre la pálida y brumosa fosforescencia del mar.

Al ver esto, se quedó estupefacto, con el brazo extendido y la boca abierta. Después cerró la boca, la volvió a abrir y agitó los brazos con ademanes desordenados Por fin se volvió y gritó: "Elstead, ohé!" al primer vigía y corrió hasta Kindley y luego al reflector.

—¡Lo he visto! — gritaba — a estribor, allá! ¡Tiene las lámparas encendidas! Y acaba de salir ¡Busquen por ese lado con el foco! ¡Lo vamos a ver flotar en cuanto reaparezca en la superficie!

Pero no pudieron hallarlo antes de la aurora. Y aun entonces casi estuvieron a punto de echarlo a pique. Se preparó la grúa y con una chalupa se engancharon las cadenas a la esfera. Cuando la izaron a bordo, desatornillaron la abertura y exploraron con la mirada la oscuridad del interior, porque la cámara del foco eléctrico estaba dispuesta de manera que sólo iluminaba el agua alrededor de la es-



fera y estaba interceptada de la cavidad general.

La atmósfera interior estaba muy recalentada y la gutapercha que rodeaba los bordes de la abertura estaba ablandada. Sus impacientes llamadas quedaron sin respuesta y no llegó hasta ellos el menor ruido. Elstead estaba inanimado, doblado en dos, en el fondo de su cabina. El médico de bordo entró y lo pasó a los que estaban en el exterior. Durante cierto tiempo no pudieron darse cuenta de si Elstead estaba vivo o muerto. A la luz amarillenta de las lámparas, su rostro estaba brillante de transpiración. Se le bajó a su cabina.

No estaba muerto como pudieron comprobarlo en seguida, pero era tal y tan absoluto su estado de agotamiento nervioso y además estaba tan cruelmente lleno de contusiones, que necesitó permanecer varios días acostado y completamente tranquilo. Una semana trascurrió antes de que pudiera relatar sus experiencias.

Desde las primeras palabras declaró que las reanudaría. Era necesario perfeccionar la esfera, dijo, a fin de permitirle librarse de la cuerda si fuera necesario, y eso era todo. Había sido la más maravillosa aventura.

—Pensaban ustedes, dijo, que no hallaría nada más que [illegible] burlaban de mis experiencias [illegible] he descubierto un nuevo [illegible]

Contó su historia por [illegible] tos, sin hilación y [illegible] empezando por el fin [illegible] que es imposible repetirla [illegible] propios términos. Pero [illegible] gue es la exacta narración [illegible]

Su viaje empezó [illegible] Antes de que la cuerda se [illegible] desarrollado totalmente [illegible] ra no cesó de zangolotearse [illegible] la sensación de ser una [illegible] cerrada en una pelota [illegible] le dieran fuertes puntapiés [illegible] podía ver más que la [illegible] cielo sobre su cabeza [illegible] ojeada ocasional a la [illegible] rodeaba la borda y [illegible] sible prever de qué lado [illegible] lancearse la esfera. [illegible] minar y lo zarandeaban [illegible] contidos contra los [illegible]

Cualquier otra forma [illegible] sido más confortable [illegible] guna había podido [illegible] inmensa presión del [illegible] pentinamente cesó [illegible] la esfera se puso en [illegible] cuando pudo levantarse [illegible] do su alrededor el [illegible] de las aguas, con la [illegible] atenuada, filtrando [illegible] ficie y una multitud de [illegible] queñas flotantes, que [illegible] vertiginosamente [illegible]

MATRIMONIO HERRERA CARVALLO-CARVAJAL MUÑOZ. —El Domingo 16 del presente fué bendecido privadamente por el Prebendado don Luis Campino, el matrimonio de la señorita Ida Carvajal Muñoz, con el señor Daniel Herrera Carvallo.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el señor don Carlos Carvajal M. y señora M. Luisa M. José María Muñoz Rodríguez, Guillermo Bañados y Samuel Carvajal Miranda.

Por parte del novio, fueron padrinos don Vicente Herrera M., y señora Victoria Carvallo de Herrera y testigos don Jorge Carvallo Elizalde, Isaac Givovich y Miguel Herrera Carvallo.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia don Ramón Briones Luco y don Fidel Muñoz Rodríguez. Por parte del novio fueron testigos el Comandante don Luis A. Arenas, el Dr. T. Roldán y don Alberto Díaz Lira.

LA GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO EN LA QUINTA NORMAL.—La Comisión de Fiestas del Patronato Nacional de la Infancia, que preside la señora Josefina Ferari de Edwards, ha dado comienzo a los preparativos para la gran fiesta social que se verificará en la Quinta Normal el Lunes 31 del presente, de 9 a 12 de la noche.

Podemos adelantar que se trabaja empeñosamente en estos preparativos a fin de dar a la fiesta el mayor realce posible y corresponder de este modo al interés que siempre ella despierta en nuestra sociedad.

Los precios de entrada serán los de costumbre: diez pesos los coches con sus ocupantes y dos pesos la entrada de a pie.

EN LA PLAZA DE ARMAS.—Damos a continuación el programa musical que ejecutarán las bandas de músicos de los Regimientos Telégrafos y Cazadores, en la Plaza de Armas de 6.30 a 8.15 P. M., el Martes 18 del presente.

1. Fulcik—La Entrada de los Gladiadores—Marcha.
2. Patriótica Francesa—Obertura.
3. Gotelli—Preludio sinfónico La Paz.
4. Ernst Reeves—Hobomoko Indische—Romanze.
5. Fantasía de la zarzuela "Los Mosqueteros Grises".
6. Paul Lincke—Heimlich, Still und leise—Gavotte.
7. Los Trompetas del Batallón—Marcha final.

REPARTICION DE PREMIOS.—El Sábado 22, a las 5.30 P. M., tendrá lugar la repartición de certificados del Colegio Universitario Inglés.

Esa misma tarde se abrirá la exposición de trabajos escolares del año.

MUSICA RUSA.— Hoy, día de audición especial de música, en el Tea-Room de Gath y Chaves, la orquesta que dirige el maestro Armando Carvajal, ejecutará el siguiente programa de composiciones exclusivamente de autores rusos cuyo programa damos a continuación:

Primera parte

1. Tschaikowsky — Ouverture Miniature.
2. Cui — Página de álbum.
3. Schaikowsky — Danza rusa.
4. Rachmaninoff — Prelude.
5. Arensky — Serenade.
6. Rimsky — Korsakoff "Scheherazada" (Ballet).

Segunda parte

1. Ipolitow — Iwanow (Suite caucasienne):
a) Dans l'aoule.
b) Cortege du Sardare.
2. Moussorgsky — Duo de la ópera "Boris Goudonoff".
3. Tschaikowsky — Vals des Fleurs.
4. Moussorgsky — Canto Oriental.
5. Karganoff — Danza Hebrea.

EN SOCIEDAD.—



SEÑORITA REBECA DE LA BARRA VALDIVIESO.
(Fto. Briceño)

MANIFESTACION— En los comedores del Club de Setiembre, ha tenido lugar el almuerzo que se ofrecía al redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, don Rolando Walker F., con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores: Rolando Walker F., Anastasio Barraza, Santiago Luis Vega, Carlos Frías, Enrique Darrouy, Julio Guerrero, Aníbal Guerrero, Luis Morales, Juan Inostroza, Oscar Salgado, Eduardo Barrios, Marcial López, Ricardo Morales, Abraham Stella, Alberto Gándara y Eduardo Valenzuela.

Excusaron su inasistencia los señores: Juan Oliveira, Carlos y Germán Hidalgo y Rafael Escobar.

EXPOSICION BENITO REBOLLEDO CORREA.— El próximo Jueves 20 inaugurará este artista su exposición de cuadros en la Sala Rivas y Calvo, Compañía, 1254, a las 5 P. M.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigos del señor Mauricio Hartard, le ofreció unas once en la chacra de San Juan de Dios de Apoquindo, asistieron las siguientes personas:

Mauricio Hartard G., Rosalía E. de Hartard, Enrique Hartard G., Amelia G. de Hartard, María G. v. de Hartad, Esperanza P. v. de González, Arturo González P., Manuel González P., Celia C. de González, Edmundo Echeverría P., Eduvigis G. de Echeverría, Jorge Frauenberg, Elena H. de Frauenberg, Carlos Hartard G., Blanca H. de Campino, Manuel A. González P., Sara C de González, Adolfo Hartard G., Luis Ebert, y las señoritas, Litta Hartard E., María E. Hartard G., Raquel González C., Consuelo Bermúdez G., Constanza Echeverría G., Elena Frauenberg H., Alicia Frauenberg H., Olga Hartard A., Blanca Campino H., Olga González C., Yolanda González C.

LAS DANZAS EXPRESIVAS DE ORA DOELK.— Han llamado la atención del público culto y r..nado las sugestivas danzas de Ora Doelk en el Municipal. Todo lo que la moderna coreografía tiene de novedoso y artístico, es demostrado por Ora Doelk con un gusto exquisito, una exactitud de ritmo y un talento interpretativo incomparable. Por el escenario del Municipal han desfilado celebridades de la danza, pero ninguna ha sabido dar la sensación de arte tan puro, tan personal, como Ora Doelk.

Es de sentir que la gentil bailarina no pueda quedarse más tiempo en Chile, pues compromisos anteriores con una empresa de Nueva York, la obligan a salir en breve para Norte América.

Mañana Ora Doelk se despide del público del Municipal con un programa atrayente y novedoso, en el cual figuran, entre otras danzas, L'art Gothique, Le Printemps, L'Otomne, Porcelaine, Bibabó, Grotesque, etc.

Ora Doelk se dirigirá el Jueves próximo a Valparaíso, donde dará algunas funciones, para emprender después una rápida gira al sur, visitando las ciudades de Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

PARTE — Circula el siguiente parte:

"Jorge Fierro Carrera y Blanca Salomó de Fierro, participan a Ud. el matrimonio de su hija Blanca, con el señor César G. Huidobro Herreros, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas el Sábado 22 del presente, a las 11 y media A. M."

EN COLOMBIA.— Desde hace algún tiempo, se halla radicado en la ciudad de Cali (Colombia) don Juan Stevenson, conocido joven de esta localidad.

El señor Stevenson es en la actualidad el director gerente de la revista "Actualidades", que se edita en aquella ciudad y es un activo propagandista de Chile.

CLUB DE SEÑORAS.—La cinta de esta tarde.—Hoy Martes, la función del biógrafo será muy atrayente. Se exhibe "Por salir sola sin su marido". Se destinará el producto a la Beneficencia, y el precio es de 2 pesos por persona.

—La fiesta del 29.—El 29 del presente a las 5 de la tarde se efectuará en el Teatro del Club de Señoras una hermosa representación teatral. Se representará "La Escuela" de Pailleron, tomando parte las señoritas María y Magda [illegible] Petit, Anita Vial Ovalle, Inés Villanueva y Valeria López [illegible] Herrera tendrá ocasión de ver los ensayos y nos ha dado la idea de que será una preciosa función.

Una exposición interesante.—Se abrirá al público en el Club de Señoras una importante exposición de pintura en seda y cueros en colores.

Se trata, pues, de un arte nuevo que llamará justamente la atención, principalmente de nuestra sociedad, por tratarse de trabajos de salón de alta novedad.

Esta exposición será abierta al público mañana a las [illegible]

VIAJEROS.—Por el expreso de la mañana partió a Viña del Mar don Angel López G.

—Ha regresado a Concepción la señora [illegible] de Bordeu y señora Clara [illegible] de Bordeu.

—[illegible] Concepción ha regresado [illegible]

—[illegible] Santiago se encuentra don [illegible] Anguita.

—[illegible] a Temuco don Alejandro [illegible] Dueñas.

—[illegible] Concepción se encuentra [illegible] Urzúa.

—[illegible] a Bulnes la Sta. Teresa [illegible] Guzmán.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hijita del señor Daniel Joscham [illegible] y señora Josefina Hillo de Joscham.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Jorge Pereira Lyon y de la señora Teresa Correa de Pereira.

—[illegible]

BAUTIZO.—En la Capilla del [illegible] Infante, de la Merced, [illegible] Luz Montané Zañartu [illegible] Augusto Montané [illegible] Berta Zañartu [illegible]

—Ha sido bautizada Beatriz Eugenia González del Campo, hija de [illegible] Luis González Valdés y de la señora Berta del Campo de González. Fueron sus padrinos don Víctor Vidaurre Leal y la señora Yolanda Rivera de del Campo.

ENFERMOS.—Se encuentra restablecida la señora Elena Infante de Castillo.

DON JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO.—Ha entrado en un período de franca mejoría, la salud de don Joaquín Fernández Blanco, quien desde hace días guarda cama.

MATRIMONIOS.—Para el 22 del presente se ha fijado el matrimonio de la señorita Clemencia Ojeda Osorio con el señor Raúl Yáñez Cifuentes.

—Carlos Cruz Santa María invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Mariana Costa Bunster que se efectuará en la Iglesia Parroquial de Curicó el 6 de Enero próximo, a las 11.30 A. M.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Germán Flores Baeza con la señorita María Canales T.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Como se ha anunciado, esta tarde, a las 6.30, el doctor Tapia Fernández, dictará en este Centro una interesante conferencia. Los números de canto y piano por la señora de Carval y señorita Florencia Jiménez y de recitación y violín por los señores Guillermo Aravena y Manuel Requena, contribuirán a dar mayor realce a esta velada. Las señoritas Marta Gajardo y Alfonsina Rubio Ahumada, acompañarán al piano los números de canto y violín.

La entrada es libre.

Clases de hoy: 11 a 12 pintura.

11 a 12: gramática.

Las clases permanecerán abiertas durante las vacaciones.

Las inscripciones se reciben todas las mañanas, de 10 a 12 M.

TE.—La señora Georgina Stahr de Espic, ofreció un te a un grupo de sus amigas, en su residencia de Chorrillos.

Asistieron las siguientes señoras:

Marta Victoria Stahr de Barahona, Clara Salinas de Reyes, Inés Cristi de Rodríguez, Teresa Bolton de Sánchez Cifuentes, Amelia Stahr de Geiger, María Vicuña de Merino, Lily Obrecht de Howard, Amelia Lynch de Searle, Berta Lüdecke de Lepeley, Mimí Balseiro que de Howard, Raquel Merino de Dueñas, Sara Gardeweg de Veriuys, etc.

LA Sra. CLOTILDE CONTRERAS DE MUJICA.—Ha dejado de existir repentinamente de un ataque al corazón, la distinguida y virtuosa señora Clotilde Contreras de Mujica.

Dedicada a hacer el bien de sus semejantes, deja huellas imborrables de santidad en el corazón de sus hijas, a quienes amaba con toda la ternura de su corazón.

Sus restos serán trasladados a Valparaíso.

OPERACION.—Ha sido sometido a una delicada operación don Sergio Correa Ortúzar.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—El Sábado próximo, se llevará a efecto el concurso hípico y carrera de saltos que está organizando en la cancha del Hipódromo Chile.

El crecido número de inscripciones que se han recibido es el seguro de un franco éxito para este torneo hípico.

Las inscripciones continúan abiertas en San Antonio 220 de 2 a 5 P. M., y se cerrarán impostergablemente el Miércoles 19, a las 5 P. M.

EN LA DIPLOMACIA.—Se encuentra en Ancud el Nuncio de Su S. Excmo. señor Aloine Masella.

AIMUERZO EN OSORNO.—En el local de la Exposición Agrícola de Osorno, un grupo de amigos ofreció un almuerzo al señor don Ricardo Lyon, al que concurrieron las siguientes personas:

Señores: Ricardo Lyon, Federico Eggess, Aníbal Rodríguez, Alfredo Vásquez Guarda, Gonzalo Echenique, Manuel Hederra, José Schwerter, Gerardo Piel, Pedro Vásquez Martínez, Cristino Biewer, Julio Jordán, Guillermo Pinninghoff, Víctor Alarcón, Víctor Gutiérrez Allende, Juan Alberto Monje R., Alfredo Schoenherr, Eustaquio Rosas, Artemio Benavides, Epitacio Burgos, Roberto Rosas, Alfonso Brintrup S., Ramón R. Rosas, Tomás Burgos, José del C. Alvarado, Alfonso Biewer, Carlos 2.o Rosas, Francisco Billeke, Galvarino Cañas, Domingo Arriagada, Luis Neira C., Alfredo Wassoff, Felipe Angulo, Juan B. Monje, Alfredo Neumann, Cuniberto Weisser, Felicindo Catalán, Roberto Rosas D., Francisco Hohmann, Bernardo Pinninghoff, Cristino Pinninghoff, Francisco Schwerter S., Demetrio Benavides, Alfonso Bielleke, José 2.o Brintrup, Pedro Durán, Alberto Carpinello, Teodoro Kaschel, Pedro Delgado, Zoilo Díaz, Félix Rosas, Fabriciano Maragaño, Gilberto Rosas, Victorino Alarcón, Braulio Andrade, Bernardo Barrientos, Carlos Pitani.

DE BUENOS AIRES.—Por la última combinación han regresado de Buenos Aires el doctor Pedro L. Ferrer, el señor Enrique Sazié H. y señora Irma Ferrer de Sazié, señorita Marta Ferrer F. y don Ernesto Sazié H.

BANQUETE.—Anoche fué servido en los comedores del Club de Unión, el banquete que los amigos de nuestro ex-Ministro en el Uruguay señor Enrique Cuevas le ofrecieron con motivo de su regreso al país:

Asistieron los señores: Excmo. Ministro del Uruguay, señor Eugenio Martínez Thedy; Oscar Viel, José Ureta, Francisco Huneeus, Luis A. Cariola, Luis G. Ossa, Oscar Urzúa, Emiliano Figueroa, Aníbal Rodríguez, Recaredo Ossa, Juan Larraín, Luis Izquierdo, J. Enrique Concha, Carlos Silva Vildósola, Roberto Sánchez, Guillermo Pérez de Arce, Enrique Morandé Vicuña, Rafael Peró, Jorge Hurtado Vial, Manuel Ossa Covarrubias, Guillermo Amunátegui, Samuel Claro, Enrique Cuevas, Martín Saldías, Carlos Balmaceda, Carlos Lira Ossa, Fernando Lira Ossa, Juan Valdés Ortúzar, Eduardo Irarrázaval, Jorge Matte, Arturo Prat, Luis Ossa Concha, Alberto Mackenna, Manuel Mackenna.

El Presidente de la República visitó ayer Chiloé

EN ANCUD Y CALBUCO, EL PRIMER MANDATARIO FUE OBJETO DE GRANDES MANIFESTACIONES

HOY VISITARA LAS CIUDADES DE ANGOL Y TRAIGUEN

(De nuestros enviados especiales y corresponsales, por Telégrafo)

ANCUD 16.—La comitiva salió de Puerto Montt con destino a ésta a las seis y media de la mañana. El viaje fué espléndido y el mar se mantuvo en absoluta tranquilidad durante todo el recorrido. El Comandante del buque "Blanco" guió al señor Alessandri y a sus acompañantes a visitar la nave, haciéndose algunas observaciones respecto a las necesidades más urgentes en el barco.

Durante parte de la mañana la tripulación realizó una serie de interesantes ejercicios, los que fueron presenciados por la comitiva, felicitándose al Comandante por la presentación de la tropa.

El "Blanco" lleva izada al tope la insignia presidencial y en él viajan también las autoridades de la provincia, las que fueron recibidas por el señor Alessandri a las diez de la mañana.

En Ancud

ANCUD 16.—La recepción en Ancud alcanzó grandes proporciones, habiendo acudido a los embarcaderos gran parte de la población, las tropas de guarnición y los alumnos de las escuelas, abriendo calle estos últimos al paso de la comitiva.

El Presidente fué muy ovacionado al descender del buque, como asimismo el personal de la comitiva.

El saludo de las autoridades

ANCUD 16.—Antes de que la comitiva bajara a tierra, vinieron en una lancha las autoridades civiles y religiosas a saludar al Primer Mandatario.

Subieron a bordo el Intendente, el Obispo Klinke, el Primer Alcalde y otras personalidades, todas las cuales fueron recibidas por el señor Alessandri, quien les agradeció su atención.

El muelle estaba artísticamente engalanado con arcos de flores y en un costado formaban las tropas del Regimiento Chiloé las que rindieron honores al Primer Mandatario.

Una vez en la Intendencia, el Presidente y su comitiva presenciaron la revista del Regimiento Chiloé, de los scouts y de los alumnos de las escuelas, siendo el desfile muy aplaudido.

Subieron a la Intendencia a saludar al Presidente los dirigentes de todos los partidos políticos, inclusos del Conservador.

A mediodía se efectuó el gran banquete ofrecido por el Juez señor Narciso Sánchez, alcanzando la manifestación gran éxito.

La ciudad entera está engalanada como en días de fiestas patrias habiendo un arco de los alumnos del Seminario en honor del Presidente de la República.

En los salones de la Intendencia el Presidente recibió los saludos de los miembros de la sociedad, escuelas, funcionarios públicos, etc.

El discurso del Intendente de Chiloé

ANCUD 17.—El siguiente fué el discurso pronunciado por el Intendente señor Bustos, en la recepción ofrecida al Excelentísimo señor Alessandri, en la Intendencia:

"Excelentísimo señor Presidente de la República: Señor Embajador de Chile en Washington; señor Ministro de Industria y Obras Públicas; Señores congresales y demás señores:

"Es para mí un alto honor tener en los salones de la Intendencia de Chiloé, al Primer Mandatario de la Nación, honor que comparten conmigo los habitantes de esta apartada provincia, que sólo por segunda vez desde la Independencia acá, reciben la visita de un Presidente de la República; habiendo sido el primero el Excelentísimo señor don Pedro Montt.

Esta provincia, tan ingratamente olvidada de los Poderes Públicos, es la cuna de grandes hombres, como los almirantes Galvarino Rivero y William Rebolledo, y en la carrera judicial, han llegado a presidentes de la Corte Suprema, don José M. Barceló y don Braulio Moreno, a más de muchas otras personas que se han distinguido en el progreso y en las letras.

"Chiloé siempre ha estado listo para servir los sagrados intereses de la madra patria, en la guerra del Pacífico centenares de sus hijos regaron con su generosa sangre los campos de batalla en defensa de la patria, traidoramente amagada por el Perú y Bolivia; esta provincia, siempre está lista a todo movimiento, a toda manifestación que signifique velar o trabajar por su engrandecimiento que no otra cosa significa para ella la venida del Primer Magistrado de la Nación en su provechosa jira a las provincias del Sur de la República, a ver sus adelantos y sus necesidades.

A la primera noticia de que llegaría el Excelentísimo señor Presidente, a la vecina provincia, todos los presidentes de los partidos políticos, sin distinción de colores, y los comerciantes más caracterizados de Ancud se reunieron en estos mismos salones, para acordar invitaros de que os dignárais llegar hasta sus hermosas playas y pudiérais gozar de sus pintorescos paisajes con que la naturaleza ha favorecido a esta isla, lo que nada tiene que envidiar a Suiza.

Esta ciudad que en un tiempo llevara una vida próspera y feliz, hoy día se encuentra abatida, casi muriendo de consunción. Los vapores que un día tocaran a sus playas, hoy día sólo pasan casi a la vista por sus costas haciéndole sufrir los suplicios de Tántalo; por esta causa su agricultura está muerta. ¿Qué sacarían, Excelentísimo señor, con producir, sin tener cómo exportar sus productos? Porque no hay que olvidar que estamos en una isla; por otra parte, sus productos se pudrirían en sus bodegas, en los campos sin poderlos acarrear al puerto, pues los caminos no existen, o bien se pudrirían en el puerto mismo esperando la tardía y ocasional pasada de algún vapor.

Recibid, Excelentísimo señor Presidente el cariñoso saludo de bienvenida de los habitantes de esta ciudad y el de vuestro representante en esta isla, sintiendo todos que vuestra estada sea tan breve que no os permita posesionar bien de sus adelantos y de sus necesidades para que cuando regreséis a la capital podáis decir que la provincia de Chiloé no merece ser tratada como una hija natural de la República, que ella es tan digna como todas sus demás hermanas de merecer los favores públicos.

Alcemos, señores, esta copa, de champagne y bebámosla por el Excelentísimo señor Presidente de la República don Arturo Alessandri, hoy día nuestro huésped de honor.

He dicho, señores. Salud!"

El Presidente habla en Ancud

ANCUD 17.—En el banquete que se ofreció al Presidente de la República en Ancud, el señor Alessandri dijo que sus aspiraciones y anhelos eran dar impulso y desarrollo económico y comercial a la provincia entera propendiendo al mejoramiento de sus servicios públicos; atendiendo a la construcción de obras de comunicaciones.

En este sentido formuló un fervoroso voto de cumplir y atender los anhelos de la provincia de Chiloé.

Partimos a Calbuco a las 2 P. M.

La llegada a Calbuco

CALBUCO 17.—Una vez que hubo anclado el crucero "Blanco Encalada", subió al barco una comisión compuesta del Primer Alcalde señor Kappes, del señor Villegas, presidente del Partido Radical; y del señor Joaquín Cerón, Subdelegado Marítimo, a fin de invitar a S. E., a nombre del pueblo para que bajara a tierra.

La recepción que se hizo al Primer Mandatario adquirió proporciones nunca vistas en Calbuco.

Todo el pueblo, las damas de la sociedad y los niños y niñas de los colegios arrojaban flores tapizando el trayecto por el que debía pasar S. E.

En la casa del Primer Alcalde, señor Kappes, se ofreció al Presidente un lunch para cien cubiertos, al que concurrió lo más distinguido y de valer que tiene Calbuco.

Ofreció la manifestación, en un elocuente discurso, don Manuel Cárdenas, quien dijo que el Primer Mandatario podía contar con la más incondicional adhesión del pueblo.

Contestó el señor Alessandri en frases muy hermosas, reiterando sus anhelos y aspiraciones de servir a las provincias, base fundamental del progreso del país.

Después el Primer Mandatario, se refirió a la oposición tenaz que el Senado de la República oponía a cuanto proyecto tendiera a servir los intereses generales o a aliviar la situación del pueblo, dificultando su administración e impidiendo que pudiera realizar el programa con que llegó a la Moneda el año 1920.

Los elementos liberales del país patriotas conscientes de sus deberes agregó, debieran unirse estrechamente, bajo una sola bandera, bajo un sólo hombre para dar a la República un Parlamento homogéneo permita a la Alianza Liberal cumplir el hermoso programa que se ha trazado.

Las palabras del señor Alessandri fueron entusiastamente aplaudidas.

Habló, en seguida, el señor don Abdón Bustamante, quien pidió al Presidente se mantuviera firme en su propósito, contando al efecto con el apoyo decidido y entusiasta del leal pueblo de Chile, que así como supo llevarlo a la Moneda, sabría mantenerlo firmemente.

El Diputado señor don Ernesto Escobar, a nombre del Presidente agradeció al pueblo de Calbuco la manifestación que se hacía al Primer Mandatario.

El regreso de la comitiva al crucero "Blanco Encalada", se hizo en medio de grandes manifestaciones de simpatía hacia la persona del señor Alessandri.

S. E. llega a Puerto Montt

PUERTO MONTT, 17.—Entrada la noche llegó S. E. acompañado de su comitiva a Puerto Montt, eran las 9.45 P. M.

Al desembarcar, la tripulación del buque iluminó las jarcias con poderosos reflectores, y la concurrencia asistente lanzó tres hurras a S. E., mientras que la banda ejecutaba la Canción Nacional y el Himno de Yungay.

Casi al mismo tiempo se oyeron los cañonazos con que la nave anunciaba la llegada del Primer Magistrado.

Hacia Traiguén y Angol

A las diez de la noche, el convoy presidencial partirá con dirección a Traiguén, para de ahí seguir a Angol, y llegar a Talcahuano a las seis de la tarde de mañana.

La oficialidad del "Blanco Encalada"

Tanto el Primer Magistrado como la comitiva fueron objeto de delicadas atenciones de parte de la distinguida oficialidad del "Blanco Encalada", por lo que se muestran muy reconocidos.

Los preparativos en Angol

ANGOL 17.—Mañana en el tren de las 4 de la tarde llegará a esta ciudad S. E. el Presidente Alessandri y su comitiva, según avisos que se han recibido de Puerto Montt.

Con tal motivo, se le prepara una grandiosa recepción, semejante a las que se le han tributado en las demás provincias.

Se nota un gran entusiasmo y ansiedad, por recibir dignamente al Primer Mandatario, para lo cual no se han escatimado esfuerzos de ninguna índole, en la confección de los programas de festejo.

Las sociedades obreras, colegios y demás elementos sociales han citado a sus miembros, a fin de que asistan a la recepción del Primer Magistrado.

EL MOMENTO POLITICO

La eficacia y justicia de las leyes reside en la rectitud, ecuanimidad y espíritu público de quienes las aplican y las cumplen. — "No son capaces de dar al César lo que es del César". — ¡... Y el país! ¡Y Chile! — Una profecía sobre el desenlace del conflicto

Conversando con el Pbro. don Alejandro Vicuña Pérez

"La Nación" ha tenido en diversas oportunidades la honrosa satisfacción de transmitir al público las manifestaciones del espíritu tolerante, eminentemente cristiano, del distinguido escritor Pbro. don Alejandro Vicuña. Ya es familiar a la opinión la personalidad intelectual y moral del ilustrado sacerdote, para el cual no existe otra solución a los problemas sociales y políticos de la época, que la que dimane automáticamente del mejoramiento espiritual de los ciudadanos. Estimando de positivo interés en la presente oportunidad conocer la opinión del señor Vicuña sobre los acontecimientos políticos de actualidad, ayer nos permitimos acercárnosle una vez más en son de reportaje.

—¡Qué voy a decirles yo de conflictos legales!, responde a nuestra pregunta, la pregunta del día: ¿Qué piensa usted de la situación política?

—Nos hemos acostumbrado, continúa el señor Vicuña, a esperarlo todo de la legislación; pedimos incesantemente a la ley lo que sólo puede venir de nosotros mismos, de nuestra educación, de nuestra honradez, de nuestras buenas costumbres. Jamás las leyes, por acabadas que sean, podrán solucionar todas las situaciones, que saben crear las pasiones, y el tinterillaje de la política. Pero esas mismas leyes son suficientes, cuando los encargados de interpretarlas o aplicarlas se hallan dotados de esa ecuanimidad y espíritu público que son las características de los ciudadanos bien inspirados. No se extrañen, pues, que el actual conflicto no lo atribuya yo a deficiencias de la ley, sino a deficiencias de los hombres. Los odios y los intereses son los que perturban nuestra vida política.

Para el que observa serenamente los acontecimientos, continúa el señor Vicuña, es profundamente doloroso contemplar a los hombres movidos únicamente por los intereses políticos de partido, sin ulteriores miras nacionales. Cada cual, aspira al triunfo del bando en que milita, y todo lo subordina a ello, sin tomar para nada en cuenta los derechos de la justicia y los intereses generales del país. No importan los medios: la cuestión es triunfar.

Y ¡cómo, cuando lo exige la política, se uniforman y se disciplinan los pareceres, tan anarquizados ordinariamente sobre todas las cuestiones! Sin ir más lejos, en el caso actual, no tiene usted para qué preguntar a cualquiera la opinión que le merece el conflicto del Senado con el Presidente: los pareceres están matemáticamente uniformados y divididos en dos campos: pregunte únicamente la filiación política y ya puede anotar usted la opinión sobre la situación creada.

¿Dónde están, continúa con vehemencia el señor Vicuña, los hombres de carácter sereno e independiente, capaces de encararse en un momento dado con sus propios amigos políticos que se han equivocado, que marchan por mal camino? Los más enteros, cuando su conciencia no está de acuerdo con la conducta de sus correligionarios, prefieren callar y hacerse un lado; pero nadie tiene la independencia suficiente para gritar la verdad ante amigos o adversarios.

En virtud de esta obediencia, política, hay quienes aplauden ciegamente al Senado, y hay quienes incondicionalmente están con el señor Alessandri. No son capaces de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Si el Senado estaba en su derecho al comunicar la vacancia de Ñuble, no lo estaba al censurar a un Ministerio dimisionario, al que ninguna responsabilidad cabía por el discurso del Presidente. Y por otra parte, ¿era discreto insistir tanto sobre la pieza oratoria presidencial?

Usted sabe, continúa el señor Vicuña, lo que significa improvisar un discurso ante un auditorio numeroso y apasionado: sus efluvios y aplausos pueden entusiasmar más de lo conveniente al más tranquilo de los oradores. Taquigrafiar un discurso improvisado es una verdadera traición. Dar a conceptos vertidos en medio de la vorágine de un mitin el valor de conceptos estampados en un documento diplomático, es trastornar el verdadero significado de las cosas. ¿Con qué objeto insistir entonces en las declaraciones presidenciales en la forma, en que se ha hecho? ¿Para qué tan minucioso análisis? ¿Qué podrá obtenerse con esa conducta, sino convertir en resolución tenaz e inquebrantable lo que probablemente en su origen, no pudo ser más que una chapetonada de nuestro garboso Presidente?"

¡Ah!, continúa el señor Vicuña, callar, disimular prudentemente no era posible. No olvide usted que la raza chilena está formada por hombres que cifran su orgullo en saber colocarle los puntos a las íes, y dejar sin respuesta el discurso presidencial habría sido dejar una i sin punto. No olvide usted que vivimos en la tierra de los gallos, y el Senado no hubiera sido gallo si no responde a la provocación de la Moneda. Y como el Presidente también es gallo, desde el extremo de la República contesta por telégrafo a la gallada del Senado, y los gallos del Senado afilan de nuevo las estacas para seguir adelante en la contienda. Mientras tanto, la Cámara de Diputados, no satisfecha con su papel de simple espectador, salta también al redondel y demuestra que también es gallo, aprobando sin haber por qué ni para qué el más extemporáneo de los votos.

A la verdad, si no hubiera de por medio más que una riña de gallos, si se tratara solamente del Presidente y las Cámaras, ya podrían continuar enarcando las crestas y ajustándose estacazos... pero, y el país... y Chile...

El señor Vicuña visiblemente emocionado se detiene un momento, para continuar en seguida:

Y a estos estallidos de amor propio, de intereses mezquinos, de pasiones inconfesables, la pasión los reviste con la toga inmaculada del amor a la ley, de respeto a la Constitución y de otras bellezas por el estilo.

Aventuramos una pregunta sobre el desenlace del conflicto, y el señor Vicuña nos responde lleno de optimismo:

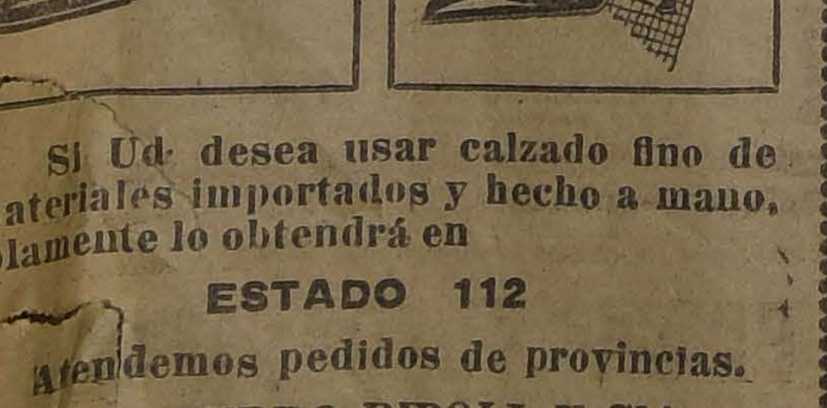
—La sangre no llegará al río. Los Mussolinis y Primos de Rivera en barbecho no tendrán ocasión de lucir sus camisas negras o brillantes espadas; los partidarios de la dictadura o la monarquía en Chile deberán dejar para otra ocasión la realización de sus planes; guarden sus frases históricas los Dantones y Marates de bolsillo: está muy lejos el día en que puedan inmortalizarse con ellas. A pesar de los pesares, seguiremos viviendo en paz bajo el imperio de la ley.

Pueden tranquilizar sus nervios los que aguardan el regreso del Presidente a la capital, con el mismo angustioso pavor que atormentaba a la ciudad y al Senado romanos cuando se acercaba Sila a la capital del mundo antiguo. Como el Cónsul romano, nuestro Presidente el día de su llegada arengará al pueblo como si nada hubiera pasado, reconocerá sus fueros al Senado y devolverá la calma a la República. Es demasiado talentoso el señor Alessandri y demasiado celoso de su responsabilidad histórica, para comprometer su persona y su nombre en una aventura que podría alcanzar proyecciones trágicas. Por otra parte, del Senado, cuyo patriotismo es legendario, partirán también palabras de conciliación, y los partidos, a su vez, lanzarán para ocupar el sillón senatorial de Ñuble el nombre de algún ciudadano, cuya probidad y alejamiento de la política activa sean una garantía para todos los bandos. Y ese ciudadano llegará al Senado, no como representante de la Unión o la Alianza, sino como representante de todos los chilenos.

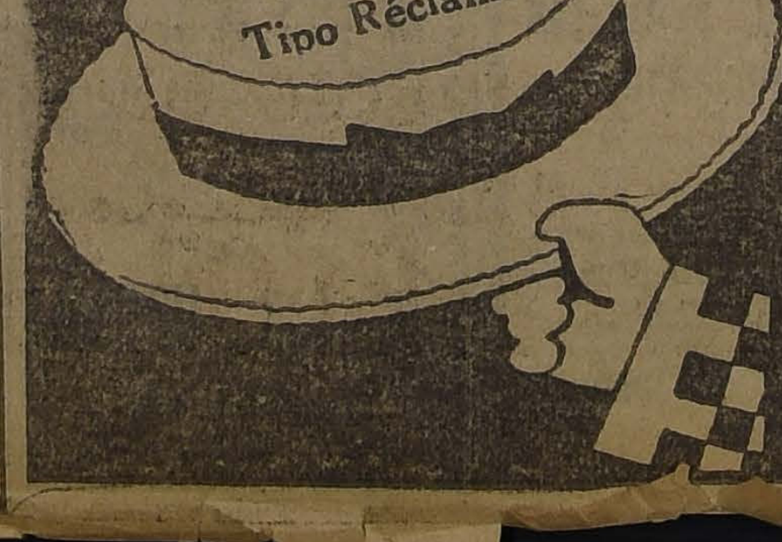
Y así se salvará la majestad de la ley y se satisfarán las aspiraciones de todos, quedando del actual conflicto una saludable lección para los hombres de arriba, a saber que sin la ecuanimidad, la honradez política y la mutua cortesía de los que componen los Poderes Públicos se hace imposible la marcha del Gobierno.

Los chilenos, termina el señor Vicuña, pedimos a nuestros gobernantes que por lo menos nos dejen en paz y no se conviertan en estorbos para el progreso nacional.

Y se despide de nosotros, rogándonos que suavicemos cualquiera expresión que pudiera aparecer dura. Por nuestra parte, creemos haber llenado sus deseos.







LA NACION
Santiago, Diciembre 18 de 1923

LA LIQUIDACION DE LA GRAN GUERRA

UN NUEVO PUNTO DE VISTA

Es curioso y extraño que— mientras en la América del Sur Argentina y el Brasil inician una política de paz armada, y en la del Norte comienza una guerra civil en México, y entre nosotros se habla de Dictadura— el restablecimiento político y económico de Europa se consolida sobre bases cada vez más sólidas y estables.

La situación de la Alemania, último conflicto latente de la Europa, tiende a resolverse. Por lo pronto, el Gobierno de los Estados Unidos ha accedido a integrar la Comisión de Expertos encargada de informar acerca de la capacidad de pago de Alemania y de los medios de restablecer, dentro del Reich, la normalidad financiera y monetaria. La nueva dictadura de Alemania, por su parte, anuncia una política severa de restricción de los gastos públicos, de elevación de los impuestos y tarifas y de emisión de una nueva moneda que, con el nombre de "Rentenmark", reemplace paulatinamente a los antiguos billetes del "Reichsbank". Finalmente, la Alemania misma inicia conversaciones directas con el Gobierno francés, conversaciones que, reducidas en un principio a la simple situación del Ruhr y del Rhineland, llevan sin duda el propósito final de modificar los acuerdos del Tratado de Versailles.

Sin embargo, el Gobierno francés, concentrado en la política del Presidente del Consejo, mantiene enérgicamente y sin vacilaciones la tesis de que, mientras Estados Unidos e Inglaterra hagan efectivos sus créditos contra Francia, el Gobierno francés hará efectivos los suyos en contra de Alemania.

Así, pues, tras de toda la intransigencia de Francia, respecto de Alemania, existe la intransigencia de los aliados en contra de la Francia.

El Premier Poincaré ha dicho claramente en el "Libro Amarillo": "Nunca hemos dejado de reconocer nuestra deuda a la Inglaterra; solamente hemos dicho, y lo continuaremos repitiendo, que nuestra deuda, contraída en circunstancias excepcionales y en vista de un interés común, no puede ser comparada, en moral y en justicia, a la deuda de las reparaciones por parte de Alemania. De ello resulta, en particular, que corresponde a la segunda proceder al pago de la primera".

El problema de los pagos alemanes es, pues, sólo una fase parcial del problema más general de liquidación de los gastos de la guerra.

Estados Unidos e Inglaterra, según el punto de vista que le imponen sus propios intereses, liquidan la guerra en proporción a los créditos de cada nación, por empréstitos concedidos a sus aliados.

Desde este punto de vista, Estados Unidos resulta acreedor por 51,000 millones de francos oro prestados a Inglaterra, Francia e Italia.

Inglaterra resulta deudora de 14,200 millones de francos oro recibidos de los Estados Unidos, y acreedora de Francia por 14,600 millones y de Italia y otros aliados por 36,400 millones.

Francia es deudora de 14,600 millones de francos oro a la Inglaterra y de 14,574 millones a los Estados Unidos; a su vez, es acreedora de Rusia, Bélgica, Rumania y Serbia por 14 mil millones.

Finalmente, los aliados continentales son acreedores de Alemania por 165 mil millones de francos oro (132 mil millones de marcos oro, cifra fijada por la Comisión de Reparaciones), de los cuales la mayor parte corresponde a Francia, cuya suma de perjuicios a la propiedad devastada suma 136 mil millones de francos oro.

La liquidación de la guerra proporcionalmente a los empréstitos concedidos supone el pago recíproco de los créditos. Pero, a fin de pagar a los Estados Unidos, Inglaterra reclama los pagos de Francia; y Francia, a fin de pagar a la Inglaterra y a los Estados Unidos, reclama el pago de Alemania.

Dentro de esa tesis, la situación de la Europa no encuentra solución.

Es por eso que el Gobierno de Francia mantiene el concepto de una liquidación de la guerra "conforme a la justicia y a la moral", fórmula cuyo equivalente financiero corresponde a una liquidación de acuerdo con los gastos efectivos de la guerra, **tanto en dinero, como en bienes y hombres.**

Los gastos efectivos de dinero han sido, para cada uno de los aliados principales: Inglaterra, sin los Dominios, 215 mil millones de francos; Francia, 169 mil millones; Estados Unidos, 161 mil millones; Italia, 81 mil millones. (Datos de Edwin. R. A. Leligman.).

Los gastos directos provocados por la destrucción de bienes nacionales y privados—sin contar los elementos bélicos—y las pensiones a los movilizados y a las indemnizaciones civiles, suman, según el Rapport Officiel de la Comisión de Reparaciones: Francia, 218 mil millones de francos oro; Inglaterra, 71 mil millones; Italia, 74 mil millones; Bélgica, 36 mil millones; Estados Unidos, 4 mil millones.

Los gastos equivalentes a la pérdida de vidas—estimando en 150 mil francos la vida humana, y agregando los mutilados incapaces de producir trabajo—serían (según Georges Hersent - Revue de France): Francia, 316 mil millones; Inglaterra, 130 mil millones; Italia, 107 mil millones; Estados Unidos, 14 mil millones; Bélgica, 9 mil millones. Estas cifras corresponden más o menos a las indicadas por el autor americano L. P. Ayres, quien, en su libro "The war with Germany", indica como porcentaje de muertos en relación con la población: Francia, 3,6; Inglaterra, 1,25; Italia, 1,24; Estados Unidos, 0,1.

Sumando los tres factores de costo de la guerra se tendría: Francia, 703 mil millones; Inglaterra, 416 mil millones; Italia, 262 mil millones; Estados Unidos, 179 mil millones...

Sería imposible negar la justicia de una liquidación en esta forma de los esfuerzos realizados por los aliados en un "interés común", según el punto de vista de Francia. Así los saldos de empréstitos de un aliado con otro quedarían destruídos por los nuevos saldos de liquidación total. En último término, y como consecuencia directa, la compensación de la deuda interaliada traería consigo una nueva reducción y repartición de las reparaciones alemanas, o sea, una posibilidad de restablecimiento político y financiero en el centro de la Europa.

Sea este criterio u otro el que al final prevalezca, para nosotros tiene interés particular como una nueva manifestación del enérgico anhelo de reconstrucción y normalización imperante en Europa, y que ya hemos contrastado con la intranquilidad que denuncian los sucesos de la actualidad latino-americana.

En medio de la inquieta agitación que conturba entre nosotros a la opinión alrededor del electoralismo que todo lo invade y todo lo absorbe, ¿no habrá mentes reflexivas y clarividentes que elevándose por sobre el pequeño horizonte del presente político logren guiar las preocupaciones de los dirigentes hacia los abandonados problemas de nuestra restauración financiera y económica, el fomento de la riqueza nacional y tantas otras materias de decisiva influencia sobre nuestro porvenir?...

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL CONFLICTO SENATORIAL DE ÑUBLE

IV

22.—Creemos haber demostrado que la letra, el espíritu y la historia fidedigna de la Ley Electoral de 1914, concurren a establecer que en virtud de sus disposiciones los registros electorales que ella ordenó formar, caducaron en 20 de Agosto de 1923.

Antes de pasar a otra cuestión, queremos hacernos cargo de un argumento que ha venido repitiéndose en estos últimos días y que, en realidad, no está destinado a convencer, sino a impresionar.

Se dice, que no es posible aceptar que los registros electorales hayan caducado en 20 de Agosto de 1923, porque esto nos llevaría a la situación absurda de encontrarnos sin registros electorales que permitan el ejercicio de la soberanía nacional.

Se agrega que si los registros han caducado en 20 de Agosto próximo pasado, desde esa fecha hasta Febrero o Marzo de 1924, no habría registros terminados y como esto no puede admitirse, debe forzosamente llegarse a la conclusión de que los registros antiguos son válidos durante todo el período de formación de los nuevos.

Este argumento, que como dijimos es sólo un argumento de impresión, no tiene base jurídica, ni se apoya en ninguna disposición de nuestra legislación electoral.

Es inútil empeñarse en desconocer los hechos, diciendo que no puede admitirse que haya períodos en que no existan registros electorales, cuando como se ha establecido, esto ha ocurrido en 1890, en 1914 y ocurre ahora en 1923. La misma situación se presenta entonces por 4 o 5 meses, **cada nueve años, durante el período de la renovación de los registros electorales.**

Los registros antiguos han caducado, los nuevos en formación no están terminados.

¿Por qué no ha creído conveniente el legislador disponer que durante este período de tiempo, se utilicen los registros antiguos, rechazando indicaciones que se han propuesto con este objeto, como la que formuló el señor Barros Errázuriz en 1913?

Seguramente, porque consideró que no había urgencia en disponer que las vacancias que ocurrieran en el año de renovación de los registros durante los 4 o 5 meses anteriores a una elección general, se llenaran con anticipación a ella.

23.—Contribuye todavía a confirmar la doctrina que hemos venido sosteniendo, la interpretación práctica que el Senado de la República ha dado a la Ley Electoral de 1914 respecto de la caducidad de sus registros, en la presentación y discusión de los diversos proyectos de ley a que nos vamos a referir.

El 25 de Agosto de 1921, el Senado aprobó un proyecto de ley destinado a modificar algunos plazos de la Ley de Elecciones de 1914 y en ese proyecto se propuso la modificación del artículo 48 que en su inciso 2.o, determina el momento desde el cual los registros en formación, quedan en estado de servir para las elecciones que ocurran posteriormente. Ese artículo 48 señala ese momento, diciendo que los registros se considerarán terminados una vez hecha la publicación que ordena practicar al Notario Conservador.

En el proyecto de 1921 a que venimos refiriéndonos, el Honorable Senado aprobó la agregación del siguiente inciso:

"Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran, **hasta que sean renovados o revisados**".

La agregación de esta última frase, en virtud de la cual se establece que los registros antiguos se consideran en vigencia mientras los nuevos se encuentran en el período de su formación, la creyó necesaria el Senado, porque en su concepto, esta idea no estaba contemplada en la ley.

Si la Ley Electoral de 1914 tuviera el sentido que el Senado quiere ahora atribuírle cuando sostiene que en virtud de ella los registros antiguos continúan en vigencia mientras los nuevos no estén renovados, no se explicaría qué objeto habría tenido el **proyecto de ley** del Honorable Senado en el cual se ha hecho al artículo 48 la agregación de la frase "hasta que los nuevos sean renovados o revisados". Este proyecto aprobado por el Senado **está pendiente** en la Honorable Cámara de Diputados. La agregación del Honorable Senado no figura todavía en la ley, y, en consecuencia, no puede sostenerse, como se pretende, que los registros antiguos continúen en vigencia, porque los nuevos no están revisados.

24.—Tiene interés recordar las observaciones hechas en el Senado con motivo de este proyecto en las sesiones ordinarias de 1922.

En la sesión del 31 de Julio de ese año, dijo el senador don Héctor Zañartu:

"Rogaría al señor Presidente que se sirviera citar a la Comisión de Elecciones, para que se ocupe de diversas materias que es urgente despachar".

"Desde luego, deseo llamar la atención hacia un punto que considero de indiscutible conveniencia adoptar una resolución cuanto antes posible".

"Según lo dispone la ley electoral vigente, **los registros electorales deben caducar totalmente en 1923**, porque entonces terminan los 9 años que tienen de vigencia. El primero de Noviembre de ese año empezarán las nuevas inscripciones, me parece que será muy difícil que los registros estén totalmente formados y listos para las elecciones que deben tener lugar en Marzo de 1924. Por eso me parece indispensable que el Congreso despache un proyecto de ley que modifique las disposiciones legales vigentes en la parte que me he referido, sea adelantando la fecha de las inscripciones, sea tomando cualquiera otra medida que asegure **la existencia de registros electorales** que sirvan para las próximas elecciones generales."

E. Presidente señor Claro Solar, contestó:

"El Honorable Senado se preocupó ya de la cuestión a que se ha referido el honorable Senador por Maule, y en Agosto del año pasado despachó un proyecto de ley que modifica algunos plazos establecidos por la ley electoral vigente."

"Ese proyecto pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados."

"Me parece que el Gobierno debería agitar el despacho de ese proyecto en la otra Cámara, pues uno de los deberes del Ministro del Interior es dar facilidades para que los ciudadanos ejerciten sus derechos electorales."

Con la nueva doctrina de que los registros antiguos continúan en vigor mientras los nuevos se están formando, no se explicarían las palabras del señor Claro Solar, porque con esa teoría los ciudadanos habrían tenido siempre registros con que ejercitar sus derechos electorales.

El proyecto de que venimos ocupándonos no fué considerado en la Honorable Cámara de Diputados y se pensó en el Senado en buscar otra fórmula que salvara la dificultad que tendría que producirse con la caducidad en 1923 de los registros electorales. La Comisión Especial de elecciones del Honorable Senado, compuesta de los señores Echenique, Yáñez, Briones Luco y Errázuriz Ladislao, propuso en 10 de Agosto de 1922, un proyecto de ley que consta de un sólo artículo, en el cual se propone que las elecciones generales de Senadores, diputados y municipales, se hagan el último Domingo de Marzo. En el informe de este proyecto, que firman todos los miembros de la Comisión, se comienza reconociendo que los registros electorales existentes deben ser renovados en el año próximo (1923), pero que puede ocurrir que los procedimientos de las inscripciones no estén terminados el primer Domingo de Marzo de 1924, fecha en que, según el artículo 54 de la ley electoral, deben hacerse las elecciones de Diputados y Senadores. Por esto se propone como la manera más sencilla de resolver esta dificultad, postergar estas elecciones hasta el último Domingo de Marzo. En el final del informe se recuerda que el proyecto de 1921 se ha demorado en su despacho y que por esta razón es urgente solucionar esta dificultad. Como se ve, el Honorable Senado ha creído necesario aprobar dos proyectos de ley para salvar la dificultad que ahora resulta no existir con la teoría de que los nuevos registros continúan en vigencia.

25. Con referencia a este segundo proyecto, el señor Ladislao Errázuriz dijo lo siguiente: "Desde hace tiempo pende de la consideración del Honorable Senado un proyecto muy sencillo **y de trascendental importancia,** elaborado por una Comisión Especial nombrada por el Senado".

"Me refiero, señor Presidente al proyecto que modifica la ley de elecciones en términos de poder **asegurar su oportuno funcionamiento** en todas las circunscripciones en que está dividido el país.

"De no despacharse, habría seguramente muchas que quedarían sin verificar el acto electoral **por falta de registros** con las consecuencias que es fácil calcular"

En la sesión del 27 de Diciembre del año 1922 insistió nuevamente en su petición y dijo: "Si no se despacha este proyecto, **no será posible que haya elección** en todas las circunscripciones de la República."

Se ve, pues, que para el señor Errázuriz Lazcano, el despacho de este proyecto era de trascendental importancia, porque de otro modo en muchas localidades no se podrían verificar elecciones por falta de registros. ¿Cómo podrían verificarse elecciones por falta de registros cuando se ha sostenido ahora que los registros antiguos no caducan mientras no sean reemplazados por los nuevos?

Y por último pueden condensarse todas las opiniones manifestadas en el curso de este debate y que confirman la tesis de la caducidad de los registros antiguos en las siguientes palabras del prestigioso Senador y leader de su partido, don **Juan Enrique Concha**, en sesión de 25 de Enero del presente año: **"El honorable Senador por Tarapacá se ha limitado a insinuar una idea de modificación de los plazos, PORQUE DE OTRO MODO UNA ELECCION CON LOS REGISTROS ACTUALES VIOLENTARIA LA LEY ELECTORAL PUESTO QUE LOS REGISTROS CADUCAN POR MINISTERIO DE LA LEY".**

Creemos inútil agregar comentario.

...os en los Registros Electorales

...en conforme a las disposiciones de la Jey

190 Urrea Urrea Asterio, empleado, Herrera 1263.
191 Guarategua Guarategua Ismael, Rosas 2986.
192 Donoso Mondaca Wenceslao, hojalatero, Chacabuco 713.
193 San Martín Navarrete Juan, carpintero, Esperanza 739.
194 Negrete Aguila Máximo, empleado, Herrera 1364.
195 Pacheco Meneses Gumercindo, comerciante, Martínez de Rozas 3276.
196 Sánchez Arenas Clodomiro, comerciante, Esperanza 1089.
197 Martínez Varas Manuel, empleado, Esperanza 720.
198 Campos Hores Rafael, empleado, Esperanza 1334.
199 Villarreal Jorquera Enrique, empleado, Chacabuco 113.

J. Pierro Carrera, presidente.

AUTO.— Santiago, Diciembre once de mil novecientos veintitrés.— Publíquese en el diario "La Nación", y dése copia.— **Fernando Santa María.— José A. Alfonso**, secretario".

CONFORME.—Santiago, catorce de Diciembre de 1923.

Certifico que la copia que se ordena dar, es como sigue:

3.a Comuna Portales, Subdelegación 11.a, Sección 3.a:

67 Achurra Cáceres David, empleado, Libertad 1281.
68 Fernández Ballas Walter, mecánico, Cueto 520.
69 Poblete León Roberto, empleado, Sotomayor 685.
70 Palacios León Lautaro, ingeniero, Catedral 2735.
71 Segovia Bernard Carlos, estudiante, Bulnes 720.
72 Segovia Benard Joaquín, empleado, Bulnes 720.
73 Segovia Benard Camilo, estudiante, Bulnes 720.
74 Salvo Corominas Oscar, empleado, Cueto 530.
75 Castillo Avendaño Julio, farmacéutico, Bulnes 756.
76 Varas Arrollo Pablo, abogado, Martínez de Rozas 2515.
77 López Oñate Octavio, empleado, Bulnes 767.
78 López Ella Alfredo, comerciante, San Pablo 2648.
79 Pardo Vargas Gregorio, fotógrafo, Sotomayor 796.
80 Opazo Vera Viterbo, empleado, Sotomayor 650.
81 Gutiérrez Gutiérrez Armando, empleado, Rosas 2416.
82 Denninger Gorigoytía Roberto, mecánico, Cueto 584.
83 Viñales Blanco Ramón, empleado, Libertad 941.
84 Carreño Cáceres Nazario, empleado, Rosas 2385.
85 Valle Briones Carlos, comerciante, Sotomayor 1223.
86 Guerra Reveco Carlos, comerciante, Martínez de Rozas 2683.
87 Briones Méndez Ramón, empleado, Libertad 971.
88 Castañeda Macías Daniel, linógrafo, Cueto 845.
89 Duarte Bustamante Justo, albañil, Rosas 2386.
90 Matus Olave Fernando, empleado, M. de Rozas 2360.
91 Mella Romero Samuel, profesor, Bulnes 660.
92 Cossio Núñez Luis Alberto, zapatero, Cumming 960.
93 Martínez Carvajal Luis Felipe, empleado, Libertad 921.
94 Jiménez Espíndola Manuel, carpintero, Sotomayor 867.
95 Moreny Melgarejo Juan, tipógrafo, Sotomayor 847.
96 Olguín Encalada Exequiel, talabartero, Bulnes 757.
97 Maricovich Sepúlveda Tomás, comerciante, Bulnes 743.
98 Herrera Morales Fernando, comerciante, San Pablo 2360.
99 Gosthe Aravena Carlos, empleado, Sotomayor 840.
100 Figueroa Concha Rafael, empleado, M. de Rozas 2513.
101 Díaz Morales Víctor, mecánico, G. Reyes 1028.
102 Muñoz González Santiago, mecánico, García Reyes 1002.
103 Larraín García Demetrio, comerciante, Sotomayor 871.
104 Valencia Gálvez Manuel Jesús, empleado, Bulnes 743.
105 Espinoza Bustos Marcial R., empleado, Cueto 1336.
106 Acevedo Aguilar Alamiro, mecánico, Cueto 862.
107 Santibáñez Cortés Galvarino, mecánico, Cueto 863.
108 Zamorano Ramírez Manuel, empleado, Bulnes 762.
109 Meléndez Gundián Arturo, empleado, Sotomayor 531.
110 Maureira García Carlos, estudiante, Rosas 2416.
111 Cerpa Maldonado Teófilo, empleado, García Reyes 689.
112 Moreno Vera Augusto, peluquero, Sotomayor 547.
113 Jiménez Ibarra Luis, empleado, Cumming 1124.
114 Loyola Vera Juan, mecánico, Cumming 684.
115 López Cuevas Aurencio Flaviano, comerciante, San Pablo 2644.
116 Gálvez Contreras Humberto, comerciante, San Pablo 2648.
117 González Espinoza Exequiel, comerciante, Sotomayor 873.
118 Acevedo Jorquera Justo Segundo, empleado, Paz 930.
119 Chaparro González Rodolfo, empleado, Cumming 714.
120 Toro Aguirre Carlos Humberto, empleado, García Reyes 675.
121 Rojas Moya Emeterio, empleado, Bulnes 645.
122 González Carrasco Moisés, comerciante, Sotomayor 673.
123 Trupp Maluscheka Andrés, militar, Sotomayor 655.
124 Godoy Cornejo Osvaldo, contador, Cueto 580.
125 Lawin Araya Andrés, empleado, Libertad 1281.

J. Pierro Carrera.

AUTO.— Santiago, Diciembre once de mil novecientos veintitrés.— Publíquese en el diario "La Nación", y dése copia.— **Fernando Santa María.—José A. Alfonso**, secretario".

CONFORME. — Santiago, catorce de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

Certifico que la copia que se ordena dar es como sigue:

OFICIO.—Al señor Juez de Turno en lo Civil.

Santiago, siete de Diciembre de mil novecientos veintitrés.—Ciudadanos inscritos en los registros electorales de la cuarta comuna de esta ciudad:

SUBDELEGACION 25.a.—SECCION 2.a

187 Valenzuela Palma Alfredo, carpintero, Jotabeche 71.
188 Sánchez Henríquez Enrique, empleado, Bascuñán 260.
189 Aguirre Richardson Enrique, empleado, Meiggs 90.
190 Ubilla Egulluz Carlos, tipógrafo, Toesca 3090.
191 Martínez Cuevas Daniel, comerciante, Meiggs 58.
192 Valdés Jorquera Rómulo, mecánico, Dolores 285.
193 Garriga Zorilla Miguel, empleado, Ruiz Tagle 349.
194 Valenzuela Lataste Rafael, carrocero, A. Varas 363.
195 Magaña Bustamante Alfonso, mecánico, A. Varas 327.
196 Palma Soto Zenón, carpintero, Bascuñán 532.

SECCION 3.a

1 Sepúlveda Assuan Héctor, profesor, Delicias 4340.
2 Donoso Rojas Eduardo, contador, Jotabeche 55.
3 De la Cruz Armijo Armando, empleado, Delicias 3922.
4 Acuña Diocarso Marcelino, empleado, J. Velásquez 174.
5 Valenzuela Marambio José Hortensio, comerciante, S. Alfonso 7.
6 Gálvez Rivas Juan, empleado, San Alfonso 160.
7 Cáceres Orellana Roberto, peluquero, Dolores 209.
8 Valdés Salinas Luis, electricista, Delicias 4191.
9 Venegas Ruiz Fortunato, empleado, Delicias 3557.
10 González Moraga Exequiel, estudiante, Bascuñán 427.
11 Meneses Zúñiga Anastasio, funcionario, 5 de Abril 3482.
12 Marchant Lara Carlos, carpintero, Delicias 3474.
13 Riba Lalanne Mauricio, dibujante, S. Vicente 478.
14 Cabrera Romero Alipio, tornero, Grajales 2772.
15 Aravena Antúnez Arturo, mueblista, Conferencia 535.
16 Medina Lobos Segundo, comerciante, Toro Mazzotte 72.
17 Verbal Salas José María, comerciante, Delicias 5431.
18 Valdivia Pinto Florentino, mecánico, Covarrubias 3595.
19 Salas Poblete Luis Alberto, comerciante, San Alfonso 521.
20 Escobar Cádiz Luis, empleado, Jotabeche 335.
21 Nieto Cueto Alejandro, comercinate, A. Varas 11.
22 Moya Valdivia Manuel, pintor, San Alfonso 525.
23 Sanpedro Méndez Emilio, mueblista, Conferencia 535.
24 Ramírez García Isaías, carpintero, Toesca 3090.
25 Barrera Vera Filomeno, comerciante, Toro Mazotte 12.
26 Donoso Inostroza José, comerciante, Ecuador 4500.
27 Pinto González Fidel, empleado, Delicias 3714.
28 Herrera Riffo Horacio, electricista, Gorbea 3242.
29 Courtin Jiménez Teodoro, agricultor, Arica 2383.
30 González Núñez Octavio, profesor, Delicias 3677.
31 Palacios Matamala Luis, comerciante, Ramírez 93.
32 Carrasco Valdenegro Pedro, profesor, A. Varas 160.
33 Pozo Osorio Luis, mecánico, A. Varas 112.
34 Santos Prado Roberto, comerciante, San Alfonso 7.
35 Pareto Favillini Humberto, comerciante, 5 de Abril 3510.
36 Fuenzalida Marchant José, empleado, Toesca 2810.
37 Vera Sepúlveda Ramón, empleado, A. Varas 150.
38 Vargas Escobar Ramón, comerciante, M. Montt 2851.
39 Abarca Espinoza Abelardo, empleado, Ramírez 357.
40 Silva Morales Alfredo, mecánico, Toesca 3558.
41 Fuentes de la Fuente Domingo, empleado, Toesca 3522.
42 Peña Barahona Miguel, comerciante, A. Varas 159.
43 Villegas Vera Nicanor, industrial, Gay 2714.
44 Concha Alcaide Julio J., comerciante, Toro Mazotte 42.
45 Solís Valenzuela Ramón, empleado, M. Montt 2784.
46 Cruz López Eulogio, comerciante, Cap. Orella 91.
47 Mayorga Mayorga José del C., estudiante, Toesca 3090.
48 Briceño Reyes Armando, mueblista, Toesca 3090.
49 Vizcaíno Segura Eusebio, comerciante, Delicias 4002.
50 Ibar Real Alfredo, empleado, Thompson 3411.
51 Armijo Díaz Vicente, empleado, 5 de Abril 3938.
52 Morchio Bonomelli Antonio, comerciante, Ecuador 3408.
53 D'Ottone Riquelme Horacio, comerciante, Delicias 3520.
54 Castillo Fernández Humberto, comerciante, Ramírez 103.
55 Valenzuela Núñez Benjamín, comerciante, San Vicente 375.
56 Morales Cisternas José, empleado, Delicias 2808.
57 Lacoste Castro Pedro, tipógrafo, Toesca 3090.
58 Morales Urzúa David, tipógrafo, Conferencia 535.
59 Ramírez Brega Justo P., empleado, Exposición 418.
60 Arellano Cancino Rogelio, empleado, Delicias 3414.
61 Latuz Fournet Arturo, comerciante, J. Velásquez 15.
62 Reyes Cruz Manuel, empleado, Delicias 3750.
63 Gazitúa Molla Oscar, profesor, Delicias 4216.
64 Barrios Gajardo Urbano, empleado, A. Varas 3.
65 Paredes Sepúlveda Gustavo, profesor, J. Velásquez 26.
66 Jorge Neira Carlos, empleado, Delicias 4216.
67 Kassanberg Veltman, comerciante, Delicias 3585.
68 García García Tomás, empleado, Jotabeche 312.
69 Rubio González Carlos, empleado Delicias 3821.
70 Ramírez Flores Juan, mecánico, Conferencia 870.
71 Morales Arriagada José A., empleado, Exposición 569.
72 Magallanes Guerra Ramón, comerciante, 5 de Abril 3025.
73 Orellana Quintana Hermógenes, empleado, Jotabeche 8.
74 Céspedes Flores José Manuel, empleado, Delicias 3879.
75 Silva Araya Víctor, empleado, San Alfonso 60.
76 Fernández Lazcano Augusto, empleado, Sucre 3968.
77 Avila Avila Zenón, comerciante, Dolores 344.
78 Carrasco Araneda Eustacio, mecánico, 5 de Abril 3742.
79 Vidal Lizana Gerónimo, comerciante, 5 de Abril 3790.
80 Valdivia Larenas Pedro, empleado, Toro Mazotte 72.
81 Soza Carareda Octavio, comerciante, Delicias 4333.

En esta subdelegación se inscribieron noventa y un ciudadanos.— **J. Miguel Valdés.—Orozimbo García. —Benito Cuevas.—Jacinto Fuenzalida.—Waldo Parada".**

AUTO.—Santiago, Diciembre once de mil novecientos veintitrés.

Publíquese en el diario "La Nación" y dese copia.—**Fernando Santa María.—José A. Alfonso**, secretario".

CONFORME. —Diciembre catorce de mil novecientos veintitrés.

Certifico que la copia que se ordena dar es como sigue:

SUMDELEGACION 25 RURAL

92 Quinteros Verdugo Luis, empleado, Valdivieso 30.
93 Achurra Palacios Abel, comerciante, Vera 548.
94 Ipinza Salinas David, dentista, Recoleta 983.
95 Molina Moreno José R., empleado, Recoleta 813.
96 Villela Palacios Carlos, empleado, Chorrillos 24.
97 Belza Silva Carlos, empleado, Salto 1520.
98 Alvarez de A. Olmedo Fernando, empleado, Recoleta 843.
99 Marín Tapia Eleuterio, empleado, Valdivieso 7.
100 Slack S. Gustavo, comerciante, Recoleta 1171.
101 Jorge Herrera Eugenio, empleado, Recoleta 1535.
102 Salinas Soto Eduardo, profesor, Dominica 411.
103 Fuentes Valenzuela Adolfo, empleado, Salto 48.
104 Cohen Echeverría Víctor, comerciante, Recoleta 1269.
105 Hidalgo Olguín Eduardo, empleado, Recoleta 1265.
106 Saavedra Aguirre Carlos, estudiante, Recoleta 1165.
107 Fuentes Guzmán Salvador, empleado, A. Chile 475.
108 Zúñiga Moya Wenceslao, empleado, Recoleta 1235.
109 Carrasco Araya Daniel, empleado, Maipo 467.
110 Vásquez Cortés Julio, empleado, Recoleta 913.
111 González Carrasco Luis, chauffeur, Valdivieso 25.
112 Pulgar Melgarejo Pedro, médico, Valdivieso 309.
113 Hevia Rodríguez Blas, rentista, Recoleta 1279.
114 Serrano Rojas Luis, ingeniero, Valdivieso 5.
115 Valdovinos Ramírez Gilberto, empleado, A. León 1480.
116 Romero Iturrieta Heriberto, grabador, A. Chile 840.
117 Rivas Mora Erasmo, comerciante, Recoleta 845.
118 Espinoza P. Luis, empleado, Conchalí.
119 Hernández Salas Cosme, empleado, Recoleta 947.
120 Lobo Díaz León, empleado, Valdivieso 580.
121 Riquelme Benavides Gerardo, empleado, Salto 2520.
122 Torres Torres Jorge, comerciante, Recoleta 877.
123 Díaz Olate Luis A., empleado, Recoleta 877.
124 Vidal Luppi Félix A., empleado Recoleta 869.
125 López Serrano Homero, empleado, Recoleta 885.
126 Navarro Campos Juan, empleado, Recoleta 1450.
127 Rodríguez Guerra Luis, zapatero, Recoleta 1065.
128 Vidal Cárcamo Lindor, estudiante, P. León 11.
129 Peralta Peralta Juan, estudiante, P. León 11.
130 Bustos Báez Manuel, comerciante, Fuente 1058.
131 Godoy Trigo Luis G., empleado, Valdivieso 7.
132 Candia Mendoza Mamerto, agricultor, A. Chile 983.
133 Ibáñez Quijada Manuel, empleado, Conchalí.
134 Vásquez Vargas Arturo, empleado, Conchalí.
135 Huerta Montenegro Juan, comerciante, J. de Arco 37.
136 Verdugo Novoa Edmundo, estudiante, Estudiantes 1641.
137 Richard Pizarro Guillermo, empleado, Salto 48.
138 Varela Fernández Guillermo, comerciante, Independencia 1293.
139 Tello Riquelme Gaspar, pintor, Independencia 1550.
140 Urrea de la C. Octavio, tapicero, Av. Los Castaños 1241.
141 Bruna Castro Rómulo, empleado, Valdivieso 1125.
142 Le Auc. Consejo Luis, empleado, Valdivieso 25.
143 Del Pedregal Herrera Guillermo, ingeniero, Valdivieso 585.
144 Bravo Gómez Luis A., comerciante, Recoleta 147.
145 Pinochet Arriagada Samuel, comerciante, Vera 511.
146 Monasterio López Adolfo, agricultor, P. S. Cristóbal s|n.
147 Elzo Torres Luis, comerciante, Dominica 465.
148 Figueroa Salas Floridor, biselador, Chorrillos 375.
149 Rojas Vega Juan C., empleado, Recoleta 1119.
150 Munich P. Arturo, rentista, Recoleta 1021.
151 Astudillo Díaz Miguel, comerciante, Schiack 72.
152 San Martín Henríquez Pedro, empleado, Chorrillos 125.
153 Fernández Pizarro Norberto, empleado, Recoleta 876.
154 Muñoz Araya Luis, comerciante, Recoleta 2445.
155 Rojas Chacón Santiago, empleado, Valdivieso s|n.
156 Bissieres Rojas Miguel, empleado, Recoleta 1455.
157 Zamora Toro Diego, comerciante, Valdivieso 7.
158 Martínez Rodríguez José A., empleado, Fuentes 1058.
159 Astudillo Zamorano Cecilio, empleado, Recoleta 1555.
160 Serra Ortiz Ricardo, empleado, León 1255.
161 Bruna Muñoz Juan, albañil, Salto 1403.
162 Santander Santander Carlos R., vacunador, Recoleta 1117.
163 Jerez Morales Ramón, empleado, Salto 1240.
164 Jofré Zepeda Jorge, empleado, Dominica 257.
165 Mujica Soto Luis, empleado, Conchalí.
166 Tobar Justiniano Alfredo, empleado, Recoleta 1155.
167 Hinojosa Pañailillo Manuel, empleado, Dominica 869.
168 Herrera Parra Manuel, empleado, Recoleta 2511.
169 Torres Contreras Albino, prensista, Avila 1349.
170 Olguín Silva Custodio, comerciante, Salto s|n.
171 González Gómez Arturo, profesor, Recoleta 1025.
172 Castro Ramírez Juan L., comerciante, Valdivieso 25.
173 Izquierdo Frías René, empleado, Recoleta 1031.
174 Hernández Gamoral Eusebio, empleado, Recoleta 897.
175 Arias Trincado Manuel, comerciante, Recoleta 897.
176 Torreblanca Lucero Ramón, empleado, Recoleta 1591.
177 Infante Varas Luis, estudiante, A. León 1395.
178 Ponce Plaza Carlos, empleado, Chorrillos 302.
179 Quezada Farías Manuel, empleado, S. Dumont 1419.
180 Torreblanca Lucero Luis, empleado, Recoleta 1591.
181 Ortiz Vega Raimundo, médico, empleado, Recoleta 845.
182 Navarrete Barahona Manuel, zapatero, S. Cristóbal 59.
183 Borgel Corvalán Otto, empleado, Recoleta 823.
184 Villalobos Hernández Humberto, empleado, Recoleta 823.
185 Rojas G. Miguel, comerciante, empleado 1515.
186 Parra Moreno Francisco, ingeniero, Valdivieso 15.
187 Mujica Loyola Manuel, comerciante, Salto 48.
188 Hevia Morales Lorenzo, comerciante, S. Cristóbal 550.
189 Vega Bravo Juan, empleado, Recoleta 830.
190 Reyes Pizarro Luis, empleado, Dominica 525.
191 Aceituno Alarcón Pedro, empleado, Recoleta 1195.
192 Wamisben Aguirren Esteban, empleado, Salto 1323.
193 Aceituno Orbego Enrique, chauffeur, A. León 1346.
194 García Acevedo Joaquín, empleado, L. de Suárez 1034.
195 Molina Olguín Manuel, comerciante, Salto s|n.
196 Villota Tapia Claudio, empleado, Conchalí.
197 Sepúlveda Cofré José, comerciante, Recoleta 880.
198 Zúñiga Madrid José, empleado, Chorrillos 538.
199 Peñaloza G. Albino, comerciante, Urrutia 535.
200 Izquierdo Frías Ismael, empleado, Recoleta 1031.

Alb Riesco. — R. Vicuña.

Auto. — Santiago, Diciembre once de mil novecientos veintitrés. — Publíquese en el diario "La Nación", y dése copia. —**Fernando Santa María. —José A. Alfonso**, secretario".

Conforme. —Santiago, Diciembre catorce de mil novecientos veintitrés.

COPIA

Certifico que la copia que se ordena dar es como sigue:

OFICIO

Al señor Juez Letrado en lo Civil de Turno.

Ciudadanos inscritos en los registros electorales de la 4.a Comuna de esta ciudad:

SUBDELEGACION 25
Sección 3.a

82 Fuenzalida Pizarro Rodolfo, estudiante, A. Varas 293.
83 Lizoni Mac-Clure Ignacio, comerciante, Exposición 20.
84 Cajs Romero Amador, comerciantes, Delicias 3815.
85 Navarro Valenzuela Salvador, mecánico, Toro Mazzota 220.
86 Navarro Meléndez Pedro, mecánico, Toro Mazzota 220.
87 Leyton Arriagada Joaquín, contador, Toesca 2719.
88 Silva Quezada Luis Emiliano, farmacéutico, Bascuñán 129.
89 Mora Manríquez Eduardo, empleado, San Alfonso 478.
90 Muñoz Silva Clemente, electricista, Grajales 3073.
91 Escobar Gutiérrez Jorah, maquinista, Jotabeche 355.
92 Aguilar Rojas Jesús, empleado, Thompson 3624.
93 Gacitúa Fierro José Antonio, empleado, Ecuador 3464.
94 Balladares Carvacho Antonio, empleado, 5 Abril 4061.
95 Balladares Carvacho Manuel, empleado, Gorbea 2736.
96 Andrade Padilla Carlos, industrial, San Alfonso 447.
97 Miranda González Félix, empleado, Antonio Varas 74.
98 García Arredondo Emiliano, herrero, Grajales 2730.
99 Vargas Toro Evaristo, comerciante, Manuel Montt 2851.
100 Vargas Escobar Humberto, comerciante, Manuel Montt 2851.
101 Martínez Peña Francisco 2.o, carpintero, Delicias 3477.
102 Oledo Vargas José, Molinero, Delicias 3477.
103 Tagle Pérez Manuel, maquinista, 5 de Abril 3754.
104 Becerra Espinoza Rubén, empleado, U. Americana 565.
105 Allendes Sánchez José Eugenio, comerciante, Ecuador 3404.
106 Zenteno Arauco Serafín, empleado, 5 de Abril 3815.
107 Muñoz Jiménez Severo, pintor, Ramírez 250.
108 Valdovinos Pavez Delfín, mecánico, J. Velásquez 156.
109 Carmona Muñoz Manuel, fotógrafo, Jotabeche 337.
110 Vargas Farías Adolfo, comerciante, J. Velásquez 31.
111 Ahumada Arellano Hermógenes, industrial, Jotabeche 235.
112 Córdova Varas José Venancio, mecánico, Covadonga 25.
113 Salas Marchán Maximiliano, profesor, A. Varas 22 A.
114 Rodríguez Lizana Enrique, empleado, Cap. Orella 75.
115 Castro Zagal Eduardo, profesor, U. Americana 148.
116 Rifo Bustos Roberto, profesor, Delicias 3677.
117 Moya Troncoso Alejandro E., gráfico, Nogales 4255.
118 Carreño Cunat Buenaventura, mecánico, Toesca 2915.
119 Alarcón Rivas Juan Bautista, mecánico, Ruiz - Tagle 322.
120 Contreras Farías Estéban, empleado, Jotabeche, 260.
121 García Herquíñigo Aníbal, empleado, Jotabeche 128.
122 Avila Donoso Ibachini, empleado, Exposición 506.
123 Contreras González Miguel, empleado, U. Americana 437.
124 Reyes Vergara Eulogio, empleado, Exposición 598.
125 Allende Basterrica Pedro, empleado, Fco. Scott 40.
126 Iturriaga Santana Felipe, empleado, Ruiz - Tagle 74.
127 Reyes Valdivia Adolfo, licorista, A. Varas, 96.
128 Trujillo Ramírez Juan, maquinista, Covadonga 117.
129 Marchant Marchant José A., joyero, U. Americana 576.
130 Muñoz Montecinos Miguel, comerciante, Ecuador 3484.
131 Sanhueza Díaz Roberto, empleado, Ruiz Tagle 379.
132 Carrasco Montecino Leopoldo, comerciante, Toro Mazotte 160.
133 Reyes Martínez Pedro, comerciante, San Alfonso 252.
134 Pino Orellana Clodomiro, maquinista, G. Velásquez 38.
135 López Moris Domingo, empleado, 5 de Abril 3765.
136 Navarro Núñez Ramón, electricista, Jotabeche 383.
137 Pozo Donaire Juan de Dios, herrero, Bascuñán 672.
138 Osorio Bustamante Alfonso, carpintero, Conferencia 491.
139 Magaña Sánchez Juan Ramón, empleado, Exposición 453.
140 Cárdenas Rivera Arcadio, empleado, Conferencia 491.
141 Fuentealba Rabanal Adolfo, contador, Ecuador 4012.
142 Caviedes Dueña Miguel, empleado, Borja 5.
143 Aufossi Nacia Natalio, industrial, Delicias 3570.
144 Espina González Armando, empleado, San Alfonso 409.
145 Espinoza Pinto Carlos, pintor, San Vicente 307.
146 Osorio Riveras Luis, maquinista, Borja 231.
147 Sandoval Espinoza Humberto, estudiante, Toesca 2915.
148 Gallegos Román Luis, carpintero, Jotabeche 177.
149 Jorquera Rodríguez Manuel, talabartero, San Alfonso 645.
150 Pizarro Silva Roberto, comerciante, Delicias 4118.
151 Castro Díaz Luis A., empleado, Estación Central.
152 Maureira González Pedro, calderero, Borja 341.
153 Ibáñez Jiménez José María, empleado, Toesca 2528.
154 Ríos Silva Filomeno, empleado, San Vicente 401.
155 Gardaix Valdivia Raúl, dactilógrafo, Conferencia 535.
156 Pozo Donaire Manuel, mecánico, Bascuñán 672.
157 Muñoz Contreras Alfredo, empleado, Borja 354.
158 Muñoz Vilches Adolfo, ternero, Ecuador 3458.
159 de la Barra Barra Guillermo, empleado, Bélgica 85.
160 Acuña González Alfredo Thompson 3444.
161 Montero Fuenzalida José Ignacio, empleado, Ecuador 3454.
162 Norambuena Godoy Luis, empleado, Jotabeche 162.
163 Briones Barahona Miguel, Conferencia 412.
164 Barahona Sarmiento Abelardo, empleado, Ecuador 4062.
165 Manríquez Zúñiga Francisco, sastre, Ecuador 3478.
166 Silva Astorga Roberto, mecánico, A. Varas 102.
167 Díaz Rodríguez Francisco, mecánico, Bascuñán 399.
168 Gómez Faúndez Javier, empleado, Delicias.
169 Rodríguez Moris César, empleado, Borja 182.
170 Pavez Caro Baldomero, carpintero, San Javier 3462.
171 Bravo Bravo Ramón, telegrafista, Jotabeche 171.
172 Rojas Alvarado Manuel, tipógrafo, Toesca 3070.
173 Jáurequi Vergara Alfredo, profesor, Conferencia 735.
174 Valenzuela Céspedes Alfonso, mecánico, Conferencia 535.
175 Cabello Leyton Gumercindo, empleado, Conferencia 535.
176 Pizarro Mendoza Samuel, empleado, 5 de Abril 3765.
177 Ríos Guzmán Alberto, empleado, San Vicente 401.

Se inscribieron noventa y seis (69) ciudadanos. — Firmados: **José Miguel Valdés. — Orozimbo García.— Waldo Parada. — Jacinto Fuenzalida.**

Decreto: Santiago, Diciembre once de mil novecientos veintitrés. —Publíquese en el diario "La Nación" y dése copia. — **Fernando Santa María. — José A. Alfonso.**

Conforme. — Santiago, catorce de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

COPIA

Certifico que la copia que se ordena dar es como sigue:

JUNTA INSCRIPTORA DE LA 5.a
Comuna Cañadilla

OFICIO

Santiago, Diciembre seis de mil novecientos veintitrés. En conformidad a la Ley de Elecciones, enviamos a US. la lista de los ciudadanos inscritos en esta fecha en el registro de la subdelegación 15.

123 Rosales Avila Guillermo, tipógrafo, Salas 236.
124 Castillo Moreno Francisco, estudiante, Av. Paz 236.
125 García Castro César León, industrial, Echeverría 995.
126 Pérez García Luis, empleado, Fariña 417.
127 Moreno Flores Osvaldo, empleado, Independencia 417.
128 Meneses Herrera Fernando, empleado, Recoleta 860.
129 Arriagada Aspillaga Manuel, empleado, Rosario 913.
130 Cornejo Giménez Lorenzo, Echeverría 964.
131 Castillo Moreno Rodolfo, estudiante, Av. Paz 236.
132 Riquelme Manríquez Víctor, empleado, Indep. 367.
133 Alarcón Hevia Ernesto, linógrafo, Recoleta 442.
134 Núñez Ibaceta Adolfo, agricultor, Av. Paz 453.
135 Castillo Moreno Ramón, estudiante Av. Paz 236.
136 Silva Saavedra Pedro, jardinero, Panteón 1016.
137 Azolas Muñoz Emilio, contador, Av Paz 412.
138 Muñoz Muñoz Mamerto, rentista, Av. Paz 35.
139 Villegas Franklin Pedro, comerciante, Artesanos 645.
140 Guzmán Beiza Manuel A., profesor, Fariña 571.
141 Vidal Vidal Osvaldo J., chauffeur, Rosario 1048.
142 Herrera Gómez Raúl, estudiante, Olivos 704.
143 Manuel Vidaurre J. Agustín, contador, Dávila 697.
144 Salvi Vega Pablo, empleado, Dávila 709.
145 Pérez Muñoz Emilio, carpintero, Fariña 439.
146 Salgado Araya Tito, empleado, Av. Paz 201.
147 Jara Quiroz José E., Of. policía, Rosario 771.
148 Briceño Velásquez Juan O., linotipista, Dávila 1062.
149 Jiménez Morán Humberto, comerciante, Rosario 1048.
150 Gutiérrez Vallejos Ramón, albañil, Fariña 439.

Firmado.—**J. G. Vial, Aníbal Osorio V.**

Al señor Juez Letrado de Turno en lo Civil. Presente.

Decreto. — Santiago, Diciembre diez de mil novecientos veintitrés.

Publíquese en el diario "La Nación" y dése copia.—**Fernando Santa María.— José A. Alfonso.**

Conforme.— Santiago, catorce de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

SOBRE UN REPORTAJE

on motivo de un reportaje que Mercurio" tuvo a bien hacera mi vuelta de Talca y en el dí mi opinión sobre el moto político, con la mayor serento y sin ofender a nadie, "El ad, Ilustrado", con su serviorio de costumbre, intensificada d estos últimos días por los aconnteatos políticos, dirige en mi ra varias de sus baterías.

iciada la ofensiva el cañón de llería Pesada que es el Reor-Jefe S., periodista enciclopéco que trata con igual soltura ivlandad toda la gama de los ocimientos humanos, desde las árduas cuestiones legales y acieras, en que se considera estro, hasta las más sencillas de economía doméstica. Con su docgravedad, procura aconsejarme orregir algo que aparenta conrar un error de concepto mío.

s lástima que el señor Silva de Fuente sea un maestro con tan os prosélitos, a pesar de la aniedad de su cátedra, y que, por anto, no se siente uno inclinaa profesar sus doctrinas.

su artículo trata de demosque no es efectivo que la papolítica desbocada y sin conalguno llegó a estigmatizar a ne apoyábamos al candidato de llanza a la Presidencia de la blica en 1920. Tal vez al se-Silva de la Fuente le falla la oria en razón de la propia ulación de ciencia que alberga gran cabeza de Pico de la ndola. Pero, para el resto de ortales, con menos ciencia que caballero, está aún fresco el relo de aquella cruzada en que ctuosamente; pero por todos medios, se trató de desprestial candidato de la Alianza Li-

hace coro, a continuación, el ado por Santiago, señor Ismael ards Matte, "el muchacho trade gafas y aspecto bravío", afectuosamente lo retratara el de sus días en Chillán hace que ha sentado plaza permade punching-ball; pero que no mienta.

exhibicionista leader de la n en la Cámara, trata de proque me equivoco en mis apreones, como me habría equivoal apreciar las manifestacioa que dió origen el último inte en que se vió envuelto en pasados en la esquina de fanos y Bandera, cuando mi o Cornelio Saavedra lo castir la forma calumniosa en que bía atacado.

Realmente, no me explico cómo puede haber juzgado el señor Edwards lo que pasaba a su alrededor en ese instante, mientras rodaba por el suelo al tratar de huir, en momentos en que, a pesar de su aspecto bravío, y siguiendo la misma táctica de los presuntuosos jóvenes romanos que seguían a Pompeyo y que huyeron ante César para que no les desfiguraran el rostro, caía y levantaba, barriendo con su indumentaria de niña coqueta los rastros que dejan los carruajes que allí se estacionan. Por más que el señor Edwards quiera asegurarnos lo contrario, tengo la certeza que nada ha podido oír y sí sólo ver estrellas.

Pero, yo debo agradecer al señor Edwards, que su imaginación perturbada que se recrea en cubrir de lodo a los hombres que están ligados por amistad al señor Alessandri, no haya aprovechado en mí sus facultades soberbias de detractor gratuito e irresponsable, me haya hecho gracia de su veneno y se haya limitado a repetir frases sin significado mayor o latines tan viejos como la historia.

Y, a propósito de su cita latina, puedo decirle que sólo me sentiré perdido el día en que me vea aplaudido por el señor Edwards, y, por la inversa, gozaré de mayor tranquilidad mientras estemos en extremos opuestos.

Por lo demás, y aunque le duela al señor Edwards, el desahogo de sus pasiones no alcanzará a dañar al señor Alessandri ni a ninguno de sus amigos, porque la opinión pública sabe distinguir bien entre los que realmente sirven a su país y los que sin habilidad para construír nada, se dedican a destruír honras y prestigios ajenos.

Aúnque parezca un poco desligado de la materia de este artículo, no debo dejar pasar inadvertida la publicación que hace el mismo "Diario Ilustrado" de ayer de un telegrama supuesto, con que se sorprendió la buena fe de un diario de Talca; pero que no ha existido, y que, en todo caso, por referirse a una señora, pudo el Redactor político del "Ilustrado" cerciorarse de su efectividad, antes de trascribirlo.

Realmente, no esperaba del señor Valenzuela Aris una actitud semejante. La deferencia que siempre he tenido para con él, me autorizaba para aguardar otra conducta de su parte para conmigo y lamento sinceramente que el señor Valenzuela se haya exhibido en esta forma.—**Armando Jaramillo.**

Santiago, 17 de Diciembre de 1923.

MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

L DIRECTORIO GENERAL LA ELEGIRA ESTA TARDE

conformidad al acuerdo adopen la sesión anterior, esta tarreunirá el Directorio Genedel Partido Liberal, para procea la elección de su mesa direc-

elección de esta tarde está stida de especial importancia, ue la mesa elegida será la que dirigirá las actividades del partido en la próxima lucha eleccionaria. Se han efectuado algunas gestiones tendientes a unificar las diversas corrientes que se han destacado en el seno del Directorio, en lo relacionado a la designación de presidente del partido. Estas gestiones están destinadas a evitar la lucha durante las votaciones.

bla de las sesiones ordinarias del Senado

orden del señor presidente, el honor de comunicar a US. el H. Senado, con fecha de acordó suprimir las sesiones ciales, y formar la tabla de las nes ordinarias con los siguienegocios:

Proyecto de la Cámara de Diputados sobre modificaciones a la ley que creó la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, en lo que se refiere a la jubilación de los empleados de la Empresa;

2.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República, relativo al trabajo nocturno en las panaderías;

3.o Proyecto de la Cámara de Diputados en que se establece un impuesto a las entradas a los espectáculos públicos, y se consultan recursos para la Beneficencia;

4.o Proyecto sobre formación de sociedades cooperativas de producción y de consumos; y

Proyecto sobre reformas al Código Civil, en lo que se refiere a al condición legal de la mujer.

Dios guarde a US.—**Enrique Zañartu**, secretario".

EN EL PARTIDO NACIONAL

Bajo la presidencia de don Felipe Herrera y con asistencia del Vice-Presidente señor Manuel Hederra y de los señores Régulo Valenzuela, Miguel L. Irarrázaval, Aníbal Rodríguez, Miguel Letelier, Carlos Vega y del Secretario Antonio Varas Montt, celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Nacional.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. En seguida se trató de actualidad política y finalmente se dió cuenta de una solicitud suscrita por varios correligionarios relativa a asuntos de orden interno del Partido.

La Junta Ejecutiva entrando a considerar el contenido de la anterior comunicación no pudo tomar resolución alguna, necesitándose previamente completar diversos antecedentes en orden a esta presentación.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión a las 7.30 de la tarde.

La solicitud a que se refiere la versión anterior dice así:

"Santiago, 12 de Diciembre de 1923.

Señor Presidente del Partido Nacional. Señor Presidente:

Haciendo uso de la atribución que se confiere en el inciso 6 del art. 8 de nuestro Reglamento Interno, rogamos a usted se sirva citar al Directorio General del Partido a una sesión extraordinaria, con el objeto de tratar las renuncias pendientes del Vice-Presidente, miembros de la Junta Ejecutiva y Directorio General y de las elecciones a que hubiere lugar.

Se hace, además, necesaria esta reunión del Directorio General, en vista de que las próximas elecciones revisten especial importancia para el país, lo que ha movido a desplegar sus mayores actividades a los otros partidos políticos; y de que el Partido Nacional, consecuente con sus tradiciones, debe tomar el puesto que le corresponde en la campaña electoral.

Saludamos a usted muy atentamente sus Attos. y Ss. Ss.— **Germán Contreras, Emilio Silva Espic, Guillermo García H., A. Rojas Sotomayor, Justo Ahumada, Ventura Piedrabuena, Roberto Barahona, Guillermo Delgadillo, Juan de la C. Aguirre, Colombiano Recabarren, C. Vega Macher, Pedro L. González, J. Silva B., Camilo Valdés V., Luis Tuyet, Pedro Montt B., Emilio del Pedregal, Ernesto Tronvat, Federico Centridge, Manuel Sayago, Rafael Gaete, Juan B. Urzúa, Alfredo Goycolea, Bernardo Vera.**

Candidato a diputado por Freirina y Vallenar

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"VALLENAR.—"La Nación". — Santiago.—Anoche, con numerosa asistencia se proclamó la candidatura a diputado de don Raúl Ferrada. Protestamos de las declaraciones formuladas por el señor Alvarado en el sentido de que somos unionistas.—**R. Figueroa.** — **Zacarías Rojas**".

Asamblea Radical de Santiago

De orden del presidente cítase a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 9 1|2 P. M., con el objeto de ocuparse de la situación política actual.

Asamblea Liberal Doctrinaria

De orden del señor presidente se ha citado para hoy Martes, a las 9.30 P. M., al Directorio de la Asamblea Liberal Doctrinaria.

Se encarece la asistencia de los señores Díaz, Ossa, Zúñiga, Morán, Fallet Eugenio, Fallet Julio, Matta Figueroa, Almeyda Arroyo, Otto Siebers, Camus Murúa, Lezaeta Rojas, Melo Lecaros, Marín Ugalde y Rozas Claro.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión la Cámara de Diputados, por falta de número.

Asistieron los señores: Adrián Vicente, Concha R. Luis A., Edwards Matte Guillermo, González Canales Luis A., de la Jara René, Labarca L. Santiago, Maza José, Mujica Horacio, Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Silva Campo Gustavo, Tagle Joaquín, Undurraga Luis A., Vergara Vicuña Aquiles, Irarrázaval Concha Eduardo, Irarrázaval Smith Miguel Luis.

Don Enrique Zañartu Prieto

El Miércoles se dirige al Sur el Senador por Concepción don Enrique Zañartu Prieto.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL MANUEL ANTONIO MATTA.—6.a comuna.— De orden del Presidente, cítase a junta general de socios para hoy, a las 9.30 P. M., en el local del Club, Recoleta 447, con el objeto de elegir el nuevo Directorio y tratar de asuntos de gran importancia.— **El Directorio.**

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL MANUEL ANTONIO MATTA. (Primera Comuna).—Con motivo de la gran recepción que la Alianza Liberal hará a E. C. el Presidente de la República a su regreso a ésta, cítase a los miembros de este Centro a sesión diaria, de 6 a 8 P. M., a fin de coadyudar de la manera más decisiva a la grandiosa manifestación que el pueblo liberal de Santiago, tributará a su gran Presidente.

Las sesiones tendrán lugar en el Club de la primera Comuna, calle Huérfanos 874.

PARTIDO DEMOCRATA

MANIFESTACION. — Un grupo numeroso de demócratas de la comuna de Yungay, está preparando con toda actividad una gran manifestación que se ofrecerá el próximo Domingo al señor Juan Silva Pinto, con motivo de su elección como Presidente del Centro Demócrata Zenón Torrealba, efectuada el Domingo pasado.

Esta manifestación, que es organizada por la juventud de la comuna, ha despertado vivo entusiasmo entre todo el elemento juvenil, en el cual el señor Silva goza de grandes simpatías.

Se nos informa que serán especialmente invitadas, la Mesa directiva del Centro Demócrata de Santiago y otras colectividades de propaganda democrática.

Las tarjetas están en poder del Secretario del comité organizador, señor Ramón Farías B., Andes 4006, donde pueden pasar a retirarlas a cualquiera hora del día.

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. — Cita a reunión de Directorio para hoy Martes, a las 9.30 P. M.

Hay muchos asuntos de importancia y urgencia que tratar, por lo que se ruega la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA.—Hoy Martes, a las 9 P. M., tendrá lugar la sesión extraordinaria de Directorio acordada para tratar de una solicitud de los concesionarios, para renovar el contrato que actualmente tienen.

Recomiéndase la asistencia del mayor número posible de Directores.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO (...TE).—En asamblea general extraordinaria al Directorio del Club, para el Martes 18, a las 8.30 P. M., en los salones de Maestranza N.o 567.

CENTRO DEMOCRATA JUAN RAFAEL ALLENDE (LO NEGRETE).—En asamblea general etxraordinaria, celebrada el 16 del presente, y con asistencia de más de cincuenta asambleístas, se llevó a efecto la elección del nuevo Directorio de este Centro, para el período de 1924 a 1925, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor José de la C. Rodríguez.

Vice - Presidente, señor Ernesto Abarca.

Secretarios, señores Manuel J. Vargas y Emilio Guajardo.

Tesorero, señor Juan de D. Céspedes.

Directores, señores Alejandro Vargas y Luis A. Román.

Delegado ante la Agrupación Demócrata de Santiago, señor Amador González.

Comisión de contabilidad, señores José M. Escobar y Juan Rebolledo.

Comisión de sanidad, señores Alejandro Barra y José B. Galdames.

Se acordó sesionar los días Jueves, de 8 a 9 P. M., el Directorio, y los Domingos, de 3 a 4 P. M., las Asambleas.

EN LA ESCENA Y ENTRE BASTIDORES

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

PERSONAJES: Los mismos de la escena anterior.

ESCENA I.

Asmodeo el Chismoso. (Dirigiéndose a los senadores reunidos). El Presidente de la República y el Ministro Torrealba firmaron ya la prórroga de la concesión del ferrocarril de Tarapacá.

Varios Senadores a la vez. Ya lo sabíamos. ¡Vaya una nueva!

Asmodeo.—La nueva no está ahí... (mira alrededor y con voz misteriosa exclama en tono muy quedo que hace agruparse a los Padres Conscriptos). La nueva está en que hay disposiciones legales, constitucionales, atropelladas, violadas, primas...

Un Senador de patilla, moreno, delgado, con cierta unción dice: No me parece bien traer a esta reunión cuestiones de familia...

Varios Senadores a la vez: No se trata de esas primas... Hay que proceder sin contemplaciones; sabemos que en esto de la concesión del ferrocarril de Tarapacá hay abogados gestores de parte de la Alianza Liberal. Esa gente está corrompiendo los hábitos del país y es necesario que procedamos con energía.

Un Senador que había permanecido en silencio: ¿No habrá en la Unión algún abogado de la Compañía?

(Todos lo miran con indignación) No se enojen—continúa diciendo—pero, si la cuestión no es clara, podemos hacer una plancha.

Otro Senador: En todo caso, la responsabilidad incumbe al Gobierno y la ocasión, con Torrealba de Ministro, es propicia para exhibirla en forma favorable para nosotros.

ESCENA II.

Asmodeo (a altas horas de la noche, en el dormitorio de S. E.) Los Senadores han dicho, Excelencia, que en la cuestión del ferrocarril de Tarapacá el óleo ha sido general para sus amigos y la prensa conservadora redoblará, con tenacidad cristiana, los ataques de los días anteriores.

El Presidente (salta de la cama, se pone sobre la camisa de dormir una chaqueta que le queda corta, y se pasea indignado). Esos se atreven a decir.... Y lo dicen ellos... Son los odios, todavía, de las los derrotas que han sufrido...

ESCENA III.

Varios Senadores: El debate ha sido planteado por la Alianza Liberal en la Cámara de Diputados y varios Senadores aliancistas estarán con nosotros...

Un Senador interrumpe: o nosotros estaremos con ellos, ya que ellos han iniciado la cuestión...

El mismo Senador precavido de antes: eso me parece más prudente: nosotros estaremos con ellos... Así, sin responsabilidad caerá el Ministerio y podremos amparar a los amigos...

ESCENA IV.

El País (dirigiéndose a **S. E.**) No está bien, Excmo. señor, que su Gobierno haya concedido la prórroga del ferrocarril de la Nitrate, por cuanto una de las buenas obras que puede hacer S. E., que cuenta con la opinión pública, es quebrantar la resistencia de los defensores de los monopolios del Norte, entregados a capitalistas extranjeros...

Para que Chile mejore de situación necesita, a más de desenvolver todas las empresas nacionales, romper los monopolios de acarreo de que venimos hablando y otros que son un obstáculo para la producción.

..**El Presidente.** — Se viene encima el resurgimiento del salitre y para poder acarrearlo es necesario que las empresas hagan reformas en la vía y mejoren el material rodante. Para hacer esas reformas y para mejorar el material, se hace indispensable que inviertan sumas gruesas... Para obtener esas sumas, exigen una prórroga de la concesión...

El País. Con todo, hay otros medios, y es buena prueba el hecho de que la Alianza y la Unión estén en contra de esa medida.

S. E. Doy a Ud. la razón de mi proceder, pero, no me interesa mantener el decreto; solamente es necesario que venga un pronunciamiento de las Cámaras para justificar su derogación y evitar que el Fisco incurra en responsabilidades que pudieran los concesionarios hacer efectivas ante los Tribunales.

El País (a los Senadores). Esta batalla que vais a ganar no es vuestro triunfo; pues fueron los adversarios políticos y los amigos del Gobierno quienes la iniciaron y la han continuado con mayor vigor. Haríais al País un verdadero servicio si adoptarais, como programa de la Unión, la defensa de la producción nacional...

Varios Senadores de la mayoría. —No, eso no. Todo, menos caer en boxerismo. El país debe mucho al capital extranjero y le podrá deber, todavía, mucho más.

Un Senador, interrumpe: El capital extranjero es una verdadera vaca lechera para este Chile. Como arma política del momento está buena la que esgrimimos ahora, pero no, como norma permanente de conducta.

ESCENA FINAL

La Opinión Pública: La Unión Nacional, en nombre de la moralidad, rechazó la prórroga de la concesión del ferrocarril de Tarapacá, pero, una parte de ella aceptó, después, un proyecto de ley análogo al decreto rechazado; intervino en los arreglos salitreros, haciendo fracasar un voto que habría evitado grandes males al país; participó en el convenio entre la Compañía de Antofagasta y el Gobierno; sus cabezas más visibles han empujado la construcción del ferrocarril de Salta...

Se ve que esa combinación no tiene programa fijo en los problemas más trascendentales; siempre que ha detenido algo que pudo ser malo para el país, ha sido con la ayuda de miembros de la Alianza y la oposición de muchos de los suyos.

Hay que convencerse que en una y en otra combinación hay hombres de buen sentido y de malo; hay abogados capaces de defender pleitos en contra del Fisco, a pesar de tener una alta situación política; los hay que han tomado una parte más o menos activa o que nada hicieron para evitar los errores cometidos por el Gobierno y por las Cámaras.

En resumen, no se puede decir que ésta o aquella combinación política tenga el monopolio del patriotismo, del buen sentido o de la honradez.

Si alguien cree, de buena fe, que una de ellas tiene monopolizadas todas esas cualidades o alguna, podéis afirmar, sin miedo de ser injusto, que quien así piensa, es tonto de capirote.

Cae el telón.

E. Z. P.

Diciembre 19 de 1923.

Teatro Comedia

Hoy, en la noche debuta en este teatro la Compañía de Zarzuela y Operetas Joaquín Valle, nuevo espectáculo contratado por la Empresa Bouquet para hacer una temporada de Verano a precios reducidos. La temporada se hará a base de género chico, que hace tiempo no se hace en Santiago.

Las noticias que tenemos de la Compañía que debuta hoy, son favorables, pues se trata de un conjunto organizado hacen más de tres años, lo que hace que las obras salgan bien conjuntadas. Encabeza la compañía el barítono Joaquín Valle, cantante experimentado y buen actor y director de escena.

El debut se hará, como hemos anunciado, con la opereta en un acto y tres cuadros del maestro Luna, "Molinos de viento", obra que fué estrenada por Joaquín Valle en España y Argentina y la zarzuela en dos actos y tres cuadros, libro de los señores Parada y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru, titulada "El nido del principal", obra que servirá de presentación para el primer actor cómico de la compañía, señor Joaquín Valle, hijo.

Teatro Santiago

"La Fuerza del mal", la celebrada comedia en 3 actos de don Manuel Linares Rivas, será puesta en escena en la vermouth de hoy.

Noche, la comedia francesa titulada "Los conflictos del divorcio".

Mañana, en función nocturna, función en honor y a beneficio de César Sornano, con el estreno de la comedia de Martínez Sierra, "Esperanza nuestra". Para esta función que ha despertado interés entre nuestras familias, quedando muy pocas localidades, las que pueden ser retiradas en boletería durante todo el día de hoy.

Select-Jazz Ban Fseiro en el American Cinema

Las funciones de tarde y noche de ayer en este teatro se vieron bastante concurridas. La labor de las chicas que actúan en este conjunto de variedades, constituye un espectáculo ligero y atractivo, cuyos números amenizados por el Jazz Band que dirige el conocido pianista De Lorenzo, contribuye al éxito de las funciones.

Para hoy, en las funciones de vermouth y noche se pondrán números nuevos. El Sábado, programa completamente variado.

Para el estreno del "Sketch", silencio apache, de interés escénico y música, absolutamente desconocida de nuestro público, se ha mandado pintar un decorado especial.

Estreno de un nuevo teatro

El Sábado 22 se inaugurará el nuevo teatro con que contará el extenso barrio Independencia y que llevará el nombre de "Bolívar", en homenaje al libertador de América. A este acto será invitado el Encargado de Negocios de Venezuela, señor don José Austria y el Cuerpo Diplomático.

El estreno de este teatro lo hará la Compañía Argentina de Comedias González-Retes, con una de las últimas novedades del teatro argentino "El puñal de los milongueros", de Vicente G. Retta y "La fortuna de Anchorena", comedia ésta en un acto y dos cuadros de Carlos Romeu.

noche en el Coliseo

"La Casta Susana" llevó anoche gran público al Coliseo, que aplaudió con entusiasmo la labor eficaz de todos los artistas y en especial de la Cortadellas, Retes y Jarque.

Hoy va a pedido del público la obra que más éxito ha proporcionado a la Compañía Retes Jarque, "La Mazurka Azul", la bella opereta de Lehar y en la cual Blanca Larini tiene tan destacada actuación.

"La Mazurka Azul" que presenta Retes-Jarque, es uno de los mejores aciertos de la compañía, pues todos los artistas logran darle relieve a sus roles.

La orquesta, compuesta por los mejores elementos de la orquesta del Municipal, a las órdenes del maestro Contardo sabe darle todo el colorido a esta inspirada producción de Lehar.

—El Jueves estreno de "La Condesa Ballarina", la bella opereta del maestro Roberto Stolsz, y en la cual hará el rol de Collette Planterose la simpática tiple cantante chilena Amalia del Valle.

Ramón Giné

Este aplaudido actor cómico, reaparecerá mañana en el Coliseo Nacional, interpretando el rol central de la graciosa zarzuela española "La Alegría de la Huerta".

Giné goza en nuestro público de grandes simpatías, las que conquistó desde su primera visita a Chile, cuando vino con el conjunto que presidía el recordado actor Joaquín Montero.

La Sociedad de Maquibistas celebró anoche su tercer aniversario

Anoche en el Restaurant Teutonia, la Sociedad de Maquinistas Teatrales de Mutua Protección ofreció una cena con motivo de celebrar su tercer aniversario social.

La manifestación se desarrolló en un ambiente de gran alegría, que culminó a la hora de los discursos. Entre otros, hablaron don Carlos Varela, secretario general de la Sociedad, don Carlos Cariola, presidente de la Sociedad de Autores don Rogel Retes, por el empresarios de compañías; don Eduardo Farren, por los empresarios teatrales y don Víctor Arredondo, por los periodistas teatrales.

Además de todos los maquinistas teatrales, concurrieron especialmente invitados los señores Rogel Retes, Vicente Jarque, Carlos Cariola, José Macías, Fernando Sánchez, Eduardo Farren, Juan Melo y Víctor Arredondo.

CIRCOS

EL CIRCO DEL PABELLON DELICIAS.—La semana que se inicia promete ser muy pródiga en atracciones para el público en el Circo Constantino que funciona, como es sabido, en el Pabellón Delicias. Los programas han sido renovados en su mayor parte, siendo reemplazados con otros nuevos números entre los que sobresalen los que presenta el señor Gómez. Estos son un espectáculo de monos amaestrados que ejecutan una serie de pruebas de mucha gracia. Es un trabajo cómico, ameno y que distrae. Otra atracción es el alambre a cargo de este mismo artista, número bueno, donde aprecia un nuevo estilo de trabajo en esta clase de espectáculos.

Para hoy se anuncia el debut de una novedad: es la trouppé Castrini, excéntricos musicales. Esto da más variedad al espectáculo y así se renueva la atención del público

Todos los números del programa se presentarán hoy variando su repertorio.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy: especial y noche: "Una noche de horror", producción de Griffith

Una atracción extraordinaria se presenta hoy al público en el Splendid con la última creación de Griffith, el célebre maestro a quien veneramos todos. Su genio se manifiesta por esta vez más amplio, más vigoroso y más lleno de inspiración.

La cinta "Noche de terror" es la primera pieza en su género. En su argumento se ve la valiosa inventiva de Griffith, no tan solo para crear argumentos, será que también para ilustrarlos con detalles y rasgos admirables, con un interesante colorido en las sensaciones y emociones y con una elocuencia colosal. Por primera vez Griffith aborda el tema policial, la comedia dramática donde la realidad nos da una serie de lecciones de vida y nos educa la experiencia.

"Noche de terror" tiene la particularidad de poseer varios espectáculos en uno solo, cinco historias en una sola, varias categorías teatrales en una misma. Esta bellísima comedia policial tiene por escenario inicial el Africa, el continente negro, país de dientes y de garras y cuna de las más grandes fortunas que hay en el mundo. Allí vemos agonizar a una mujer que deja una hija y muchos millones, todo abandonado a las manos de la ventura y de un hombre sin conciencia. Aquella chiquitina que es la heredera, desaparece de su situación legal y muchos años después la encontramos en una ciudad de los Estados Unidos, con una aventurera por madre. Es aquí en donde la cinta entra de lleno en acción.

Los acontecimientos van tomando un jiro activo, de una fuerte intensidad, aquella niña va a caer en las garras de un millonario sin escrúpulos que ha disipado su juventud y que espera recuperarla en los brazos de esta bella muchacha. Pero el destino coloca a un joven entre los dos: es Fairfax, uno de aquellos muchachos idealistas que parecen simbolizar esa nueva generación de los yanqui que se ha moldeado al calor de sanos ideales. Fairfax llega de un lejano país su palacio está deshabitado, triste, completamente solitario, pero todo esto en apariencia... Es la guarida de un tal Jhonson, un contrabandista de licores, violador de la ley seca. Los miles de dólares se van acumulando en una arquilla en

ALHAMBRA Y VICTORIA

Las dos funciones de hoy de estos cines consultan una nueva exhibición de la jornada cuarta del gran film caballeresco "Veinte años después", parte que comprende los capítulos "El hijo de Milady" y "La guerra civil". El mérito histórico y el novelesco de estos episodios ha sido ya celebrado por el público.

También habrá programa cómico, con la creación nueva del simpático Harold Lloyd, "Casamiento a gasolina".

REPUBLICA

El cartel de hoy para las dos funciones de este teatro anuncia una simpática comedia de corte sentimental y de situaciones humorísticas, titulada "Pobrecitos recién casados", obra que consulta buenos escenarios, correcta interpretación y que encierra una sátira para los pseudo-parientes que acostumbran merodear alrededor de las herencias.

SALA IMPERIO

Hoy: especial y noche: "El odio nada engendra", producción nacional

La cinematografía nacional entra decididamente en un franco período de progreso. Después de las últimas producciones salidas de talleres chilenos, en que hemos constatado el esfuerzo de empresas, autores, directores e intérpretes, el público no ha trepidado en otorgar su voto de confianza a la producción chilena, perdonando, como es natural, las pequeñas deficiencias que aún podían observarse, y estamos ciertos de que hoy, al conocer la película "El odio nada engendra", no vacilará ya en creer definitivamente en el arte cinematográfico del país, ya que se trata de una obra en la que el más exigente no podrá apuntar mayores defectos que en cualquiera otra cinta de factura americana. La obra que se estrena hoy, comienza por tener un argumento efectivo, interesante, de trama vasta, abundante en emociones, variado en situaciones y detalles, en escenarios y en ambientes y desarrollado con clarividencia escénida. Una película, como lo vemos con frecuencia, puede no tener apreciables valores de otro orden, principalmente de "arte", en el rigor del concepto, siempre que de un modo u otro interese al espectador; y esto que ha sido deficiente en muchas producciones chilenas, es la primera cualidad en "El odio nada engendra". Luego, sin presumir, sin fatuidad ni ilusiones injustificadas, han hecho en ella autor, director y técnico, un trabajo ciertamente acabado de corrección indiscutible, que todavía los intérpretes se encargan de abrillantar con su actuación, que no es de aficionados, sino de artistas conscientes y comprensivos. Luis Romero y Z., aplaudido ya en Valparaíso como autor y como actor, ha tenido el mejor acierto en la concepción y desarrollo de un arumento cinematográfico; Alberto Santana, como director, prueba que ha aprovechado con creces la experiencia recogida en sus anteriores ensayos, y Gustavo Bussenius, como director técnico, ha ejecutado un trabajo de fotografía artística que es un triunfo más para la Chile Film y una prueba de su preparación técnica y de su temperamento.

Terminamos, citando los nombres de los principales artistas que la interpretan: Charles Stevens, que hace el Teniente de Marina, protagonista de la obra; Ernestina Stembecker, Carlos Gajardo, Luis Romero y Z., Marta Léver, Julio Walton, Luis Sarnatare, Alfredo Jaramillo, Lina Navia, Ana de Romero, Olimpia Alcántara, Enrique Poblete, Enrique Sanhueza y niñitos Romero. Como se ve, se trata de un elenco bien numeroso.

SETIEMBRE Y BRASIL

"La tormenta". — En las dos funciones de hoy se estrena una de las más hermosas y emocionantes películas del año. Se trata de una super-Jewel Universal, en ocho actos, intitulada "La tormenta", interpretada por House Peters, Virginia Valli, Matt Moore, José Swickard y otros artistas de fama. La dirección es de Reginald Barker, el famoso director de "La vuelta al nido".

Dos hombres enamorados de la misma mujer, es el tema de esta obra enorme. Uno es un montañés, sencillo y fuerte, que teme instintivamente a las mujeres, porque no las conoce. El otro, es un refinado neoyorquino, que ha abusado de la vida, y que ha ido a reponer sus fuerzas en la abstinencia de los placeres y en el contacto íntimo con la Naturaleza.

Una tormenta de nieve y un derrumbe, bloquean a ambos hombres en su cabaña durante un Invierno completo. El destino ha querido que pocos días antes llegara a su asilo una huérfana, ingenua y bella.

Lejos de la civilización, en la intimidad de la vida en común, ambos hombres se enamoran de la niña. Para cada uno de ellos no había otra mujer posible en el mundo.

Un cambio trascendental se operó en su carácter. Antes eran íntimos amigos. Habrían sido capaces de dar mutuamente su vida el uno por el otro. Ahora, en cambio, eran enemigos. Un odio sordo, contenido pero intenso, se anidaba en sus pechos. Cada uno recelaba del otro, sospechándole de bajas intenciones para provocar lo irremediable en la posesión de la niña.

Llegó un momento en que los alimentos se acabaron. Era cuestión de vida o de muerte el que uno de los hombres atravesara los bosques y la nieve para llegar hasta la aldea más cercana. Lo que cada uno recelaba no eran los peligros de la travesía, sino el dejar a la joven sola con el rival. Se sorteó y la suerte acompañó al montañés. Pero el otro, más ladino, encontró el medio de alejarlo. Hizo una comedia para hacer aparecer a la niña como comprometida con él, y el buen hombre, en un supremo renunciamiento, partió.

Pero el bosque se había incendiado. La avalancha de fuego, espectáculo imponente y terrible, corría junto con el huracán hacia la choza donde había quedado la mujer a quien amaba. Olvidando todo, corrió hacia allá y llegó justamente a tiempo para salvarla del atentado brutal. ¿Qué sucedió después?

Esta misma película se dará mañana en el Esmeralda.

DELICIAS

El match de Spalla y van del Ver. —Una de las actualidades más importantes del box mundial es la cinta del match entre Spalla y Van der Ver, el olandés que mantuvo en peligro al boxeador italiano. Como se sabe, Spalla es una de las nuevas figuras del box europeo y su reciente victoria lo acredita como uno de los más peligrosos contendores que pueda haber hoy para cualquier peso pesado.

FRANKLIN

La indómable por Gladys Walton. Un programa doble presenta hoy este cine en sus dos funciones: se estrena la comedia de Glays Walton, "La indomable", y se repite por tercera vez la interesante producción Hoot Gilson, "El niño mimado".

DIECIOCHO

"Los amores de un gran actor".— Para sus dos secciones de hoy presenta este teatro el estreno de la obra de Alejandro Dumas (padre) puesta en escena por la Casa Fox, titulada "Los amores de un gran actor"; dirección de Herbert Brenon e interpretación de William Farnum.

Mañana estrena "Rosas de Otoño", por Clara Kimball Young.

MUNDIAL

"La bestia humana". — Para sus funciones de especial y noche de hoy anuncia este cine una producción dramática de singular exotismo en la que trabajan únicamente negros mulatos, titulada "La bestia humana".

SELECTA

"Arriesgando el pellejo".—Hoy dará este cine en sus funciones de especial y noche dos últimas exhibiciones de "Arriesgando el pellejo", drama de amor y aventuras protagonizado por el atleta J. P. Mc. Cowan y Dorothy Wood.

AVENIDA

"Los ojos negros".—En las funciones de hoy este cine presenta el nuevo exponente argentino "Los ojos negros" o "El matrero", novela de recia intensidad dramática, desarrollada en el ambiente pampino, en medio de luchas y pasiones formidables. Su tema está admirablemente tratado; es una pincelada maestra que retrata fielmente el alma argentina, con sus tristezas, sus pasiones, sus odios. Un hombre, el capataz de una hacienda, vigoroso conquistador de la vida, se pierde por los ojos negros de una muchacha: lucha incansablemente hasta conquistarla.

La interpretación está a cargo de Margot Segré, actriz de grandes méritos, y Arauco Radal, actor de carácter, que cuenta con especiales simpatías.

NOVEDADES

El estreno Pathé de hoy.—En especial y nocturna, el estreno de la producción Pathé París, titulada "Militona". Trátase de una interesante recopilación de las hermosas páginas de Teófilo Gautier, sobre España, las cuales van animadas por una atrayente intriga de carácter dramático, sobresaliendo las costumbres nativas ejecutadas maravillosamente por sus protagonistas.

ELECTRA

"Aristocracia americana". — Es una producción de American Releasing interpretada por la intérprete de "Por qué cometen errores las mujeres" y una de sus mejores creaciones. Mañana estrenará la gran producción de David W. Griffith, distribuida por los Artistas Unidos, titulada "Una noche de terror".

SANTA LUCIA

Hoy en nocturna anuncia esta sala el clamoroso éxito de Pina Menichelli, la gran estrella italiana, titulado "La edad crítica". Se trata de un soberbio episodio de la vida, que relata los peligros juveniles de la mujer, realzados por la espléndida presentación que sabe dar a sus caracterizaciones la Menichelli, a quien ya nuestro público conoce.

ATENAS

Este teatro hace sus dos funciones de hoy con un estreno original, "Pobrecitos recién casados", comedia de curiosas situaciones que satiriza en forma graciosa la actitud de parientes y presuntos herederos ante la expectativa de un testamento que se supone prometedor.

PROVIDENCIA

La función nocturna que hoy ofrecerá este teatro estara compuesta por un doble espectáculo cómico y sensacional: la serial "Piratas modernos", que viene exhibiéndose con éxito y de la que se presentarán hoy la tercera función. El programa cómico estará compuesto por escogidas comedias.

IMPERIAL

Película de desnudos artísticos.— Tarde y noche consulta hoy el Imperial un programa de gran valimiento artístico la notable producción de desnudos de arte "Cuerpo y alma", que protagoniza la célebre actriz y escultural modelo de belleza, Andrey Munson.

ALAMEDA

William Desmond en su última creación. — Una de las más bonitas creaciones de William Desmond, es que se titula "La vuelta del forzado", un drama donde se ve la injusticia del Destino y la maldad del hombre.

La serie "Alma negra", que estrenará el Alhambra. — Mañana los cines Alhambra y Victoria iniciarán la exhibición de un espectáculo serial que por sus cualidades especiales de emoción y de intriga es algo que se destaca entre los de su género. Vitagraph, la editorial de estos espectáculos, ha puesto en esta serie su sello característico de arte y de buen gusto. Vida social y vida cow-boy, misterio y magia en un conjunto de aventuras de pasmosa originalidad, hacen su argumento.

PROGRAMAS DE HOY

MUNDIAL. — Especial y noche: "La bestia humana".

SELECTA. — Especial y noche: "Arriesgando el pellejo".

SPLENDID. — Hoy, 6.15 y 9.45, estreno "Una noche de terror", de David W. Griffith, por Carol Dempster; 5.15 P. M., "Cortesano campesino", por Harold Lloyd; "Por orden superior", por Leo Maloney; y "El pibe Cachafaz", por el Mono Morisqueta.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Los ratones grises", tercera función, y "La gloria del hombre".

ELECTRA. — Especial y noche: "Aristocracia americana", creación de la encantadora Bárbara Castleton.

ODEON. — Especial y noche: "Los ratones grises", tercera función, e "Ironías del amor", por Conway Thearle.

IMPERIO. — Especial y noche: "El odio nada engendra", notable estreno nacional.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y noche: "Veinte años después", cuarta función.

ATENAS. — Especial y noche: "Pobrecitos recién casados".

PROVIDENCIA. — Tarde y noche: "Piratas modernos", tercera función y programa cómico.

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Cuerpo y alma", desnudos de arte por Andrey Munson.

REPUBLICA. — Especial y noche: "Pobrecitos recién casados".

AVENIDA. — Especial y noche: "Fiesta del soldado"; "Los ojos negros" o "El matrero".

IRIS. — Especial y noche: "La exquisita ladrona", por Priscilla Dean.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Piratas modernos", fin.

POLITEAMA

Un doble programa dará hoy en ambas funciones: La tercera y penúltima función del serial de "La banda de los ratones grises", episodios 6, o "Tras los millones y canallas aristocráticas"; además, se estrena el drama pasional Pathé N. Y. titulado "La gloria del hombre". Creación de May Mac Avoy y del galán Herbert Rawlinson.

ODEON

"Los ratones grises" e "Ironías del amor".—Un programa doble estrenará en sus funciones de hoy esta sala. Va el estreno de la tercera función de la serie policial "La banda de los ratones grises", creación de Za-La-Mort; y el drama de amor y de aventuras, titulado "Ironías del amor", creación de Conway Thearle.

IRIS

"La exquisita ladrona".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Universal Jewell titulada "La exquisita ladrona", interpretación de Priscilla Dean.

PROXIMOS ESTRENOS

"Los peleadores de Kentucky".— El Jueves próximo estrenará el Avenida esta novela de aventuras en la pradera. Es una obra de tema nuevo y agitado, en que palpita el alma luchadora, ardiente y apasionada de los hijos del Norte. Asistimos a una lucha entre dos familias que tienen arraigados odios; un antepasado de una ha muerto por causa de la otra. De ahí han nacido rivalidades profundas que se manifiestan a cada instante y que tienen en constante alarma al pueblo.

"Tempestades", gran film francés por Mlle. Lissensko, que estrena mañana el Splendid. — En sus funciones de mañana Miércoles ofrecerá el Splendid el estreno de una producción de arte de la cinematografía francesa. Se trata de una obra de la Emolieff Fréres, editada por el Consortium de Pathé París; se titula "Tempestades" y es una tragedia pasional de escenas de la vida real, con un desarrollo interesantímo a base de uno de aquellos argumentos que subyugan y fascinan al espectador.

Mlle. Lissensko, célebre bailarina y actriz mímica, de gran celebridad en París, crea el rol de la protagonista; la secundan los actores Mr. Mojouskine y Mr. Charles Vanel, realizando entre los tres una de aquellas labores que sólo se ven en los films de procedencia francesa.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

17 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0 y 45° lat. 7 h., 717,1; 14 h., 718,3; 21 h., 719,2.

Humedad relativa o/o: 7 h., 76 o/o; 14 h., 47 o/o; 21 h., 83 o/o.

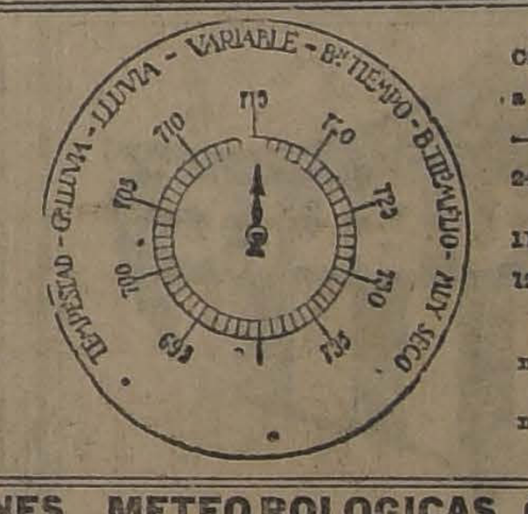
Tensión del vapor de agua, m/m: 7 h., 9,1; 14 h., 10,4; 21 h., 8,9.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h. 14,2; 14 h., 24,1; 21 h., 12,5.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 ., SW-1; 14 h., SW-2; 21 h., S-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 180; 14 h., 280; 21 h., 210.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., 9-1; 14 h., 6-1; 21 h., Desp.



Tipo de nubes y dirección: 7 h., CSt. St.; 14 h., Cu; 21 h., —.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —

Temperatura del aire máxima: 24,7.

Temperatura del aire mínima: 11.1.

Oscilación térmica en 24 horas: 12,6.

Viento dominante, m/m., S. W.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 330,0 mm.

Hidrometeoros: Rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. —

En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha experimentado un alza rápida en las Zona Central y Sur del país. Este ha traído como consecuencia el restablecimiento del regimen anti-ciclónico.

El centro de alta presión se encuentra en el Océano, frente a la Zona Sur.

VIENTOS. — Los vientos del Sur han soplado con fuerza en toda la región de la Costa. Estos vientos anormales por exceso han acelerado el alza barométrica. En la región de Chiloé e Isla Huafo el viento del Sur-Oeste alcanzó el grado 11 de la escala de Beaufort y que corresponde a temporal muy fuerte.

En la Zona Norte del País, han soplado vientos moderados del Sur durante la tarde, entre Antofagasta y Arica.

TEMPERATURA.— Conforme se anunció ayer, la temperatura experimentó un descenso transitorio, originado por las alteraciones atmosféricas.

Las máximas de la Zona Central no excedieron de 25 grados centigrados a la sombra.

En la Zona Norte continúan los fuertes calores. En Taltal, a las 7 horas de la mañana, la temperatura era de 20 grados.

En la región argentina de Mendoza y San Luis se han desarrollado calores insoportables, subiendo las máximas de 34 grados a la sombra. A las 7 horas de las mañana de ayer, la temperatura en Mendoza era de 32 grados centigrados.

En Lonquimay se observa la mínima del país con 1,8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad aumentó durante la mañana de ayer. Amaneció nublado entre Santiago y Talca por el Valle Central; pero se despejó a mediodía.

En la región Sur, se produjeron nublados parciales entre Concepción y Punta Arenas.

HIDROMETEOROS.— Ha llovido con intermitencias en Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé. La precipitación total máxima se observa en Corral con 9,2 mm.

En la Zona Central el rocío ha sido abundante.

ANTENOCHE, SE PRODUJO UN FUERTE TEMBLOR, QUE AFECTO LAS PROVINCIAS DE ARAUCO, BIO-BIO, MALLECO, CAUTIN Y VALDIVIA.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Buen tiempo en la zona Central. -- Temperatura calurosa. — Fuertes vientos del Sur entre Cautín y Ñuble

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Conforme con nuestros pronósticos anteriores, el primer período caluroso de importancia deberá iniciarse hoy.

La situación isobárica actual, es favorable al mantenimiento del buen tiempo.

La temperatura se elevará gradual y progresivamente, llegando a un máximun alrededor de los días 20, 21 y 22 del presente.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Continuará el período de grandes calores en la Zona Norte.

Soplarán fuertes vientos del SW entre Antofagasta y Arica.

Se producirán nublados parciales en la Costa de Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Predominará el buen tiempo en toda la Zona.

La temperatura se manifestará calurosa, y seguirá en aumento gradual y progresivo en los próximos días, llegando a un máximun alrededor de los días 20, 21 y 22 del presente.

Soplarán fuertes vientos del Sur y Suroeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se establecerá el buen tiempo entre las provincias de Concepción y Cautín.

Soplarán fuertes vientos del Sur.

La temperatura se manifestará relativamente calurosa y aumentará en los próximos días, llegando a un máximun entre el 20 y 22.

Se producirán nublados parciales en Llanquihue y Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Se restablecerá el buen tiempo en toda la región de la Costa.

Soplarán fuertes ventarrones del Sur.

Entre Arauco y Chiloé se producirá gruesa marejada.

En general, los anuncios dados para cada Zona son aplicables a sus Costas respectivas.

Estos anuncios se trasmiten por Radiotelefonía a todo el país.

Las declaraciones de Herr Stresemann

El Gobierno trata de restarles importancia —Se disipa la impresión que dominaba en Berlín, de que las conversaciones entre M. Poincaré y von Hoesh no traerían un resultado favorable a las negociaciones.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 17.— La primera impresión que dominó en Alemania, de que las conversaciones iniciadas entre M. Poincaré y von Hoesh no permitían esperar un resultado favorable a la reanudación de las negociaciones se disipa a medida que se obtienen informes completos al respecto.

En vista de ello los funcionarios se apresuran a desvirtuar las declaraciones hechas ayer por Herr Stresemann, que dejan la impresión de que Francia ha rechazado las negociaciones a causa de la obstrucción a la reanudación del control militar interalindo.

El Gobierno trata de paliar lo dicho por Herr Stresemann declarando que M. Poincaré, a pesar de ciertas reservas y observaciones, ha dado en realidad un paso hacia el acercamiento y explica la oposición a la renovación del control militar, no con una obstrucción, sino como el temor de que ocurra algún incidente desagradable si los observadores aliados viajan a través de las poblaciones excitadas. Insinúa además que el control es innecesario por cuanto Alemania está en realidad desarmada.

El Gobierno lamenta la insistencia del premier francés en la necesidad de comunicarse con la Comisión del Rhin y con las autoridades de ocupación, pero estima que la disposición de M. Poincaré para discutir el "Modus vivendi" deja plantado un nuevo jalón.

Las esferas francesas de Berlín se manifiestan sorprendidas de las declaraciones hechas ayer por Herr Stresemann, las que califican de "faltas de tacto" debido a la delicada situación del momento y por haber sido formuladas cuando se progresa hacia un acuerdo.

Sin embargo, "Die Zeit", órgano de Herr Stresemann publica una opinión que es manifiestamente su impresión personal, según la cual M. Poincaré ha esgrimido la cuestión del control como una especie de garrote destinado a influenciar las futuras negociaciones, imponiendo además, otras restricciones que o inutilizarán las gestiones o las hará seriamente difíciles para los alemanes.— GROAT.— (U. P.)

ALEMANIA

Fin de un largo litigio, por difamación al ex-Kaiser

DORTMUND 17.— El editor del diario "Die Local Anzeiger" Herr Heydt ha sido multado en trescientos marcos oro y las costas, o un mes de prisión, después de un año de litigio, en un juicio que se le instruyó por difamación al ex-Kaiser.

El editor del diario referido habría dicho que el ex-Kaiser, en 1917, después de una reyerta que tuvo con el oficial de la marina Von Hanke, le habría ordenado se lanzara a un río en bicicleta desde las montañas de Noruega, y que los oficiales embarcados a bordo del yate real "Hohenzollern", donde ocurrió el incidente, habrían ridiculizado dicha orden.—(U. P.)

Apresamiento de comunistas

BERLIN, 17. — La policía apresó a 370 comunistas en una reunión secreta que celebraban en un local disfrazado con el nombre de "Organización atlética".—(U. P.)

EL DESARROLLO DE LA MARINA MERCANTE

BERLIN 17. — Los registros del Lloyd ha anotado como tonelaje de la marina mercante alemana, 2 millones 490,000 toneladas o sea cerca de la mitad del que tenía antes de la guerra. De éstas, cien mil más o menos están todavía en los astilleros.

En los círculos navieros se considera esto como un resultado notable desde que la mayor parte ha sido construída o adquirida durante los últimos tres y medio años, lo que arroja un promedio anual de medio millón de toneladas, cantidad superior a la de antes de la guerra. — (U. P.)

En favor de la libertad de los prisioneros del Ruhr

BERLIN 17. — Representantes de las iglesias protestantes del Ruhr, visitaron al General Degoutte, pidiendo la libertad de los prisioneros. —(U. P.)

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA CASA BLANCA Y EL SOVIET

Se iniciaron con el mensaje del Presidente Mr. Coolidge y la contestación de Tchitcherin. — El Departamento de Estado reiterará a este último el mínimo de exigencias. — El Soviet será invitado a que sea más explícito.

(Correspondencia cablegráfica de Raymon Clapper, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 17 — Por primera vez desde la revolución maximalista, la cuestión rusa es considerada, con amplitud de miras, por la Casa Blanca.

El intercambio e opiniones se inició con el mensaje del Presidente de Mr. Coolidge al Congreso y luego despues vino la respuesta de Tchitcherin, que promete ser el comienzo de las negociaciones entre los dos Gobiernos.

Se considera muy significativa la nota de Tchitcherin, pues revela el deseo del Gobierno ruso de discutir la renovación de las relaciones sobre la base esbozadas por Mr. Coolidge. El Departamento de Estado le contestará reiterando el mínimum de exigencias e invitando al Soviet a ser más esplícito.

El Presidente Coolidge está deseoso de reanudar esas relaciones antes que el calor de la campaña política le suscite obstáculos. El Presidente, si bien no está de acuerdo con los principios fundamentales del maximalismo se da cuenta de que Estados Unidos deben tratar con el Soviet si desean hacer negocios con Rusia y por ello es que está dispuesto a entrar en relaciones con el Soviet, siempre que sus leaders acepten ciertos principios fundamentales de compromiso internacional; Mr. Coolidge está dispuesto a hacer grandes concesiones en su propósito de ayudar al pueblo ruso.

Si las negociaciones pendientes tienen éxito darán origen en primer lugar a la creación de una Comisión Mixta de Reclamaciones, parecida a la que se estableció entre Estados Unidos y México y luego después al intercambio de funcionarios comerciales y consulares que sean estipuladas en el Tratado Comercial.— CLAPPER.— (U. P.)

FRANCIA

M. Clemenceau recibe sus amigos

PARIS 17. — M. Clemenceu ha recibido la visita de numerosos amigos, chanceándose sobre sus numerosas escapadas dijo: "Evidentemente, mi destino quiere que tarde mucho tiempo aún en morirme". — (U. P.)

Empréstito a Polonia y Serbia

PARIS 17.—El Senado prestó su aprobación al proyecto de ley que autoriza los empréstitos a Polonia, por la suma de cuatrocientos millones de francos y a Serbia, por la de trescientos millones, ambos para la adquisición de armamentos.

El Premier M. Poincaré, contestando a M. Destournelles, su discurso de oposición al proyecto, dijo: "No es el momento para dejar a nuestros amigos desarmados". — (U. P.)

La solución de la cuestión germano-polaca

PARIS 17. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha adoptado el informe presentado por los señores Robert Cécil, Da Cunha y Bonin Longare respecto de la solución de la cuestión germano polaca, en el que se insinúa que Polonia reembolse los perjuicios sufridos por los alemanes expulsados de las colonias.

Skirmunt prometió trasmitir la decisión del Consejo a Polonia. — ((U. P.)

Alemania pide prioridad para el empréstito

Destinado a la adquisición de alimentos

PARIS 17. — La Comisión de Reparaciones ha dado a conocer el texto de la nota en que Alemania solicita prioridad para el empréstito destinado a la adquisición de alimentos.

En ella expone el Gobierno de Berlín que necesita, hasta el próximo mes de Agosto 1.500,000 toneladas de cereales y 700,000 toneladas de grasa, elementos que deben ser comprados por medio de créditos en los Bancos extranjeros y para los cuales se había preparado un empréstito a tres años plazo de setenta millones de dólares, siempre que se le de prioridad sobre las reparaciones.

Agrega que ese empréstito es de vital importancia, pues, de otro modo, peligra la existencia del pueblo alemán. — (U. P.)

Declaración del Ministro del Afganistan

PARIS 17. — El Ministro de Afganistan, señor Mahmoud Tarzi, entrevistado, declaró que se trata de realizar perturbaci-nes, con la esperanza de apoderarse del Afganistan y de destruír su independencia.

Ha informado que los asesinatos de súbditos británicos han ocurrido en territorio británico.

Es verdad que las mujeres británicas de Kabul han recibido orden de regresar, pero ellas son solamente dos.

Afganistan tiene buenos amigos en Rusia y Turquía, que no permitirían la dominación británica. — (U. P.)

MANIFESTACIONES DE EMPLEADOS PUBLICOS

PIDEN AUMENTO DE SUELDOS

PARIS 17. — Cuatro mil individuos pertenecientes a la Policía y a la Guardia Republicana, armados de rifles, establecieron un cordón de tres filas de espesor en la Plaza de la Opera, suspendiendo el tránsito a la hora de más trabajo.

Varios centenares de empleados públicos dieron la vuelta alrededor de los cordones, cantando "1,800 francos", que es el aumento que piden en sus sueldos, pues declaran que, con los actuales, no les es posible vivir.

La policía, en general no intervino, pues en el fondo simpatiza con los manifestantes, ya que ella también pide aumento de sueldos.

Hubo algunos desórdenes en el centro de la ciudad. — (U. P.)

Los manifestantes, a quienes se impidió desarrollar sus actividades en las calles, continuaron realizándolas bajo tierra e invadieron las principales estaciones del ferrocarril subterráneo cantando siempre "1,800 francos", desfilando en esa forma por los andenes.

De este modo, la manifestación recorrió todo París en una hora. — (U. P.)

La policía disuelve a unos manifestantes

PARIS 17. — La policía dispersó a unos manifestantes del boulevard de la Madeleine. Los manifestantes no pasaban de mil y dieciocho de ellos fueron arrestados. — (U. P.)

M. Clemenceau

PARIS 17. — M. Clemenceau amaneció completamente fatigado y durmió durante el día de hoy. Se levantó en la tarde. Después de comida se acostó inmediatamente. — (U. P.)

LA CAUSA DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR PORRAS

DESACUERDOS CON EL GOBIERNO PERUANO Y EL CONSEJO DE ABOGADOS NORTEAMERICANOS

LIMA, 17.—Se ha anunciado en esta capital, el nombramiento del señor Solón Polo como jefe de la Delegación peruana en Washington, en reemplazo del señor Melitón Porras.

La renuncia de este último se debe solamente a desacuerdos que se han suscitado entre su opinión y las del Gobierno y consejo de abogados norteamericanos, respecto de la forma en que debe llevarse a cabo la defensa.—(U. P.).

La salud de M. Clemenceau no inspira temores

UNA DECLARACION DEL TIGRE

PARIS 17. — Después de la reunión verificada por los doctores que atienden a M. Clemenceau, se declaro que la salud del ilustre estadista no inspiraba temores, y que necesitaba únicamente permanecer confinado algunos días en sus habitaciones. La cara de M. Clemenceau está completamente llena de vendas. El ex-Premier le hizo al representante de la United Press la siguiente declaración:

"Soy demasiado duro para ser herido por un automóvil".

M. Clemenceau toma su alimento por medio de una pequeña caña.— (U. P.)

Acuerdos adoptados por el Consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, 17. — El Consejo de la Liga de las Naciones, de acuerdo con la idea insinuada por el representante del Uruguay ha decidido nombrar una comisión que estudie la convención sobre Memel.

En vista del informe del señor Quiñones de León, representante de España, el Cosejo decidó nombrar un comité que tomara conocimiento de la nueva proposición para rectificar la frontera de Polonia y Tchecoslovaquia.—(U. P.)

EL EMPRESTITO QUE SOLICITA ALEMANIA

LA COMISION DE REPARACIONES ESTUDIA LAS CONDICIONES

PARIS 17. — Los miembros de la Comisión de Reparaciones han estado estudiando informalmente la solicitud de Alemania para que se le conceda prioridad en las garantías para un empréstito de 50 a 70 millones de dólares, con el objeto de adquirir alimentos. Los franco belgas se oponen.—(U. P.)

La nota de von Hoesch al Gobierno fr[ancés]

En ella se proclama oficialmente el tér[mino] de la resistencia pasiva y se solic[ita la] iniciación de negociaciones de Gobie[rno a] Gobierno.

(Correspondencia cablegráfica de G... Oehm, especial para "La Nación")

BERLIN, 17.— El Gobierno ha publicado la nota entregada por von Hoesch al Gobierno francés y declara que, de la respuesta se desprende que M. Poincaré está dispuesto a negociar, aún cuando pide el cumplimiento de determinadas condiciones técnicas.

Anuncia que las aseveraciones francesa, de que el Tratado de Versalles debe prevalecer, es aceptada en cuanto a la Rhenania se refiere por cuanto no se aparta de la posición asumida por Alemania; pero que, en cambio, no afecta al Ruhr.

La nota de von Hoesch proclama oficialmente el término de la resistencia pasiva y solicita que, de Gobierno a Gobierno, se lleve a cabo una discusión amp[lia de las] siguientes cuestiones: ... alemana en las zonas ocup[adas] ... municaciones en los ... ocupados y entre éstos y ... no lo están, etc., que, ... do no ser solucionadas ... cipio de la vuelta de las ... nes normales en Alemania ... que todos los demás pasos ... sentido sean inútiles".

Asegura además a M. ... ré que Alemania hace todo ... puede para ayudar a los ... nombrados por la Comisión ... paraciones, a pesar de ... que todo lo que se haga ... sin la participación de ... potencias interesadas.— ... (U. P.)

El proceso por asesinato de M. Marius Plateaus

PARIS 17.—El Martes empezará a verse el proceso instruído contra la muchacha anarquista, de veinte años de edad, Germaine Berton, acusada de asesinato de M. Marius Plateau. leader realista, muerto en la sala de la redacción del diario "Action Francaise", en Enero último.

La Berton ha manifestado que se ha intentado matar a M León Daudet, jefe de los realistas, en venganza por la muerte del leader socialista M. Jaurés.

Se espera que la vista de esta causa suscite intensos y desagradables incidentes políticos.

Es muy posible que el hijo de M. León Daudet, Felipe, haya sido asesinado, en venganza por la persecución por parte de él, de este proceso en contra de la Berton.

La defensa de ella, ha pedido que la Corte sea resguardada suficientemente para prevenir alguna irrupción de los anarquistas o de los realistas.—(U. P.)

Demostración para pedir aumento de sueldos

PARIS 17.—Debido a la demostración anunciada para esta noche por los empleados de los servicios civiles, para pedir aumento de sueldos, el Prefecto de Policía ha tomado toda clase de precauciones, temiendo haya un desorden.

Al efecto, ha ordenado que dos mil quinientos policías y quinientos montados rodeen la plazuela de la Opera, esta noche.

La policía misma había preparado esta demostración, para exigir aumento de sueldos, pero acordaron postergarla por orden del Gobierno.

BELGICA

La respuesta a Alemania

BRUSELAS 17.— La nota dirigida por el Gobierno al Encargado de Negocios de Alemania, sustancialmente es idéntica a la respuesta francesa, pero difiere en su fraseología. Se invita a Alemania a que concrete sus peticiones.—(U. P.)

PORTUGAL

Los probables m[inistros]

LISBOA 17.— Se cree ... nuevo Gabinete ocupará ... de Relaciones el señor D... reira; Justicia, Domingues ... Marina, Pereira Silva; ... Ferreira Simas y Trabajo ... que.

Al señor Alfonso Costa ... ció la cartera de Hacienda ... contestado aún.—(U. P.)

LA CONSTITUC[ION] DEL NUEVO [GABI]NETE

LISBOA 17. — Se anunc[ia que el] nuevo Gabinete estará comp[uesto por] el siguiente personal:

Presidente del Consejo ... Ministro de Colonias, señor ... Costa.

Ministro de Comercio, señor ... nio Fonseca.

Ministro de Guerra, señor ... Bastos.

Ministro de Agricultura, señor ... Alvarez.

Ministro del Interior, señor ... Cardoso.

Ministro de Instrucción, señor ... rreira Simas.

Ministro de Marina, señor ... Silva, interinamente.

Ministro de Finanzas, señor ... tro. — (U. P.)

GRECIA

SE CONSIDERA C[RI]TICA LA SITUAC[ION] DE LA DINAST[IA]

ATENAS 17. — La si... Rey es considerada como ... tica. El leader republicano ... Pengalos ha sido llamado ... mente a Atenas desde Sa... de se encontraba.

Los republicanos verifi... ñana grandes meetings en ... Macedonia, para pedir la ... remoción de la dinastía ... que un grupo de 30 a 40 ... venizelistas moderados, ... a los republicanos.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por ca[ble]

El mercado de metales

NUEVA YORK 17. — El estaño se cotizó hoy a razón de 46.75 centavos oro la libra ,para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.125 centavos oro la libra, para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 17. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

TRIGO

Para entrega en Diciembre, 105 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 109 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 107 1|2 centavos oro el bushel.

MAIZ

Para entrega en Diciembre, 70 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 73 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 74 1|2 centavos oro el bushel.

AVENA

Para entrega en Diciembre ... centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo ... centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio ... centavos oro el bushel.

UN INCENDIO DE[STRU]YE LA MAYOR R[EFI]NERIA DE AZÚC[AR] DE EUROPA

BERLIN 17. — La Refi[nería de] Azúcar de Tangermuende ... mayor del continente, ha ... truída por un incendio. — (U. P.)

La industria vitivi[nícola] argentina

BUENOS AIRES 17. — ... ciones procedentes de las ... tivinícolas, dicen que a ... cesivo riego, se cree que ... ción disminuirá y que ... guiente, el precio de los ... mentará enormemente ... (U. P.)

El terremoto en la frontera colombiano-ecuatoriana

Continúa temblando con intensidad — La falta de alimentos y vestuario empieza a sentirse.

BOGOTA 17. — En la Inspección General de Policías se ha recibido un telegrama del Jefe de la Policía de la zona asolada por el terremoto, en el que anuncia que las ciudades de Cumbal, Carlosama y Aldana, prácticamente han desaparecido; los temblores aún continúan con intensidad. Los habitantes se encuentran alarmados y empiezan a huír de la región. Los damnificados carecen en absoluto de alimentos, pan y ropa con que abrigarse. Declara que si no se envían alimentos, se verá en la necesidad de retirar la policía de la zona afectada por la catástrofe. Anoche hubo pillaje en la región.

Hasta ahora no se ha anunciado qué medidas tomará el Gobierno para ayudar a los damnificados.

La zona afectada por la catástrofe no tiene comunicaciones ferroviarias, por lo que todos los socorros deberán enviarse por medio de mulas. — (U. P.)

TERREMOTO EN TULCAN

GUAYAQUIL 17. — Un nuevo movimiento de tierra en Tulcán, destruyó completamente la ciudad. Los moradores huyen despavoridos. Las sociedades se aprestan para colectar fondos con el objeto de auxiliar a los damnificados. La Cruz Roja ha abierto una suscripción pública con el mismo objeto.

Esta catástrofe, que ha asolado las poblaciones de la frontera de Colombia, ha causado una enorme sensación en este puerto. — (U. P.)

I T A L I A

La salud del duque de Aosta tiende a restablecerse

TURIN 17. — El boletín médico de la mañana anuncia mejoría en las condiciones generales del Duque de Aosta, quien ha sufrido una aguda enfermedad desde hace varias semanas. Dice que necesitará un severo tratamiento para recuperar su salud. El Conde de Turín, que se encontraba en ésta desde principios de la enfermedad, ha partido hacia Milán. — (U. P.)

ROMA 17. — **El Consistorio será secreto.** — El Prefecto de Ceremonias del Vaticano, Monseñor Respighi, ha manifestado que el Consistorio se realizará secreto. — (U. P.)

ROMA 17. — **El nuevo Ministro de Egipto** ante el Gobierno del Quirinal, señor Zevar Baje, ha llegado a esta capital. Ha manifestado que su representación diplomática ante las potencias del mundo era la primera y más grande de las manifestaciones de la independencia de Egipto. — (U. P.)

Arzobispo de Génova

ROMA 17. — Monseñor Giovanni Margno, Obispo de Biolla, ha sido nombrado Arzobispo de Génova. — (U. P.)

Los excesos en las controversías periodísticas

ROMA 17. — El nuevo Embajador francés ante el Vaticano, M. Doulcet, presentó sus credenciales, con el ceremonial de estilo. — (U. P.)

La disolución del Parlamento

EL DECRETO YA ESTARIA FIRMADO POR EL REY

ROMA 17. — "Il Seccolo" manifiesta que sabe que el decreto que disuelve las Cámaras ha sido ya firmado por el rey y serán puestos en práctica en el momento que decida el Premier Mussolini. El decreto fija las nuevas elecciones para el de Abril.—(U. P.)

INAUGURACION DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS

ROMA 17. — La Academia Pontificia de Ciencias fué inaugurada en presencia del Papa, de Sacro Colegio, de numerosos prelados y de una gran cantidad de sabios.

El profesor Giafrancesci agradeció al Pontífice la donación que ha hecho de un nuevo local dentro del Vaticano, agregando que la Ciencia no puede sino ensalzar la gloria de Dios.

Su Santidad, contestando las palabras anteriores, deseó a la Academia un brillante porvenir, en interés de la Humanidad.

El Padre Gemelli presentó un informe sobre las actividades psicológicas y cosmológicas de la Universidad de Milán, de la cual es rector.

El Padre Hager leyó un trabajo sobre "el tipo especial de brillantes nebulosas", que forman una línea luminosa que corta el cielo en dos zonas de las cuales una está llena de estrellas y la otra rica en oscuras nubes.

El Diputado señor Anile explicó, con ilustraciones, el descubrimiento de los doctores Caronia y Dicristía, quienes han logrado aislar el microbio de la fiebre escarlatina y anunció que la vacuna se había probado con éxito en millares de niños. Cree que con esto quedan los niños inmunes del contagio. — (U. P.)

Nuevo Arzobispo de Nápoles

ROMA 17.—Se ha anunciado oficialmente que el Cardenal Ascalesi ha sido designado Arzobispo de Nápoles.—(U. P.)

ROMA 17. — El Consejo de la Federación de la Prensa aprobó una resolución relativa a la necesidad de eliminar los excesos en las controversias periodísticas. — (U. P.)

MILAN 17. — **La Federación de los Mutilados de la Guerra**, de Lombardía, y la Asociación de los Veteranos de la Guerra, de Milán, reafirmaron el principio de la absoluta prescindencia política partidista. — (U. P.)

La revolución en México

El Presidente Obregón al frente de Veracruz

MEXICO, 17. — El general Obregón se encuentra en viaje a Veracruz. Oficialmente se informa que va únicamente hasta Pizaco, donde los federales concentran su campaña en el frente de Puebla. Un oficial del alto comando, hizo a la "United Press", la siguiente declaración:

"En realidad el Presidente Obregón, va a Veracruz".

El Presidente salió el Domingo de la capital, acompañado del secretario de Guerra, general Serrano. Miles de personas fueron a despedirlo a la estación.

El general Arnulfo Gómez, ha predicho que Veracruz estará en manos de los federales a fines de mes. —(U. P.)

Información oficial

MEXICO (Oficial) 17. — Después de organizar los contingentes que se encargarán de la campaña contra los rebeldes de Jalisco, el señor Presidente de la República regresó anoche, saliendo hoy con rumbo a Veracruz, para tomar la ofensiva contra los sublevados de ese Estado y del de Oaxaca. El general Maycott se adhirió a las filas rebeldes, con parte de la guarnición de Oaxaca, lanzando un manifiesto en que desconocen a De la Huerta, como jefe de la asonada. Dicho documento ha provocado divisiones entre los rebeldes, quienes se disputan entre sí el pretendido dominio del Gobierno.

Anoche se había desalojado la ciudad de Puebla dentro del plan militar que desarrolla el Gobierno; pero hoy se inició un avance para ocupar dicha ciudad nuevamente. Se ha iniciado un enérgico movimiento de ataque contra los rebeldes de Veracruz. El resto de la República continúa en absoluta calma. Se están organizando grandes contingentes de voluntarios que espontáneamente cooperación al sostenimiento del Gobierno legítimo —(Agencia Duems).

El general Lagunas se habría unido a los rebeldes

LAREDO (Texas) 17. — Un mensaje procedente de Veracruz y fechado ayer anuncia que el general Figueroa, al frente de dos mil rebeldes avanza hacia Chilpapancingo y que el general Lagunas que, hasta la fecha, pertenecía a las fuerzas de Obregón, y operaba en la línea fronteriza de los Estados de Yucatán y Tobasco, se plegó a los rebeldes, preparandose a atacar Villa Hermosa. (U. P.)

E G I P T O

Una visita a la tumba de Tutankhamen

LUXOR, 17.— Los corresponsales de diarios extranjeros, en una visita a la tumba de Tutankhamen, encontraron que las puertas de la gran cripta exterior han sido sacadas y que el catafalco negro, situado entre la primera y la segunda cripta que conserva aún parte de los paños mortuorios bordados de oro, se está destruyendo gradualmente.

Se teme que, en los esfuerzos para trasladarlos, corran peligro esas valiosas antigüedades, debido a su fragilidad.—(U. P.)

E S P A Ñ A

RECORD DE ALTURA EN AEROPLANO

MADRID 17. — El Teniente aviador Escribano, batió el record de altura de España, marcando 8,600 metros, sin usar mascarilla de oxígeno. Solamente se tomó dos porciones de cafeína — (U. P.)

MADRID 17. — **El Banco de Castilla** suspendió sus pagos. Se ha producido con este motivo un gran pánico. — (U. P.)

TENERIFE 17. — **A bordo del "Reina María Eugenia"** llegaron el Agregado a la Embajada argentina, señor Fernando Jardón, y el Agregado militar chileno señor Luis Ancela. — (U. P.)

BARCELONA 17. — **Respecto del último atraco**, la Policía ha manifestado que se conocen los nombres de los atracadores y que no se tardará mucho en detenerlos. — (U. P.)

M E X I C O

Probable cambio de la situación

MEXICO 17. — El General Arnulfo Gómez, Comandante Militar del distrito federal, hizo a la United Press la siguiente declaración:

"La situación cambiará completamente dentro de 24 horas".

Existen indicaciones de que los federales se preparan para intentar una acción decisiva contra los rebeldes.—(U. P.)

MEXICO 17. — **Explotación petrolera.** — Los funcionarios de la Sinclair Oil Company, han declarado que se están celebrando negociaciones con Hugo Stinnes sobre explotación de terrenos petrolíferos en México.

MEXICO 17 — **Nuevo Gobernador.** —Don Abel S. Rodríguez ha sido nombrado Gobernador del Distrito Federal en vista de que el señor Ross salió a Washington en una comisión de Gobierno.

MEXICO 17. — **Congreso Obrero.**— Hoy inauguróse el Congreso Obrero convocado por la Federación General de Trabajadores. Han asistido delegaciones de todos los Estados de la República.

MEXICO 17. — **Organización de la Biblioteca Pública.** — Hoy llegó un enviado especial de la Biblioteca del Congreso de Washington para estudiar la organización de la Biblioteca Nacional de México.

MEXICO 17. — **Convención catastral de la República.** — Terminaron los trabajos de la Convención Catastral a la que convocó la secretaría de Hacienda, en dicha convención se reunieron representantes de los gobernadores y de las legislaturas de los Estados de la República. — (Agencia Duems).

ESTADOS UNIDOS

El empréstito a Argentina

NUEVA YORK 17. — Respecto de las noticias de que es inminente la contratación de un empréstito argentino de consolidación, por valor de sesenta millones de dollars, la Casa Blair and Company, ha declarado que no ha habido novedad al respecto, pero que continúa el intercambio de opiniones y que la situación puede desarrollarse rápidamente.

Por doquier se predice que no es probable que sea consumado antes de Navidad. — (U. P.)

El naufragio del vapor "Ruma"

NORFOLK (Virginia) 17. — El cutter guarda - costa "Medoc", suspendió sus esfuerzos para encontrar los dieciséis miembros que faltan de la tripulación del vapor noruego "Ruma", que se hundió, debido al temporal, el Sábado último. Cinco tripulantes han sido salvados.—(U. P.)

AUN NO SE SABE SI SE CONTESTARA LA NOTA DEL SOVIET RUSO

WASHINGTON 17. — El Departamento de Estado ha manifestado que no se ha resuelto aún si se contestará la nota del Soviet ruso, ya que es el primer paso que da Rusia en el sentido de reanudar las relaciones, sin haberlo hecho preceder de conversaciones. — (U. P.)

EL Sr. POLO DECLINA COMENTAR LA RENUNCIA DE PORRAS

WASHINGTON 17. — El señor Solón Polo, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", le manifestó que no eran probables nuevos cambios en la composición de la delegación peruana y declinó revelar detalles acerca de los motivos que provocaron la renuncia del señor Porras, fuera de la declaración de este último de que la dimisión se debió a dificultades internas.

Confirmó que el personal de la delegación se compone ahora de él mismo, como presidente, del doctor Cavero y de un Consejo formado por los señores Aramburu, Mendoza y Buena Vista.

"THE NEW YORK TRIBUNE" CREE QUE VICENTINI MERECIA UN EMPATE

NUEVA YORK 17. — "The New York Tribune", declara que Vicentini merecía un empate en su pelea con Shugrue, de suerte que son ya tres diarios: "The New York World, "The New York Herald", y "The New York Tribune", que no están de acuerdo con la decisión del jurado.

Agrega que si Vicentini fuera un sabio, aprendería a 'mirar muy a la ligera los capciosos y dudosos reglamentos de los jueces." (U. P.)

SE COMUNICARA A LA EMBAJADA FRANCESA LA PETICION CHILENA

WASHINGTON, 17.—Los empleados del Departamento de Estado han trabajado hoy en la redacción de la nota que se enviará a la Embajada peruana comunicándole la petición chilena referente al suministro de ciertos documentos.

La entrega de esa petición a la Embajada es cuestión de mera rutina y no se cree que suscitará nuevas cuestiones legales. Las autoridades consideran que la presentación de los documentos completos, al solicitarlos la otra parte, forma parte del desarrollo normal del arbitraje.—(U. P.).

PROYECTO PARA PROHIBIR LA INMIGRACION HASTA 1929

WASHINGTON 17. — El representante Mr. Watkins, de Oregón, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo completamente la imigración hasta 1929. — (U. P.)

COMUNICADO DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON 17. — Un mensaje del Encargado de Negocios en México, Mr. Summerlin, dice que el Gobierno federal ha anunciado oficialmente que confía en que los partidarios de de la Huerta serán vencidos.

El agente diplomático referido pronostica la aprobación por el Senado de la Convención relativa a las reclamaciones norteamericanas. — (U. P.)

El señor Porras regresará al Perú el 5 de Enero

WASHINGTON, 17.— Tanto el señor Porras como el señor Polo han declinado hacer mayores comentarios respecto de la situación que culminó con la renuncia del primero.

Se cree que el señor Porras regresará al Perú el 5 de Enero, a bordo del "Huaro".—(U. P.)

ATAQUES A DOGMAS CATOLICOS

NUEVA YORK, 17. — El reverendo doctor Leighton Parks, venerable pastor de la Iglesia de San Bartolomé, el Domingo en la mañana subió al púlpito vestido con traje de académico y declaró que iba a hablar en su calidad de "doctor en filosofía".

El reverendo Leighton atacó el dogma de la Inmaculada Concepción y defendió las ideas sustentadas a este respecto, por el reverendo Lew Heaton de Texas. Desafió al mismo tiempo al obispo Mr. William, T. Manning para que lo acusara por herejía en lugar de hacerlo con un oscuro sacerdote tejano, que será en breve sometido a juicio.

La organización denominada "Unión de los fieles de la Iglesia moderna" formada por 500 ministros protestantes, está reuniendo fondos para defender al reverendo Heatón.

Otro ministro denunciado en la pastoral del obispo Manning, ha pedido ser admitido en la religión ortodoxa.—(U. P.)

Nuevos mercados para la industria norteamericana

PROYECTO DEL REPRESENTANTE DE WISCONSIN

WASHINGTON, 17. — El representante socialista Mr. Victor L. Berger, de Wisconsin, declaró que tenía la intención de presentar un proyecto de ley que ordena la creación de un fondo de 1.000.000.000 de dólares para abrirles nuevos campos a los productos norteamericanos.—(U. P.)

La iniciativa del Soviet Ruso

WASHINGTON, 17. — La Casa Blanca anuncia que ha recibido la nota del Soviet solicitando se inicien negociaciones entre los Estados Unidos y Rusia, negociaciones que serían encaminadas al formal reconocimiento de este último país y la reanudación de las relaciones morales y comerciales entre ambas naciones. El Presidente Coolidge, con este motivo, citó a su despacho al secretario de Estado Mr. Hughes, para conferenciar.—(U. P.)

B R A S I L

RIO JANEIRO 17. — **El 21 del presente** tendrá lugar la inauguración del hermoso monumento de los scouts, ofrecido por Chile al Brasil. La fiesta se celebrará con gran solemnidad y brillo. — (Agencia Americana).

Actividades deportivas del exterior

DUNDEE VENCE POR PUNTOS A BERSTEIN

NUEVA YORK 17. — Johnny Dundee venció por puntos a Berstein.—(U. P.)

Igoe insiste en que Vicentini fué el vencedor del Viernes

NUEVA YORK, 17. — Mr. Igoe escribe hoy nuevamente en "The World" y dice que fué Vicentini el que debía de haber sido declarado vencedor en la pelea que sostuvo el Viernes con Shugrue. Refiriéndose al púgil chileno, dice:

"Vicentini es una amenaza para toda la división de los pesos livianos".— (U. P.)

Campeonato de billar

CHICAGO, 17.— El campeón de billar, W. M. Hoppe, jugará con Walker Cochrane esta noche, iniciándose la partida por el campeonato de billar.—(U. P.)

Vicentini y Dempsey se dirigen a la granja de Fred Welsh

NUEVA YORK, 17.—Jack Dempsey se dirigirá mañana Martes a la granja de Fred Welsh, en Summit New Jersey, donde se entrenará por un período indefinido diariamente.

Vicentini se dirigirá al mismo punto hoy día.— (U. P.)

A R G E N T I N A

Medidas para cortar el abuso de los agentes de la lotería

BUENOS AIRES 17. — Con motivo de que varias agencias oficiales de la Lotería Nacional se niegan a vender los boletos del millón de Navidad, al precio nominal del billete, la comisión administradora de la Lotería de Beneficencia ha resuelto suspender definitivamente el reparto de billetes a los agentes contraventores.

También anunció que desde el 1.o de Enero los billetes no se venderán al público por un precio mayor que el indicado en cada billete.—(U. P.)

BUENOS AIRES 17 — **La Comisión del Consejo Deliberante**, despachará hoy el presupuesto municipal para 1924. — (U P.)

BUENOS AIRES 17. — **El Contador de la Cámara de Diputados**, señor Héctor Méndez ha iniciado su expediente de jubilación. — (U. P.)

B O L I V I A

La cuestión del Pacífico del Sur

LA PAZ, 17.— "La República", comentando la solución que propone la revista norteamericana "Foreingein Affaires", a la cuestión del Pacífico del Sur en el sentido de que se dé un puerto a Bolivia a cambio de compensaciones territoriales y proponiendo la partija de Tacna y Arica, entre Chile y el Perú, dice:

"Hacemos constar que no admitimos desmembraciones de ni una sola pulgada de los territorios de Bolivia, pues nuestro país no es una pieza de paño, de la que cada cual ha de cortarse una capa.—(U. P.)

Velada en honor de Víctor Domingo Silva

LA PAZ, 17.— La velada realizada anoche en honor del poeta chileno señor Víctor Domingo Silva, en el Círculo de Bellas Artes, constituyó un éxito.—(U. P.)

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Notas sociales

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado en este puerto el matrimonio de la señorita María Mery Urrutia con el señor Alfredo Figueroa Castro.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Ha quedado concertado el matrimonio del señor Juan Blanchard Manterola con la señorita Ester Young Paulsen.

COMIDA. — El próximo Miércoles 19 tendrá lugar en los comedores del Club Valparaíso, la comida que un grupo de sus numerosos amigos ofrece al señor Félix García Muñoz con motivo de su próximo enlace con la señorita Delia Infante Díaz.

VIAJEROS. — Han regresado de Quilpué el señor don Javier Valdés y señora Laura Manheim de Valdés.

—De Santiago han regresado a este puerto los señores Manuel Peña, Juan Somavía y José Manuel Errázuriz.

—De Santiago regresó a Viña del Mar el señor don Luis Zañartu.

—Del mismo punto, el señor don Francisco Concha.

—En Quilpué, pasa una temporada la señorita Inés Rodríuez Muñoz.

—En Antofagasta se encuentra el señor José Ceardi.

—A La Serena se dirigirá en breve el señor Carlos Cuevas Valdivia.

—En el curso del próximo mes se dirigirán al Sur el señor don Ambrosio Andonaegui, señora y familia.

ENFERMOS. — Restablecido se encuentra el señor Agustín Cana Urzúa.

—Delicada de salud se encuentra la señorita María Luisa Latorre Moreno.

DE EUROPA. — En el curso del próximo mes regresará al país, después de haber permanecido largo tiempo en Europa, el señor don Jorge Herrera.

A BUENOS AIRES. — El 23 del presente mes se dirigirá a Buenos Aires, en donde permanecerá una corta temporada, el apreciado industrial de este puerto don Pascual Baburizza Soletic.

LA COMPAÑIA DRAMATICA FABREGAS EN EL VICTORIA. — El Viernes próximo se estrenará en el Teatro Victoria, de este puerto, la Compañía Dramática Española, que dirige la eminente actriz señora Fábregas.

La corta temporada que la señora Fábregas hará en el primer teatro porteño, es esperada con mucho interés.

Aún no se sabe seguramente si el estreno se haga con "La garra", de Linares Rivas, o "La enemiga", de Nicodemi.

EL SEÑOR ARTURO CAMBIASO DENEGRI. — Ha fallecido en Buenos Aires el señor Arturo Cambiaso Denegri, socio de la firma que lleva su nombre en este puerto y caballero extensamente vinculado en Valparaíso.

El movimiento en el puerto de Iquique

Por noticias llegadas a la Asociación de Productores de Salitre se sabe que ayer hubo en el puerto de Iquique, el siguientes movimiento:

Embarque de salitre, 5,115 toneladas, trabajadores a bordo, 600 y en tierra, 346.

Las ventas de salitre

Ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre.

	Qtls. Mets.
Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega Enero 16; precio 21.	50,800
Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega Enero 16; precio 21.	40,640
Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega Marzo 1.o; precio 21.	20,320
Total de esta circular. .	111,760
Vendido hasta la circular N.o 123, inclusive.	15.468,793
Total.	15.580,553
A este total hay que agregar:	
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd...	500,000
Vendido por Compañías ex-alemanas, para entrega en el año 1923-1924 (500 tons).. . .	5,080
Total	16.085,612
MAS.— Exportación de las Oficinas no Asociadas desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Diciembre de 1923...	225,688
Total..	16.311,300

Los vapores que recalarán en La Mocha

Como lo informamos oportunamente, ayer se efectuó en el Territorio Marítimo la reunión de los pasajeros que recalen en la Isla de la Mocha.

Este turno quedó establecido hasta Junio en la forma siguiente:

1.o de Enero, el "Gilda" de la firma Haverbeck, que es representada por el Lloyd Chileno; 1.o de Febrero, el "Austral", de Menéndez Bethy; 1.o de Marzo, el "Río Claro" del Lloyd Chileno; 1.o de Abril, el "Antofagasta", de González Soffia; 1 o de Mayo, el "Chiloé, de Braun y Blanchard y el 1.o de Junio el "Fresia", de los señores Bórquez.

Políticos

En el Expreso de la mañana de ayer llegó a Valparaíso el señor Cornelio Saavedra y regresó a la capital en el expreso de la noche.

En el expreso de la tarde de ayer partió a la capital el Senador por Valparaíso, señor Guillermo Rivera.

El Comandante del "Dusseldorf"

Ayer desembarcó por primera vez desde que ocurrió el naufragio, el comandante del "Dusseldorf", llegando hasta Valparaíso, donde prestó una larga declaración en el sumario que se instruye en la Gobernación Marítima.

La Compañía Kosmos en este puerto aún ignora el costo total de la nave y los seguros comprometidos por no haber llegado contestación de Hamburgo.

Se han presentado algunas propuestas para safar el barco y salvar la mercadería allí depositada, pero tendrán que ser estudiadas tanto por la Compañía propietaria del barco, como por las aseguradoras, pues la más baja llega a la enorme suma de 65,000 libras esterlinas.

El Lloyd Chileno cuenta con cuatro barcos para el cabotaje

Hace tiempo informamos ampliamente de la llegada del "Río Claro", nave de pasajeros y carga, destinada para el cabotaje y que es un incremento para la marina Mercante Nacional. Ahora está anunciado el arribo a este puerto del gemelo del "Río Claro", el "Río Bueno", que es esperado mañana en Valparaíso.

Además, el Lloyd Chileno ha recibido la representación de dos barcos más, pertenecientes a la firma Haverbecker, el "Gilda" y el "Allipen", cuyo arribo a este puerto está anunciado ya.

Carnet teatral

TEATRO VICTORIA. — Vermouth y noche, éxito de los dos atrayentes números: el famoso quinteto español Grandío - Alameda en combinación con la gentil coupletista Teresita Zazá.

TEATRO SETIEMBRE. — Vermouth y noche, "La muerte cansada" o "La historia de los tres cirios".

TEATRO IMPERIO. — Vermouth y noche, continuación de "Los tres mosqueteros", "Veinte años después", "El torreón de Vincens" y "La batalla de Lens".

TEATRO ROYAL (Viña del Mar). —Vermouth y noche, "Veinte años después", primera función.

CINEMA STAR. — Vermouth y noche, "No dudes de tu esposa".

TEATRO ODEON. — Vermouth y noche, "Los muertos no hablan".

La Oficina del Trabajo [de Val]paraíso queda [suprimida]

Se ha dado cuenta a los locales que por [...] perior se ha suprimido [...] del Trabajo que fun[cionaba] hace tiempo en Valparaíso.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El "Almelo", de Ham[burgo].
El "Imperial", de Gua[yaquil].
El "América", de Arica.
El "Perú", de Arica.
El "San Luis", de Lota.
El "Flora", de Corral.
El "Santiago", de Coq[uimbo].
El "Antártico", de Pu[nta Arenas].

Ayer salieron:
El "Perico", para Co[...].
El "Planet", para Arica.

Hoy deben salir:
El "Taltal", para Ca[...].
El "Miramar", para [...].
El "Araucanía", para [Puerto] Montt.

Mañana se esperan:
El "Fresia", de Arica.
El "Río Claro", de O[...].

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ÑUBLE

Un curso de cocina para maestras en Chillán

CHILLAN. — A la Visitación Provincial se le ha comunicado últimamente, que durante las vacaciones de este año funcionará en esta ciudad un curso de cocina para profesoras de instrucción primaria, de la provincia.

La creación del curso obedece a una finalidad muy útil, cual es la de llenar una necesidad de la enseñanza de las escuelas nominales de mujeres.

El curso durará un mes y comenzará su funcionamiento el 8 del mes próximo, para terminar el 8 de Febrero. Las alumnas deberán pagar una cuota de 10 pesos al matricularse y contribuír con una cuota diaria para costear el curso en los gastos que exigirá la enseñanza misma.

La matrícula estará abierta en el local de la Escuela Superior N.º 3, plantel en que funcionará el curso, porque cuenta con las instalaciones necesarias.

VALDIVIA

Un cadáver en el río Calle-Calle

VALDIVIA.—En circunstancias de que ayer el vapor "Neptuno" efectuaba su diario recorrido por el río Calle-Calle, al llegar a la altura de La Peña, vió el capitán del mencionado barco que cerca a una de las márgenes de dicho río flotaba un cadáver.

Inmediatamente procedió a recogerlo, entregándolo poco después a Ismael Riquelme, Juan Tapia e Ismael Gutiérrez, quienes ocupaban una balsa que habían tripulado en Los Lagos.

En el acto se dirigieron con el cadáver a Valdivia a fin de dar cuenta a la policía acerca de este hallazgo.

A las interrogaciones que se les hiciera en la Prefectura, dijeron que en el cadáver reconocían a un balsero de los alrededores de Huellelhue y a quien no habían vuelto a ver desde hace varios días. Agregaron que ignoraban el nombre de la víctima.

Como el cadáver tiene el rostro completamente amoratado, presentando en la cabeza demostraciones de haber sufrido golpes, se nos informó de que bien pudiera tratarse de un crimen.

En todo caso, la autopsia que hoy practique el médico legista vendrá a esclarecer lo que haya de verdad.

El premio municipal al profesorado primario

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 17. — La Junta Comunal de Educación otorgó hoy el premio municipal a los profesores Rosario González, con 29 años de servicios, y Eleazar Carrera, con 14 años.

El premio será entregado el segundo Domingo de Marzo, en la sesión solemne de la Junta.

COLCHAGUA

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE CHILE

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CA[...]EUQUE, SEÑOR PARGA, ES DE PARECER QUE LA LEY DE CAMINOS DEBE SER SUPRIMIDA

Peralillo, Octubre 18 de 1923.

Acuso recibo de una comunicación de ese diario en que consulta la opinión de esta autoridad local, sobre los beneficios o dificultades que a los Municipios ha acarreado la Ley de Caminos en vigencia, y si en este último caso, esta Ley debe ser reformada o lisa y llanamente suprimida.

Anteriormente cuando los Municipios disponían del uno por mil de las entradas de contribución de haberes, que hoy la Ley de Caminos les quita, los alcaldes por interés del adelanto en sus comunas, invertían estos fondos con la mayor vigilancia y escrupulosidad, evitando derroches y mejorando sus caminos.

Hoy, desgraciadamente sucede que el Fisco percibe estos dineros y los invierte cuando quiere y la mayor parte de las veces no los devuelve y si lo llega a hacer, devuelvo sólo una parte de lo que percibe, y con mucho retardo, con gravo perjuicio para las Municipalidades que ve con ello que sus caminos empeoran.

Otras veces la inversión se hace en forma irregular, dando lugar a negociados como la experiencia nos lo ha demostrado, pagando más de lo que debe pagarse.

Por estas circunstancias, esta Alcaldía es de parecer que la Ley de Caminos debe ser suprimida, devolviendo a las comunas las atribuciones que antes tenía. O en su defecto reformarla en el sentido que las Municipalidades tienen la obligación de invertir como mínimo el uno por mil de la entrada de haberes, limitándose sólo el Fisco el derecho de velar por su correcta inversión, por medio de la Dirección de Obras Públicas, cuyas cuentas deben ser visadas por esa Oficina, para la aprobación del T. de Cuentas.

Aparte de los datos que el diario "La Nación" solicita, para su campaña en favor de las Municipalidades, me permito hacer presente un punto que no ha tomado en cuenta y que es de suma importancia. Las otras leyes que cercenan la entrada de las Municipalidades, como el Código Sanitario y demás, deben ser rebajadas a la mitad. Así los Municipios no sufrirían demasiado y muchos de ellos cumplirían con más escrupulosidad estas leyes.

El infrascrito agradece, como representante de una comuna, el interés que "La Nación" ha tomado en favor de las Municipalidades y espera que el resultado sea favorable.

Me suscribo de ustedes Att. y S. S.—Belisario Parga B.

TALCA

LAS IMAGENES EN LAS SALAS DE CLASES

LA DENUNCIA CONTRA EL VISITADOR DE ESCUELAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 17.—La Intendencia reunió el Sábado último al personal de maestros para oír su opinión sobre el Visitador de Escuelas, que ha sido acusado por algunas damas de Talca y por el diario conservador, de haber derribado o destruído las imágenes religiosas existentes en algunas salas de clases.

Puesta en discusión la conducta del Visitador, la casi totalidad de los maestros allí reunidos la consideró correcta, negando que el señor Valenzuela hubiera llevado a cabo el acto de que se le acusa.

Concretándose el caso de la escuela N.o 9, de que es director el señor Alberto Pineda, éste declaró que jamás el Visitador había derribado imágenes en la escuela a su cargo y que lo que había hecho fué retirar personalmente la imagen que mantenía en la sala de clases el ayudante Rogelio Retamal, en vista de la negativa de éste para hacerlo, a pesar de la orden que se le había dado.

La imagen está guardada en el armario del establecimiento.

El visitador ha enviado una nota a la Intendencia haciendo presente la contradicción que existe entre lo aseverado por el diario conservador y la denuncia enviada por las señoras del Consejo de Instrucción Primaria.

La opinión general en el magisterio ,se manifestó en la reunión del Sábado favorable al señor Valenzuela, a quien se estima como un funcionario correcto y activo.

Serias incidencias en las carreras del Club Deportivo

DEBIDO A UNA PARTIDA DESGRACIADA EN LA CUARTA CARRERA, SE GENERA UN GRAN DESORDEN

TALCA.— Durante la reunión hípica del Domingo se suscitaron desagradables alternativas, que provocaron en el público algunas manifestaciones inconvenientes.

Después de incidencias de poca consideración ocurridas en carreras anteriores, correspondería iniciar la cuarta.

Puestos los caballos en el punto de partida, el juez señor Marcos Jirón, ordenó partir en circunstancias que la yegua "Sacarina", se había adelantado después de romper las huinchas, en más o menos 10 metros.

Seguramente no ha habido mal espíritu de parte del juez de partida, pero, lo cierto es que dió una partida desgraciada.

El público que se impuso de esta situación protestó enérgica y desordenadamente, pidiendo a grandes voces la nulidad de la carrera, a lo cual accedieron los dirigentes de esta reunión hípica.

Un asistente exteriorizó en forma grosera su desagrado, faltando a la cultura, por lo cual hubo de intervenir la policía; iniciándose entonces el comienzo de una seria incidencia.

Otro joven exasperado y enardecido reprochó duramente la actuación del señor Jirón, a lo que respondió este señor dándole algunas bofetadas.

Mientras esto ocurría el público de tribunas de segunda clase y sin [...] hasta de primera, [...] protesta bulliciosamente [...]. Felizmente [...] momentos se logró [...] ánimos.

ACONCAGUA

LA INSTRUCCION EN LOS ANDES

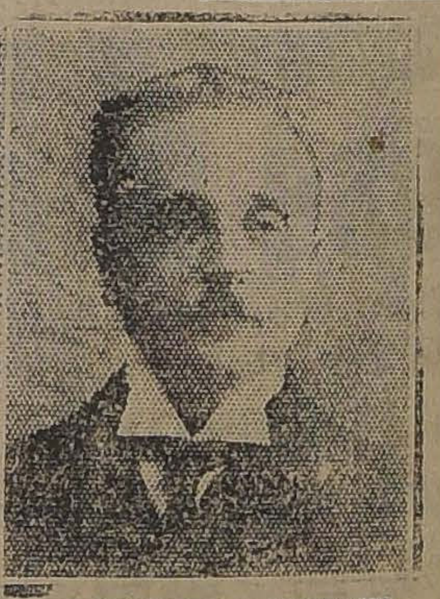
LOS NIÑOS SE VAN A SUS CASAS, ALEGRES, DESPUES DE SUS EXAMENES



La presente fotografía representa a los alumnos de la Escuela Modelo de Mujeres. Importante plantel de educación que cuenta con una matrícula de 400 alumnas, atendidas por diez profesoras. Es su directora la [...]

TRIBUNAL DE CUENTAS

FUE NOMBRADO PRESIDENTE DON VICTOR SERRANO



DON VICTOR SERRANO

Por decreto de ayer [fué nom]brado Presidente del T[ribunal de] Cuentas por licencia del [...] señor don Víctor Serrano [...].

El señor Serrano cuenta [con lar]gos años de servicios en [la Admi]nistración Pública y goza [ge]ramente de gran prestigio [por] su honorabilidad, como [por sus es]peciales dotes de prepara[ción y ta]lento. Nombrado Ministro [del mis]mo Tribunal desde hace al[gunos años] ha contado siempre con la [confian]za del Gobierno que ha [visto en el] señor Serrano un funcio[nario inte]ligente y meritorio dedi[cado en]tero al servicio del país [...] tualidad es el funcionario [más an]tiguo del Tribunal de Cu[entas].

Su designación de Pre[sidente ha] sido aplaudida sin reser[vas y reci]bida con entusiasmo en [todos los] círculos, muy especialmente [entre el] personal de dicha oficina [...] señor Serrano ha sabido [...] respeto y simpatías de [sus sub]ternos, que lo distinguen [...]mente.

INCIDENCIAS EN PEÑAFLOR

En la tarde de ayer, ha estado en nuestra imprenta una comisión de obreros, a denunciarnos el hecho de que el Domingo último, con motivo de llevarse a efecto una fiesta en la Escuela Racionalista de Peñaflor, fueron víctimas de un atropello de parte de la policía Comunal de Peñaflor, al pretender colocar en el frontis del edificio la bandera roja.

Nos agregaron que, en vista de la actitud de la Policía Comunal se vieron obligados a pedir garantías al Ministro del Interior, señor Amunátegui, quien ordenó que un piquete de carabineros les garantizara la reunión, pudiendo así desarrollar su programa de festejos que había elaborado el Centro "El Despertar", colocando la bandera como estaba acordado.

LO QUE NOS DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR Sr. AMUNATEGUI

Con este motivo, en la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro del Interior, señor Amunátegui, quien nos dijo que efectivamente había recibido de una colectividad obrera un telegrama, pidiendo garantías para realizar una reunión en el pueblo de Peñaflor y que al efecto había enviado una comunicación telegráfica al gobernador, dándole órdenes para que e[...] pública para resguardar [...] y garantir la libertad de [...].

El Domingo en la ma[ñana] sigue el señor Amunátegui [...] la contestación del gobe[rnador se]ñor Valdivieso Vidal, en [que] manifiesta que por carecer [de ele]mentos, le será imposible [cumplir] mis instrucciones y que [...] efecto podría enviarse [...] carabineros.

Llamé, entonces, al se[ñor] señor García Vidaurre, [y le] dí instrucciones para que [enviara] un piquete a las órdenes [...] cial competente para res[guardar el] orden y garantir la r[eunión que] se decía amenazada.

Respecto de lo que [se] dicen sobre el izamiento [de la] bandera roja, nos dijo [...] nar el señor Ministro, [que] el envío ordenado por [él] ha sido, solamente para [resguardar] el orden y garantizar, [como he] dicho, la libertad de [...] unos obreros que [...]ban.

EN EL CENTRO ARGENTINO

Hoy, a las 8.30 P. M. [en el co]medor del Centro Ar[gentino, San] Antonio 58, se llevará a [efecto la] comida íntima, que los [socios] de la Institución ofrecen [al dis]tinguido consocio señor Al[...] por su destacada actuación [y el entu]siasmo con que ha [...] aquell[o] que dice tener [relación con] esta corporación.

Las adhesiones las re[cibe el ad]ministrador hasta las [...] P. [M.]

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

EN EL CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO A MEDIO DIA DE AYER, SE INDICO LA CONVENIENCIA DE SUSPENDER TODO PAGO DE GASTOS VARIABLES Y DESTINAR LAS EN TRADAS DE TESORERIA AL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

EN ENERO PROXIMO SE EMPEZARAN A HACER ESTOS PAGOS

Es de todos conocida la difícil situación porque atraviesan todos los empleados públicos del país, con motivo de que desde el mes de Setiembre el Estado, por la falta absoluta de medios, no les ha cancelado sus haberes insolutos.

LO QUE SE HA PAGADO EN PROVINCIAS

Debido a que algunas Tesorerías Fiscales de provincias han podido recaudar algunos fondos, y ante la desesperante situación de los empleados públicos, que no tienen, en algunos casos, ni lo más indispensable para la atención de sus necesidades más premiosas, han procedido a cancelar algunos de los meses atrasados.

Según cálculos aproximados, se cree que un 25 por ciento de los sueldos del personal de la Administración Pública, ha sido cancelado por algunas Tesorerías, quedando, en consecuencia, un 75 por ciento por cancelar, más el mes de Diciembre próximo a terminar.

EL CIERRE DE LA CONTABILIDAD FISCAL EL 31 DEL PRESENTE

En conformidad a las disposiciones legales en vigencia, la Contabilidad Fiscal se cierra en 31 de Diciembre, quedando en una cuenta de "Sueldos y Gastos por Pagar", las sumas que habiendo sido decretadas con anterioridad a esa fecha, no han sido canceladas antes del 1.º de Enero.

En consecuencia, los sueldos del personal de la Administración Pública, deberán pasar a esta cuenta, que por efectos de las mismas disposiciones, tiene una vigencia de tres meses.

LA CANCELACION DE LOS GASTOS VARIABLES DEL PRESUPUESTO

Desde los primeros meses del año en curso, hasta Setiembre último, los fondos que ingresaban a arcas fiscales, después de descontadas las sumas que se necesitan para el servicio de nuestras obligaciones en el exterior e interior, se destinaban, casi exclusivamente, al pago de los sueldos del personal de la Administración Pública.

Desde el mes de Setiembre, fecha en que se suspendió el pago de los empleados públicos, los fondos ingresados a la Caja Fiscal se han destinado a la cancelación de los gastos variables del Presupuesto, inversiones algunas de éstas tan imperiosas, como la alimentación de reos, arrendamiento de locales para escuelas, mantención de alumnos de internados, etc.

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS EN EL CONSEJO DE GABINETE

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, bajo la presidencia del Ministro del Interior, señor Amunátegui, el Canciller señor Bello Codesido hizo diversas consideraciones tendientes a demostrar la conveniencia que había en arbitrar cualquier medio para cancelar a los empleados públicos sus haberes insolutos.

El Canciller señor Bello Codesido expresó que era un deber del Gobierno arbitrar cualquier medio para aliviar la difícil e insostenible situación porque atraviesan estos esrvidores públicos, en especial aquellos más modestos que no cuentan con las facilidades de otros para obtener de los Bancos o de los particulares, aún con fuertes intereses y comisiones, lo necesario para la atención de sus más premiosas necesidades.

En este Consejo se indicó la conveniencia de suspender todo pago que se haga por las Tesorerías Fiscales, con el obejto de destinar las entradas ordinarias del Estado a la cancelación de los haberes insolutos de Setiembre, Octubre, Noviembre y aún Diciembre próximo a vencerse.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA EN LA MAÑANA DE HOY

Atendidos todos estos razonamientos y tomando en consideración que durante ya cerca de cuatro meses se ha estado destinando las entradas ordinarias de Tesorerías al pago de los gastos variables del Presupuesto, y que los empleados han debido soportar tan larga espera, en la mañana de hoy el Director del Tesoro, señor Osvaldo Rengifo, celebrará una conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, para destinar cuanto se perciba en las Tesorerías Fiscales de la República a hacer una Caja especial para atender con esas entradas al pago de los empleados públicos.

SE NECESITARAN 45 MILLONES DE PESOS PARA LOS PAGOS

En más de una ocasión hemos informado a nuestros lectores, que para el pago del personal de la Administración Pública de toda la República, se necesitan alrededor de 14 a 15 millones de pesos mensualmente.

Descontado el 25 por ciento que ya se ha pagado por algunas Tesorerías Fiscales, resulta que lo que indispensablemente se necesitará para el pago de los cuatro meses, es una cifra muy cercana a 45 millones de pesos.

¿CUANDO SE PROCEDERA A EFECTUAR EL PAGO?

Resuelto en la mañana de hoy el punto de suspender todo pago y destinar las entradas de Tesorerías a formar una Caja especial para el pago de los sueldos insolutos, se nos ha informado que los primeros pagos se podrían hacer en los primeros días de Enero, quedando antes del 15 de Marzo totalmente cancelados los sueldos del año 1923.

CUERPO DE BOMBEROS

EL SESENTENARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

EL PROXIMO JUEVES SE EFECTUARA UN GRAN DESFILE NOCTURNO POR EL CENTRO DE LA CIUDAD, Y EN SEGUIDA TENDRA LUGAR LA REPARTICION DE PREMIOS DE CONSTANCIA EN EL PARQUE FORESTAL

El próximo Jueves 20 de Diciembre se llevará a efecto en el Parque Forestal, el desfile nocturno del Cuerpo de Bomberos, en conmemoración del 60.o aniversario de su fundación, la repartición de premios de constancia del Directorio.

Será esta una fiesta de gran interés, como puede verse por las disposiciones que ha tomado el Directorio de la institución.

EL DESFILE

A las 9.30 de la noche, el Cuerpo de Bomberos con todo el material de trabajo incluso las bombas a vapor antiguas que todavía poseen algunas compañías, tomarán colocación en formación en la Plaza de Armas para efectuar el desfile por el centro de la ciudad.

Concurrián a este acto cuatro bandas de músicos, todo el personal irá con hachones encendidos y encabezando el desfile irá el estandarte de seda azul que usó el cuerpo en 1863, y que dice "Batallón de Zapadores Bomberos de Santiago".

La Tracción Eléctrica hará en el sitio de la repartición de premios, una iluminación especial.

Damos a continuación la orden del día dictada por la Comandancia del Cuerpo:

ORDEN DEL DIA PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS DE CONSTANCIA DEL DIRECTORIO

El Jueves 20 de Diciembre, a las 9.30 P. M., las compañías se encontrarán formadas en la Plaza de Armas y con todo su material.

El orden de la formación será el siguiente:

La 1.a Compañía hará cabeza en el costado poniente de la Plaza, junto al paseo y con frente al Sur, a continuación formarán las compañías 2.a y 3.a. La 4.a Compañía en el costado Norte con frente al Poniente y a continuación, la 5.a y 6.a compañías. La 7.a Compañía en el costado Oriente y con frente al Norte, siguiendo a continuación la 8.a y 9.a compañías., en el costado Sur y con frente al Oriente y a continuación la 11.a y 12.a

Las compañías tomarán las medidas del caso para que concurra no sólo el material actualmente en servicio, sino que todas las piezas de que disponga.

El personal formará en columnas por escuadras; los estandartes irán al lado derecho de la 1.a fila de la 1.a escuadra.

Dada la orden de marcha, la columna seguirá por la calle Ahumada, Delicias, carretera Sur, Santa Lucía, José Miguel de la Barra y Plaza Francia.

Al llegar a la Plaza Bello, el material irá a tomar colocación en el costado Sur de los jardines del Parque Forestal, quedando la primera pieza de material de la 1.a Compañía a la altura de la calle Miraflores.

El personal tomará colocación en la Plaza Francia, en los puntos que se le designarán oportunamente.

Los estandartes con sus escoltas irán a tomar colocación en la tribuna.

PREMIOS DE CONSTANCIA CONCEDIDOS POR EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS AL PERSONAL QUE SE EXPRESA:

Primer premio.— 5 años de servicios

1.a Compañía, voluntario señor Ignacio Errázuriz.

2.a Compañía, voluntario señor Gonzalo Toro.

3.a Compañía, voluntario señor Guillermo Bahamondes.

4.a Compañía, voluntario señor Francisco Julliet.

5.a Compañía, voluntario señor Pedro Gana.

6.a Compañía, voluntario señor Marino Droguett; auxiliar señor Samuel Alcaíno.

8.a Compañía, voluntarios, señores: Enrique Novoa y Luis Chacón.

9.a Compañía, voluntario señor Francisco Vergara.

10.a Compañía, voluntarios, señores: José García y Agapito Fernández.

11.a Compañía, voluntarios, señores Juan Rolle, Lorenzo Bocca y Pelegro Schiaffino.

12.a Compañía, voluntario señor Ernesto Orellana.

Segundo premio.—9 años de servicios

1.a Compañía, voluntario señor Hernán Figueroa.

2.a Compañía, voluntarios señores: Domingo Galdámez, Luis Albarracín y Domingo Grez.

4.a Compañía, voluntario señor Emilio Jourdain.

6.a Compañía, auxiliares, señores Víctor Hidalgo, Manuel J. Alarcón, Amadeo 2.o Muñoz, José Ramón Lepojo y Temístocles Ibáñez.

7.a Compañía, voluntarios, señores: Andrés Pujol y Julio Lefévre.

8.a Compañía, voluntario señor Alfredo Muñoz.

9.a Compañía, voluntario señor Guillermo Bruna.

10.a Compañía, voluntarios, señores: Pedro Picó Miró, José Candela, Alfredo Barbará, y Gregorio Santos.

11.a Compañía, voluntarios señores: Alfonso Penelli, Ernesto Levi, Federico Pollarolo, Santiago Bertessi, Alejandro Borghini, Liberato Folchi, Vasco Innocenti y Silvio Barra.

Tercer premio.—12 años de servicios

3.a Compañía, voluntario, señor Armando Valderrama.

5.a Compañía, voluntarios señores: Alberto Sánchez, Daniel González F., y Guillermo Matte.

5.a Compañía auxiliar señor Roberto Saavedra.

7.a Compañía, voluntario señor Gabriel Pastorelli.

10.a Compañía, voluntario señor Andrés Costoya.

12.a Compañía, voluntario señor José Manuel Alcalde.

Cuarto premio.—16 años de servicios

5.a Compañía, voluntario señor Luis Soto.

6.a Compañía, auxiliar, señor Abdón Muñoz.

8.a Compañía, voluntario, señor Genaro Peña.

10.a Compañía, voluntario señor Florencio López.

Quinto premio.—20 años de servicios (Medalla de oro)

5.a Compañía, voluntario señor Guillermo Agüero.

6.a Compañía voluntario señor Luis L'Houdmaud.

7.a Compañía, voluntario señor Teófilo Rezcka.

Sexto premio.—25 años de servicios (1.er broche)

1.a Compañía, voluntario señor Washington Bannen.

3.a Compañía, voluntario señor Manuel Torres.

4.a Compañía, voluntario señor Juan Fleischmann.

7.a Compañía, voluntario señor Luis Lemoine; auxiliar señor Belisario Espinoza.

8.a Compañía, voluntario señor Julio Olguín.

Sétimo premio.—30 años de servicios (2.o broche)

3.a Compañía, voluntario señor Jacinto Contreras.

5.a Compañía, voluntario, señor Eduardo Fernández.

6.a Compañía auxiliares, señores Adolfo Silva, Manuel Palma, José Orellana y Julio Alcaíno.

10.a Compañía, voluntario señor Vicente Goyoaga.

12.a Compañía, voluntario señor Guillermo Tagle A.

Octavo premio.— 35 años de servicios (3.er broche) y medalla de la I. Municipalidad

3.a Compañía, voluntarios, señores: Jacinto Contreras, Mariano Ramírez y auxiliares Temístocles Arredondo y Elías Muñoz.

5.a Compañía, voluntario señor Santiago García Huidobro.

6.a Compañía, voluntario señor Julio Hudson.

Noveno premio.—40 años de servicios (4.o broche)

3.a Compañía, voluntario señor Vicente Navarrete.

TEMBLOR DE AYER

OBSERVACIONES DEL SERVICIO SISMOLOGICO

En la mañana de ayer se sintió un ligero y rápido temblor, que fué registrado por los péndulos del Observatorio Sismológico en la forma siguiente:

El movimiento principal, sensible al hombre, se inició a las VII h. 43 m. 10 s., con oscilaciones horizontales bruscas en la componente NE-SO, alcanzando su amplitud máxima a 550 milésimas partes de milímetro, decrecier ... en seguida rápidamente. La componente NO-SE registró oscilaciones de más pequeña amplitud, 100 milésimas partes de milímetro. La duración total instrumental fué de 45 segundos.

El foco, según el cálculo, está situado a 103 kilómetros de Santiago, lo que nos induce a suponer que este temblor se ha originado en el valle del Aconcagua.

FIESTAS DE PASCUA

LA MUNICIPALIDAD HA PRINCIPIADO A CONCEDER LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE VENTAS EN LA ALAMEDA

Las ventas de la Alameda constituyen el sitio obligado de reunión antes y después de la Misa del Gallo.

A fin de evitar las confusiones que se producen en los días próximos a las fiestas con motivo de la concesión de los permisos necesarios para instalar ventas, en la Alameda, la Municipalidad ha decidido concederlos desde luego, principiando a hacerlo desde ayer.

CONGRESO DE COMERCIANTES Y VIAJEROS

SE INVITA A LOS COMERCIANTES DE CHILE

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del Cónsul General de Chile en Francia, señor Manuel Amunátegui, por la que hace saber que el Comité Organizador del XVI Congreso Nacional de Viajeros y Representantes de Comercio que se celebrará en París los días 6, 7 y 8 de Junio del año próximo.

En dicha comunicación se piden nombres y direcciones de oficinas similares de Chile, a fin de enviarles la invitación correspondiente.

Derechos de la mujer

En la mañana de ayer el Comité Pro-Derechos de la Mujer de la Gran Federación Femenina pasó a entrevistarse con el Director General de Educación Primaria, don Darío Salas.

El objeto de la visita fué solicitar una opinión del jefe aludido referente a la campaña en que la institución está empeñada.

El señor Salas, entre otras cosas manifestó—según se nos informa—que estima de urgente necesidad para las mujeres los derechos políticos, no así los derechos civiles que no se ha meditado bien hasta qué punto pueden perjudicarla.

BODAS DE DIAMANTE DE MONSEÑOR CRESCENTE ERRAZURIZ

EL DOMINGO 23 SE EMPEZARA A DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FESTEJOS EN CONMEMORACION AL 60.o ANIVERSARIO DE SU ORDENACION

Con la misa y comunión general que se llevará a efecto el Domingo 23 de los corrientes, en todas las iglesias del Arzobispado, empezará a desarrollarse el programa de festejos, que con motivo de las bodas de diamante del señor Arzobispo, Monseñor Crescente Errázuriz, ha confeccionado un grupo de sacerdotes, representantes del Clero metropolitano.

Es sabido también que en conmemoración de dicha fecha, se piensa fundar una sociedad destinada a aliviar la situación de los sacerdotes ancianos y que llevará el nombre del Sr. Arzobispo. Para hacer efectiva esta obra, se organizará una colecta después de la misa del Domingo 23; la que estará a cargo de distinguidas damas de la sociedad.

Desde ayer circula entre los sacerdotes de la localidad, una nota en la que, se les hace presente las fiestas que se realizarán y el papel que le corresponde a cada uno de ellos, para la buena celebración de este aniversario.

Dicha circular, dice así:

Estimado hermano:

Es gratísimo deber del clero y de los fieles estar en íntima unión con el propio Obispo, de tal modo que sean comunes entre ellos los trabajos y las alegrías.

Por eso estamos ciertos de que todos los sacerdotes y seglares cristianos de la Arquidiócesis tomarán parte con verdadero entusiasmo en las fiestas con que se ha de conmemorar el 60.o aniversario de la ordenación sacerdotal y de la Primera Misa de nuestro ilustre y venerado metropolitano.

La oración es en un caso como éste la primera de las obligaciones. Nosotros hemos de pedir para el Padre de nuestras almas que ha de rendir cuenta de ellas y que vela constantemente por su bien, todas las gracias que son necesarias para regir la grey según las normas de la prudencia cristiana, a fin de asegurarle el alimento espiritual, la vida divina, la paz y el amor.

También hemos de pedir a Dios que El retribuya las largas, pesadas y fructíferas fatigas de sesenta años de sacerdocio, empleados en procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Es oportunísimo aprovecrar, además, esta ocasión para poner de relieve ante los católicos, el imperioso deber de la obediencia y disciplina en la Iglesia que Jesucristo instituyó con una jerarquía que no podrá jamás destruirse ni cambiarse, porque es divina.

El mismo venerable Prelado, al saber que se preparaban fiestas para celebrar su Jubileo, ha expresado el deseo de que se ofrezcan por sus intenciones y necesidades muchas comuniones.

"Si hubiera de quedar mi nombre unido a alguna obra, ha agregado, desearía que esa fuera una fundación dependiente de la Iglesia de Santiago, y destinada a compensar, en pequeña parte, con una modesta pensión de ancianidad, el desinterés con que los sacerdotes de la Arquidiócesis se sacrifican por las almas"

En conformidad a estas ideas, el siguiente será el programa de las fiestas del Jubileo Sacerdotal de diamante del Ilmo. y Rvdmo. señor Doctor don Crescente Errázuriz:

Domingo 23 de Diciembre de 1923.—Misa y Comunión General de Acción de Gracias en todas las Iglesias del Arzobispado.

Durante la Misa se hará una colecta para la Fundación "Arzobispo Errázuriz", en favor de los sacerdotes ancianos.

(Se comunicará telegráficamente al Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, esta celebración).

Viernes 28 de Diciembre de 1923.—9 1|2 A. M. Solemne Misa en la Iglesia Metropolitana, pontificada por el Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella, Nuncio de Su Santidad. Alocución del Ilmo. señor Rafael Edwards.

4 1|2 P. M.—Acto solemne en el Seminario Conciliar, durante el cual se hará entrega al Ilmo y Rvdmo. Arzobispo, del obsequio del clero, que será ofrecido por el Vicario General, Prbdo. don Melquisideo del Canto.

Domingo 30 de Diciembre de 1923.—4 1|2 P. M. Gran Asamblea Social de homenaje al Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo en el Teatro Municipal de Santiago.

Disponga de sus attos. capellanes y amigos: **Rafael Edwards.—Melquisideo del Canto — Daniel Fuenzalida.—Baldomero Grossi — Luis Campino.—Miguel Miller"**

D-20

EN LA ESCUELA NORMAL N.o 2

LA EXPOSICION DE LOS TRABAJOS HECHOS POR LAS ALUMNAS DURANTE EL [...]

Durante los días Sábado y Domingo estuvo abierta al público la Exposición de los trabajos de Dibujo, pintura, labores, caligrafía, etc., de las alumnas de la Escuela Normal de Niñas N.o 2. Durante todo el día visitaron las varias secciones en que se presentó la exposición, numerosos profesores y familias de las alumnas.

Nos llamaron la atención durante nuestra visita, diversos trabajos

En dibujo el programa ha sido desarrollado con evidente corrección. Los cuadros de la clase de pintura, constituyen interesantes apuntes del natural. Muchas carpetas deshiladas, piezas de ropa blanca, pantallas, tejidos de malla, bordados artísticos, etc., etc., que allí se presentan además de ser hechos con cierta perfección, son útiles...

Entre otras novedades, recordamos los cuadros de intuición para clases objetivas. Cada uno es una colección correspondiente a un tema dado: maderas labradas, maderas en bruto, semillas alimenticias, metales, muestras de los productos que se producen durante la elaboración de algún fabricado importante, algunas plantas de usos industriales, en todos sus aspectos, (tabaco, cebada, etc.)

LA FIESTA DE LA [...]

En la tarde visitan la [...] Director de Educación [...] don Darío Salas, y el Vi[...] Escuelas Normales, don [...] Peña.

Asistieron al acto [...] cal, con que las alumnas [...] a las compañeras del último [...] y el examen de Economía [...] ca.

Fueron aplaudidos durante [...] to, entre otros números, [...] dirigidos por la profesora [...] Teodolinda de Gutiérrez, y [...] sía: "Adiós a la Escuela", [...] de la alumna del V año, [...] Cleofe Foirú.



LA EXPOSICION DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2.

DESAUTORIZACION A UN DIPLOMATICO

LA CANCILLERIA ARGENTINA DESAUTORIZA UNAS APRECIACIONES DEL MINISTRO DE SU PAIS EN SUECIA

El Ministro de Argentina en Suecia, Noruega y Dinamarca, señor Laurentino Olascoaga, quien hace poco ocupó el mismo cargo en el Paraguay, acaba de publicar un libro intitulado "Geografía Económica Argentina", en el cual hay apreciaciones históricas inconvenientes para el Paraguay, Bolivia y Chile.

La Cancillería argentina ha dado a conocer un resolución por la que se desautoriza esta publicación del señor Olascoaga, en cuanto a la representación oficial se refiere.

Por la misma resolución "se apercibe seriamente al señor Ministro Olascoaga por su actitud en esta circunstancia".

En el preámbulo de la resolución el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, señor Angel Gallardo, dice lo que sigue:

"Vista la publicación de la obra "Geografía Económica Argentina" Buenos Aires 1923), que acaba de realizar el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Laurentino Olascoaga, en la cual hace apreciaciones sobre la política y la actitud interna y externa de Gobiernos y países con los cuales el Gobierno argentino mantiene las más cordiales y fraternales relaciones; y, además, inserta documentos que pertenecen a los archivos de la Legación en La Paz y del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por su carácter no pueden ser difundidos sin la correspondiente autorización del Ministerio, que en este caso no ha sido requerida; y, considerando que el doctor Olascoaga reviste el carácter de funcionario diplomático, y por consiguiente, tiene una representación pública y oficial del Gobierno argentino, la cual hace constar entre sus títulos la carátula de la obra publicada; que ese carácter lo somete a la disciplina y discreción del cargo, que han sido infringidas en este caso; y que no desea el Gobierno argentino solidarizarse con las apreciaciones emitidas por el precipitado diplomático."

FALLECEN DOS PERIODISTAS

DON ANTONIO DAUCET Y DON JUAN DE LA C. BASUALTO

Ayer han dejado de existir dos periodistas, los señores don Antonio Daucet, en Valparaíso y don Juan de la C. Basualto, en Santiago.

El primero de los nombrados fué redactor durante muchos años en la empresa de "El Mercurio", pasando después a ocupar el cargo de Director de "El Chileno" de Valparaíso. Sus excepcionales dotes de carácter y su hombría de bien lo hicieron ser generalmente estimado no sólo en los círculos de la prensa, sino también en los círculos sociales, en los cuales contaba con innumerables simpatías. Su fallecimiento ha ocurrido después de una larga y penosa enfermedad y cuando la convalecencia hacía presagiar que pronto iba a poder reanudar las labores de Director de "La Revista Comercial" del vecino puerto.

El señor Basualto fué redactor de "La Unión" de esta capital y después ocupó un cargo en "El Diario Ilustrado", pasando más tarde a ser corresponsal de varios diarios de provincia. Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado por los innumerables amigos que deja el extinto.

Defunciones

María Macis, de 3 años; Olga Inostroza, 5; José Gatica, 2; Rogelio Vergara, 1; María Román, 1; Elena Silva, 4; Amelia Villalobos, 2; Clara Covarrubias, 2; Guillermo Toro, 1; Galvarino Díaz, 5; Luis Calderón, 1; Ana Rojas, 12; Carolina López, 78; María Collao, 17; María Valdivia, 60; María Fuentes, 24; Margarita Abarca, 50; Fresia López, 1; Camila Contreras, 80; Juan López, 43; Galvarino Ramírez, 36; Manuel Fernández, 2; Roberto Pérez, 40; Elba Alcayaga, 9; Jertrudis Silva, 26, Silvia Fernández, 2, y 51 menores de un año.

UN EXTRAÑO VISITANTE FRENTE A LA MONEDA

ATRAE LA CURIOSIDAD DEL PUBLICO, Y ES LLEVADO PRESO

¿De dónde venía el zorro prófugo?

En la noche de ayer ocurrió frente a la Moneda un espectáculo extraño y pintoresco.

El numeroso público de esa hora empezó a congregarse alrededor de un personaje que despertaba la curiosidad de todos los que por allí pasaban y se detenían a formar corro a su alrededor.

¿Quién era el que así lograba preocupar la atención hasta de aquellos que aparentaban indiferencia por los menudos acontecimientos callejeros?

Muchos de los que estaban agrupados no sabían ni de qué se trataba a pesar de que comenzaba ya la intervención de la policía. La espectación iba creciendo e nel grupo cuando se anunció que el causante de todas las inquietudes y rumores circulantes era un pequeño zorro, personaje extraño en la ciudad, que, con toda calma e inocencia, había ido a esa hora a darse un paseo por las más concurridas calles céntricas.

El confiado zorrito, previas todas las formalidades legales, fué reducido a prisión mientras el público, dividido en bandos, hacía los más variados y opuestos comentarios respecto al lugar de procedencia del simpático animal.

"EL MOMENTO POLITICO"

Ante una numerosa concurrencia se verificó ayer tarde en el Teatro Unión Central la anunciada conferencia de don Alfonso Cahan, sobre "El momento político" y a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

Después de varios selectos números de música y declamación a cargo de las señoritas Gabriela Ubilla y Nilda Bontá, inició su conferencia el señor Cahan.

Se refirió a la política chilena y la estudió en su presente y en su pasado, estableciendo sus características esenciales. Al hablar del momento actual—tema de la disertación—bosquejó las tendencias personalistas de los partidos, cuyos políticos olvidan el interés general y de sus representados para envolverse mutuamente en el torbellino de las complicaciones inexplicables que nada bueno producen. Al final de su conferencia se refirió en especial al conflicto actual entre el Ejecutivo y el Senado, analizándolo desde el punto de vista de la Constitución, de las leyes y de lo que significa dentro de nuestro rodaje institucional.

Poco antes de las 8 P. M. terminó la conferencia. El señor Cahan fué al término de ella muy felicitado.

EJERCITO Y ARMADA

El Ministro de Marina

Se ha dirigido al Sur el Ministro de Marina, señor Luis Altamirano.

El señor Altamirano va a reunirse con el Presidente de la República en Talcahuano.

Escuela de Tiro

El Director de la Escuela de Tiro, ha pedido el envío de tropa del regimiento de Chillán para que coopere en la instrucción que se está dando a los tenientes y mayores en un curso especial para estos oficiales.

CONTINGENTE NAVAL. — En el Ministerio de Marina están las listas de los ciudadanos que deben presentarse a la Marina en la segunda quincena de Enero próximo a cumplir con la ley de conscripción.

ASCENSO EN LA ARMADA. —A ingeniero de fragata fué ascendido el de corbeta señor Juan Muñoz; a de corbeta el ingeniero 1.o señor Luis A. Conr y a este grado el 2.o, señor Juvenal López.

REVISTA DE RECLUTAS. — Se dió término a la revista de reclutas del Tren N.o 4, quedando de manifiesto la excelente preparación de la tropa.

Esta misma revista fué iniciada ayer en el Húsares.

DE BUENOS AIRES. — Ha regresado a la capital el cirujano 1.o, de la II División señor Manuel Torres Boonen, que fué en representación de Chile al Congreso de la Cruz Roja, celebrado recientemente en Argentina.

Ayer el expresado facultativo se presentó a la Superioridad Militar.

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE SAN LAZARO

Martes 18

Basílica de la Merced.—En la misa de 10 A. M., novena de súplicas y acciones de gracias a Nuestra Señora de la Merced.

Catedral.—A las 10 A. M., Novena del Niño Dios, última misa a las 10.30.

San Francisco.— Novena del Niño Dios a las 7 A. M., y a las 8 P. M.

En el Salvador.— Novena del Niño Dios en la misa de 9.

San Ignacio.— Misas en los días de trabajo: 5, 5.15, 6.30, 7.30 y 8.30.

Sagrario.— Misas diariamente a las 9.30, 10.15 y 11.

Gratitud Nacional. — Misas en los días de trabajo a las 6, 7, 8 y 9.

Miércoles 19

Ultimo día del Jubileo Circulante en San Lázaro.

Stos. Nemesio, David y Urbano.

Misas rezadas en este día en los altares de Nuestra Señora del Carmen, San José y Santa Rita.

Novena del Niño Dios, a las 7 A. M., y a las 8 en San Francisco.

A las 9 en el Salvador y a las 10 en la Catedral.

Arreglo especiales en los templos y capillas, preparándose para el 25, día de la Natividad del Niño Dios.

VIDA ESTUDIANTIL

FIESTA ESCOLAR. — El Centro de Alumnos de la Escuela Nocturna "Salvador Sanfuentes", ha preparado una fiesta escolar que tendrá lugar el próximo Sábado a las 8.30 en el Teatro del mismo establecimiento. Para esta fiesta se ha preparado un bonito programa artístico a cargo de conocidos artistas y aficionados.

ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

En circunstancias que don Horacio Fernández Valenzuela esperaba carro en Avenida Independencia, una góndola, autobús, N.o 9126, lo atropelló causándole contusiones abdominales graves.

El señor Fernández fué enviado a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

El Director de Obras Públicas

Ayer se dirigió al Sur el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

Como lo hemos anunciado, el señor Illanes va a inaugurar las obras de ensanche del alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano.

Instituto de Ciencia Mental.

Hoy, en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, oficina 12, la señorita Teresa Huguet dictará una interesante conferencia sobre optimismo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y hermano, señor

José Hugas Feliú

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se dignen acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, Nataniel 1202, el Miércoles 19 del presente, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

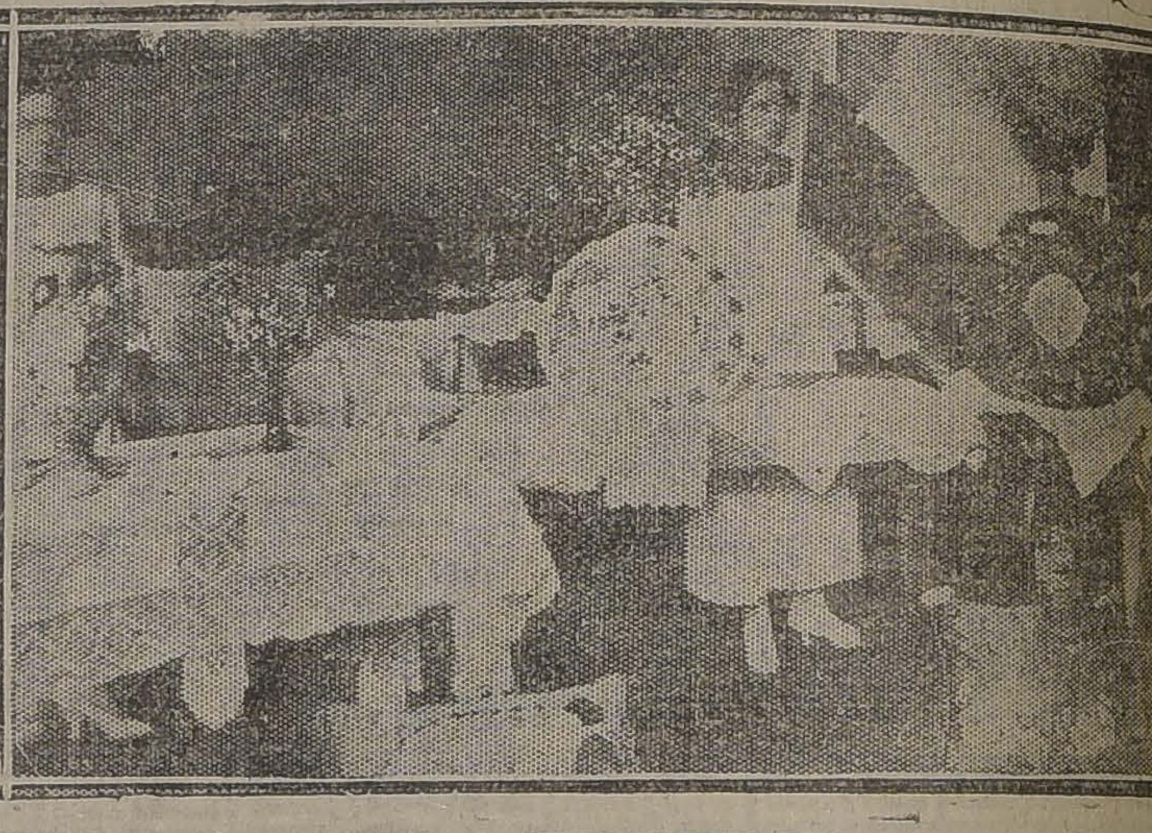
Luis Contreras López

Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

EN LA ESCUELA PROFESIONAL N.o 2

LA EXPOSICION DE LABORES ADQUIERE GRAN EXITO



EN LA ESCUELA N.o 2

La exposición de labores, realizada la tarde del Domingo y el día de ayer, en la Escuela Profesional de señoritas N.o 2, adquirió gran éxito, debido a la artística presentación de los objetos y a su buena calidad.

Asistió a dicha exposición, una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón, compuesta casi en su totalidad por las familias de las educandas, quienes fueron muy bien atendidas por la Directora y profesoras del establecimiento.

Entre las labores que llamaron la atención, pudimos anotar la señorita Josefina Brusi O[...] presentó varias piezas art[...] bordado, que merecieron las [...]lurosas felicitaciones de los [...]rrentes.

EL BACHILLERATO EN CONCEPCION

"NO HA LUGAR A LO SOLICITADO" POR EL PROFESORADO DEL LICEO DE CONCEPCION

Hace algunos días informamos a nuestros lectores que el profesorado del Liceo de Concepción había presentado al Rector de la Universidad una petición solicitando que el Consejo de Instrucción Pública anulara el acuerdo referente al Bachillerato en aquella ciudad.

Decíamos que en los círculos educacionales de Concepción se estimaba—entre otras cosas—que el acuerdo del Consejo envolvía algo así como una nota de desconfianza para los profesores de todas las provincias.

LA SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer tarde el Consejo de Instrucción, se trató de la solicitud de los profesores del Liceo de Concepción.

Después de un breve cambio de ideas se acordó **por unanimidad** proveer **"no ha lugar a lo solicitado"**.

EL ACUERDO DEL CONSEJO

Queda, pues, subsistente el acuerdo anterior que dice:

"Se nombrarán comisiones examinadoras que funcionarán en la ciudad de Concepción y recibirán sus pruebas a los estudiantes de la referida zona, cuando éstos así lo deseen".

Las normas generales que especifican las condiciones en que se aplicará el acuerdo son:

1.o Podrán acogerse a esta franquicia solamente los estudiantes que hubiera cursado su 5.o y 6.o años, o rendido los exámenes correspondientes en algunos de los establecimientos de enseñanza ubicados en las provincias de Ñuble al Sur, sin perjuicio de lo establecido para los estudiantes de la ciudad de Concepción, según el acuerdo de 23 de Octubre de 1916.

2.o Se enviará de Santiago, a lo menos un profesor para cada comisión, el cual presidirá la mesa respectiva y recibirá la prueba escrita de los candidatos.

3.o Para los alumnos favorecidos con esta concesión habrá un solo período de exámenes de bachillerato, que comenzará el 2 de Enero y terminará el 20 del mismo mes, sin menoscabo de lo ya acordado para los estudiantes de la c[...] Concepción.

4.o La autorización a que [...] fieren las presentes norma[s] [...] tiende concedida por el pl[...] año, y el Consejo de I[...] Pública, la renovará o n[...] resuelva oportunamente; [...]

5.o Los presidente de la[...] sas comisiones deberán pr[...] Rector de la Universidad, [...] me en detalle acerca de[...] de las deficiencias que [...] la procedencia de los ca[...]

MINGO VILLALOBOS."—[...] trícula de aspirantes a [...] ha abierto en Santa V[...]

De 9 a 11 A. M., se [...] diariamente a los interesa[dos] [...] el 30 del mes en curso.

Los aspirantes deberán [...] tener de 8 a 12 años de ed[ad] [...] sentar la papeleta de e[...]

COLONIAS ESCOLARES ASOCIACION GENERAL PROFESORES DE CHILE—Agru[pación] **Departamental.**—[...] 5 P. M., se reunirá el D[...]

CRONICA POLICIAL

ANTEAYER FALLECIO LA SEÑORA CONCEPCION RODRIGUEZ GARZO

UN INESPERADO DESENLACE EN EL CUANTIOSO LITIGIO DE LOS MILLONES DE LA ISLA DE MAIPO

En varias ediciones anteriores nos hemos ocupado extensamente del proceso que se instruye en el tercer juzgado del crimen y que hemos denominado: "Las cuantiosas estafas de la Isla de Maipo".

Como se recordará, según denuncio hecho a ese tribunal por la señora Concepción Rodríguez Garzo, había sido suplantada en varias ocasiones y su firma falsificada, con el objeto de apoderarse de sus bienes que eran demasiado valiosos.

Según la querella de la señora Rodríguez, había sido despojada de sus propiedades avaluadas en varios millones de pesos, propiedades que aparecían en estos últimos tiempos como pertenecientes a otras personas, de las cuales jamás había recibido un centavo.

La querella se tramita en el tercer juzgado del crimen de Santiago, y fué "La Nación", el primer diario que se ocupó de ella.

El juez señor Rondanelli, que está a cargo de ees proceso, siguió con todo interés su tramitación, y fué encarcelando a los individuos que aparecían como culpables de tamaña estafa.

Después de varios comparendos celebrados en el Tribunal, el juez pudo establecer la culpabilidad de Humberto Rodríguez, y de Julio Guevara, los que pasaron a la Cárcel en calidad de reos, donde actualmente se encuentran.

lE mismo magistrado ordenó la prisión de varias otras personas, las que no han podido cumplirse porque, según se dice, en los círculos judiciales, esos individuos se encuentran ya fuera del país.

La señora Rodríguez Garzo se quejó al tribunal de las suplantaciones de que había sido víctima y de los cuantiosos intereses de que se le quería despojar.

Y ante tan grave denuncio, el juez señor Rondanelli inició inmediatamente el sumario respectivo.

Mientras seguía la tramitación de este proceso, en el cual se [...] varios millones de pesos, [...] Concepción Rodríguez Garzo [...] ya de edad, pues se calcula [...] ne más o menos 70 años [...] cida a varias partes por [...] interesadas en velar por su existencia, lo que no fué [...] que amaneciera muerta en [...] anteayer en la Comuna de [...] Maipo.

¿Cuál será el verdadero [...] este fallecimiento?

He aquí un punto que deberá [...] verio la justicia.

El fallecimiento de esta [...] sido muy comentado ayer en [...] los judiciales de Santiago.

EL MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO DE LA CAJA DE FONDOS

ESTABA EN UNA CASA COMERCIAL DE LA CALLE DE SAN DIEGO, Y APARECIO EN EL CANAL DE YUNGAY

Las autoridades judiciales han tomado participación en estos días en una investigación interesante.

Un establecimiento comercial ubicado en la calle San Ignacio N.o 15 tenía una caja de fondos en la cual guardaba, como es de rigor, los fondos, libros y demás artículos de importancia.

A pesar del inmenso cuidado que se tenía con esta caja de fondos, ésta desapareció en momento menos pensado.

Fueron inútiles las pesquisas hechas por los dueños de la caja para encontrarla; las diligencias no dieron jamás resultados favorables, hsata el extremo de que los comerciantes de la calle San Ignacio se vieron obligados a dar cuenta a la Sección de Seguridad.

Este denuncio, un tanto misterioso, ha significado para la Sección de Investigaciones, un trabajo arduo e inteligente.

Sin embargo, los detectives que se encargaron de la investigación, pudieron realizar las pesquisas con toda felicidad.

Tan pronto como los detectives recibieron el encargo de hacer estas investigaciones, se trasladaron al establecimiento comercial ya indicado a fin de averiguar la forma cómo se había efectuado el curioso robo.

Efectivamente, la caja de fondos de la calle San Ignacio ya no estaba en su lugar. Había desaparecido misteriosamente, sin dejar huellas, de su paradero. Y como el peso de una caja de fondos no es algo baladí, el misterio seguía su curso.

A pesar de todas estas dificultades, el olfato detectivesco de la Sección de Seguridad, encargada de esta pesquisa, dió con la solución del embrollo.

La misteriosa caja de fondos perdida en la calle de San Ignacio, vino a aparecer después de continuas gestiones, en el canal Yungay, en un barrio bastante apartado de la población.

Según las demostraciones quedadas en la caja, ésta ha sido abierta por la parte posterior, de la cual se substrajeron los libros, los caudales y todo lo importante que se guardaba en ella.

Esta enigmática caja se encuentra desde ayer en poder de la Sección de Seguridad, la que está encargada de continuar estas investigaciones y de dar con los culpables de este robo.

En el día de hoy será puesto en conocimiento del Juez del Crimen de turno todo lo relacionado con [...] aparecimiento misterioso de [...] de que estamos dando cuenta.

Muerto por un tren

La locomotora 351 atropelló [...] che al obrero Benito F[...] ga, en Matucana esquina [...] blo, ocasionándole heridas [...] dad que le produjeron la m[uerte] [...] ras más tarde en la Asistencia [...] blica, a donde se le trasladó.

Amago de incendio

Anoche, como a las 7, se [...] un amago de incendio en la [...] tiene el N.o 659, de la calle [...] de propiedad de don Ricardo [...] rría.

Se debió a una inflamación [...] cho de la cocina.

Acudieron algunas bombas [...] alcanzaron a prestar servicios.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

SESION 39.a EXTRAORDINARIA EN 17 DE DICIEMBRE DE 1923. — PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia recaído en la solicitud de la Sociedad de Santa Filomena, de Santiago, sobre permiso para poder conservar la posesión de dos bienes raíces que ha adquirido.

Quedó para tabla.

2.o De la siguiente moción:

Honorable Senado: Es de todos conocida la aflictiva situación económica por que atraviesan las instituciones bomberiles del país.

Sociedades de fines humanitarios y altruistas que se mantienen con el entusiasmo y sacrificio de sus miembros, no siempre cuentan con la cooperación de los que se benefician con su esfuerzo, ni con la ayuda de los poderes públicos.

Son los cuerpos de bomberos voluntarios, escuelas de abnegación y civismo que causan la admiración del extranjero que nos visita.

En esta época en que se van olvidando por la juventud los propósitos altruistas que otrora fueran su patrimonio moral para reemplazarlos por impulsos exclusivamente utilitarios, es justo proteger y estimular instituciones como éstas, que no persiguen otro fin que el sacrificio impersonal y el desarrollo del altruismo.

La nación necesita formar ciudadanos que tengan en alta estima el cumplimiento del deber, como una satisfacción de su propia conciencia, que sean capaces de comprender en lo que valen el desprendimiento, la abnegación, el patriotismo y demás virtudes que han formado el patrimonio moral de los pueblos en las épocas de grandeza.

Por eso me parece que estimular y proteger instituciones como los bomberos voluntarios es realizar una obra de importancia cultural de consideración.

La mala situación económica de los Cuerpos de Bomberos de la República se presenta con caracteres más acentuados donde existen causales especiales que hacen más difícil su sostenimiento.

Tal es el caso del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

El uso del agua del mar exige cañerías de distribución que deben renovarse continuamente, porque la acción de las aguas las destruye con rapidez. Y ha llegado a tal extremo el mal estado de las cañerías de Antofagasta que en estos últimos tiempos la ciudad ha sufrido la amenaza constante de ser totalmente arrasada por el fuego. Y este desastre podrá venir cualquier día, si no se ayuda al Cuerpo de Bomberos que necesita abundante material de trabajo, que en la actualidad no posee.

Efectuado el arreglo definitivo de las cañerías se remediarían en gran parte estos males y yo estoy cierto que el señor Ministro de Industria, que ya tiene conocimiento de esto, estará dispuesto a adoptar las medidas necesarias para que se realicen, a la brevedad posible, los trabajos de reparación.

Pero como la ejecución de estas obras definitivas demorará algún tiempo y la situación no permite esperas, se hace necesario acudir sin demora en ayuda del Cuerpo de Bomberos, que precisa grandes cantidades de mangueras para hacer funcionar sus bombas desde el mar y conducir el agua hasta los sitios amagados.

Necesita, asimismo, reparar su material y adaptarlo a las reformas últimas, que tienden a facilitar la movilización por medio de carros automóviles que, en ciudades como Antofagasta, donde el pavimento se mantiene en buenas condiciones, están llamados a prestar rápidos y utilísimos servicios.

Estas consideraciones me inducen a presentar el siguiente proyecto de ley, que espero encontrará favorable acogida entre los miembros de esta Honorable Corporación:

Artículo único. Concédese por una sola vez un auxilio extraordinario de 100,000 pesos al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.—H. Arancibia Laso, Senador por Antofagasta.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Senador por Antofagasta, que la ha pedido.

El señor BULNES.—Permítame el señor Presidente.

He pedido al honorable Senador por Antofagasta que me permita terminar las observaciones que inicié en la sesión última, y Su Señoría, bondadosamente, ha accedido a mi petición.

Pero me atrevería a insinuar la idea de que se prorrogue la primera hora por todo el tiempo que yo ocupe.

El señor HUNEEUS.—En caso de que el honorable Senador por Antofagasta no alcance a terminar sus observaciones en la primera hora

El señor BULNES.—Sí, señor Senador.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

El señor YAÑEZ.—Con la venia del honorable Senador por Malleco, voy a permitirme decir unas cuantas palabras.

Hoy vence el plazo que se dió a la Comisión de Legislación Social para informar el proyecto sobre reglamentación del trabajo en las panaderías. La Comisión ha estudiado el proyecto, y acordó citar a una reunión a los dueños y operarios de panaderías, a quienes ha oído el día de hoy. Para el Miércoles próximo está anunciada una reunión que debe celebrarse en Valparaíso, y cuyas conclusiones es conveniente que la Comisión conozca.

En consecuencia, ruego al Senado que acuerde prorrogar hasta el Lunes próximo el plazo que se le dió a la Comisión, a fin de que pueda tomar en cuenta los acuerdos a que se llegue en la reunión que debe verificarse en Valparaíso, y a que acabo de aludir.

SITUACION POLITICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Senador por Malleco.

El señor BULNES.—En la última sesión me ocupé de algunos tópicos de actualidad política y principalmente del relacionado con la elección de Ñuble y del referente a la situación de peligro porque atraviesa hoy el país a consecuencia de la rebelión del Presidente de la República contra la Constitución y de las amenazas de intervención electoral.

Yo llamo intervención electoral a la intervención de la autoridad pública en las elecciones. No me refiero a los abusos que los partidos puedan cometer en los actos electorales. Por cierto que no abogo en favor de estos abusos, pero no le doy mucha gravedad a la intervención gubernativa en la lucha electoral. Los abusos de los partidos constituyen un mal endémico en nuestro país, pero hay respecto de ellos la circunstancia de que, como lo manifesté en otra ocasión, se pueden corregir por sí mismos. Las elecciones son una lucha franca a cuerpo abierto entre dos entidades políticas, y mientras en una parte predomina una de las tendencias en lucha, en otra predomina la tendencia contraria de modo que hay para esos abusos, cierto contrapeso. No pasa lo mismo con la intervención gubernativa, que está basada en la fuerza que la nación ha puesto en manos de la autoridad para garantir los derechos de todos y que se convierte en una amenaza para esos mismos derechos.

La intervención de la autoridad pública en los actos electorales, es la fuerza, es la violencia, es el atropello irresponsable y brutal. En el antiguo régimen, la intervención se ejercitaba por medio de las policías; hoy se ejercita por medio de los carabineros, y mañana puede serlo por medio del Ejército.

Esto es lo que yo he combatido tenazmente, porque no hay mal igual a la intervención del Gobierno en las elecciones. Este fué el mal que sufrió la generación anterior a la de muchos de los señores Senadores, no la mía, porque yo alcancé a presenciar, como lo dije en la sesión última, los abusos de la intervención gubernativa, abusos contra los cuales se levantó el país con una energía y un vigor tales que aplastó y dominó a los elementos de resistencia que el Gobierno tuvo entonces a su disposición.

Eso fué lo que el país creía que había dejado enterrado en los campos de La Placilla. El país creía que en el cementerio de La Placilla quedaban enterrados para siempre esos abusos, ese cáncer que roía las entrañas de la nación, que desfiguraba las instituciones, que maleaba los poderes públicos, que hacía figurar en ellos y en las administraciones locales a los elementos corrompidos y venales, que son los que se ponen al servicio del abuso y del fraude.

Desgraciadamente, el país tendrá que convencerse de que aquella ilusión que tuvo de que la intervención electoral había muerto en los campos de La Placilla se ha desvanecido; que la intervención electoral no estaba enterrada. Sucede con esto de la intervención electoral lo que sucedió con Benavides a quien me referí en la sesión anterior, el que arrastrándose, escapó del campo de su ejecución y siguió actuando durante muchos años después en la lucha de la Independencia. Así también la intervención electoral está hoy luciendo toda su fuerza y energía en las distintas provincias y departamentos de la República y resucitan caudillos afrentosos que creíamos desterrados para siempre del escenario político.

No necesito nombrar a ninguno de esos escapados de La Placilla, porque mis honorables colegas deben tener presentes los nombres de muchos de ellos. Y es muy doloroso pensar que aquello que produjo un enorme movimiento de opinión, que causó tantos dolores, aquello que se creía definitivamente muerto y enterrado, aquello que el país creyó que se había logrado extirpar de raíz, no lo estaba y hoy vuelve a aparecer en nuestra vida política, triunfante y más arrogante que antes.

Y hay diarios que tratan de representar los intereses públicos y hay hombres públicos que desgraciadamente se olvidan de lo pasado y se ponen nuevamente al servicio de esta intervención que resucita en forma más odiosa y agravante.

La intervención electoral tuvo una fórmula: defender a los amigos y combatir a los enemigos. El Presidente de la República en los antiguos tiempos creía que debía favorecer a sus amigos y combatir a sus enemigos. Este mal no solamente se ha presentado en la historia política de Chile, sino también en la historia de los grandes países que han establecido y dignificado el sistema parlamentario y el régimen constitucional.

En la historia de Inglaterra se encuentra el caso de una lucha verdaderamente emocionante entre el Parlamento y Jorge III, defendiendo aquél la libertad, y éste lo que llamaba sus prerrogativas y sus amigos personales. Aquella lucha duró muchos años y tuvo accidentes que no necesito recordar porque deben estar en la mente de mis honorables colegas. Es una historia viva, palpitante que parece de hoy, entre la intervención y la libertad. El Parlamento hizo uso de todos los recursos que estuvieron a su alcance para extirpar también ese cáncer que roía las entrañas de la nación inglesa, y lo consiguió después de una lucha perseverante y tenaz, empleando todos los medios de acción que el sistema de gobierno ponía en manos del poder representativo.

Y lo extirpó hasta tal punto que habiendo ocurrido el caso de que muriera después el primer Ministro de Inglaterra, correspondió al duque de Wellington, que era uno de los miembros del Gabinete, proponer a Jorge IV para el cargo de jefe del mismo, al célebre estadista Canning. El Rey le observó que Canning y sus partidarios habían sido contrarios a él en una lucha que había afectado profundamente su situación. El Rey había querido divorciarse de su esposa, Carolina de Brunswick, a la que había acusado ante el pueblo inglés de infidelidad doméstica, y solicitado del Parlamento que la borrase de la lista de la Corte, y de la Iglesia anglicana que eliminara su nombre de las preces usuales por la salud de la familia real. El Rey tomó con calor inmenso esta lucha familiar que afectaba sus más hondos sentimientos. Y Canning con sus amigos defendió en el Parlamento la causa de la Reina, en forma que esta lucha llegó a constituir uno de los episodios más notables de la historia de Inglaterra, en el cual la elocuencia humana llegó a sus más altos límites. El defensor de la Reina, Lord Brougham pronunció en esa oportunidad discursos que aún ahora son citados como los más memorables de la tribuna parlamentaria.

Pues bien, cuando el duque de Wellington propuso al Rey que designara a Canning para el cargo de jefe del Gabinete, el monarca le contestó que no podía aceptarlo porque había ofendido sus sentimientos, que él era caballero y que no podía olvidar las ofensas que se le habían inferido. Lord Wellington le contestó entonces estas palabras que han quedado incorporadas en forma indeleble en la historia constitucional de Inglaterra: Vuestra Majestad no es caballero; Vuestra Majestad es Rey de todos los súbditos de este Imperio. Vuestra Majestad está obligada a solicitar el concurso de todos los hombres capaces de dirigir los destinos de Inglaterra. Y Canning fué el sucesor del Primer Ministro que acaba de fallecer.

En otra ocasión fué aún más lejos el Parlamento inglés en defensa de las libertades públicas. Cuando la Reina Victoria subió al poder, era primer Ministro Lord Melbourne. La reina llamó en 1839 a Sir Roberto Peel para confiarle el cargo de organizar el Gabinete, y Sir Roberto Peel le puso por condición la de que cambiara toda la servidumbre personal de su palacio, entre cuyas damas había algunas que por sus esposos tenían afinidades políticas contrarias al partido que debía representar el Ministerio y que podían ejercer influencia en una mujer joven, no avezada aún en las luchas de la política.

Hasta ese punto llevó el Parlamento de Inglaterra el derecho de tuición sobre las facultades soberanas, y sólo gracias a eso aquel gran pueblo ha podido consolidar sus libertades. Y también sólo debido a eso uno de los más ilustres historiadores ingleses, ha podido escribir que Inglaterra había adelantado lo mismo con un Jorge bueno que con un Jorge malo. Este es el mérito del régimen parlamentario, y es por eso que yo lo defiendo, conociendo como conozco las sabias enseñanzas que arroja la historia constitucional del pueblo inglés.

Ese gran país, el primero del mundo en mi concepto, porque ha sabido salvar con la libertad todas las dificultades de su larga, y a veces borrascosa existencia y armonizar siempre sus intereses con los del progreso político y económico de la civilización, ese gran país, digo, ha caminado en los rieles de este sistema parlamentario que ha sido el guía, el númen, el faro que ha guiado sus pasos y que ha inspirado sus actos.

S. E. el Presidente de la República, tiene un concepto completamente sui géneris del sistema parlamentario.

El Presidente de la República cree que a ratos es Presidente y a ratos un simple particular: que no tiene responsabilidad sino en los actos de Gobierno ejecutados en compañía de su Ministerio; pero que cuando no ha estampado su firma en un decreto o en un documento juntamente con la de un Ministro responsable, no le cabe responsabilidad de ninguna especie y puede hacer lo que quiera. S. E. se olvida de la cooperación moral, de la solidaridad que existe entre los colaboradores de su Gobierno; en el deber que tiene de amparar los actos de sus Ministros y en el deber que tienen los Ministros de amparar los actos del Presidente de la República.

El Presidente de la República y su Ministerio forman una autoridad indisoluble, unida por los vínculos del honor y de la Constitución, y no es posible que dentro de los buenos principios de Gobierno, S. E. se largue a las provincias del Sur del país a colocarse en oposición con la actitud, con las promesas y con las declaraciones que hizo el Ministerio ante el Congreso.

Cuando se organizó el actual Ministerio, hoy en crisis, el señor Amunátegui se presentó a esta Corporación diciendo: "No somos un Ministerio político, sino de Administración; nos encargaremos de tener siempre en mano, el fiel de la balanza para garantizar los derechos de los partidos en igualdad de condiciones".

Por el momento, no recuerdo las palabras textuales pronunciadas por el señor Ministro del Interior; pero sí recuerdo que dijo que el Ministerio que presidía sería una garantía para todos los partidos políticos.

¿Se concilian estas palabras del señor Ministro del Interior con la actitud insólita del Presidente de la República? ¿Es una garantía en estos momentos el Presidente de la República para todos los partidos políticos? Me parece que basta formular la pregunta para obtener una contestación negativa.

El Senado no ignora que S. E. recorre en estos instantes las provincias australes llevando en su mano la bandera de una agrupación política determinada solicitando de sus habitantes el concurso de su voto para hacer triunfar aquella combinación, presentando candidatos, rechazando otros.

No ignoran los honorables Senadores que el Presidente de la República llegó a la provincia de Malleco, y desde una tribuna pública condenó la candidatura del señor Werner, manifestando que no tenía otro mérito que ser un hombre adinerado y que debía ser rechazado por el electorado de Malleco.

Tampoco ignoran los H. Senadores que en Llanquihue el candidato a Senador de la Alianza Liberal viaja en el propio carro de S. E. el Presidente de la República, y que viajan con él los candidatos a Diputados que esa agrupación ha levantado para la lucha próxima.

Hoy dicen los diarios que S. E. ha mandado llamar a los prefectos de los departamentos que no va a poder recorrer en la provincia de Chiloé, o sea, de Castro y Quinchao. En todas partes el Presidente de la República se ha creído autorizado para contradecir las afirmaciones de su Ministerio, para no dar garantías iguales a los miembros de todos los partidos, sino para levantar la enseña de guerra, de una agrupación en contra de la otra.

Un acto de esta clase no se había presenciado jamás en la República; nunca en la historia de este país, a lo menos en cuanto yo lo sepa, se había visto que el Presidente de la República bajara de su alto solio para convertirse en agente de las doctrinas y los intereses de una agrupación contra otra.

En presencia de esta actitud, verdaderamente insólita, que amenaza todas las libertades públicas, que pone en peligro las conquistas de cincuenta años, el Senado no puede permanecer inerte; faltaría a su deber, sería una Corporación despreciable si, en presencia de estos atentados a las libertades y a los derechos, permaneciera muda. El Senado está en la obligación de inspirarse en aquella tradición gloriosa de la historia de Inglaterra, que resistió los avances del poder en defensa de las libertades nacionales.

¿Qué puede hacer el Senado? No tiene más que una arma que esgrimir: su fuerza moral: No tiene otra cosa de qué echar mano que la tradición de las instituciones casi seculares de este país. El Senado debe procurar que esas instituciones no se quiebren, debe procurar que aquellos principios, que tienen ya la consagración de un siglo, no sean violados, de una manera afrentosa para la dignidad de esta Corporación y para nuestra educación política.

¿Cómo puede hacer esto? Según la Constitución, y según las buenas doctrinas constitucionales el Presidente de la República es irresponsable. Más todavía, según la doctrina parlamentaria pura, el Presidente de la República es impecable, no puede cometer errores, durante todo el período de su mandato. Por eso la Constitución lo declara irresponsable sustrayéndolo de la situación de todos los demás ciudadanos.

Nos encontramos, pues, delante de una autoridad irresponsable y en presencia de un Ministerio que, prácticamente también lo es, aunque no en teoría, puesto que ha renunciado. ¿Qué le queda entonces al Senado para defender nuestras instituciones? No le queda otra cosa que mantenerse resueltamente dentro de la Constitución, del derecho de usar de sus facultades inalienables que son la esencia misma del régimen parlamentario, y negar su cooperación a un Gobierno que quiere atropellar esa Constitución, hasta obligarlo a que se someta al imperio de la ley.

Y por eso, señor Presidente, he presentado mi voto en nombre de la Unión Nacional. La Unión Nacional, en su deber de velar por el derecho y por las libertades de los ciudadanos, declara que negará toda cooperación a un Gobierno que se coloca fuera de la Constitución del Estado; que ella estima que no fijar día para la elección complementaria de Ñuble es colocarse fuera de la Constitución. Y, en seguida, el Senado, haciendo uso de su más perfecto derecho, declara por mi conducto, por mi modesto conducto, que habrá de negar todo apoyo a cualquier Ministerio que no dé garantías de respetar, junto con la Constitución del Estado, las facultades inalienables de los ciudadanos como son sus derechos electorales.

El señor ARANCIBIA LASO.—Me figuré en un principio, dada la forma cómo iniciaba sus observaciones el honorable Senador por Malleco señor Bulnes, que probablemente, inspirándose en ese criterio tradicional de buen juicio a que alude Su Señoría, hubiera retirado el voto propuesto por S. S.

Desgraciadamente, mis ilusiones se han visto defraudadas, y no puedo menos de dejar constancia de que sopla en el ambiente político un viento de verdadera tempestad.

Hasta nosotros, parecen haber llegado los ecos de las crisis porque atraviesa la Europa y nos sentimos contagiados por el espíritu de discordia, que disuelve y anarquiza, que engendra el mal y lo propaga.

Las voces que llaman a la calma y a la serenidad, son desoídas y contestadas en forma viva, desusada de ordinario en las discusiones de cuerpos como el Senado, que en todos los países es asilo de temperancia y representa el anhelo de estabilidad del orden institucional y de los intereses permanentes del Estado.

En nombre del régimen parlamentario, en defensa de lo que se cree sus principios amagados, se proponen votos de censura a Ministerios dimisionarios, votos redactados en términos extraños, que rompen los precedentes establecidos, que son, sin duda, base fundamental de todo parlamentarismo.

Y hoy día por intermedio del honorable Senador por Malleco señor Bulnes, la mayoría del Senado presenta un nuevo voto que importa notificar al país que no tendrá presupuestos hasta y cuando esta mayoría lo desee, que importa manifestar a los empleados públicos y, en general, a los miles de personas que directa o indirectamente viven del presupuesto, que es su voluntad que sientan hambre mientras el Ejecutivo y la otra Cámara no se doblegen mansamente ante las imposiciones de índole política que pretende realizar la Unión Nacional.

Véase, señores, como una sola rama de un poder público es capaz por sí sola, cuando olvida el patriotismo y obra cegada por la pasión política, y no me atrevo a creer que también, por la animadversión personal, de ejercer una odiosa tiranía que da en tierra con el régimen constitucional de un país civilizado, colocándose en una situación que bien podría llamarse revolucionaria, porque es contraria al sistema normal de la vida política.

Yo no quisiera decir nada que pudiera herir a nadie. No es mi propósito encender más todavía la hoguera de las pasiones partidistas; pero ¿quién pondrá en duda que lo que se pretende es hacer presión sobre el Gobierno por medio del hambre y de la necesidad de las clases menesterosas?

Empleados públicos hambreados, industriales y comerciantes alarmados por el alza incesante de la libra esterlina, opinión pública temerosa de una conmoción interna con la que el Comité Unionista pretende intimidarnos: todo eso, ¿por qué y para qué?

Porque se pretende mantener en esta Cámara con el nombre de Unionista, la representación que en 1918 trajera a ella la Alianza Liberal para defender sus principios.

Para ello no confía en la opinión pública, no quiere la tribuna donde se combate la idea con la idea, no confía en la bondad de sus principios que reconquisten la opinión por medio de la propaganda; confía sólo en la presión de la fortuna, en la influencia del dinero, con el que quiere adquirir, en medio de algo así como una inmensa subasta pública, la conciencia nacional.

El miedo y las sombras de la noche son malos consejeros. Son, por lo demás, hijos de una falta de luz para conducirse con seguridad que los senderos vian y seguros.

La Unión Nacional teme haber perdido la opinión pública que, por lo demás, nunca fué suya. Vive en la noche de su propia inquietud y el miedo y la oscuridad la hacen ver fantasmas, siniestros y amenazadores en donde no hay sino actividades libres y republicanas.

¿Quisieran los Senadores de la Unión Nacional que el Presidente de la República olvidase sus deberes de conciencia y trasmutase los deberes de lealtad que los hombres de honor se deben entre sí?

El Presidente de la República no ha olvidado, como algunos de los Senadores de la Unión Nacional, que la primera magistratura del país se la debe a la opinión liberal, ni puede fundamente exigírse que un hombre leal caiga en ese olvido, sobre todo en un país como el nuestro en el que la actividad de los partidos políticos, parece sumar en sí misma la actividad de todas las voluntades.

¿Se quiere que el Presidente de la República prescinda de su calidad de ciudadano chileno, de hombre de corazón y de conciencia, y se trasforme en un rígido legionario de una autoridad seca y descarnada que no tiene sino gestos agrios o actitudes impasibles, misteriosas y mudas como las esfinges que se eternizan bajo los soles calcinantes del Africa?

No se puede exigir eso en un país democrático, donde cada ciudadano, como tiene derecho a la vida, tiene derecho a emitir su opinión, y en que la autoridad es una fuerza nacional más que una prerrogativa personalísima, es una función pública antes que un derecho individualizado.

Señor Presidente, el honorable señor Bulnes hablaba en la presente sesión de la intervención electoral, y decía Su Señoría que había dos clases de intervención: la intervención gubernativa y la de los partidos políticos.

Creía el señor Senador que la intervención de los partidos políticos en forma de fraudes, si bien es censurable, se contrapesaba; pero, la intervención que merecía para él palabras de fuego, era la intervención gubernativa.

Para mí, señor Presidente, merece igual calificativo la intervención fraudulenta de los partidos políticos que la intervención fraudulenta de las autoridades. Yo no las acepto ni en uno ni en otro caso. Considero que los partidos que viven de ideales, aquellos que viven de la confianza de la opinión pública, aquellos que han luchado desde su nacimiento por realizar el bien del país en la forma elevada en que ellos lo han entendido, estableciendo en sus programas principios de evolución definida, no tienen derecho para asilarse en las bayonetas de las autoridades ni en los abusos de los tribunales llamados a calificar las elecciones.

El Partido Radical ha crecido hasta donde ha llegado defendiendo siempre la libertad electoral, combatiendo los abusos que generalmente se cometen en las elecciones, y yo creo que en ningún momento de su historia, ni pasada ni futura, el Partido Radical podrá abjurar de estas tradiciones gloriosas que forman parte de su programa.

El señor HUNEEUS.—Está abjurando ahora.

El señor AGUIRRE CERDA.— Según la opinión de Su Señoría.

El señor ARANCIBIA LASO.—Se han traído algunos ejemplos de la historia política inglesa, y para demostrar lo que es realmente parlamentario en Inglaterra se ha recordado que algún Ministro intervino allí hasta en la exigencia de cambiar las damas privadas de la reina.

¡Y se nos dice que esto es el régimen parlamentario!

Yo digo, empero, que esto, que pudo ser un abuso del régimen parlamentario inglés, no es, ni constituye el régimen parlamentario. Este régimen ha tenido en Inglaterra diversas modificaciones. Saben los honorables Senadores que en un principio no existía allí la clausura de los debates; el abuso que cometieron algunos representantes del pueblo, trajo como consecuencia la implantación de esa clausura. Hubo un tiempo en la historia parlamentaria de Inglaterra en que los partidos políticos exigían algo parecido a lo que algunos exigen aquí, exigían que sus hombres, por medio de la rotativa, fueran pasando por los Ministerios; pero, estas fueron épocas, fueron etapas del régimen parlamentario; al fin, el buen sentido inglés concluyó con ellas, y entonces no se permitió ni el abuso de los individuos ni el abuso de los partidos.

El régimen parlamentario exige, para la marcha correcta del parlamentarismo, ese buen sentido inglés que sabe ceder a tiempo y que no necesita presiones ni sacrificio sangriento de los individuos.

Se dice que el Presidente de la República interviene en política, porque manifiesta su opinión en discursos que pronuncia y se dice que ha perdido la confianza del país por que ese Magistrado declara que fué elegido por la Alianza Liberal, y se manifiesta fiel a los principios de esta combinación política.

Y yo pregunto ¿podríamos los Senadores, decir con justicia, que el señor Presidente del Senado no tiene la confianza de la minoría de esta Cámara porque el honorable señor Claro Solar es el jefe de la Unión Nacional? ¿Podría decir con justicia la minoría unionista de la Cámara de Diputados, que el Presidente señor Celis no le merece su confianza, porque este político es uno de los miembros activos y más prestigiosos de la Alianza Liberal?

¿Acaso la forma en que dirigen los debates de las respectivas Cámaras los señores Claro y Celis, no está inspirada en los dictados de la corrección y de la justicia, dentro de los reglamentos?

Y entonces por qué se dice que el Presidente de la República cuando manifiesta su opinión en discursos falta a sus deberes y atropella la ley?

No hay en esto, en mi concepto, intervención de ningún género de parte del Presidente de la República en favor de los intereses políticos de la Alianza Liberal.

Yo no sé de ningún acto del jefe de Estado que pueda tildase con justicia de intervencionista.

La intervención en mi concepto es una presión ilegítima que tiene por objeto forzar la voluntad de los ciudadanos con la amenaza o el castigo, con el fin de obtener aprovechamientos que serán tan repudiables como la causa misma que los produjo.

Y, entre tanto, que es lo que verdaderamente ocurre, honorables Senadores?

El ciudadano chileno que ejerce la primera magistratura del Estado, se dirige a sus conciudadanos con serenidad, con un valor a que no estamos acostumbrados en este país de timideces en que nadie quiere asumir las responsabilidades de sus opiniones, para exponerles el secreto de las maquinaciones políticas y la causa fundamental de este verdadero estado de postración porque atraviesa la República, sometida como se encuentra a un sistema de impedimentos y prohibiciones que hacen imposible la función trascendental del Poder Ejecutivo.

Y téngase presente que esta serie de obstáculos que son capaces por su entidad de constituir otros tantos delitos de lesa patria son la obra consciente y reflexiva de una rama del Poder Legislativo que más demostraciones debiera dar de serenidad y de recto espíritu patriótico, por lo mismo que el honorable Senador de Malleco le ha dado el título de "la más alta corporación del Estado".

Parece que los Senadores de la Unión Nacional hubieran olvidado el origen histórico de su investidura.

Permítaseme recordarlo, sin que esto importe una pretendida erudición de mi parte.

Senado viene de Senatus, y Senatus viene de Senux y Senux quiere decir anciano

¡La ancianidad era en la sociedad antigua el resumen de la sabiduría, de las virtudes públicas, de la experiencia y del recto criterio social!

Mi mayor anhelo sería que esto mismo pudiera decirse del Senado de Chile y mi partidarismo político no me ciega hasta no desear que los Senadores de la Unión Nacional pudieran quedar también bajo aquella nobiliaria apreciación.

Grecia ha sido considerada con razón, como la maestra del mundo en materias de derecho político, de la misma manera que Roma ha sido la enseñanza viva del derecho civil.

Este alto magisterio que ejerciera el genio griego en la época antigua y que sigue dando luz al mundo contemporáneo se instituyó precisamente por la gran importancia que se reconoció siempre a la libre emisión del pensamiento.

Solón consideró esta tendencia de la mentalidad griega cuando prescribió este principio que en sus labios adquirió la majestad y los efectos de una verdadera ley.

"No conozco ningún hombre que tenga derecho a la vida si ha renunciado al deber de tener opiniones propias y manifestarlas con entereza".

Y decía Solón esto en los momentos que ocupaba una de las más altas magistraturas de su pueblo!

Y al sostener estos principios no se diga que el Partido Radical por mi boca abjura del parlamentarismo bien entendido.

¡Los transfugios de personas son excepcionales entre nosotros y los transfugios de ideas no se han conocido hasta hoy, y seguro que no han de conocerse, porque al Partido Radical se llega con el alma dispuesta al sacrificio y con el corazón abroquelado contra la intención de delinquir, porque el delito político es el más abominable de todos los delitos!

¿Y, cómo habría de abjurar del parlamentarismo el Partido Radical cuando éste fué el anhelo que lo condujo a los campos de batalla para obtener con el sacrificio de muchas vidas, la implantación de un sistema que permitiese a todos los poderes públicos una participación equivalente en la dirección de los destinos nacionales?

¿La sangre de los mártires habría sido acaso un sacrificio inútil? ¿El esfuerzo de sus hombres habría sido estéril?

No, señores, nosotros seguimos en este puesto la tradición que nos legaran Matta y Mac-Iver. Queremos el parlamentarismo como una seguridad de orden político y de progreso nacional

El Partido Radical, guardián celoso de todas las libertades, rechaza airado todas las formas de tiranía, ya sea que esta se ejerza por un hombre, por una corporación, por una clase dirigente, por una secta religiosa, o por una manada de asociados para procurar el mal del país, persiguiendo sólo fines de beneficio propio o el intento de utopías irrealizables.

Y la última demostración evidente de que el Partido Radical ha luchado contra todo régimen tiránico, es su participación principal y decisiva en el glorioso triunfo de la opinión pública de este país que llevó al Presidente Alessandri a la más alta magistratura, para poner término al privilegio que antes se adjudicara la clase oligárquica para hacer salir de su seno al Jefe del Estado.

Quiero referirme ahora al discurso del honorable Senador por Malleco que en una de las sesiones pasadas estudiaba el derecho que consagra el artículo 25 de la Constitución, diciendo que ese era un derecho perfecto.

El artículo 25 de la Constitución del Estado dice como sigue: "Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa, antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falte, en la forma y plazo que la ley prescriba.

Nadie niega esta disposición constitucional y es por eso que yo voté la comunicación de la vacancia de la senaduría de Ñuble. Se trataba de un hecho que era la muerte del Senador señor Alessandri. Se trataba del cumplimiento de una disposición constitucional y ni siquiera se quiso hacer hincapié en la circunstancia de no haberse procedido en igual forma en el caso del irreparable y sensible fallecimiento del patriarca del radicalismo chileno, señor Mac-Iver, quien murió en circunstancias semejantes al señor Alessandri, porque le faltaba más de un año de su mandato. En ese caso debió adoptarse un temperamento igual, o sea, debió haberse comunicado la vacancia de la senaduría al Presidente de la República; pero no se hizo así.

Se dirá que nadie formuló indicación en ese sentido, en esta Corporación; es cierto, pero ¿para qué formularla algún miembro de la minoría, si no contábamos con la aquiescencia de la mayoría de esta Cámara?

—¿Sería éste el primer caso en que la mayoría parlamentaria de una Cámara se hubiera negado a comunicar la vacancia de un cargo parlamentario cuando así lo aconsejan los intereses políticos de esa mayoría? El honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, tuvo oportunidad de señalar algunos de estos casos. Era, pues, inútil para nosotros, los miembros de la minoría, hacer la indicación correspondiente y por eso no se formuló. ¡No quisimos aparecer como ingenuos! ¡Fué esa nuestra falta!...

La situación del caso ocurrido respecto a la vacancia de la senaduría de Atacama, que desempeñaba don Enrique Mac-Iver, era precisamente idéntica al caso de la vacancia de la senaduría del Ñuble, producida por fallecimiento de don José Pedro Alessandri.

Ahora bien, ¿qué es lo que dice esa disposición constitucional? "Art. 25 (27) Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falte, en la forma y plazo que la ley prescribe".

Remite, pues, la Constitución, el cumplimiento de esta disposición legal a la Ley de Elecciones, cuyo artículo 98 dice así al resolver esta cuestión: "...se elegirá el reemplazante en el departamento o provincia correspondiente en el día que designe el Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia".

Y se añade que el Senado es la única autoridad soberana llamada a calificar estos hechos.

La Ley Electoral es una ley de procedimiento político, y según Posada, es una ley que tiene por objeto organizar el servicio administrativo de sufragio.

Su ejecución corresponde en Chile al Presidente de la República y se da intervención en ella al Poder Judicial por razones del control político que recíprocamente ejercen los poderes entre sí.

No puede desconocerse, en consecuencia, el papel principal que al Ejecutivo cabe en la ejecución general de esta ley. Su intervención es esencial para la validez de ciertos actos y principalmente para la de aquellos en que esta intervención está expresamente prescrita y reglamentada, dándole el carácter y los efectos de un verdadero acto jurídico.

Tal es el caso de este artículo.

Es incuestionable que toda elección extraordinaria ha de efectuarse el día que el Presidente de la República fije por medio de un decreto, que no es sino la forma externa de un acto político de suma importancia: la fijación del momento legal para la ejecución de un acto eleccionario.

Pero como la Ley de Elecciones es una ley de procedimiento político que determina las formas activas de la facultad de elegir, es necesario y esencial que se cumplan previamente todas las exigencias legales que sirven de causa al acto electoral, circunstancias legales que se resumen en este hecho: la ciudadanía en ejercicio constatada por medio de la inscripción en los competentes registros, los cuales durarán por el tiempo que determine la ley, que es de nueve años.

El artículo 7.o de la Constitución Política determina quiénes son los ciudadanos que tienen derecho a sufragio y dice: "Son ciudadanos activos con derecho de sufragio los chilenos que hubieren cumplido veintiún años de edad, que sepan leer y escribir y estén inscritos en los registros electorales del departamento".

El artículo 11.o de la Ley Electoral establece, en esta cuestión que tanto se ha discutido sobre la caducidad de los registros, que éstos se renovarán totalmente cada nueve años. El derecho de sufragio está, pues, reservado a los chilenos inscritos en los registros hábiles y son tales aquellos que todavían duran porque no ha expirado el tiempo que determina la ley para su caducidad, antecedente indispensable de la renovación.

En este momento, señor Presidente, yo desearía estudiar este punto de derecho, no como se estudian de ordinario las cuestiones de índole partidarista, sino como se estudian los asuntos que se confían a nuestra defensa ante los estrados de los tribunales, con tranquilidad, serenidad y desapasionadamente.

Tengo en mis manos los antecedentes históricos de la discusión habida con motivo de la dictación de la ley electoral y creo tener oportunidad hoy, mañana o en otra sesión al terciar en la interpelación, de poder llevar el convencimiento a la opinión pública y al ánimo de los honorables Senadores que me escuchan, que los registros antiguos están caducados, que caducaron de hecho con el sólo trascurso de los nueve años.

En abono de mi doctrina, citaré las propias opiniones de los señores Senadores unionistas que, al descutirse la ley electoral en el Senado, formularon la objeción, que hoy coincide con la dificultad que se presenta en la elección de Ñuble, como si estuvieran mirando con toda claridad la dificultad que iba a sobrevenir. Como digo, los señores Senadores unionistas que intervinieron en la discusión de esta ley, estuvieron en perfecto acuerdo en establecer que si no se colocaba en un artículo un inciso que se suprimió, no existirían registros electorales para efectuar una elección complementaria que se verificara mientras estaba pendiente el plazo de renovación.

El estudio tranquilo y desapasionado que deseo hacer de la ley electoral, no podré acometerlo en este momento, porque es largo y sería abusar demasiado de la benevolencia del Senado; pero dejo constancia de que me parece sorprendente, quizá me atreviera a decir que abusivo y anti patriótico que se pretenda elevar a la categoría de un grave conflicto constitucional, una diferencia de apreciación, una discrepancia de criterio que llega, en los artículos de prensa unionista, hasta comparar la actual situación con la del 91, en que las dos ramas del Congreso, en que la enorme mayoría de ambas Cámaras, con excepción de unos cuantos parlamentarios, estaban frente al Presidente de la República.

Aquí no hay eso; aquí está de por medio la opinión del Presidente de la República y la de una rama del Congreso, en frente de la opinión de la otra rama del Congreso.

Se ha producido una discrepancia de criterio en la apreciación de una cuestión legal y esa discrepancia pudo y debió evitarse si el Senado no hubiere procedido con apasionamiento y hubiera recordado que las causas dan derecho a respeto; pero también exigen calma y reflexión.

Yo tuve oportunidad de llamar a mis honorables colegas, al votarse la indicación del señor Senador por O'Higgins, a la tranquilidad y a la cordura; pero mis palabras cayeron en el

vacío, digo mal, mis palabras fueron contestadas en una forma que casi era un latigazo para el más joven de los Senadores.

En concepto, pues, del Presidente de la República y de una Cámara, los registros están caducados, y esa es la dificultad insalvable para hacer la elección de Ñuble, mientras no venga una ley interpretativa que resuelva la cuestión.

Entre las críticas que se han hecho al Presidente de la República está la de que S. E. haya manifestado que no se cree algo así como un buzón en la aplicación del artículo 98 de la ley electoral, y que tiene derecho a examinar las resoluciones de la Corporación para ver si están o no de acuerdo con los términos de la ley.

Y ha dicho bien el Excmo. señor Alessandri, porque, como personificación del Poder Ejecutivo, es el representante del Estado, es el encargado de mantener el orden constitucional y legal, es el personero de los atributos soberanos que a la nación corresponden en su vida orgánica y en la de sus relaciones internacionales, es, por fin, el conservador y el responsable del orden jurídico que el Estado garantiza, como misión imperativa y fundamental de su existencia.

En los países democráticos el Presidente de la República ejerce el Poder Ejecutivo. Es el Primer Magistrado de la Nación, la personificación viva del Gobierno integral del Estado, el representante característico de la personalidad nacional; y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público, entendido esto como el funcionamiento regular y contínuo de todas las instituciones y organismos que forman la Constitución Política.

Esta doctrina, que no voy a desarrollar tampoco en este momento porque el escaso tiempo de que dispongo no lo permite, aparece confirmada en todas las Cartas Fundamentales, en la opinión de los tratadistas — aún aquellos que, como León Duguit, son enemigos irreconciliables de los errores de la tradición política—y, en nuestra propia Constitución, tal como se deduce de la simple lectura de sus artículos 3.o, 50, 71, 72 y 73 (número 21).

No voy a comentar estos artículos porque, lo repito, carezco de tiempo y sería abusar hasta el extremo de la benevolencia del H. Senado; pero los señores Senadores me van a permitir que, en apoyo de la doctrina que sostengo, cite una opinión ajena al Parlamento, una de aquellas opiniones que nosotros los abogados tenemos en grande estima; me refiero a la opinión del ex-fiscal de la Corte Suprema señor Miguel Luis Valdés.

Hace algunos años se promovió una contienda de competencia entre el gobernador de Cañete y el juez letrado del mismo departamento, por haber negado el primero al segundo la fuerza pública que éste pidiera a aquel para hacer cumplir una sentencia que había dictado. El artículo 10 de la ley orgánica de tribunales dispone que el Ejecutivo debe prestar el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir las órdenes judiciales. Pues bien, habiendo dictado una sentencia el juez letrado de Cañete pidió al gobernador del departamento que facilitara la fuerza para hacer cumplir tal sentencia, pero el gobernador, estudiando la legalidad de la sentencia, vió que estaba apelada y no concedió el auxilio de la fuerza pública para hacerla cumplir.

La negativa del gobernador para conceder la fuerza pública dió lugar a una contienda de competencia ante el Consejo de Estado, y en la página 479 de la Memoria del año 1909 del Consejo de Defensa Fiscal se encuentra lo que sobre el particular informó el señor Valdés.

Dice el señor Valdés "En el presente caso, la sentencia que el Juez de Cañete ha pretendido ejecutar por su sola autoridad, estaba apelada y, además, mandada consultar por él mismo. Con plena razón, pues, se opuso a esa ejecución el Gobernador, como representante del Ejecutivo, del mismo modo que le habría negado el decreto de "cúmplase" el Presidente de la República si de él se hubiese impetrado.

"La disposición que confiere sólo al Ejecutivo la atribución de hacer cumplir las sentencias dictadas contra el Fisco, constituye sin duda una limitación de las facultades del Poder Judicial, en especial de las que le otorga el artículo 1.o de su Ley Orgánica; pero ella ha sido impuesta como una necesidad de orden público. Es, asimismo, una medida de previsión dirigida a mantener en todo caso la indispensable armonía entre dos poderes del Estado, evitando posibles conflictos."

Las opiniones anteriores confirman plenamente la teoría que vengo sustentando. Si un Gobernador, como representante del Ejecutivo, tiene PLENA RAZON para oponerse a la ejecución de una resolución expedida por un poder público como es el judicial, en el ejercicio legítimo de sus atribuciones, como no ha de tenerla más plena, más completa y más decisiva el mismo Poder Ejecutivo, como representante del Estado y del orden constitucional y legal, para oponerse a la ejecución de un acuerdo como el del Senado que pide que se efectúe una elección con registros, que según la interpretación más lógica de la Ley Electoral, están caducados, puesto que se encuentran en el período de su actual renovación.

De aquí resulta que la facultad del Senado para comunicar la vacancia y pedir al Presidente de la República que fije día para la elección está limitada por la intervención del Jefe del Estado, quien tiene que estudiar si la ley permite la fijación en las condiciones solicitadas y las que se produzan a consecuencia de los hechos, del transcurso de los plazos legales y de la caducidad a que me he referido.

Esta limitación ha sido impuesta por una necesidad de orden público, por la conveniencia suprema de evitar que un acto tan trascendental como el electivo, vaya a efectuarse en circunstancias completamente ilegales, como sería la de permitir el derecho de sufragio a chilenos que no tienen el requisito de estar inscritos en registros electorales hábiles.

Si el Presidente de la República tiene la guarda de la Constitución y de las leyes, y principalmente de las de orden político, ¿cómo aceptar la teoría de que [illegible] a vulnerar todo ese conjunto de disposiciones para complacer el interés electoral de una mayoría partidarista, que no busca sino mejores condiciones de éxito en las luchas de la opinión?

¡No, señores Senadores! Ningún acuerdo, ninguna resolución, venga de donde venga, podría autorizar una violación de la Constitución, a sabiendas, bajo el pretexto de que es necesario mantener la armonía entre el Presidente de la República y la mayoría de una rama del Congreso al duro precio de trasgredir la ley.

El Partido Radical, que ha luchado, con sacrificio y denodadamente, por el respeto a las instituciones del Estado, no puede aceptar un temperamento que es revolucionario por su ilegalidad, por su alcance, por sus consecuencias y por el nefasto precedente que vendría a establecer con perjuicio evidente de la seriedad parlamentaria y del prestigio de la Primera Magistratura del país.

Sostiene todavía el honorable señor Bulnes, que el Senado al pedir la fijación de fecha para la elección de Ñuble ejercita facultades autónomas.

Esto no es efectivo.

Señor Presidente, el artículo 30 de la Constitución establece cuáles son las atribuciones de la Cámara de Senadores. Estas son:

Primera: Calificar las elecciones de sus miembros; conocer en los reclamos de nulidad que se interpusieren acerca de ellas; y admitir su dimisión, si los motivos en que la fundaren, fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el desempeño de estos cargos. No podrán calificarse los motivos sin que concurran las tres cuartas partes de los Senadores presentes.

Segunda: Juzgar a los funcionarios que acusare la Cámara de Diputados, etc.

Tercera: Aprobar las personas que el Presidente de la República presentare para los arzobispados y Obispados.

Cuarta: Prestar o negar su consentimiento a los actos del Gobierno, en los casos en que la Constitución lo requiere.

Esas son las únicas atribuciones exclusivas de la Cámara de Senadores, así como las contempladas en el artículo 29 son las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados.

No hay otras.

Por consiguiente, no tiene el Senado facultades autónomas exclusivas para exigir que se fijen fechas para la elección de sus miembros, ni para declarar por su sola voluntad si los registros electorales están o no caducados.

Por otra parte, el artículo 151 de la Constitución establece que ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas puede, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, atribuírse otras facultades o derechos que aquellos que la ley expresamente les confiere. De manera que el Senado procede, en mi concepto, fuera de la Constitución al pretender exigir que el Ejecutivo fije fecha para la elección de Ñuble.

Pero se dice, todavía, que la verdadera causa de esta negativa para fijar la fecha de la elección complementaria de Ñuble está en que la Alianza Liberal se encuentra perdida en aquella provincia. Yo no he estudiado la situación electoral de Ñuble; pero personas conocedoras en la materia, han manifestado que la situación de la Alianza Liberal es allí completamente segura.

Se puede volver fácilmente el argumento que hace la Unión Nacional. En efecto, ¿de dónde viene este interés de la Unión Nacional para ir inmediatamente a la elección de Ñuble? Si la Unión Nacional tuviera la seguridad del triunfo, ¿qué importaría esperar unas cuantas semanas más o menos?

Lo que la Alianza Liberal teme no es la derrota en la elección de Ñuble; lo que la Alianza Liberal teme y ha temido siempre, es la falta de respeto a la ley, que es su fuerza y es patrimonio inalienable de su prestigio político.

La Alianza Liberal cree que los registros electorales están caducados y no podría, sin faltar a la ley, aceptar que con ellos se llevara a cabo una elección, resucitando un cadáver.

Pero se dirá también que en este caso hay un interés político determinado de parte de la Alianza Liberal. Es cierto, lo confieso, hay un interés político de parte de la Alianza Liberal. El interés político que la Alianza Liberal tiene en esta materia es el temor a la calificación, también política, que la mayoría del Senado haga de la elección complementaria de Ñuble.

El señor ERRAZURIZ. — En este caso no existiría este temor porque no hay competidor.

El señor ARANCIBIA LASO.—La Alianza Liberal tiene candidato para la elección de Ñuble, y un candidato de bien merecido prestigio, con viejo arraigo en la localidad y vinculado a la provincia no sólo por intereses sino también por los lazos invencibles de la estimación y del afecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Entonces, ¿por qué no damos la batalla?

El señor ARANCIBIA LASO. — Por la razón que acabo de apuntar: porque hay de por medio una cuestión legal, que para la Alianza es de vital importancia, y porque también hay de por medio una cuestión política, que es el temor a la calificación política de la elección que puede hacer la mayoría de esta Cámara.

El señor AGUIRRE CERDA.— ¿No se han dado cuenta todavía Sus Señorías que la mayoría que tienen aquí es favorable para una calificación política?

El señor ARANCIBIA LASO.— Para concluir, señor Presidente, declaro que los Senadores radicales votaremos en contra del voto propuesto.

El tiene por objeto paralizar la vida económica de la República, producir un completo estado de insolvencia, con todos sus efectos, en la vida de muchos hogares modestos, en los negocios y las industrias, en el movimiento del comercio y en el hogar de una parte muy considerable de nuestros conciudadanos.

Todo esto importa, Honorable Senado, una declaración de guerra a la opinión liberal, que de rebote va a herir a muchas gentes que hasta hoy sentían algún respeto por las corporaciones del Estado, y que después de este golpe verán en la mayoría unionista del Senado la causa directa de su miseria y de su ruina.

¡Cuántas angustias y cuántas lágrimas ha de producir esta hostilidad manifiesta de la mayoría unionista, que no tiene más objeto directo que el de causar un agravio a la persona de un hombre!!!

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable Senador por Concepción ha manifestado su deseo de hacer uso de la palabra, y no sé si haya inconveniente por parte del Honorable Senado para ello. Entiendo que la prórroga fué hasta que terminara su discurso el honorable Senador por Antofagasta. Si hubiera sido por el tiempo que usó de la palabra el honorable Senador por Malleco, faltarían aún 15 minutos.

El señor BULNES.—El acuerdo fué para oir al honorable Senador por Antofagasta, y votar después que terminara su discurso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo iba a decir solamente cuatro palabras.

El señor HUNEEUS.—El acuerdo fué simplemente para prorrogar la hora hasta que terminara sus observaciones el honorable Senador por Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es lo que acabo de decir, que había entendido que la prórroga era hasta que concluyera el honorable Senador por Antofagasta su discurso; pero, como me había pedido la palabra el honorable Senador por Concepción, y como también se había vertido el concepto de que la hora se prorrogara por el tiempo que usase de la palabra el honorable Senador por Malleco, de ahí que consultara a la Sala sobre el particular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Menos nervioso que el honorable Senador que acaba de dejar la palabra, no reclamo del procedimiento de la Mesa, por que he oido bien lo que ha dicho el señor Presidente; pero agradecería mucho a mis honorables colegas que tuvieran la gentileza de concederme unos diez o quince minutos.

Por lo demás, reconozco que casi todo lo que pudiera decir yo, está dicho por mi honorable colega de Antofagasta en una forma brillante.

El señor HUNEEUS.—¿De modo que el tutti de la palabra ha pasado ahora a poder de la Alianza Liberal, representada por el honorable Senador por Concepción....?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Permítame el señor Presidente una sola palabra.

No quiero quedar bajo el peso de la acusación que acaba de formular el honorable señor Huneeus y deseo recordar que el honorable Senador por Malleco ha hablado a nombre de la Unión Nacional, en la sesión de hoy y en la sesión anterior y antes lo había hecho el señor Opazo y el señor Errázuriz. Ese es un tutti indiscutible.

Para poder hablar hoy, el señor Arancibia tuvo que inscribirse con anticipación, y se le concedió ese derecho por gracia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación el proyecto de acuerdo.

El señor BAÑADOS.—¿No podría dividirse la votación del proyecto de acuerdo? Veo que el proyecto consta de dos partes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Qué división propone S. S.?

El señor BAÑADOS.—La tabla que se ha formado yo la votaría con mucho gusto, pues figura entre otros, el proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto consta de dos indicaciones; una para suprimir las sesiones especiales y la otra para formar la tabla de las sesiones ordinarias.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Podríamos votar estas indicaciones separadamente. Yo pido votación nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación nominal la primera parte del proyecto.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"El Senado, en defensa de la Constitución, mientras no se fije fecha para la elección de Ñuble, acuerda suspender toda labor legislativa que importe un acto de confianza al Gobierno.

En consecuencia, acuerda:

1.o Suprimir las sesiones especiales acordadas."

—Votada nominalmente la primera parte de la indicación, fué aprobada por catorce votos contra nueve.

Votaron por la afirmativa los señores Barros, Bulnes, Claro, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Huneeus, Lyon, Ochagavía, Opazo y Urrejola.

—Votaron por la negativa los señores: Aguirre, Arancibia, Bañados, Briones, Concha don Luis Enrique, Gatica, Yáñez, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

—Durante la votación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Voy a decir dos palabras para fundar mi voto, ya que no pude hablar durante la discusión.

El artículo 3.o del Código Civil, dice que sólo toca al Legislador expresar o interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio. En el presente caso no se discute la facultad del Senado para declarar la vacante de Senador por Ñuble; se trata de interpretar la ley electoral y de conformidad al artículo citado, corresponde interpretar la ley electoral tanto a la Cámara de Senadores como a la Cámara de Diputados, y se sabe ya que la opinión del Senado es que los registros electorales antiguos están vigentes y que la opinión de la Cámara de Diputados es que esos registros han caducado.

Además de esta opinión de la Cámara de Diputados está la opinión del Presidente de la República, que es en el mismo sentido. De modo que tenemos que el Poder llamado por la ley a interpretar o adicionar la ley se encuentra dividido, no pudiendo en este caso haber interpretación posible y, en consecuencia, el Presidente de la República no puede llamar a elección de Senador por Ñuble, por más que quiera hacerlo porque concurren en la interpretación de la ley, o sea están conformes en su sentido el Ejecutivo y la Cámara de Diputados y sólo el Senado la interpreta en una forma diversa.

En estas condiciones yo digo que el Presidente de la República no puede decretar desde luego la elección de Sanador por Ñuble, y, en consecuencia, yo voto negativamente la indicación.

El señor HUNEEUS.—Yo voto que sí, y ya que no he podido contestar a las aseveraciones del honorable Senador por Antofagasta, voy a decir dos palabras para fundar mi voto.

Voto afirmativamente en primer lugar porque admitiendo la hipótesis de que hubiera cabido duda en el ánimo de S. E. el Presidente de la República acerca de si debe llamarse o no a elección, no cumplía a S. E. fallar este desacuerdo con el Senado, y menos lícito le era producir este pronunciamiento por sí y ante sí dirigiéndose al público desde los balcones de la Moneda y formulando cargos tan graves como injustos contra el Senado que ejercitaba en este caso una de sus facultades constitucionales.

En segundo lugar, porque en el documento más solemne que ha emanado de S. E., el primer manifiesto que dirigió al país al ser elegido Presidente de la República, después de hacer extensas declaraciones, dice lo siguiente: "Durante toda mi vida he luchado por la libertad electoral y por el respeto al régimen parlamentario. He condenado siempre a los hombres que llegados al Gobierno contradicen con sus actos lo que establecieron en sus programas.

Yo tengo el propósito inquebrantable de no incurrir en semejante error y la preocupación más constante de mi espíritu será procurar que cuando abandone el alto cargo para el cual se me ha elegido, mis conciudadanos dén pública constancia de que supe afianzar con actos lo que sostuve y prediqué durante mi vida entera.

La estabilización de nuestra moneda es una necesidad imperiosa que ya no admite dilaciones ni espera. Este problema ha de afrontarse y resolverse con la energía patriótica que requiere un asunto de tan vastas proyecciones y de tan trascendental influencia desde el punto de vista fiscal, económico y social.

En resumen: tengo la seguridad absoluta de que en mi Presidencia habrá libertad electoral amplia y sincera; respeto al régimen parlamentario; estabilidad del valor de la moneda, y en cuanto a los problemas sociales [illegible] y justicia, dentro de la armonía que [illegible] entre el capital y el trabajo."

Entretanto, S. E. dijo que iba al [illegible] objeto de asistir a la inauguración de [illegible] sición industrial y ha declarado [illegible] también en jira electoral, defendiendo [illegible] reses de la Alianza Liberal y las [illegible] que no dejara salir triunfantes a los [illegible] que sean sus adversarios políticos.

El señor AGUIRRE CERDA.—[illegible] exacto.

El señor HUNEEUS.—Yo desearía [illegible] te que no lo fuera, honorable Senador [illegible] Señoría antes de contradecirme [illegible] car esas noticias que publica la [illegible] el rubro de Comité Directivo de la [illegible] beral.

El señor AGUIRRE CERDA.—[illegible] son las informaciones fidedignas, [illegible] dor...

El señor BULNES.—Tengo a la [illegible] informaciones fidedignas.

El señor HUNEEUS.—Y, finalmente [illegible] Presidente, porque esas arengas que con [illegible] cia pronuncia Su Excelencia el Presidente [illegible] República desde los balcones de la Moneda [illegible] portan una reiterada y manifiesta [illegible] con los propósitos de cordialidad que [illegible] formar siempre las relaciones de los [illegible] públicos que él prometió respetar y [illegible]

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] ñor; y voy a decir unas pocas palabras [illegible] fundar mi voto.

Digo, señor Presidente, que [illegible] como el voto anteriormente propuesto [illegible] honorable Senador por Colchagua, [illegible] y también la modificación que le hizo [illegible] ble Senador por Santiago, señor Huneeus [illegible] verdaderamente inaceptables. Más que [illegible] tables son incomprensibles.

Para opinar de esta manera me [illegible] las siguientes razones: suponiendo que [illegible] yoría del Senado tuviera razón al [illegible] los registros electorales no han caducado [illegible] lo dice la historia de la ley y como lo [illegible] mado en otras ocasiones los mismos [illegible] Senadores unionistas que hoy opinan [illegible] trario.

Supongamos por un momento—[illegible] un momento—que nada de lo anterior [illegible] uadero y que los registros están vigentes [illegible] bien, el acuerdo del Senado se comunicó [illegible] 7 de Diciembre. En consecuencia, el [illegible] dispone aún de muchos días para fijar [illegible] en que debe verificarse esta elección [illegible] el Presidente de la República ni el [illegible] dentro de la propia interpretación que [illegible] ñorías dan a las disposiciones legales [illegible] tucionales, habrían dejado de cumplir [illegible] beres.

Y siendo así las cosas, Sus Señorías [illegible] nen la Administración Pública con [illegible] sura que nada justifica. Digo votos [illegible] Senado no se ha limitado a darle [illegible] de censura al Poder Ejecutivo, sino [illegible] últimos días ha aprobado tres votos [illegible] de uno. Y, a pesar de eso, la Unión [illegible] declara por el órgano de uno de sus [illegible] tantes más autorizados, el señor Huneeus [illegible] el Presidente de la República falta a [illegible] lidad que debiera mantener en sus relaciones [illegible] ambas ramas del Congreso. ¡Es un [illegible]

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—[illegible] ñor Presidente y lamento que la [illegible] Senado, por interés político falte [illegible] te a su deber.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Aprobada la primera parte del [illegible] acuerdo.

En votación la segunda parte.

El señor AGUIRRE CERDA.—[illegible] cesario que se practique la votación [illegible] me parece, hay acuerdo unánime para [illegible] esta tabla. Por lo demás, suspendidas [illegible] siones especiales acordadas por el [illegible] creo que en las sesiones ordinarias [illegible] mente no alcanzaremos a ocuparnos [illegible] yectos que se enumeran en esta [illegible]

Creo que el Senado no tratará [illegible] de estos proyectos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Queda aprobada la indicación.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó por [illegible] quorum. Reclamó de la hora el [illegible] estaban presentes, además, en el [illegible] reclamo, los señores Bañados, Briones [illegible] Solar, Gatica, Yáñez, Zañartu don [illegible] don Héctor.

EN EL COLISEO DE LOS TRANVIARIOS

LA FUNCION DE GALA DE HOY A BENEFICIO DEL CONSEJO DE TRANSPORTE

En el local que poseen los obreros tranviarios, en Buines esquina Martínez de Rozas, se llevará a efecto esta noche una gran velada literario musical y baile, producidos para mandar los delegados a la Convención de Chillán.

El programa estará a cargo del aplaudido conjunto artístico "Arturo Buhrle" y tomarán parte en él la cantante señorita Catalina Páez, el actor gráfico David Maturana, y reaparecerá nuevamente el conocido actor tranviario, Luis Cárdenas.

Además el tenor Armando Morales cantará las mejores romanzas de su repertorio.

Se pondrá en escena por el Cuadro Buhrle la divertida comedia "Una boda improvisada".

Terminará la velada con un baile social a toda orquesta, a cargo del Centro Cultura "La Protección".

El valor de la entrada ha sido fijado en 40 centavos.

Se ruega a las secciones que tienen entradas en su poder, sean devueltas a más tardar esta noche, antes de la función.

ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA

EN EL DIA DE AYER HIZO ENTREGA DE UNA NOTA AL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD EN LA QUE PIDE SE TOMEN ALGUNAS MEDIDAS DE SANEAMIENTO EN LA COMUNA DE YUNGAY

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por la Mesa Directiva de esta colectividad, en la tarde de ayer una comisión especial, pasó a la Dirección de Sanidad, con el objeto de conferenciar con el Director de esta repartición, doctor Corvalán Melgarejo.

En esta entrevista, dicha comisión le hizo entrega de la siguiente presentación:

"Santiago, Diciembre 17 de 1923. Señor Doctor, Ramón Corvalán M. Director General de Sanidad. Presente:

Distinguido doctor: La Asamblea Pro-Salvación de la Raza tiene vivo interés en atender al saneamiento del populoso barrio Yungay; que hoy es un foco vigoroso de infección debido a que a sus puertas se está botando casi toda la basura que es sacada de la ciudad.

Comisiones nombradas por nuestra Institución, han visitado aquel barrio popular y en sus informes, nos dan detalles que apenan el alma.

Las familias de aquel barrio, especialmente los niños, viven en un ambiente tal de pestilencia e infección, que por humanidad hay que hacer algún esfuerzo por terminar con aquellos botaderos de basuras verdadera vergüenza de una ciudad medianamente civilizada.

Comprende esta Asamblea, formada por más de cien instituciones sociales de diferente índole, que en sus manos, señor Director, estaría el poder hacer mucho por quitarle a ese gran número de familias modestas ese foco de permanente infección que ya ha producido tantas víctimas sobre los niños de menor edad esperanzas de sus familias.

El traslado de estos basurales a parte más lejana de la ciudad es un deber imperioso, y en esta tarea confía nuestra Asamblea que ha de encontrar el entusiasta y decidido apoyo del señor Director de Sanidad, que ha de informar a las autoridades comunales, el peligro que representa para gran número de habitantes de la capital, el mantenimiento de aquel foco del que reclaman desde largo tiempo todos los vecinos afectados con él.

Atentamente saludan a usted, sus Attos. y S. S.— **Carlos Alberto Martínez**, Presidente.—**Dra. Ernestina Pérez** Vice-Presidente.— **Emilio Zapata D.**, Secretario.

Mañana a las 8.30 P. M., se reunirá el Cuerpo Directivo de esta corporación, en conformidad al acuerdo de asamblea general anterior y que tendrá por objeto de despachar los nuevos trabajos llegados a Secretaría y oír la cuenta de las diversas comisiones.

Con motivo de efectuarse el 23 del presente la última asamblea general pública del presente año de esta corporación y que como lo hemos manifestado en este acto se desarrollará un interesante acto social a cargo de distintos oradores con al igual se desarrollará un programa literario-musical, la Secretaría avisa a los organizaciones adheridas que pueden retirar las entradas para este objeto todos los días de 2 a 6.30 P. M.

Se invita a la sesión del Comité de mañana a las 8.30 P. M., a todos los presidentes o secretarios generales de las corporaciones adheridas a fin de hacerles entrega de las entradas e instrucciones generales de esta manifestación.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY.—Para hoy a las 7 P. M. están citados los miembros del Directorio de La Asociación, para tratar importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la colectividad y elaborar la tabla de la sesión de Asamblea Magna que se efectuará mañana.

La secretaría se hace un deber de citar muy especialmente y encarecer la puntualidad en la hora a los siguientes señores: Arturo Díaz, Luis Lara, Alberto Tapia, Ramón Medina, Ramón Vargas, Enrique Cáceres y Miguel Páez.

Esta reunión se efectuará en el local de la secretaría general, San Diego N.o 65, a las 7 P. M.

SESION DE ASAMBLEA MAGNA.—Para mañana, a las 9 P. M., y en el salón de "El Diario Ilustrado" se ha convocado a todos los socios de los conjuntos que componen La Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile a sesión de Asamblea Magna correspondiente al mes de Diciembre.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURA (Sección Tejedoras).—Hoy, a las 6 1|2 P. M., se reunirán en asamblea las obreras de las Fábricas de Tejidos, en Maipú 830.

Hoy se efectuará una conferencia pública en Mapocho esquina de Chacabuco, la que estará a cargo del secretario general de la junta provincial.

ACUERDOS SOCIALES

Importante reunión

Para esta tarde, a las seis y media, han sido citados a una interesante reunión, todos los secretarios generales de las diversas colectividades obreras de esta capital, a fin de celebrar una reunión, la que se verificará en el local ubicado en la calle Rosas 1022.

A esta misma reunión se cita [illegible] de un modo especial, a todos los Presidentes de las instituciones mutuales.

La reunión es patrocinada por el Comité obrero y estudiantes.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Por acuerdo último de sesión de Directorio, se pone en conocimiento de los socios y socias de esta colectividad, que es obligatoria la asistencia a sesión de Asamblea Magna que celebrará La Asociación de Cuadros en el salón de "El Diario Ilustrado", mañana, a las 9 P. M. En consecuencia se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los asociados en general.

CENTRO ANTONIO POUPIN. — Brillante resultó la fiesta organizada por esta institución en honor del señor Francisco Bravo, y en beneficio de la biblioteca popular en que se está empeñado en inaugurar próximamente.

Cítase a la Comisión de Fiestas para mañana a las 9.30 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA". — Hoy habrá clase instructiva de baile, de 9.30 a 11 P. M., a cargo de los señores O. Medina, Ruperto Soto y Gmo. Godoy. Seguirá después un baile social.

UNION DE PELUQUEROS.— Esta noche se efectuará en el local que posee esta institución, en Tarapacá 721, una tertulia familiar, dando principio a esta reunión a las 9 P. M.

Se advierte a los socios de la institución y de la academia que desde el próximo Viernes principiarán las clases instructivas a cargo de un competente cuerpo de profesores, y cuya inmediata dirección la tendrá el profesor y director de baile de esta institución, señor Ventura Sil.

ATENEO CULTURAL. —Hoy se llevará a efecto en el salón de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, el ateneo de costumbre. Un conocido militante obrero disertará sobre un tema de actualidad obrera.

El Conjunto Artístico "Pedro Navia", que presta desinteresadamente su concurso en este acto, desarrollará interesantes números literarios. Además habrá canto y declamaciones.

Se invita a todos los trabajadores en general, siendo la entrada gratis.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "LUZ Y ACCION".—Hoy habrá ateneo cultural con tribuna y entrada libre.

El Sábado próximo se efectuará una velada literario musical en el Centro J. D. Gómez Rojas (Maipú 840), a beneficio del periódico "Tribuna Libertaria", órgano de los Centros de Estudios Sociales de esta capital.

CITACIONES

Sociedad S. M. Practicantes de Chile.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local social.

Unión Local I. W. W.—Para el Jueves a las 8 P. M., a los gremios de baldosistas y zapateros, en el local social.

Centro Adolfo Morales.—A sesión ordinaria de directorio, para esta noche, a las 9.30 en Bandera 848, oficina 11.

EN LA SOCIEDAD UNION DE MATRONAS



[illegible]
INICIADO UN ACTIVO PROGRAMA DE LABOR EN PRO DEL ENGRANDECIMIENTO DE LA INSTITUCION

LA SITUACION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

EN LA TARDE DE AYER SE DESIGNA UN COMITE QUE REDACTARA EL PLIEGO SOLICITANDO AUMENTO EN LOS ACTUALES SALARIOS

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por la Junta Seccional de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, de la 2.a Zona, en la tarde de ayer, se llevará a efecto una interesante reunión a la que asistieron numerosos delegados.

Presidió la Sección el subsecretario general de la Junta Seccional, señor Avelino Donoso.

Abierta la sesión, usó de la palabra el señor Donoso dando a conocer el objeto de la reunión, cual era el de constituir el Comité pro aumento de jornales de los obreros ferroviarios en general.

Dijo que una vez publicado el manifiesto referente a esta situación, hasta la Secretaría han llegado numerosos trabajos y proyectos enviados por los obreros de la 1.a, 3.a, 4.a y red Norte de los Ferrocarriles.

En estas circunstancias, dijo el señor Donoso, que era menester la designación de un comité para que estudie todos estos proyectos, y refunda en uno solo, las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

Confeccionado este trabajo, será presentado al director general de la Empresa, para que a su vez sea enviado al Consejo de Administración de los Ferrocarriles.

El comité quedó formado de la manera siguiente: presidente, señor Manuel J. Morales; secretario, señor Humberto Alarcón.

Antes de levantarse la sesión, se pidió a dicho comité que active su trabajo dado a la forma cómo será presentado el pliego de aumento que se solicitara. En efecto este comité está citado para hoy, a las cinco y media de la tarde a fin de que celebre la primera sesión.

LA HUELGA DE LOS LAMINADORES

EN LA MAÑANA DE AYER SE PRODUCE EL PARO TOTAL EN LA FABRICA DE LA SOCIEDAD METALURGICA CHILENA

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, la huelga que sostienen los obreros de la Sección Laminadores de la Sociedad Metalúrgica Chilena Ltd., se mantiene en las mismas condiciones del primer día, debido según se nos informa, a que la Administración de la mencionada industria, no quiere entenderse con sus obreros.

En esta situación, las demás secciones de la fábrica, que no habían tomado parte en la huelga, se plegaron en la mañana de ayer al movimiento, produciéndose, en consecuencia, el paro total de las actividades.

En la tarde, los obreros enviaron a la Administración una nota comunicando que mientras permanezca sin solución el movimiento de los laminadores, no reanudarán sus labores.

Se nos informa que los operarios de la Fábrica Electro Metalúrgica, en caso de que no acceda la administración de la Metalúrgica Chilena a las peticiones de sus obreros, se solidarizarán con ellos.

En estas circunstancias, la situación tiende a complicarse y puede traer serios trastornos a la industria metalúrgica de esta capital.

LAS PETICIONES OBRERAS

Damos a continuación el pliego de peticiones que los laminadores presentaron últimamente a la Administración de la fábrica:

"Santiago, 6 de Diciembre de 1923. —Señores Administrador y Gerente de la Sociedad Metalúrgica Chilena Ltda.—Con todo respeto ponemos en su conocimiento los acuerdos tomados por nosotros, los operarios de la laminación, tanto del tren como del horno.

El pliego recibido de la administración por nosotros, ha sido discutido punto por punto, por todos los compañeros, y no ha sido aceptado por estar en condiciones desfavorables para todos.

Condiciones de trabajo que piden los operarios de la laminación de la Metalúrgica Ltda.:

1.o El trabajo al día para la laminación en las condiciones propuestas, no lo aceptamos; 2.o El trabajo será a trato y con las clases que tienen aumento en la forma que se explica más abajo y son las antiguas; 3.o Las horas de entrada y salida serán iguales a las anteriores; 4.o En caso de parar por culpa de maquinarias u horno, se ocupará a todo el personal y ganarán medio sueldo, como anteriormente.; 5.o Entraremos al trabajo todo el personal completo y cada uno a su puesto, sin excluir a nadie, porque motivos no los hay; 6.o La fórmula de los sueldos que pedimos está de acuerdo con los sueldos antiguos, y es la siguiente:

Tren N.o 1.—Hornero, $ 5.10 por tonelada, 1.er garzón, $ 1.80 por tonelada; 2.o garzón, $ 1.40 por tonelada; carbonero, $ 1.20 por tonelada; laminador, $ 4.70 por tonelada; 1.er devastador, $ 3.30 por tonelada; 2.o devastador, $ 3.20 por tonelada; atrapador, $ 1.70 por tonelada; ayudante, $ 1.40 por tonelada; 1.er ganchero, $ 1.40 por tonelada; 2.o ganchero, $ 1.20 por tonelada; 1.er pinche, $ 1.20 por tonelada; alavara, $ 1.20 por tonelada; maestro plancha, $ 1.20 por tonelada; ayudante plancha, $ 1.00 por tonelada; pinche (cada uno), $ 1.00 por tonelada; maquinista, $ 1.40 por tonelada; tijerero, $ 2.00 por tonelada; arrimador de pal., $ 1.20 por tonelada.

Tren N.o 2.—Maestro de horno, $ 4.25 por tonelada; 1.er garzón, $ 1.60 por tonelada; carbonero, $ 1.20 por tonelada; 1.er devastador, $ 2.85 por tonelada; 2.o devastador, $ 2.70 por tonelada; ganchero, $ 1.10 por tonelada; 1.er tijerero, $ 1.00 por tonelada; 2.o tijerero, $ 1.00 por tonelada; maquinista, $ 1.20 por tonelada.

Las clases siguientes tienen aumento en esta forma:

5|16 y 3|8 el 50% en tonelada; P. 1 pgd. a 3 pgd. x 1|8 el 100%.

1|4 el ciento por ciento en tonelada; P. 1 pgd. a 3 pgd. x 3|16 el 75%.

3|8, el 25% en tonelada; P. 1 pgd. a 3 pgd. x 1|4, el 50%.

3|4 x 1|4, el 50% en tonelada; 1 1|2 x 1|4, el 25%

3|4 x 3|16 el 75% en tonelada; 1 1|2 x 3|16, el 50%.

5|16 y 3|8 el 50% en tonelada. P. 1 pgd. a 3 pgd. x 1|8 el 100%.

3|4 x 9|32, el 50% en tonelada; 1 1|4 x 1|4, el 25%.

5|8 x 1|4, el 75% en tonelada; 1 1|4 x 3|16, el 50%.

Media caña, 16 x 16, el 75% en tonelada.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes esperando una contestación favorable.—(Por todos los operarios firman).— **Armando Caperán B.—Alberto Vera.—Martín Gutiérrez.—Eduardo Henríquez.—Juan Torrent A.**

Sociedad de Empleados de Hoteles.—A sesión directiva para hoy, a las 3 de la tarde, en el local social.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 4 P. M.

Sociedad Juventud Esperantista.— A junta general para mañana a las 8 P. M., en Bascuñán Guerrero N.o 1890.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila B.— Para hoy, a las 8.30 P. M., a la comisión de fiestas.

Grupo Tierra y Libertad.— A sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1914.

Cooperativa de Choferes.—Llámase a concurso entre el gremio de choferes para proveer un puesto de jefe de sucursal.

Bases consultarlas en los almacenes de la Cooperativa.

Centro Exequiel Vilches.—A junta general para hoy, a las 9.30 de la noche.

Sociedad La Universal. — A sesión de directorio para el Jueves, a las 8 P. M., para nombrar las distintas comisiones que secundarán la labor del directorio en el presente período social.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares—A junta general para el Jueves próximo, a las 6.30 P. M., para elegir el nuevo directorio.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—A junta general para el Jueves próximo, a la hora de costumbre.

Sociedad Socorros Mutuos de ambos sexos, Porvenir "José Miguel Infante." — A junta directiva para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Centro Cultural y Recreativo de Obreros Panificadores.— A reunión para hoy a todos los socios. Local Pedro Lagos 636.

Centro Royal y Adelanto Local de la Población San Eugenio.— A junta ordinaria de directorio para hoy a las 8.30 P. M., en el local social Av. Central N.o 2301.

Cuadro Artístico "Bohemia". — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1182. Elección del nuevo directorio.

Sociedad de Socorros Mutuos "Gremio de Abasto".— A junta general ordinaria para hoy a las 5.30 P. M., siendo tercera citación, se celebrará sesión con el número que asista.

Sociedad Fermín Vivaceta.— La Comisión de Escuela cita para hoy Martes a las 9 P. M., a los miembros de esta comisión en el local social.

Centro Policial "Manuel Villalobos."— Para hoy a junta de directorio a las 8.30 P. M.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 23 Y MARTES 25 DE DICIEMBRE EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 23

Premio VALENCIA.— 1,500 metros.— Para caballos que no hayan gnado más de $ 40,000.— Peso: 3 años 45 kilos; 4 años y más, 52 kilos. — Recargo de dos kilos por cada $ 5 mil ganados en premios. Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
War Queen	58	Bulliciosa	47
Boggle	56	Gondolero	47
Risa Loca	56	Percala	47
Praliné	54	Perillán	47
Black Queen	52	Torquemada	47
Lea	52	Weyler	47
Yorker	49	Malesherbes	45
Mentirosa II	48	Katy	43

Premio VALDIVIA.— 1,400 metros.— Para caballos de tres años, ganadores de un carrera.— Peso: 55 kilos.— Inscripción: $ 30. Premio: $ 3,000 al 1.o.

Mentirosa II	56	Katy	53
Picarón	55	Yvette	53
Altacuña	55	Intuición	53
Iradier	55	Güira	53
San Gotardo	55	Pinturera	53
Mequetrefe	55	Yerville	53
Torquemada	55		

Premio VENT ARRIERE.— 1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Maravedí	56	Pilot	56
Malesherbes	56	Omikrón	56
Justiciero	56	La Sorel	54
Coquetón	56	Miss Blanca	54
Bric a Brac	56	Nancy	54
Knneth	56	Wagonette	54
Yumbel	56		

Premio VELOCIDAD ((Clásico).— 1,100 metros — Para tres años y más nacidos en el país.— Peso: 3 años, 52 kilos; cuatro años y más, 57 kilos.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto del presente año Los que nunca hayan ganado un premio de $ 5,000 o más tendrán tres kilos de descargo.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 8,000 al 1.o.

Kodak	54	Pega Pega	52
Náufrago	54	Yokoska	52
Bertini	53	Yelcho Palena	49

Premio VICTORIA.— 2,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

Fanfarrona, Cadillac, Alta Ley, Velas, Papamoscas, Grampian, Go-On, Yoker, Euclid y Carbón.

Premio VIRREY.— 1,600 metros. —Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Wintergreen, Helyette, Penrod, Tierra Blanca Predilecta, La Alegría, Iriarte, Fimar, Boggle, Moloch, Cau-Cura, Manea, Herodes, Jadil, Ofensivo, Yokoska, Gran Dama, Black Queen, Sirsac, Telinga, War Queen y Carbón.

Hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo.

Premio.........— 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Precios: $ 3,000 al 1.o.

Nota.— Los retiros de esta carrera vencerán mañana a las 2 P. M.

MARTES 25

Premio WAGRAM — 1,500 metros. —Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 8,000.— Peso de reglamento.— Inscripcion: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Smart	61	Provenza	59
Matango	61	War Queen	59
Grampian	60	San Gotardo	55
Go-Lady	59		

Premio WARNER.— 1,800 metros. —Para caballos de tres años y más que no hayan ganado en la temporada — Peso: de reglamento, descargo de cinco kilos a perdedores.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

General	61	Tendal	52
Jadil	59	Iveline	52
Sirsac	59	Ivette	52
Ximena	57		

Premio WESTMINSTER.— 1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Aramay	56	Bric a Brac	56
Trosky	56	Cotton Wood	56
Maravedí	56	Omikrón	56
Juglar	56	Miss Blanca	56
Malesherbes	56	Nancy	54
Pilot	56	Grenoble	54
Yumbel	56	Puppy	54
Kosciusko	56	Ithria	54
Justiciero	56		

Premio WELLINGTON.— 1,600 metros.— Para caballos de tres años que hayan corrido en carreras clásicas o reglamentarias y no hayan ganado de esta clase de carreras.— Handicap.— El top weight no excederá de 58 kilos.— Inscripcion: $ 50. —Premio: $ 5,000 al 1.o.

Sa Gotardo, Foch, Chevrolet, Andrea Chenier, Katy, Weyler, Perillán, Mal Día, Yorker, Go-On, Gondolero y Cáucaso.

Premio WASHINGTON, 2,000 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Fanfarrona, Helyette, Penrod, Billy White, La Alegría, Tierra Blanca, Cadillac, Praliné, Manea, Grampian, Jules Dupré, Alesia, Moloch, Alta Ley, Piave, Ofensivo, Iveline, Papamoscas, Velada, Sirsac, Euclid, Telinga, Welladay y Carbón.

Premio WOODBINE.— 1100 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10 mil.— Handicap.— Inscripción $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Wintergreen, Billy White, Predilecta, Telilla, Toldilla, Octubre, Alacrán, Ancoa, Albaycín, Frisca, Farrutín, Zapallar, Fósforo, Golosina, Variable, Indino, Pimpolla y Provenza.

Premio WHITTINGTON. — 1,800 metros.— ((Jinetes caballeros socios del Club Hípico de Santiago, Valparaíso Sporting Club y Chile Hunt Club).— Para caballos de 3 años y más.— Handicap.— Peso: mínimum 58 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Farrucho, Wintergreen, General, Alesia, Herodes, Tendal, Dax, Telinga y Cadillac.

Hoy, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Martes.

Premio.......— 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap. —Inscripción: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o.

Nota.— Los retiros de esta carrera vencerán mañana, a las 2 P. M.

HIPODROMO CHILE

Domingo 23

Premio DEESEN. — Distancia: 1,200 metros.

Telilla, Yelcho Palena, Cau-Cura, Farrutín, Ancoa, Toldilla, Tarnopol, Albaycín, Anemona, Lea, Octubre, Xama, Matango, La Nuez, Corita, Elmore, Torquemada.

Premio DARING. — Distancia: 900 metros.

Richmond	58	Goyesca	48
Juddex	50	Le Francais	46
Marianita	50	Allipen	43
Miss Bell	50	Topete	42
Desalmado	49	Djenana	40
Iliada	49		

Premio DICHOSA. — Distancia: 1,200 metros.

Yverdun, Alazán, Mulato, Glacé, La Prensa, Portátil, Carbonero, Náutico, San Gotardo, Sperata, Bombón Rose, Redondilla, Boca Negra, Buena Seña.

Premio DORINA. — Distancia: 900 metros.

Javanesa	54	Amorosa	52
Coquetón	54	Fabal	50
Sáfira	53	Picaronera	49
Londinesa	53	Puppy	48
Grenoble	53	Pergamino	48
Parlachinita	53	La Liga	46
La Poderosa	51		

Premio DAMA. — Distancia: 1,200 metros.

Flanders, Prontitud, Mamadeira, Toinette, Coiron, Jetattura, Pinturera, Antilla, Maritornes, Francesita, Pasajero, Honolulu, Saddle, Espadaña.

Premio DODGE. — Distancia: 1,900 metros.

Papamoscas, Farrucho, Merengue II, Iriarte, Helyette, Agosto, Alesia, Lea, Herodes, Chañar, Cadillac, Sardónica, Praliné, Fimar, Piave, Euclid, Cau-Cura, Risa Loca.

Premio DILUVIO. — Distancia: 1,200 metros.

Rimel, Xenia, Fiero, Pasajes, G. Maestre, Garonne, Filina, Sastre, Antena, Ferrocarrilero, Marcola, Assaye, Larva.

Martes 25

Premio ENTENTE. — Distancia: 1,500 metros.

Torquemada, Risa Loca, Wintergreen, Navira, Iriarte, Agosto, Gran Dama, Poincaré, Herodes, Praliné, Don César, Elmore, Redondilla, Caucura, Matango, Toldilla, Tarnopol, Kalmuco.

Premio EDRIS. — Distancia: 900 metros.

Huacha, Madamo, Glacé, Yo, Billy White, Variable, Yelcho Palena, La Nuez, Octubre, Asturiano, Albaycín, Pimpolla, Corita, Xama, Papa de Oro, Ancoa.

Premio ESTERLINA. — Distancia, 1,500 metros.

Mérida, Espadaña, Tendal, Rubicón, Alazán, Intuición, Boca Negra, Sperata, Chañar, Masanielo, Peyuco, Telilla, Honolulu, General, Farrucho, Anémona, Alesia.

Premio ESTRELLA. — Distancia: 900 metros.

Saltarella, Buena Seña, Antena, Felicity, Epping, Diva, Flanders, Larva, Fiero, Pasajes Dody, Castellana, Facuo, Pavlowa, Sperata, Rocler.

Premio ESCOPETA. — Distancia: 1,500 metros.

Ferrocarrilero, Marcola, Francesita, Injuria, Garonne, Antilla, Xenia, Rimel, Sastre, Pasajero, Coiron, Miss Bell, Holgazán, Tombola, Merengue II, Mamadeira, Sardónica.

Premio EL PATO. — Distancia: 1,200 metros.

Richmond	56	Pachocha	49
Goleta	53	E. del Cardon	48
Marianita	53	Curioso	47
Miss Bell	53	Le Francais	47
Judex	53	La Liga	46
Iliada	52	Allipen	46
Amorosa	51	Djenana	43
Goyesca	51	Xola	42
La Poderosa	51	Glenley	42
Speciality	49		

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE HOY EN EL CLUB HIPICO

Kodak
montado por R. Henríquez pasó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Marconigrama
montado por J. Cifuentes, atropelló 700 metros, en 45. 3|5.

Jules Dupres
montado por un aprendiz, largó 800 metros, en 56 3|5.

Mentirosa
montada por R. Hernández, movió 400 metros a voluntad, en 27 2|5.

Prisca
montada por un aprendiz largó 600 metros, en 38 2|5.

Helyette
manejada por Arm. Nieto, pasó 1,600 metros, en los últimos 1,400 metros marcó 1.36.

Mequetrefe
montado por O. Contreras, atropelló 700 metros, en 45 3|5.

Atorrante
montado por S. Jeménez, pasó 1,600 metros en 1.37.

Wagonette
montado por O. Contreras y Rubicón por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5, llegando iguales.

CICLISMO

LA PALABRA DE UN VIEJO DIRIGENTE

DON VICENTE SEPULVEDA SE DIRIGE A LA UNION CICLISTA DE CHILE, FELICITANDOLA POR SU ACTITUD FRENTE A LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

El señor Vicente Sepúlveda, entusiasta deportista, uno de los fundadores de la Unión Ciclista de Chile, se ha dirigido en los siguientes términos al presidente de esta corporación:

[illegible]

...la única entidad con personería jurídica al tiempo de fundarse la Federación Sportiva Nacional y por lo tanto fué su apoyo más grande, puede decirse que ella la fundó. Es justo, entonces, que la Unión no desee que se destruya una obra fundada por ella.

En todo el tiempo que ha existido la Federación Sportiva Nacional, el ciclismo ha desempeñado el papel de hijo mal querido pues los favores que podía recibir no los recibió en la proporción de las otras ramas, y sin embargo ese hijo era el que más la amaba, pues nunca tuvo que sufrir la Federación por parte del ciclismo.

[illegible]

...Unión Ciclista, que prefiere la pobreza y estagnación de sus actividades, antes de matar a su madre la Federación Sportiva Nacional, antes de entrar a disputar la manzana de la discordia, y antes de contribuir al aniquilamiento del deporte nacional, le ruego, mi estimado Presidente, recibir mis felicitaciones que son tan calurosas como modestas.

(Firmado): **Vicente Sepúlveda**, Ex-Presidente de la Unión Ciclista de Chile.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general para mañana a las 9 P. M. en Huérfanos 1062. Se encarece la asistencia a los jugadores de basket-ball del primer equipo.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en primera citación, y a las 9 P. M., en segunda, en el local de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062, tercer piso. Tabla: elección del nuevo directorio.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita para hoy a junta general a las 9 P. M. Tabla: discusión de los estatutos. Se encarece la asistencia al señor Fco. Valdés.

UNION CICLISTA DE CHILE.—Ayer, a las 6 y media de la tarde se efectuó en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, la repartición de premios a las señoritas que tomaron parte en las carreras ciclistas del Domingo último.

Recibieron premios las señoritas Rebeca Lara, un prendedor de filigrama de plata, donado por el señor Antonio Robles; señorita Ady Thomas, una guitarra Alemana, donada por el señor Carlos Friedeman y a señorita Marta Lassen, un juego de pulsera, colgante y prendedor de plata esmaltado, donado por el señor Colosias.

En el acto de recibir su premio la señorita Ady Thomar hizo entrega al señor Erasmo Vásquez C., de la suma de cincuenta pesos ($ 50), destinados a incrementar los fondos de la Liga de Estudiantes Pobres a cuyo beneficio se efectuaron las últimas carreras ciclistas haciendo presente que este donativo lo hace a nombre del Club Ciclista Centenario, institución que tiene el honor de contarla entre sus socios.

Los premios para los corredores de las distintas pruebas efectuadas el Domingo último, se repartirán en esta Secretaría, el Jueves 20 a la 9 P. M.

Se les recomienda que vengan personalmente porque los premios son a elegir, en caso de no poder venir, manden un representante que los retire.

EXCURSIONISMO

La excursión a Apoquindo

Se efectuó anteayer la excursión a Apoquindo, organizada por la Federación de Excursionistas y Exploradores.

Aun cuando algunos Cuerpos habían anticipado algunos inconvenientes en lo que se refiere a la asistencia, ella si bien es cierto no fué numerosa, logró reunir a un grupo de representantes de los Cuerpos Jorge Matte, Hispano Americano y Los Pirineos, que pasaron un agradable día campestre.

Se cumplió el programa, haciendo diversos ejercicios de natación en la piscina de los baños, número que estuvo a cargo del señor Diego Pozo.

El resto del día se aprovechó en excursionar por los pintorescos alrededores [illegible] Piedra Rajada y Las Cascadas.

Se regresó a las 6 P. M., satisfechos de la correría.

CUERPO SANTIAGO. — Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M.

—Ha quedado instalado un servicio de policlínico que atienden los señores Carlos Briones, Norberto García y Humberto Parra.

Igualmente un servicio de defensa jurídica a cargo de los señores R. Fernández y C. Martínez.

—Se efectuó anteayer la excursión con bastante éxito, correría a la que asistieron los socios y algunas señoritas socias.

LOS PIRINEOS. — Para mañana junta general en Dies de Julio N.o 081. El presidente nos pide rogar encarecidamente la asistencia a todos los socios que deseen cooperar a la acción deportiva que ya se ha iniciado en la presente temporada.

CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES

ESTA DIRIGENTE, RECONOCIDA POR EL SUPREMO GOBIERNO, SE REUNE EL SABADO ULTIMO Y ELIGE NUEVA MESA DIRECTIVA

Don Jorge Matte Gormaz vuelve a ocupar la presidencia, designándose primer vice al senador señor Héctor Zañartu

En conformidad a los estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, el Sábado último, a las 9.30 P. M., se reunió la asamblea general de la Confederación Chilena de Deportes.

Presidió la sesión el señor Carlos Amtmann y asistieron los directores señores Leotardo Matus, Antonio Ibar, Gabriel Leiva, Luis Pezoa, Carlos Fanta, Manuel Pino, Ventura Dehezzi y los representante de las siguientes ramas deportivas:

I. Unión Ciclista de Chile, por los señores Alberto Davidson y Emilio González.

II. Federación de Foot-ball de Chile, por los señores Santiago A. Calvit y Carlos Acuña.

III. Federación Amateurs de Box de Chile, por los señores Ventura Dehezzi y Eduardo Cubillos.

IV. Federación Atlética de Chile, por el señor Jorge Vial Jones.

V. Federación de Esgrima de Chile, por los señores Emilio Orrego Pardo y capitán Gabriel Cristi.

VI. Federación Deportiva Automovilística de Chile, por los señores César Vergnasco y Federico Fanta.

VII. Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, por los señores Luis Pezoa y Pablo Ainzúa.

MEMORIA ANUAL

El secretario dió lectura a la memoria anual presentada por el presidente señor Jorge Matte Gormaz, interesante documento en que se analiza la labor más sobresaliente de la temporada, tanto en el interior como en el exterior y las últimas incidencias que han alejado a varias ramas de la cultura física que han constituido tienda aparte bajo el mismo nombre de Confederación Chilena.

La sala recibió con aplausos la memoria del señor presidente.

BALANCE DE TESORERIA

El tesorero, señor Carlos Fanta, dió lectura al movimiento de tesorería durante su período, el cual pasó a la comisión de contabilidad para su informe.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

A continuación se procedió a elegir nueva mesa directiva, recayendo por unanimidad los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente, señor Jorge Matte Gormaz.

1.er vice-presidente, Senador señor Héctor Zañartu Prieto.

2.o vice-presidente, señor Leotardo Matus.

Tesorero, señor Carlos Fanta.

Secretario, señor Antonio Ibar.

UN MANIFIESTO

A indicación del representante del ciclismo se acordó que la nueva mesa directiva redacte un manifiesto al país, dando a conocer el estudio especial que hizo el anterior directorio de los reglamentos elaborados por la Comisión Nacional de Educación Física para las instituciones deportivas del país. En esta forma la opinión deportiva conocerá de la labor desapasionada e inspirada en altos propósitos deportivos de la colectividad, en contraposición a la labor ruin e intencionada de los encargados por el Gobierno del control económico de los deportes y que han querido absolver todos aquellos asuntos que son del resorte exclusivo de las colectividades que practican la cultura física y que hasta hoy han surgido por su propia iniciativa. Los representantes de todas las instituciones afiliadas apoyan con calor la indicación del ciclismo.

El documento en cuestión será suscrito por los presidentes de las ramas jefes que componen la Confederación.

LA AYUDA DEL GOBIERNO

El representante de los excursionistas señor Luis Pezoa, se refirió al decreto gubernativo del Ministro señor Celis, que destina $ 210.000 para la Federación Sportiva Nacional y que corresponde a la Confederación Chilena de Deportes como sucesora de ella. Hace indicación para que estos fondos se repartan especialmente entre el ciclismo, que sorpresivamente sufrió el derrumbe de su campo de juegos; del box amateurs que en el último torneo suramericano dió los mayores puntos a Chile, para el Comité Olímpico Chileno con el objeto de asegurar el envío de una delegación a París; y en general, para todas las ramas en relación a sus actividades.

La idea fué ampliamente acogida, solicitándose de cada rama, el envío de toda su documentación estadística para proceder a resolver en definitiva esta importante cuestión.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES — El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se pone en conocimiento de los señores delegados que, según una invitación de la Asociación de Referees de Chile, a jugar un partido de foot-ball el 25 del presente, la Secretaría ha formado un equipo entre el Directorio y Consejo unidos y sus respectivas reservas. Los señores delegados que no puedan actuar deben excusarse a la Secretaría o bien a la reunión de esta noche.

Cuadro, Directorio y Consejo Unidos: C. Aguirre (tesorero); Vives (G. y C.), y Victoriano (1.o M. J.); Romero (W), Castro (Sta. E.) y Silva (secretario); López (G. y C), Arriaza (A. F.) Vargas (S. N.), Martínez (1.o M.) y Lisboa (L. A.)

Reservas: Bradley (G. C.), Leyton (Director), Vera (E. N.), Lobos (M.), Barros (Director), Soto (E. de A.)

Por mayores datos, en la Secretaría.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— Hoy se reunirá el Directorio, a las 9 P. M., en la Secretaría.

Se encarece la asistencia a los delegados porque en ella se tratará sobre el próximo campeonato de cierre de la temporada y sobre la fiesta a beneficio de los damnificados de la Población El Carmelo.

LICEO "M. BARROS BORGOÑO" CON "INSTITUTO DE HUMANIDADES—Final por la "Asociación Escolar de Deportes".—Esta partida se verificará el Jueves próximo en la cancha N.o 1 de los Campos de Sports de Ñuñoa ante el árbitro, señor Stewart, a las 5 P. M.

Tanto el "Instituto de Humanidades" como el "Liceo M. Barros Borgoño", han llegado a dirimir supremacía, con el máximo de puntos a su favor, por lo que no dudamos que resultará una buena partida.

Defenderán una vez más los colores de su club jugadores de reconocidos méritos en la "Asociación Escolar de Deportes" tales como: Valenzuela, Zamorano, Lisboa, Baeza, Larraín por el "Instituto de Humanidades"; Leiva, Silva, Sanguinetti, Lira, Rodríguez, Escobar por el "Barros Borgoño".

Los cuadros se presentarán al field en la siguiente forma:

Barros Borgoño.—

González

Blachet Ilabaca

Hermosilla Escobar Rodríguez

Sanguinetti González (c) Silva

Lira Leiva

0

Baeza Passi

Muñoz Larraín Baeza

Rossel Lisboa Román

Cifuentes Valenzuela (c)

Zamorano

Instituto de Humanidades.—

Reservas: Méndez, Guerra, Sánchez, Silva, etc., por el "Barros Borgoño".

BERNAL HNOS. F. C. — Esta institución viene preparando con gran entusiasmo un programa deportivo social para celebrar su quinto año de vida, el cual estará sujeto a pruebas de atletismo y partidas de foot-ball, a la cual la institución cuenta con valiosos premios para los vencedores. Estas pruebas se llevarán a efecto el próximo Domingo en la mañana contando con numerosos socios inscritos. El día 25 del presente, día conmemorativo de su fundación, en una espaciosa quinta en Lo Ovalle, se servirá un almuerzo donde asistirán todos los socios y socias y personas especialmente invitadas. Para dar mayor realce a esta manifestación, se ha contratado una orquesta para amenizar esta reunión.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — (Sección Deportes).—Hoy a las 5 P. M., se reunirán todos los miembros de esta institución en la Secretaría, Rosas 1022.

Tabla: Se formará el equipo que irá el próximo Domingo a Talca por el trofeo Jaramillo.

Comité encargado de organizar la jira a Concepción, Talcahuano y Lota.

A esta reunión asistirá el delegado de Talca. Rogamos la asistencia de los señores: Arellano, Quiñones y Moreira.

DEPORTIVO FLAMENGO CONTRA ANDRES EBNER F. C.—Este encuentro se realizó el Domingo pasado logrando empatar ambos conjuntos a un goal por lado.

Tanto el Flamengo como el Ebner hicieron gala de juego correcto y caballeroso. Ambos cuadros están estrenando sus hombres para inscribirlos en alguna Liga el año próximo.

CITACIONES

Liverpool F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos N.o 1062, tercer piso. Junta general, a las 9 P. M., en el mismo local.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 y 9 1|2 P. M., en 1.a y 2.a citación, respectivamente, en A. Prat 929.

Tabla: celebración del Directorio, balance de la tesorería, y clausura de la temporada.

Peñarol F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en local de costumbre.

Atlético Galvarino F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224.

Morning Star F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la Secretaría, Independencia 306.

LOS DEPORTES ENTRE FERROVIARIOS

INAUGURA SUS LABORES EL CENTRO DE EXCURSIONISTAS BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

En la Quinta Ossa de Tobalaba, se efectuó a mediodía de anteayer, la manifestación consistente en un almuerzo a la chilena con que los miembros de esta nueva institución celebraban la inauguración del Centro a la vida deportiva de la capital.

Especialmente invitado concurrieron los señores José A. Carvajal, presidente honorario y jefe de la Sección Control de entradas de los Ferrocarriles y el secretario de la Federación Deportiva Dirección General, señor Montecinos.

En conceptuosas frases ofreció la manifestación el presidente efectivo, señor José Luis Herrera, quien, después de referirse ampliamente a las sanas finalidades que motivaron la fundación de esta simpática organización deportiva-ferroviaria, agradeció sinceramente la presencia del señor Carvajal en la manifestación inaugural, recordando la franca y decidida cooperación que este estimado y digno funcionario brinda a los deportes dentro de la importante repartición a su cargo.

A continuación, el señor Humberto Montecinos, miembro honorario del Centro, disertó acerca de los incalculables beneficios que reporta al organismo humano las interesantes actividades del excursionismo, formulando al terminar, los más fervientes votos por el éxito y prosperidad de la institución. Don Manuel Valenzuela R., tesorero del Vicuña Mackenna, pronunció una elocuente improvisación que fué largamente aplaudida por los numerosos asistentes.

Don José A. Carvajal, visiblemente emocionado por los cariñosos conceptos y alusivos a su persona, dió los agradecimientos en frases impregnadas de cariño y de benevolencia para los miembros del Centro, empleados subalternos de su repartición. Entre otras frases, el señor Carvajal declaró a los asistentes que él, en esos momentos, ya no era un jefe, sino un compañero y un amigo de verdad, y como tal, debían considerarlo los jóvenes allí reunidos. Prometió el señor Carvajal cooperar intensamente en las saludables prácticas deportivas del Centro, siendo entusiastamente aplaudido por los socios y dirigentes, los que poniéndose de pie lo ovacionaron entusiastamente con repetidas hurras.

Después de pasar momentos de inefable charla bajo los frondosos sauces de la Quinta, gratamente impresionados regresaron los excursionistas a Santiago.

ATLETISMO

EN LA POBLACION NUEVA ESPAÑA

LA HERMOSA REUNION DEPORTIVA DE ANTEAYER, AUSPICIADA POR LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

Se desarrolla con enorme éxito

Anteayer se realizó con el más completo éxito, la fiesta deportiva organizada en la Población Nueva España, por el Centro de Corredores Pedestres Pietro Dorando, bajo los auspicios de la Federación Atlética de Chile.

Toda la población rural de Cisterna y alrededores, se dió cita en el hermoso sitio de la Plaza Circular de la Nueva España, para presenciar las pruebas que se verificaron en medio de la floresta y del aire puro de los campos y montañas.

La numerosa concurrencia, en que predominaban numerosas familias, pasó un día agradable por demás, y las notas más vivas las daban las familias que, esparcidas con sus niños sobre el césped y bajo la espesura, saboreaban sus golosinas en alegre pic-nic.

Allí no hubo entradas por boletería, y ese espectáculo gratuito servirá de ejemplo para que las instituciones similares se inspiren en idénticos propósitos en bien del pueblo.

Consignamos a continuación los

RESULTADOS GENERALES

Carrera de cien metros: 1.º Alejandro Rozas, 2.º Armando González, 3.º Francisco Moraga. Tiempo: 11 4|5 segundos.

Mil seiscientos metros: 1.º Francisco Troncoso, 2.º Luis Valenzuela, 3.º Moisés Canivilo. Tiempo: 5 minutos 1 1|5 segundo.

Cinco mil metros: 1.º Alejandro Rozas, 2.º Francisco Troncoso, 3.º Ernesto Romero, 4.º Juan de Dios Ruiz. Tiempo: 16 minutos 57 segundos.

Media Maratón (ida y vuelta a San Bernardo): (1.º Pedro Arancibia (Pietro Dorando), 2.º Samuel Morales (Kolemainen), 3.º Ramón Espinosa (Pietro Dorando), 4.º Armando Dote (Jean Boiun), 5.º Ernesto González (Pietro Dorando), 6.º Arturo Castillo (Viajante Atlético). Tiempo: 1 hora 12 minutos 26 segundos.

Carrera infantil, 900 metros: 1.º Waldemar Corbari, 2.º Gilberto Zúñiga, 3.º Juan Francisco Corbari. Tiempo: 3 minutos.

Los niños Corbari, son hijos del Presidente del Centro Jean Boiun, y despliegan en la carrera el paso rítmico de Juan Jorquera. Waldemar, que tiene diez años de edad, es un boxeador de gran estilo para su edad. Prometen estos niños ser atletas de alta calidad.

Los participantes de la carrera, no revelaron al término de ella la menor fatiga.

BOX

Primera pelea: Enrique Vilches v. Víctor Retamales. Fallada en empate.

Segunda pelea: Poblete v. Flores. Venció Flores por retiro.

Tercera pelea: Díaz v. Faundez. Ganó Faundez por puntos.

Una banda de músicos amenizó el espectáculo.

Los premios serán repartidos hoy en San Diego 224, por lo que se ruega a los vencedores asistir a la reunión.

BOX

LA PELEA DEL SABADO EN EL ACRO[illegible]

HUMBERTO GUZMAN DEFENDERA SU TITULO DE [illegible] PESO MOSCA ANTE GERARDO SOTO

En el ring de esta popular sala de espectáculos pugilísticos, que hoy día se encuentra de moda por haberse realizado en ella los encuentros más interesantes de estos últimos tiempos, será teatro el próximo Sábado de una de las peleas que con justicia ha logrado despertar el más alto interés de nuestros aficionados.

Humberto Guzmán, el campeón de los campeones, como cariñosamente se le llama por ostentar dos títulos, peso mosca suramericano y gallo de Chile, cruza esta vez sus guantes con uno de los muchachos más fuertes de la nueva generación, Gerardo Soto.

En efecto, esta pelea tendrá las más emocionantes alternativas, ya que para nadie es desconocido el fuerte punch que posee Soto y su escuela excelente que en nada desmerece a la de su científico contendor.

Su último combate frente a Filiberto Mery, constituyó un match emocionante cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo entre los que tuvieron el agrado de presenciarlo.

El Sábado enfrenta a Guzmán por el campeonto peso mosca, y su actuación debe ser brillantísima.

EL ENTRENAMIENTO [illegible]

Ambos muchachos [illegible] a un entrenamiento [illegible] permitirá presentarse [illegible] ta condición.

Han trabajado [illegible] gún noticias oficiales [illegible] mo Guzmán se encuentra [illegible] tado insuperable, que [illegible] desarrollar el máximum [illegible] zas y conocimientos.

Nuestros aficionados [illegible] interés esta pelea, que [illegible] dudas marcará una época [illegible] les de nuestro box [illegible]

¿QUIEN TRIUNFARA?

Esta es la pregunta [illegible] en los corrillos boxeriles [illegible] sible vencedor del Sábado.

Soto y Guzmán se encuentran bien equiparados y la [illegible] cia que tal vez posea [illegible] equilibra con el punch [illegible] de Soto que bien podría [illegible] una sorpresa.

La empresa ultima los [illegible] vos en la confección de [illegible] te programa que en nada [illegible] rá del encuentro de fondo.

EL JUEVES PROXIMO EN EL HIPPODRO[illegible]

LOS ENCUENTROS POR LA SEMI-FINAL DE LA T[illegible] RUEDA DE LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERA[illegible] AMATEURS

Con un programa por demás interesante se efectuará el Jueves en el Hippodrome Circo, la sesión final de la tercera rueda de los campeonatos anuale ade la Fedreación Amateurs de Box e Chile.

Nuestros aficionados han seguido la realización de esta interesante competenci, en la seguridad de que cada uno de los encuentros que se efectúan, constituyen un acontecimiento en la vida pugilística de los bravos exponentes de nuestro box amateurs.

En el programa del Jueves actuarán algunos muchachos que por ser ya brillante figuración en nuestros rings, están consagrados como verdaderas esperanzas de nuestro pugilismo.

Jorge Díaz, Manuel Celis, Diego Parada, Rodolfo Núñez, José Campos, Salvador Grecco y Carlos Aguilar, se destacaron como elementos sobresalientes en las últimas eliminatorias para los campeonatos suramericanos, actuando en forma brillante en los encuentros finales de dichas selecciones.

El programa completo [illegible] llarse, es el siguiente:

Peso mosca

Antonio Ventura, del C. [illegible] Gbriel Lobos, del Mand[illegible]

Armando Gutiérrez, del [illegible] con Jorge Díaz, del Tal[illegible]

Peso gallo

Fernando Motta, del [illegible] con Manuel Celis, del C. [illegible]

Reserva: Diego Parada, [illegible] man.

Peso pluma

Rodolfo Núñez, del B. [illegible] Juan Muñoz, del Esmeralda [illegible] Muñoz, del Esmeralda, [illegible] tiago, del Covarrubias.

Peso liviano

Juan J. Sepúlveda, del [illegible] Eleuterio Martínez, del V. [illegible] (desempate).

José Campos, del Cóndor, [illegible] místocles González, del [illegible]

Peso medio

Salvador Grecco, del [illegible] Carlos Aguilar [illegible]

Reserva: [illegible] Enrique M[illegible]

Las localidades [illegible] serán a p[illegible]

LA SEGUNDA VELADA PUGILISTICA DE "LOS TIEMPOS B. C." SE EFECTUARA ESTA NOCHE.—Con un programa altamente interesante se verifica esta noche la segunda velada pugilística de "Los Tiempos B. C."

Como se sabe, este interesante torneo se realizará en su amplio gimnasio ubicado en Delicias 1833, frente al monumento de los Héroes de La Concepción.

El programa es el siguiente:

Tres rounds: entre David Camus, del Matadero, y Uldarico Ortiz, de la Población San Eugenio.

Tres rounds: L. Sobarzo versus O. Brignardello.

Cuatro rounds: Samuel Rojas versus H. Callejas.

Cinco rounds: match de fondo entre Juan Naranjo, del Gladiador B. C. versus Juan Salazar, del Cóndor B. C.

CARLOS TORO, ACEPTA.—Ha estado en esta imprenta el conocido profesional Carlos Toro, para manifestarnos que acepta por su parte el desafío que ha lanzado Arturo Torros, con el cual tiene desde hace tiempo una revancha pendiente.

TEOBALDO VERA CONTRA CARLOS TORO.— El Domingo próximo en el Teatro Condell, ubicado en la Avenida del mismo nombre, entre Santa Isabel y Santa Victoria, se efectuará este match a 10 rounds entre estos conocidos pesos plumas.

Estos muchachos se han medido anteriormente haciendo un encuentro de bastante interés, por lo que reina grande interés por verlos expedirse, ahora que ambos han lcanzado una sólida [illegible] mundo bo[illegible]

Esta p[illegible] aficionado[illegible] dencia y [illegible] tusiasmo, [illegible] sitados de[illegible] cia.

VISTA [illegible] mo Sábad[illegible] boxeril en [illegible] 493.

Se prepa[illegible] de peleas.

MANUE[illegible] Cítase a s[illegible] P. M.

DESAFI[illegible] desafía a [illegible] mo Molin[illegible] deseen.

Bases c[illegible] cepción 1[illegible]

—Luis [illegible] desafía a[illegible] sado Cust[illegible] las condic[illegible] el señor Luis Bustamante [illegible] miento Pudeto.

—Manuel Negrete, desafía [illegible] peón escolar Nahum Pon[illegible] condiciones que desee. [illegible] señor Nicanor Oliva, Teatro [illegible] Trabajo, diariamente de [illegible]

—Adolfo Arancibia, del [illegible] desafía a Fernando Sarria [illegible] jandro Aguilera.

—Luis Arancibia, del [illegible] safía a Francisco Carmona [illegible] nuel Villa. Bases: en el C[illegible] licial, Arturo Prat 1136, [illegible]

AMOBLADO DORMITORIO ESTILO inglés flamante; escritorio Ministro, sillón giratorio, importado, varios otros muebles vendo por ausentarme. Jotabeche 28; cuatro cuadras por Alameda pasado Estación.

CAJA DE FONDO COMPRO. Dimensiones y precio a Casilla 3152.

$ 180 REGALO VICTROLA, FRANKLIN 1475. D-19

COMPRO SILLAS ROTAS, VIENA. Escríbame. Leon Prado 535. 19-D

JUEGO APARADOR, ALFOMBRA vendo. Carmen 444. D-19

ROPERO NOGAL, CON ESPEJO grande, 150 pesos; otro, 70; guardarropas tres cuerpos, desarmable, 80; cómoda mármol, 60; chica, 40; dos marquesas iguales, 70; diván felpa, 45; dos sillones felpa, 30; dos estantes libros, 90; juego comedor, 300. San Isidro 546.

PELUQUEROS: VENDO MUEBLE de peluquería, con mármol, dos asientos y espejos grandes, dos sillones, mampara. Todo 300 pesos. Avenida Italia 1316. D 19

VENDO SILLAS COMEDOR, AMOblado salita, tapizado; espejo, máquinas coser antiguas, colchón, baúles. Veintiuno Mayo 831.

POR AUSENTARME DE PAIS, EN casa particular, vendo menaje de casa. Eleuterio Ramírez 950. Hay salón: amoblado completo, sillas de centro, columnas, estatuas, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, espejos etc., etc. Comedor: juego de mueble compuesto de aparador y dos trinches, mesa de extensión, sillas, reloj de colgar, cristalería, etc., etc. Escritorio: escritorio americano de cortina importado; juego de muebles de cuero, estatuas, columnas, cuadros, etc., etc. Dormitorio: juego de muebles estilo Renacimiento, compuesto de ropero, cómoda, peinador y dos veladores, enchapado en madera de nogal, etc., etc. Baño: tina de baño importada, mesa de mármol, calentador automático, etc., etc. Cocina: cocina económica con todos sus útiles, etc., etc. Varios: plantas finas. 19-D

CATRES MADERA, CON SOMMIER, perfecto estado, realizo 50 pesos. Santa Rosa 364. 20-D

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA RECOMENDADO COMpetente, necesito. Teatinos 58.

PRENSISTA DE PEDAL NECESIta Imprenta Chile.

MARGINADORES Y DISTRIBUIdor se necesitan en Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. D 19

AYUDANTES DE ENCUADERNAdores necesita IMPRENTA CHILE. Morandé 767.

EMPLEADO AYUDANTE PARA Botica necesito. Catedral 2201. 20-D

NECESITASE AYUDANTE MECAnico en muebles acépticos. Presentarse Lunes por la mañana. Delicias 250. D 20

NECESITASE UN CARPINTERO presentarse Lunes por la mañana. Delicias 250. D 20

NECESITASE MAESTRO ELECtricista, presentarse con herramientas Lunes por la mañana. Delicias 250. D 20

NECESITO TRABAJADORES DE campo a trato, casa y comida; también se necesitan inquilinos. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 18—D

SE BUSCA UN QUESERO ESPEcialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D

NECESITO BUENOS HERREROS, carroceros, majadores, armadores, cuederos, carpinteros coperos, trabajo a máquina. Avenida Las Quintas 72. 18-D

SEGADORES SE NECESITAN; buenos precios y buena comida. La Reina, (Ñuñoa). 18-D

SE NECESITAN MAESTROS VIdrieros. Tratar: Scheggia y Belgeri. San Diego 185. D-18

EN EL FUNDO SANTA CORINA, San Pablo pasado Matucana, se necesita un amasandero, buen sueldo y garantías. D 19

NECESITAMOS CABALLERIZO, Bascuñán Guerrero 1085. D-19

NECESITANSE TAPICEROS, LIJAdores y ayudantes tapilleros. Avenida "Las Quintas" 663. D-18

NECESITO MAESTRO ZAPATERO, sepa toda la obra. Franklin 1363. 18-D.

NECESITO PINTOR DE CARRUAjes, que sepa filetear. Arturo Prat 1840. 18-D.

NECESITO TAPICERO DE MUEbles. Arturo Prat 1840. 18-D.

NECESITO PERSONA ENTENDIDA para trabajar en verduras y frutas en medias empleada con recomendación. Mapocho 2845. 18-D.

CERRAJEROS COMPETENTES, NEcesita Talleres San Vicente. Buen jornal. Conferencia 615. 18-D.

CARPINTEROS Y APRENDICES, necesito. Lira 565. 18-D.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Coquimbo 550. 18-D.

SE NECESITAN CORREDORES para novelas; comisión y comida. Jotabeche 42, casa 10. D-18

BUENOS SOLDADORES PARA TArros conservas y niños se necesitan. Manuel Montt 2478. D-18

ADMINISTRADOR NECESITA fundo lechería moderna, competente queso y mantequilla y crianza; buenos informes H. L. Valdés 635. 18-D

CERCA DE SANTIAGO SE NECESIta un chacarero. — San Diego 1207.

NECESITO OPERARIO SASTRE, 10 pesos, operaria, 7 pesos, ayudantas. Victoria N.o 586, entre San Isidro y Santiago Concha. 18-D

OFICIAL MUEBLISTA ADELANTAdo necesito, pago bien. Vicuña Mackenna 361, Interior. 18-D

PARA MANEJO CARRETELA MAno y quehaceres almacén, necesitase niño 17 a 18 años. Diez de Julio 691. 18-D

MUEBLISTAS Y TAPICERO NECEsito. Fábrica de muebles. Mapocho 3872-7-A. 18-D

GASFITER COMPETENTE NECEsito. Teatinos 254. 19—D

EMPLEADO PARA CORRETAJE de hotel, buena presencia y recomendaciones. Se paga buena comisión. Ofertas: Delicias 1039. 19—D

NECESITO PINTORES, CALLE ALmagro 361.

ALBAÑIL NECESITO. ERASMO Escala 2260.

NECESITO BUEN PELUQUERO. Diez de Julio esquina Camilo Henriques. D-19

MAYORDOMO CUIDADOR CON muy buenas recomendaciones, necesita propiedad Matta 1502. D-20

FOTOGRAFIA NANYO NECESITA un retocador de planchas. Agustinas 927.

CARPINTERO NECESITO PARA reparación de una estantería de abarrotes, trabajo de ocho días. Rogelio Ugarte 1497.

JOVENES TRES, CHUPES OFIcina, necesitamos. Casilla 739.

CARPINTERO MUEBLISTA NEcesito. 265 Vicuña Mackenna. D-19

EMPLEADO COMPETENTE NEcesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITANSE ARREGLADOR CHAROL, lijador tacos. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. D 19

HERRADOR Y APRENDIZ HErrador, necesito. Rosas 1758.

NECESITO PINTORES. A. V., MAtucana N.º 89.

NECESITO EMPLEADO PARA LA cocina. Moneda 1610. D 19

NECESITO ALBAÑILES. BANDERA 408. D 20

JOVENES ACTIVOS RECOMENDAdos quieran ocupar puesto mensajeros necesitanse. Huérfanos 853.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Necesito. Barroso 370.

TRABAJADORES PARA BODEGA de vinos que no beban, con informes, necesito. Viña Prá, paradero 12, carro a "Lo Ovalle". 22-D

RONDIN NOCTURNO, CASADO, sin familia, con muy buenos informes, necesito. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero N.o 12. 9-D

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y fianza necesito. Pago buena comisión y casa. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero N.o 12. 27-D

MECANICOS DE BANCO NECESItanse. Cumming 861. 19-D

HERREROS HOJLATEROS GASFItes, oficiales, necesito. Rosas 2061. 19-D

OFICIALES SASTRES NECESITO. Estado 239.

CARRETELERO CASADO NECESIto. Tratar: de 10 a 12. San Diego 2158.

NECESITO PINTORES. SAÑARTU 1058, Taller.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Rosas 1762. 19-D

ESCALERO NECESITO. BOLSA DE Comercio, oficina 218.

NECESITO FUNDIDOR. BULNES 216. 19-D

NECESITO COBRADOR, VENDEdor semanal. Delicias 518. 19-D

NECESITO UN NIÑO COMPETENte en abarrotes, de 12 a 16 años de edad. A. Prat 201. 18-D

MOZO PARA ASEO NECESITA, REcomendado casa pensión. Cama adentro. Presentarse después 10. Moneda 977.

SE NECESITA 1.o ENERO MOZO no mayor 18 años, necesario sepa escribir y tenga buenas recomendaciones. Dirigirse 8-9, San Antonio 452.

HOJALATEROS PARA OBRA DE banco necesitase con urgencia. San Isidro N.o 615. 20-D

REPARTIDOR DE VINOS CON CArretela propia necesito. Bodega Cauquenes. Delicias 3459.

NECESITO PASTELEROS. SAN Diego 207.

FABRICA DE CALZADO NECESIta un buen punteador y un buen sacador de punteras. Prat 1050. 19-D

TOCADOR DE PIANO PARA BAIles serios se necesita para Viña del Mar, buen sueldo, casa y comida. Tratar: San Diego 730, Taller de Maletería.

VENDEDOR PARA VENTAS CAFE y té, domicilios aprticulares necesitase. Huérfanos 824.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito. Riquelme 897. 19-D

SE NECESITAN SOLDADOS PARA el Regimiento Maturana N.o 5.

PINTORES NECESITO. — CARRERA 634.

JARDINERO ALEMAN, CASADO necesito, buen sueldo. Tratar de 12 a 1 1/2, en Echáurren 44.

NECESITO PORTERO, Y UNA EMpleada, Avenida La Paz 215. D-20

NECESITO OPERARIO APRENDIZ que sepa hacer y componer cocinas. Cánon 545.

CARPINTEROS Y OFICIALES mueblistas necesito. Antonio Varas 67.

NECESITA PELUQUERO COMPEtente, San Diego 120.

SE NECESITA CARPINTERO TRAbajo permanente. Fábrica Panteón 1119. D-19

COPERO NECESITA PULLMAN Bar, Bandera esquina Agustinas. D-19

NECESITO OFICIAL MECANICO Sepa soldar al oxígeno. — Arturo Prat 1840. D-19

VENDEDORES EMPANADAS CON carnet y recomendaciones necesita, San Diego 2343. D-19

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS, con clientela necesito. Buenas comisiones. San Diego 911.

NECESITO BUENOS PLANTILLEros y aparadoras. Pedro Lagos 1077. 19-D

PLANTILLEROS NECESITO. ESperanza frente al 911. 19-D

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574. 20-D

NECESITO HERRERO. SAZIE 1738.

NECESITO OFICIALES BARNIzadores, Tercera Compañía de Bomberos. Santo Domingo, esquina Puente. 19-D

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO y plantillero, necesito. Cienfuegos 278.

VENDEDOR Y VENDEDORA, prácticos en la venta de mostrador de Botica. Dirigirse: Casilla 155.

CARPINTEROS NECESITO: REpública, esquina Toesca.

EMBALDOSADORES NECESITO: Toesca, esquina República.

NECESITO ALBAÑILES COMPEtente en el ladrillo. Vicuña Mackenna N.o 40. Trabajo a trato. 19-D

NECESITO PICADORES DE LEÑA con herramientas. Patricio Lynch N.o 886.

TORNERO PARA BRONCE, NECEsito. Rosas 2024.

NECESITO CARPINTEROS Y OFIciales de banco. Vicuña Mackenna 207.

CARPINTEROS COMPOSTURA NEcesito. Brasil 31.

NECESITO OPERARIOS SOMBREros de señora. Sombrería La Florencia. San Diego 231. D 19

NECESITO CERRAJEROS Y OFIciales; doy trabajo a trato. Cueto 768. D 18

PUNTEADOR SE NECESITA EN La Española. Rosas 3223. D 19

CARPINTEROS NECESITO. SANTO Domingo 1585. D 18

NECESITO PICADOR DE LEÑA. San Pablo 1989. D 18

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Mapocho 3568. D 18

NECESITO LUSTRADOR, FIRME, Calle San Pablo 2866. D 18

VENDEDORES PARA LA VENTA de mercaderías a plazo se necesitan. Echaurren 87. D 19

NECESITO COSEDOR LUIS XV. Moneda 2610. D 19

LAVADOR DE AUTOMOVILES NEcesito. Riquelme 913.

NECESITASE MAESTRO EN MUEbles acépticos y cerrajeros. Delicias 250.

NECESITASE MAESTRO EN SOLdadura de oxígeno. Delicias 250.

EMPLEADO PARA ALMACEN, BOdega u otra ocupación decente, con buenas recomendaciones y mil pesos fianza efectiva, ofrécese. J. A. P. Correo Providencia. D 20

NECESITO CARPINTERO. MELchor Concha 5.

HOJALATERO NECESITO. NATAniel 146. Y muchacho para pintura.

ZAPATERO, COSIDO DE HOMBRE y composturero, necesito. Recoleta 464. D 20

NECESITO OFICIALES PINTORES. Moneda 2215, adentro.

NECESITO CARRETELERO CON carnea. San Diego 1639.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Ricardo Santa Cruz 148.

NECESITO BUENA MODISTA Maestranza 457, casita 14. D 19

COSTURERA PROLIJA NECESITO. Compañía 1316.

SEÑORITAS BIEN RELACIONAdas necesitanse, ganarán buena comisión. Compañía 1034, oficina 2.

BUENAS COSTURERAS SASTRES, trabajo fino, $ 3 a 4 diarios. Gorbea 2368, casa 2. D 19

SEÑORITA COMO APRENDIZ EN oficina se ofrece. Libertad 862.

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes en vestidos. Doce de Febrero 28.

VESTONERAS NECESITO. BRAsil 49.

LAVANDERA HONRADA, NECEsito. Delicias 311.

CARPINTEROS DE PUERTAS necesito uno. Chiloé 1310.

NECESITO MUEBLISTA. SANTIAgo Concha 1728. D-19

CARPINTERO PARA INSTALAciones, necesito. Eyzaguirre 1110.

JOVEN PARA ALMACEN NECEsito por un mes. Av. Matta 801.

NECESITO CARPINTEROS PARA San Bernardo. Tratar. Huemul 935, de 7 a 8 A. M.

NECESITO OFICIAL ADELANTAdo en vestones y ayudanta. Cochranes 1289.

TRABAJADORES AL DIA NECESIto. Santo Domingo 1585.

SE NECESITA JOVEN CORTAdor para carnicería, fuera de Santiago. Datos: en Ñuble 1389. 20-D

NECESITO DOS CARPINTEROS DE bancos competentes, presentarse. Maule 858.

OFICIAL GASFITER ADELANtado, necesito. Providencia 2196.

NECESITO CARPINTEROS, DIA, trato. Pedro Valdivia 1664.

CARPINTEROS DE BANCO, TRAbajo a trato y permanente, necesito 10. Avenida General Bustamante 772. "La Montaña". 19-D

MOZO 12-15 AÑOS PARA BOTICA, necesito. San Ignacio 1105.

NIÑO APRENDIZ NECESITO SEpa pintura. Recoleta 657.

NECESITO UN MOZO. SAMA N.º 1161.

NECESITO NIÑO PARA MANDADO. Salas 178. 19-D

SE NECESITA NIÑOS PARA LOS mandados, de 11 a 14 años; se prefiere hijo de españoles. Tratar: Delicias 111.

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS PAra mandados necesito. Merced 824.

MUCHACHO 12-15 AÑOS, NECESItase para niño, 7, Gálvez 249 (casita 31). 19-D

MOZO JOVEN ACTIVO, RECOmendado para botica, necesito. — Botica Belga, San Diego 591.

NECESITO UN NIÑO CON RECOmendaciones, de puertas a dentro, para atender un mostrador. Calle Martínez de Rozas N.o 2744. 20-D

NIÑOS PARA LOS MANDADOS NEcesito. Bulnes 642. D-19

NECESITO NIÑO APRENDIZ JOyero. San Diego 1872.

CLUB POLICIAL NECESITA DOS mozos. Santo Domingo 1039.

NIÑO NECESITO. MERCED N.º 467.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se necesita, ella buena cocinera, él mozo para el servicio, con buenas recomendaciones. Tratar: Huérfanos N.o 1412. De 9 a 12 y 1 a 3. D-19

SEÑORITA PROFESORA DE Francés e inglés, para llevar en vacaciones a campo de costa, se necesita en Ejército, 467. D-18

PLANCHADORAS CAMISAS CAballero, necesitase, Delicias 2358. D-18

NECESITO BUENAS AYUDANTAS pantaloneras. Gorbea 2563. 18-D.

NECESITO MAESTRA SASTRE DE señoras y elegantes. Gálvez 538. 18-D.

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra los comedores, puerta afuera. Zañartu 1026. 18-D.

NECESITO COSTURERAS SAStres, obra grande y aprendiza adelantada en vestones. Dávila 944. D—18

NECESITO AYUDANTAS EN TRAjes sastre. Gálvez 72.

SEÑORITA JOVEN, BUENA PREsencia, competente en ramo cigarrería, necesito. Independencia 1008.

PERFORADORA Y DESCARNAdora, necesito. Avenida Matta 956. D-20

SEÑORITA CAJERA NECESITASE en Compañía 2015. D-19

SE NECESITA COSTURERA SAStre y aprendiza. Vásquez 214. D-19

SEÑORITAS PARA VENDER A DOmicilio un artículo para señoras y de uso obligado; muy buena comisión. Dirigirse a Avenida Irarrázaval 2150, de 6,30 a 8 P. M. D 19

APRENDIZA EN MODAS NECESIto. Rosal 391. D 18

SEÑORITA QUE TENGA BUENA letra, para oficina de tintorería y con referencias se necesita. Sueldo y comisión. Tratar: Domínica 416. D 19

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Santa Rosa 236.

NECESITO APRENDIZAS EN vestones. Juárez 703.

NECESITO SEÑORA PARA DESpensera, puertas adentro; la prefiero extranjera; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Monjitas 846.

PARCHADORAS DE SACOS SE NEcesitan. Exposición 900.

PANTALONERAS CON MUESTRAS necesito. Estado 239.

NIÑAS OPERARIAS NECESITASE. Agustinas 2333.

BUENA COSTURERA NECESITAse. San Isidro 307. 19-D

PULIDORES Y REPUJADORES necesitase urgente. San Isidro N.o 615. 20-D

LAVANDERIA LA MODA. AVDA. Portales 3156, necesita lavandera.

COSTURERA SASTRE QUE SEPA ojalar. Santa Rosa 264. Casita 12.

NECESITO BUENA SACADORA DE leche para establo. Carmen 676. 19-D

COSTURERA PIELES, SE PRECIsa, urgente. Avenida Lyon 335. 20-D

PRIMERA, COSTURERA, TRAJES señoras se precisa. Avenida Lyon 335. 20-D

COSTURERA ROPA BLANCA, PREciso. Casilla. 20-D

PULIDORA DE ALHAJAS COMPEtente se precisa. Delicias 773. Oficina 11.

BUENAS PANTALONERAS NECEsitanse. Sastrería Inglesa. Catedral 1015.

UNA BUENA PALETOCERA Y POllerera necesitanse, buen sueldo. Estado 169.

SEÑORITA OFRECE OCUPACION decente. F. G. Correo 13.

BUENAS COSTURERAS TRAJES señoras necesito. Se paga bien. Alonso Ovalle 1329.

NECESITO DOS SEÑORITAS, TRES jóvenes, sueldo $ 150. Oficina colocaciones. San Diego 1247.

PANTALONERAS CON MUESTRAS necesito. San Antonio 278.

BUENAS CHALEQUERAS NECEsito. Matucana 970. 19-D

AYUDANTAS SASTRES NECESIto. Matucana 970. 19-D

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, exijo recomendaciones. Santa Rosa 48. 23-D

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENdada, que sepa coser, necesitase. Manuel Infante 59 (Providencia). Tratar de 2 a 5. D-18

DOS EMPLEADOS JOVENES COMpetentes para mostrador de chanchería, se necesitan inmediatamente. Inútil presentarse sin buenos informes. San Diego 546. 21-D

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA cuidar guagua de un año. Purísima 232. 19-D

NECESITASE NIÑERA PARA Guagua 2 años, sueldo 60 semanales. Dirigirse Avenida Arrieta 267 (Guindos). 18-D

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas sueldo: 50. — A. Bello 651. 19-D

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra las mesas, casaAna. San Pablo 2360. 18-D.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra comedor, necesito. Ejército 626. 19—D

NIÑA DE DIEZ A DOCE AÑOS NEcesito. Andrés Bello 660. 19—D

NECESITO NIÑITA DE 12 A 14 años para los mandados. Gorbea N.o 2517, casita N.o 1. 18—D

MUY BUENA CUIDADORA DE NIños, con larga práctica, necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar, en Moneda 778, de 1 a 4. 19—D

NECESITO NIÑAS COMEDOR, UN segundo para cocina. Puertas adentro. San Antonio 435.

NIÑAS PARA QUINTA DE REcreo que sepan bailar, se necesitan varias. Pedro Montt N.o 43, Villa Moderna, Hipódromo Chile. 20-D

TOCADORA DE ARPA Y GUITArra que sepa cantar, se necesita.— Pedro Montt N.o 43. Villa Moderna. Hipódromo Chile. 20—D

TOCADORA O TOCADOR DE PIAno se necesita para Quinta de Recreo. Pedro Montt N.o 43. Villa Moderna. Hipódromo Chile. 20—D

NIÑA DE 12- 15 AÑOS, PARA LAboratorio, necesito. Matta 1503.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA, con recomendaciones, necesito. Claras 270. D-20

NECESITO SIRVIENTE EXTRANjera cuidar niño. 1460 Agustinas. D-20

EMPLEADA DE NIÑOS PARA salir a veranear, necesito. Bulnes 420. D-19

INSTITUTRIZ FRANCESA NECEsita familia extranjera, veraneo Zapallar. Tratar, Gálvez 61. D-19

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, buenas recomendaciones, buen sueldo. Rosal 391. D 19

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Brasil 645. D 19

NIÑAS JOVENES SERVIR COMEdores, niñito grande ayudar servicio, dos ayudantas de cocina necesito: buenos sueldos. Mercado Central, entrando por puerta calle 21 de Mayo, al pasadizo, comedor mano izquierda.

NECESITO EMPLEADA BUEN Sueldo. Almirante Barroso 750. 19-D

EMPLEADA PARA LIMPIEZA DE oficina necesitase. Estado 259. 19-D

NECESITO NIÑA PARA EL COMEdor, otra de piezas. A. Prat 187.

NIÑA PARA SERVICIO CASA puertas afuera, necesitase. Sueldo $ 35

NIÑA CATORCE AÑOS NECESITO para vender helados. Herrera 208

MINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Nueva Valdés 1078. 19-D

MUJER EDAD PARA ATENDER NIño necesito. Gálvez 249 (casita 31) 19-D

EMPLEADA TODO SERVICIO SEpa algo cocina necesito. — Rosas 948

EMPLEADA PARA LA MANO con recomendaciones, se necesita. Compañía 2847. D-20

EMPLEADA PIEZAS NECESITO Santo Domingo 1782. D-17

EMPLEADAS DE LA MANO Y NIñera, necesitanse, casa poco trabajo. Av. Irarrázabal 2150. D-20

EMPLEADA PARA ATENDER quehaceres de casa necesito. Tratar Gálvez 1061.

EMPLEADA REGULAR EDAD, PAra ayudar en casa. Bandera 886.

NIÑA PARA ASEAR Y ATENDER oficina, se necesita. Alameda 778, oficina 4.

AYUDANTA MUY ENTENDIDA EN obra grande necesito. Sastrería Francesa Degiane, Miraflores 150. Buen pago. D 21

EMPLEADA DE CASA CON RECOmendación necesita matrimonio extranjero. Agustinas 869. D 19

EMPLEADA ASEADA Y SERIA PAra cuidar niñito dos años y servicio piezas necesitase. Porvenir 975, esquina Prat. D 20

NECESITO UNA NIÑA QUE SEPA bordar máquina Singer. Rosas 2385. D 20

NURSE INGLESA O FRANCESA para cuidar dos niños, con informes. Tratar: de 2 a 5 Huérfanos 1308.

NECESITO COCINERA, PAGO bien; pensión. Mapocho 3831. 20-D

SE NECESITA COCINERA Y AYUdanta. Cummin 678.

NECESITO COCINERA, PAGO BIEN. Tratar: Merced 838. Sastrería.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta mano, sueldo $ 50 y $ 40. Rancagua 0393, esquina Condell.

NECESITO COCINERA JOVEN, buen sueldo. E. Ramírez 757. D-19

NECESITO AYUDANTA DE COCIna o niña para las mesas. Matucana 776. 19-D

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO Carmen 1296.

NECESITA UNA COCINERA JOVEN Independencia 870. D-20

NECESITO VARIAS COCINERAS comedor, matrimonio. Morandé 833.

EMPLEADA PARA COCINA Y ayudar quehaceres, matrimonio extranjero. Buen sueldo. San Isidro 307. 19-D

VENDO COCINERIA POCO CAPItal, por ausentarme de Santiago. San Pablo 2028. 20-D

NECESITO COCINERA RECOMENdada, buen sueldo. San Diego 357. D-19

NECESITO CON URGENCIA MAtrimonio campesino, sin niños; ella cocinera, él cuidador quinta. Avenida Setiembre 102. Ñuñoa. D-19

BUENA COCINERA PARA SALIR a veranear, necesito. Bulnes 420, de 2 a 4. D-19

NECESITO MUY BUENA COCINEra para veranear en Viña. 1460 Agustinas. D-20

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Bezanilla 1800. 20—D

AYUDANTA COCINA RECOMENdada, necesito. Moneda 977.

NECESITO COCINERA. AVENIDA Pedro Montt 1891. 18-D

NIÑA ENTIENDA COCINA, AVEnida Manuel Montt 69. D-18

MAESTRA DE COCINA MUY COMpetente, sepa disponer se necesita en establecimiento grande. Inútil presentarse sin estas condiciones. Tratar: Moneda 513. 18-D

BUENA COCINERA SIN NIÑOS NEcesito. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1431.

COCINERIA DE OCASION SE vende. Tratar: Independencia 816. D—22

COCINERA NECESITA CARMEN 175. D-19

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Sueldo $ 60. Maipú 529. De 2 a 5. D-19

COCINERA SIN NIÑOS CON RECOmendación. Puertas adentro. Huérfanos 2480. D-18

COCINERA NECESITA CASA EXtranjera. Delicias 2355. D-18

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. García Reyes 595. 18-D

COCINERA JOVEN NECESITO SANto Domingo 2238. Tratar, de 12 adelante. 18-D

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. San Martín 15. De 2 a 4 P. M. 19—D

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. A. Bello 651.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Tarapacá 1014, al llegar a Prat. 20-D

COCINERAS DE MANO NIÑERAS, encontrarán buenas colocaciones. — Bandera 329.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, poca familia, buen sueldo, Merced 314. D-21

COCINERA NECESITO PARA CIsterna, sueldo $ 50. Tratar: San Ignacio 370, casa A.

COCINERA NECESITO, PANADEría San Cristóbal. Victor Manuel 1560. D-20

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Libertad 654. D 17

COCINERA NECESITO. DELICIAS 522. Talabartería. 19-D

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE SEÑORITA PARA profesora de piano, acompañar familia o institutriz, muy buenas referencias, para aquí o fuera de Santiago. F. B. G., casilla 81-D. D—18

ADMINISTRADOR FUNDO SIN pretensiones, práctico en crianza y lechería, 17 años de práctica, buenas referencias, ofrécese. Dirigirse: L. B. Casilla 945. D-23

CHAUFFEUR, SE OFRECE, MUY competente en todas marcas, E. I. B Eyzaguirre, 1435. D-18

JOVEN 17 AÑOS OFRECESE cualquier trabajo oficina, no importa poco sueldo. Casilla 739.

OFRECESE LAVANDERA PUERtas afuera, con buenas recomendaciones. Nataniel 1154. D-19

OFRECESE CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones. Dirigirse: Cité Lacunza, casita 19, M. A.

OFRECESE MATRIMONIO, CUIDAR casas; fianza y recomendaciones. Rosa V. de S., Casilla 4327.

SE OFRECE UN MOZO DE CAMpo con buena recomendación para casa particular. Dirigirse a la Avenida Concepción N.o 105.

ADMINISTRADOR OFRECESE fundo lechería moderna, competente queso y mantequilla y crianza; buenos informes H. L. Valdés 635. D-19

NIÑA OFRECESE PARA VENTA UN artículo fácil. Dirigirse carta, Esperanza 70, Cité, casita 17. D 18

LOS LEONES, EN LA MEJOR SItuación, carros a la puerta. Véndese gran chalet, extenso hall, salón, comedor, living-room, amplias galerías, 5 dormitorios, toilettes, cocina repostero, servicios, jardín. Mide 20x60 metros. Precio, $ 140,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 19-D

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 18. Dic. 21

$ 9 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Fábrica: Chacabuco 18 Dic.-21

COLCHONES, REPACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1469. Casilla 1255. 13-M

QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Evos". San Diego 85. Augusto Graf. 19-D

VERANEANTES: ANTES DE SAlir a veranear, compre un anafe "Svea"; lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

MUÑECAS! HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 414-A. Enero 12

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Chacabuco 18. D 20

$ 25 LLUVIAS PORTATILES AUTOmáticas. Chacabuco 18. D 20

$ 25 BAÑOS DE ESPONJA. CHACAbuco 18. D 20

$ 28 BAÑOS DE ASIENTO. FABRIca: Chacabuco 18. D 20

$ 18 RICOS LAVAPLATOS DE FIErro. D 20

$ 38 TAZAS DE EXCUSADO. CHAcabuco 18. D 20

$ 100 BIDET DOS LLAVES Y DESagüe niquelado. Chacabuco 18. D 20

$ 6 BOTAGUA FIERRO GALVANIzado. Chacabuco 18 D 20

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña. Fábrica Chacabuco 18. D 20

$ 80 BUENAS TINAS DE BAÑO americano. Chacabuco 18. D 20

$ 10 BAÑOS PARA NIÑOS. CHAcabuco 18. D 20

$ 4 LLUVIAS DE ZINC. CHACABUco 18. D 20

$ 69 BUENAS TINAS DE BAÑO para baño. Chacabuco 18. D 20

$ 23 BIDETS DE LOZA, PLEGAbles. Chacabuco 18. D 20

$ 24 MESAS FORRADAS EN ZINC. Chacabuco 18. D 20

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilo. Fábrica: Rosas 1369, casilla 1255. 15-M

FABRICA DE COLCHONES, VENta por mayor y menor. García Reyes 734, entre San Pablo y Rosas. D—23

GRAN OCASION: VESTIDOS ELEgantes, nuevos y muy poco uso vendo. Moneda 1610. D 20

OBJETOS PERDIDOS

RELOJ PERDIDO AYER EN EL Club Hípico. Daré buena gratificación al que lo devuelva a calle Dieciocho número 229. D-19

PERSONA GRATIFICA DEVUELva documento chauffeur, día 16. Belisario Vergara. Delicias 2456.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL pase libre N.o 1419 de los tranvías eléctricos de Santiago, daré buena gratificación a quien lo devuelva 7.a Comisaría, Policía. Julio Saldes. 19-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 25740, de Juan Mortiao M., queda nula por haberse dado el aviso a la Caja de Ahorros de Santiago (Yungay). 20-D

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTAS: NECESITANSE 20 mil pesos, plazo seis meses; devuelvo 30 mil. Garantía primer orden. De 2 a 3, Pedregal 44.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito, sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pellissier, Morandé 283. D-19

45,000 LISTO 1.a o 2.a HIPOTECA, bajo interés, Compañía 1034. Of. 11. L. Rossel.

$ 50,000 A $ 100,000 NECESITO, magnífica hipoteca, participación industria. Libertad 6.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. NEgocios rápidos, Compañía 1065. Oficina 14.

$ 200 A 10,000 FACILITO POR AUtos, pianos, maquinarias, etc. Negocios rápidos. Compañía 1065. Oficina 14.

COMERCIANTES, PARTICULARES préstase dinero pequeñas partidas. Bandera 78, oficina 3. 19-D.

PROFESIONALES

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 2391. M 2

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, aplanchaduras. Transformaciones garantidas. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Diciembre 17

HECHURAS RECIBENSE DESDE 40. Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384.

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y 200. 30-D

ALFOMBRAS LIMPIA, LAVA, Arregla, guarda; pintura, aseo, encerados, pisos, hace La Higiénica Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono N.o 430. 18-D

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos. Recibo hechuras. San Antonio 180. 18-D

PROPIEDADES

VENDESE HIJUELA CHEPICA, EN el Tabo-Cartagena 540 hectáreas en 110,000. Ver y tratar con su dueño. El Peral, Cartagena. 21-D

COMPRO SITIO EN AVENIDA Matta, mínimun 10x10 metros. Bandera 376. D-24

CUEVAS, 1374, VENDO PROPIEdad nueva, compuesta de dos casas, con todas comodidades, luz eléctrica, instalación cocina, baño de fierro enlozado, calentador, parrón y gallinero, 37 mil pesos, (sin agentes). D-19

QUINTA, MUCHAS FRUTAS, VERduras, sombras, chalet grande moderno, arriendo amoblada, $ 3,000 por dos meses. Ñuñoa, Avenida Holanda, 450. D-19

OFRECEMOS SOCIO CON $ 5,000 capital para pequeña industria. Vargas y Cruz. Huérfanos 1223, of. 7. 19-D

VENDO SITIOS EN AVENIDA Acequia Los Pérez esquina Avenida Berlín, de 140 metros de fondo por 100 de frente. Algunos con casa de habitación, esquina carnicería. Tratar: Avenida La Paz U.o 9, todos los días. 18-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 151

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 1.75 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 3 de Enero de 1924.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual hasta el 3 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 15 de Diciembre de 1923

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente

E-3

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LOS SEÑORES PALAZUELO HNOS.

677-CASTRO-677

HOY MARTES 18, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

—: HAY :—

SALON I.—Gran amoblado de nogal francés estilo Luis XVI forro brocato color fresa compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas; magníficos espejos con consola Luis XVI, linda lámpara de cristal 7 luces, gran reloj de bronce y mármol estilo Imperio, vitrina dorada, pedestales, bronces, **cuadros al óleo** por Orrego Luco y lindas acuarelas por Launay, etc.

SALON II.—Autopiano con piezas escogidas, lindos amoblados Luis XVI dorados tapiz verde y granate, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesas de centro redondas y ovaladas, con cubierta de mármol; **magníficos espejos con consola estilo Luis XV**, cortinajes de felpa y raso, estores de punto, **estatuas de mármol**, floreros de porcelana y cristal, cuadros al óleo por Orrego Luco, R. Valdés.

COMEDOR I.—Gran amoblado estilo Enrique II, de encina, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de extensión y 24 sillas, gran lámpara de bronce y cristal 18 luces, **juego de muebles confortables**, con un sofá y 2 sillones forrados en cuero; cortinajes, carpetas, manteles, servicio de cuchillería, porcelana, centros de mesa, alcuzas, paneras y servicios para té de plaqué cuadros al óleo, etc.

COMEDOR II.—Juego de muebles estilo inglés de roble americano, con aparador bajo, con espejo y 2 trinches, mesa de extensión y 12 sillas, gran lámpara de 10 luces, cortinajes, cuadros al óleo, jardineras, pedestales, plantas, etc.

HALL.—Amoblado estilo inglés con marquetería, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, tapizados en cuero; mesas de centro y de arrimo de caoba, paragüero con espejo, plantas, pedestales, etc.

ESCRITORIO.—**Caja para fondos**, juego de muebles Renacimiento, asiento y respaldo de cuero de Córdoba estampado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas. Escritorio medio ministro de nogal, sillón giratorio, cuadros al óleo, por Rosier, Alfredo Araya; tintero de bronce, estante para libros, etc.

DORMITORIO I.—Rico amoblado de nogal estilo Luis XIV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, con lunas biseladas, peinador, cómoda y 2 veladores, escritorito de señora con su sillón giratorio, **lindos catres de bronce cuadrados, ingleses importados**, mesa de centro, lámpara eléctrica de 4 luces, servicio de lavatorio, muebles de asiento; lindo coche cuna importado.

OTROS DORMITORIOS.—Juegos de uno y 3 cuerpos, modernos y antiguos, con roperos toilette, peinadores y veladores; catres de bronce, marquesas, divanes y muebles de asiento, tapiz felpa, peinadores sueltos; coche plegable de paseo para guagua, etc.

BAÑO.—Rica instalación con califont Vesubio, tina de fierro enlozado, Bidet 4 llaves, lavatorio desagüe, espejo, guardarropas, etc.

VARIOS.—Cocina a carbón, estantes, colección incompleta de "La Ley", libros. Una máquina fotográfica "Gliphoscope", etc.

A LA VISTA HOY DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña—Arturo Calvo Mackenna.
MARTILLERO DE HACIENDA.

COMPAÑIA 1234. — TELEFONO 2269

D-18

REMATE

BANCO POPULAR EN QUIEBRA

Ante el Ministro en visita, don Ricardo Monreal M., en la sala de su despacho, Palacio de los Tribunales, el Sábado doce de Enero próximo, a las once A. M. saldrá a remate la propiedad ubicada en la Avenida de las Delicias esquina Nor-Oriente con la calle de Ahumada, por el mínimum de

$ 2.766,933.63

pagaderos: reconociendo el saldo de $ 766,933.63, a que está reducida una deuda de $ 1.000,000 a la Caja Hipotecaria en letras del 8-1o|o; y el resto en tres cuotas: al contado, seis y doce meses, intereses del 9o|o e hipoteca de la propiedad.

El edificio es de tres pisos incombustible, con espléndidas bóvedas divididas en cinco compartimentos con cajas y puertas de fierro.

Seis casas de habitación y doce almacenes susceptibles de producir una renta de $ 350,000 anuales.

La propiedad se entregará inmediatamente de firmada la escritura de remate, con sus deudas, contribuciones y demás servicios pagados hasta el 31 del presente mes.

Bases y demás antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado y en la oficina de la Quiebra: Teatinos N.o 354.

O. DARRICARANDI, Secretario

D-19

Muñecas Finas

REALIZA

Casa Ramón Eyzaguirre

1262 AGUSTINAS 1262

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Juan José Maldonado y doña María Cuevas, se rematará el 20 DEL PRESENTE, a las 11 A. M., en el estudio del partidor don Ignacio Marchant Scott, PUENTE 681, la propiedad

DAVILA N.o 1047

por el mínimum rebajado de

$ 15,000

Bases en el estudio del Compromisario, Puente 681.

D-16

Remate del Menaje de Casa

Del señor Wenceslao Unanue, por ausentarse del país

MAÑANA MIERCOLES 19 A LAS 2 P. M.

Avenida de Matta N.o 555 (Carros N.o 13 y 14)

—: HAY :—

SALON.—Piano eléctrico marca "Niendorf" con piezas, piso de piano, medio amoblado curvo tapiz seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un trumeaux con consola dorada, cuadros al óleo, mesa centro bronce y ónix, estatuas, objetos de arte, cojines, alfombra de una pieza, lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio inglés medio ministro, estante para libros, archivador de cortina, sillón, un sofá, dos sillones, pedestales, libros, cuadros, cojines, lámpara eléctrica etc.

DORMITORIO 1.o—Amoblado dormitorio estilo Bombé, compuesto de ropero de tres cuerpos con luna biselada, chiffonnier, peinador, dos veladores mármoles rosa, servicio lavatorio, catres de bronce cuadrados, colchones, mesa de centro, cuadros cortinajes, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado de un cuerpo con ropero, peinador, chiffonnier, dos veladores, catre bronce, colchón, cuadros, servicio lavatorio, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIO 3.o—Amoblados de roperos, peinadores, cómodas, veladores, mesas de centro, sillas, divanes, biombos, cortinajes, frazadas, colchas, máquina de coser de pie marca Selecta, etc.

COMEDOR.—Aparador de tres cuerpos, con vitrina, dos trinches, lunas biseladas y mármoles rosados, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, cristalería, cuchillería, plaquées, servicio de mesa, centros plaqué, alcuzas, carpeta, manteles, objetos de arte, cortinajes, alfombras, lámpara eléctrica, etc.

HALL.—Un sofá, 2 sillones roble americano, tapiz felpa, borlón, pedestales de roble americano, cuadros, jardinera, Victrola "Victor", paragüero con espejo, choapinos, etc.

BAÑO.—Tina de baño fierro esmaltado, calentador a gas, lavatorio de loza, bidet, botiquines, consola mármol, peinador, etc.

VARIOS.—Cocina económica, batería, javas de fierro, mesa mármol, lavaplatos, plantas surtidas, Hortensias Cardenales, Palmeras Fénix, bancas, amoblado mimbre, lámparas, papeles para empapelar, botellas, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JOSE M. SAEZ,
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—Recibimos órdenes para remates de menajes, almacenes y muebles a consignación; anticipando fondos por el 50 o|o de la tasación.
OFICINA Y CASA DE REMATES: SAN ANTONIO 74

REMATE

De orden del señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil de Santiago, saldrá a remate el 19 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., ante el mismo juez, las propiedades ubicadas en Llolleo en la Población María de la misma, Manzana VIII del plano de dicha Población. Las posturas empezarán por el mínimum de $ 15,000 para el lote N.o 1, compuseto de mil quinientos metros cuadrados de terreno con quinientos metros cuadrados de edificación. Las posturas por el lote N.o 2, empezarán por el mínimum de $ 6,000, lote compuesto de quinientos metros cuadrados de terreno con cincuenta y ocho metros cuadrados de edificio.

Datos y antecedentes, planos y títulos, en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago, en el expediente ejecutivo caratulado Gluksmann con Battier, o en el estudio del abogado don Manuel Salas, Estado 239, de 2 a 8 P. M.

Remate del Menaje de Casa

Por orden de la señora Clara Solar de M.

MAÑANA MIERCOLES, A LA 1 1|2 P. M.

1933 — DOMEYKO — 1933

(PROXIMO A VERGARA)

—: HAY :—

SALON.—Amoblado Luis XVI, nogal francés tapiz de seda amarillo, mesa centro y pedestales dorados, cuadros, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, estante música, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, archivador y sillón giratorio de roble americano, medio amoblado estilo "Mission", máquina escribir "Century", estante para libros, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.—Aparador y trinche caoba estilo inglés, buena mesa correderas, sillas asiento junco, servicio porcelana Limoges, loza, cristales, carpeta, cortinajes, cuadros, útiles, bandejas, etc.

DORMITORIOS.—Lindo juego nogal estilo Luis XV con ropero de un cuerpo, ricas lunas biseladas, mármol plomo, catres bronce y fierro, cómodas, peinadores, veladores, alfombra una pieza, muebles mouquett, cuadros, lámparas, reloj bronce, velador, etc., etc.

VARIOS.—Tina baño fierro enlozado, calentador a gas, paragüero con espejo, escritorio señora, amoblado estilo inglés tapiz felpa, cocina económica, útiles para id., estufa, muebles mimbre, discos de gramófono, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR

323 — SAN FRANCISCO — 323

Sociedad Anónima



Feria Izquierdo

HOY MARTES 18

Como de costumbre, venderemos buenos lotes de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

de diversas procedencias.

También venderemos:

VACAS GORDAS ARGENTINAS, llegadas por Los Andes;
50 VAQUILLAS DE 1 1|2 AÑOS de la Hacienda "El Principal"; y
CABALLARES DE TIRO Y SERVICIO, buena clase.

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

COMISION UNICA: UNO POR CIENTO

La Feria contrata seguros por el ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía La Previsora

---

REMATE

DEL MENAJE DE CA[SA]

Del señor Gregorio Mira Morand[é]

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

181-VICTORINO LASTARRIA-[181]

HOY Martes a las 2 P. [M.]

— HAY —

COMEDOR.—Rico amoblado importado de roble american[o] ... to de: aparador bajo bombé con espejo, 1 trinche, 1 vi[trina] ... cristales, mesa redonda de correderas y 12 sillas ... búfalo, servicio de loza inglesa y de cristales, ... plaqué para té, piezas de centro, ensaladeras y florer[os] ... tal cortado, botellas, compoteras y diversos útiles, ... cubiertos, mantel deshilado, cuadros, lámpara de pl[aqué] ...

DORMITORIO.—Lindo amoblado gris estilo Luis XVI, ... de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier con escritori[o] ... toilette, 2 marquesas enjuncadas y 2 veladores; ... asiento mismo estilo compuesto de: lit de repos, 2 b... 2 sillas con cojines, mesas de centro, pedestales, ... rrones de Sevres, 3 cortinajes de seda rosadas, ... para de madera tallada con velas, alfombra rosada, ...

VARIOS.—Amoblado de hall con tapiz cretona, rica victrola con discos. Porta-abrigos enjuncados, muebles ... cretona para niños, catre de bronce cuadrado, ... lavaplato y bidet de desagüe, rico Califont Ea... nómica, mesa y útiles de cocina, lavaplatos, ... niño y tren eléctrico de juguete.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

D-18



FERIA

EDUARDO RODRIGUEZ y [CIA.]
CALLE EXPOSICION ESQ[UINA] ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 18, A LA[S] ...

VENDRAN:
LLEGADOS DEL FUNDO "..." (Colina)
90 NOVILLOS GORDOS muy bu[enos]
60 VACAS GORDAS.
LLEGADOS DE SAN FE[LIPE]
50 BUEYES GORDOS.
30 VACAS para engorda.
LLEGADOS DE LOS ANDES
40 VACAS GORDAS ARGENTINAS.
LLEGADOS DE MULCHEN, SAGLLUE, BARI-BUCI, ... LAUTARO, Etc.
650 VACUNOS entre BUEYES, NOVILLOS y VACAS para engorda.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
190 CABALLARES DE MONTURA, TIRO y ARADO.
1 CARRETON en buen estado, de dos ruedas.

EDUARDO RODRIGUEZ y CIA.

REMATE

El catorce de Enero próximo, a las tres de la tarde ... tarán en el estudio de don Alfredo Lewin C., Huérfanos ... tidor de la herencia de don Francisco José Jenschke, las ... propiedades ubicadas en esta capital:

a) Sitio y casa calle San Borja N.os 837 a 851, por el mínimum de $ 20.967.00.
b) Sitio y casa calle Matucana N.o 1319, por el mínimum de $ 37,507.00.
c) Sitio y casa calle Chacabuco N.o 1802, por el mínimum de $ 42,667.00.
d) Sitio y casa calle Herrera N.o 1380, por el mínimum de $ 13,517.00.
e) Sitio y casa calle Matucana N.o 1311, por el mínimum de $ 56,930.00.

Estas propiedades son todas de renta, se venden libres ... potecas, y el precio de las cuatro primeras se pagará con ... tad al contado y la otra a seis meses plazo con 8 o|o de ... anual. El precio de la propiedad Matucana N.o 1311, ... con una tercera parte al contado y el resto mitad a ... a 12 meses plazo con 8 o|o de interés anual.

Demás condiciones y antecedentes pueden consultarse ... estudio del Compromisario todos los días de 3 a 6 P. M. ... visitar las propiedades verse con don Rodolfo Jenschke ... Comercio, oficina N.o 340, de 6 a 7 P. M.

EL ACTUA[RIO]

El Tatters[all]

En la FERIA del

MIERCOLES 19 DEL PRESENTE

se rematarán:

7 TOROS LINCOLN RED; y
DURHAM SHORTHORN

de 2 años, aptos para la reproducción.

DEL CRIADERO VILUCO

Del señor Luis Larraín Prieto

EL GERENTE

REMAT[E]

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPA[RAISO]

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M. ... el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., ... Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar ... del inmueble perteneciente a la sucesión de doña ... Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 2[..]

La propiedad está en pleno centro comercial, ... Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y ... metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la ...

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes ... consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro, ... paraíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela ... de Seguros "La América".

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 18 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL**, calle Garland número 4, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1932 a 6,041.

Hay: Piezas de tocuyo, monedas de oro, servicio de té de plaqué ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, ponchos, mantas, violines, relojes y cadenas de oro y plata, gargantillas de oro, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos **LA FAVORITA**, calle San Diego número 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,276 a 25,489.

Hay: Muebles de dormitorio con mármol y espejo, catres de fierro con bronce, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, armas de fuego, carpetas de felpa y algodón, retazos de géneros y cortes de casimir, guitarras y violines, escopetas, manteles y servilletas, pulseras y gargantillas de oro, ... de seda, rosas con diamantes, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de Préstamos **LA ... [NE]GRA**, calle San Pablo número 916, las las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,079 a 90,256

Hay: Prendedor con brillantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, anillos con brillantes, diamantes y piedras de color, cortes de casimir, pistolas y revólvers monedas de oro, manteles y servilletas, gargantillas y pulseras de oro, pulsera con diamantes, alfileres con brillantes, servicio de te de plaqué, rosas con brillantes y muchas otras alhajas.

El Martes 18 de Diciembre, a las ... el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos **LA PROTECTORA**, calle **Las Rosas número 1773**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,236 a 39,886.

Hay: Victrola con discos, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, carpetas de lana, pistolas y revólvers, manteles y servilletas, par de rosas con brillantes, cuellos de piel, armas de fuego, bolsas de plata y alpaca, máquinas de coser, piezas de cretona ropa y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, y muchas otras especies.

El Miércoles 19 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,227 a 19,680.

HAY, maletas y maletines de cuero, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, retazos de géneros, carpetas, máquinas de coser, máquinas de escribir "Underwood", sillas de Viena, anillos con brillantes, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 19 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. Vicuña Mackenna N.o 601**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,143 a 99,462.

HAY: 36 piezas servicio de plaqué, máquinas de coser, trinches con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, carpetas de felpa, servicio de té de plaqué 5 piezas, medio amoblado tapizado, alfombras, poncheras de plaqué, amoblados de comedor y mesa corredera, amoblado dormitorio con mármol y espejos, etc., etc.

El Miércoles 19 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2030**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,255 a 66,622.

HAY: ponchos y mantas de felpa y lana, máquinas de coser, amoblados de dormitorio con mármol y espejo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, maletas de cuero, rosas con diamantes, rosas con perlas, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 19 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de **Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 430**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 167 a 485.

HAY: victrola con 30 discos, 32 muñecas de distintos tamaños, impermeables, relojes y cadenas de oro y plata, maletines y bolsas de plata y alpaca, prendedor con diamantes y perlas, paraguas de seda, dos figuras de bronce, alfiler con perlas, juego de té de plaqué de cinco piezas, 6 piezas cubierto de plata, cuellos de piel y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE DEL EMPORIO CLUB Hípico, Blanco Encalada 2573, entre Molina y Avenida España, Jueves 20, a la 1.30 P. M. Por conclusión de negocio, remataré instalaciones completas, romana Howe de 1,000 kilos, depósitos patente, balanzas, vidrieras, ... nillo americano, frutos del país, surtido abarrotes, 500 sacos trigueros, palos picadores, sacos cizco. Detalles mañana, en aviso principal. —Arce y Campanella, liquidadores, García Reyes 28.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Juan Martínez Fuentes y doña Enriqueta Novoa de Martínez y en la partición de los bienes de esta última, se rematarán en la Oficina del Notario Público don Nolasco Mardones F., Compañía N.o 1230, el Sábado 29 de Diciembre, a las tres de la tarde las siguientes propiedades de las indicadas liquidación y sucesión.

1.o **Casita habitación de la calle de la Maestranza N.o 565. Mínimum: $ 20,000**, que se pagarán al contado.

2.o **Extensa casa contigua a la anterior, N.o 567, por Maestranza.** Mínimum: $ 40,000, también al contado.

3.o **Propiedad N.o 50, de la calle de Pedro de Oña.** Minimum 20,000 pesos, al contado.

Para tener opción al remate los interesados deberán presentar boleta bancaria de depósito por un valor equivalente al 10 o|o del mínimum asignado a cada propiedad, a la orden de cualquiera de los árbitros señores Federico Peña C. u Horacio Passi P. Demás bases y antecedentes en la oficina del Notario señor Mardones.

OCASION. VENDO CASA DOS PIsos, material sólido Cuevas 1363. Tratar: San Luis 1397. 19-D

$ 5,500, OCASION UNICA. VENDO quintita frutal, parrón, hermoso jardín a un paso Macul; casa los piezas y corredor.—Lira, Bandera 552. D-19

$ 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, HASTA 20,000 pesos, tengo listo en primeras o segundas hipotecas después Caja o Banco; interés bajo, comisión módica, negocios rápidos.—Lira, Bandera 552. D-19

4500 VENDO CASITA QUINTA A dos cuadras carros Negrete. Tratar Bulnes 762, casita 6.

20 MIL AL CONTADO, SALDO Banco Hipotecario, vendo linda casa nueva, central, 12 piezas. Avenida Matucana número 84, cerca de Alameda, 43 metros fondo, entrega inmediata. Tratar dueño, Sta Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-30

10 MIL PESOS AL CONTADO. SALdo tres años, vendo linda casa central, 10 piezas, toda comodidad, en calle Santa Victoria número 421 llaves al lado al llegar Lira, valor total, 38.5000 pesos. Tratar dueño Santa Rosa número 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. D-20

SE VENDE UNA PROPIEDAD que se presta para industria; extensión del terreno, mil ochocientos metros. Tiene casa con seis piezas gran galpón y dos portones. Tratar con su dueño. Av. Yungay número 2936. D-20

VENDO LA CASA CALLE ARTURO Prat número 1250, una cuadra Av. Matta; construcción moderna ladrillos decorada, 10 grandes piezas, cocina, W. C., baños, cuatro dormitorios, hall vidrios, luz eléctrica, 50 metros fondo; precio, 45 mil pesos, pagaderos 10,000 pesos contado, saldo fácil pago. Tratar dueño, San Diego 1242. D-19

$ 14000 SE VENDE CASITA BArrio Providencia, calle Girardi 1403 Tratar: Arturo Prat N.o 12. 20-D

EN AGUSTINAS MUY CENTRAL vendo propiedad de dos casas, consta os bajos de: 17 piezas, hall, galerías. Altos 12 piezas hall, galerías precio: $ 210,000. Dan facilidades. —Bandera 78. Oficina 21. 19-D

1,500 VENDESE SITIO 12 × 75 ... casita 4 piezas, agua potable. Edison 4772.

$3,000 FLAMANTE CASITA CHIca dos pisos, próxima Alameda, entre Molina, Unión. Tratar dueño. Phillipp 61 19-D.

$ 70000 VENDO CASA DOS PISOS linda situación, barrio alto, no me entiendo con agentes. Tratar: Bandera 71.

VENDO CASA SIETE PIEZAS. TODO servicio, huerto frutal, una cuadra Independencia, Carrión 1530.

$ 7000 VENDO SITIO CENTRAL. Carros puerta, Irarrázaval 1330, otro sitio $ 2,000. Dueño: San Pablo 1989. 19-D

VENDO CIEN QUINTALES LEÑA espino, muy seca, Delicias 127, a 9 pesos quintal. D 19

$ 23,000 VENDO CASA RENTA CON dos almacenes, habitaciones, servicios, galpones, patio, luz eléctrica en la parte más comercial de la calle Victoria; produce 4,500 pesos anuales; en cinco años da la plata. Aprovechar la ganga. Tratar dueño San Pablo 1989. D 19

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase e accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 18-Enero

RECEPTORES RADIO, OCASION vendo. Marcoleta 288.

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. E—11

MOISES PEREZ, ENCARGASE REmates, verder, comprar privadamente negocios. Morandé 833. 20-D

ELIODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos sobre mercaderías. Oficina: San Diego 106. D 19

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".—Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortemoda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poco uso vendo. Riquelme 630. 18-D

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236, se trasladó a Delicias 3391, donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 15-Marzo

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha León Gallo 183. 25-M

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 50 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña de Mar. Maramio Montt. Galería Alessandri 2a-A

LLOLLEO ARRIENDASE CHALET amoblado. Dato: Pasaje ... 348.

CASA AMOBLADA ARRIENDASE por los meses de verano, a un paso Plaza Victoria. Canon $ 1,500 mensuales. Dirigirse: Casilla 500, Valparaíso. D 19

CARTAGENA, EN CASA LUJOSA, situación inmejorable, ofrezco pensión primer orden. Tratar: Purísima 260. D-18

EN VIÑA DEL MAR, VALPARAISO 362 A, casa respeto, arriéndase dos piezas amobladas, caballeros o matrimonio, temporada o permanente, con o sin pensión. Escribir dirección indicada. D-18

MAITENCILLO ARRIENDO CASA amoblada orillas mar. Lira 191. D-21